

Don Juan Carlos recibió a la corporación de Castellón en el Palacio Real

El Rey anunció que desea volver a la provincia de Castellón



El monarca posó ante los fotógrafos con la corporación castellanense / EFE

El Rey expresó ayer a la corporación municipal de Castellón su deseo de volver a visitar la provincia de Castellón de la Plana, donde no ha estado desde 1977. Don Juan Carlos recibió a los represen-

tantes de esta ciudad poco después de las doce de la mañana en el Palacio Real de Madrid. A la audiencia faltaron dos de los 27 concejales de esta ciudad. El monarca encargó a la corporación que transmita al

pueblo de Castellón su saludo, el de la reina Sofía y del resto de la familia real. El Ayuntamiento decidió en diciembre del año pasado conceder al Rey la medalla de oro de la ciudad. **Página 4**

El Colegio de Arquitectos, respecto a la cárcel

«la demolición va contra la legalidad establecida»

El Colegio de Arquitectos de Castellón, en un informe redactado por la Comisión del Patronato Arquitectónico califica como un «acto contra la legalidad establecida por el Plan General de Ordenación Urbana de Castellón», la demolición, por orden del Ayuntamiento, del edificio que albergaba la antigua cárcel provincial. En su informe, el Colegio de Arquitectos hace una defensa de los valores arquitectóni-

cos del edificio señalando que era «un ejemplo de la arquitectura de finales de siglo pasado en nuestra ciudad, y por tanto tenía un valor arquitectónico en sí».

Tras indicar que como edificio público «forma parte de la historia colectiva de la ciudad», el informe señala que «era un espacio arquitectónico reutilizable plenamente».

Página 5

Gamboa marcó dos goles en Almassora

El Amateur recibe esta tarde al S.C. Requena

El C.D. Castellón Amateur se juega esta tarde, a partir de las 4, en el estadio Castalia su pase para la segunda ronda del campeonato regional de aficionados Sub-23. Los albinegros parten con un marcador en contra de tres goles a cero, resultado cosechado en el partido de ida ante el S.C. Requena. La incorporación de Pedro Alcañiz para disputar este encuentro es la única novedad que presentará Luis Serrano

respecto al once que el pasado domingo venció al Olímpic de Xàtiva.

Por su parte, la plantilla profesional disputó ayer noche un encuentro amistoso en Almassora donde ganaba por tres goles a cero. El objeto del mismo era ver las evoluciones de Gamboa que fue autor de dos tantos, ahora Antal Dunai tiene la palabra.

Página 23

Vecinos de Méndez Núñez califican de tercermundista el estado de la zona

Representantes de las comunidades de vecinos de la calle Méndez Núñez han desafiado al alcalde y al gobernador civil de Castellón a pasar una noche en una vivienda de dicha vía urbana para que comprueben cómo se vive en una zona centro, calificada de «suburbio» por estos propietarios, dado el escándalo urbanístico e inseguridad ciudadana al que están expuestos. Los vecinos han señalado que están indignados con la alcaldía, por no haber cumplido sus promesas de acondicionar esta calle, tras dos años de conversaciones. Por otra parte, se quejan de los excesivos ruidos a altas horas de la madrugada y del tráfico y consumo de droga juvenil.

Página 3

Y TAMBIEN

Iniciamos un notable informe histórico sobre el cementerio de Castellón

Páginas 16 y 17

Borriana prohíbe el uso del agua depurada mientras sigan las obras de la Pedrera

Página 9

Aprobado en Consejo de Ministros el reglamento del IVA

Página 19

EXTRA DE LA BANCA Y EL AHORRO

PRYCA

SU CENTRO COMERCIAL DEL CENTRO

Avda. del Mar, s/n. Castellón
CASTELLÓN



HOY ES

FELICITAR A...

Quintín, Urbano, Narciso, Amplias, Patricio,
Nemesio, Alfonso Rodríguez, Tomás y Lucila.

JUEVES, 31 DE OCTUBRE

El sol sale a las 6,44
y se pone a las 17,13 (hora solar)

...Y MAÑANA

Fiesta de todos los Santos, Benigno, Severino,
Julián, Cesario, Conradino y Cirenía.

El Tiempo



Poco nuboso

Observatorio Provincial
de Castellón

Datos correspondientes al día de ayer:

TEMPERATURAS:

Mínima junto al suelo: 11,4 grados.

Mínima: 12,6 grados, a las 8 horas.

Máxima: 21,6 grados, a las 12.30 horas.

Media: 17,1 grados.

PRESION ATMOSFERICA a las 12

GMT (reducida al nivel del mar): 76,9

HUMEDAD RELATIVA del aire (valor

medio aproximado): 76 por ciento.

PRECIPITACIONES:

Total registrado en las últimas veinti-

cuatro horas (hasta las seis de la tar-

de): Inapreciable.

EVAPORACION: 3,0 m.m.

VIENTO

Dirección predominante: S

Velocidad media 13 km.

Recha máxima medida en enemoci-

nomógrafo: 32 km del S a las 15.57

horas.

PREVISION PARA EL DIA DE HOY:

Para hoy se formarán brumas matri-

nales y algunas nubes de evolución

diurna, aunque en general predomi-

nará el tiempo soleado.

Pie de foto



Simulacro de viaje espacial. El comandante de la próxima misión 61-A del Spacelab, Henry Hartsfield, Jr. realiza un ejercicio durante los entrenamientos en el Centro Espacial de Houston, mientras el resto de la tripulación le observa. Hay gente que eso de hacer viajes espaciales lo tienen muy fácil, sin embargo el resto de los mortales tenemos los pies puestos en una tierra, que no alcanzamos a valorarla. Junto con el comandante Hartsfield vemos a los demás miembros de la misión, los valerosos soldados: Messersmichd, Buchli Dunbar, Ockels, Furrer y Bluford Jr.

Convocatoria

Para menores de 30 años: Convocada la quinta tribuna de jóvenes compositores. Todos los compositores españoles que no hayan cumplido 30 años el 31 de diciembre de 1985, cualquiera que sea su titulación académica y excluidos los seleccionados en la cuarta convocatoria, podrán presentarse a la V Tribuna de Jóvenes Compositores, que organiza la Fundación Juan March a través de su Centro de Documentación de la Música Española Contemporánea.

Las obras deberán ser inéditas y no estrenadas con anterioridad al concierto, que tendrá lugar en la sede de la Fundación en la primavera de 1986 y en el que se oirán las partituras elegidas. La Fundación realizará una edición en facsímil de 400 ejemplares no venal (para el compositor y personas o instituciones interesadas en el tema) y una grabación en cassette del concierto en una edición de cien ejemplares (para el compositor, crítica musical, medios de difusión, etc.).

Los datos personales del candidato deberán constar en el impreso de solicitud que se facilita en la Fundación Juan March (Castellón, 77. 28006 Madrid), en donde deberá estar toda la documentación antes del 31 de diciembre.

El Puerto

«Erica», italiano, carga 2.000 toneladas de vehículos y maquinaria. «Blue Nile», sudanés, carga 2.650 toneladas de cemento. «Galerno», español, carga 600 toneladas de hierro y mercancía. «Magali», español, carga 700 toneladas de cemento y azulejos. «Alhakem», egipcio, carga 600 toneladas de azulejos. «New Dalia», egipcio, no opera. «Manuela Rial», español, descargará 1.100 toneladas de arena de mina. «Atlas Rex», panameño, cargará 400 toneladas de naranja.

Cultos

CAPILLA DEL CEMENTERIO.— Misa los sábados, a las 6 de la tarde y domingos, a las 11 de la mañana.

SANTA MARIA.— Laborales, misas, a las 8, 9 y 11 de la mañana y 8 tarde. Domingos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 mañana y 7 tarde.

SAN PEDRO.— Laborales, misa a las 7.30 horas de la tarde. Domingos, misas a las 10, 12 y 18.

PARROQUIA DE LA TRINIDAD.— Días laborales: 8 y 9.30, tardes: 7.30. Festivos: 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30, tardes: 7.30 y 8.30.

STO. TOMAS DE VILLANUEVA.— Misas a las 9.30 de la mañana y 7 tarde.

SAGRADA FAMILIA — Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 8 tarde.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.— Hoy misa a las 7.30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.— Laborales 9.30 mañana y 8 tarde (a las 7 vísperas de festivos). Festivos 10 y 12 de la mañana y 7 tarde.

STA. JOAQUINA DE VEDRUNA.— Misa a las 8 de la tarde. Domingos: Misas a las 9.30 y 12.30 de la mañana.

SAN AGUSTIN.— Laborales: Misas a las 9.30 y 12.30 de la mañana y 17.30 y 19.30 tarde. Domingos: 9.30, 11.30 y 12.30 de la mañana y 6.30 de la tarde.

BASILICA DE LLEDO.— Laborales, misas a las 5 de la tarde. Domingos y festivos, 11 de la mañana.

PARROQUIA SAN FRANCISCO.— Horario de misas. Laborales: 8.30 mañana y 8, vespertina. Domingos: 9, 10, 11, 12 mañana y 8 tarde.

IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA.— Cultos dominicales a las 10 y 11 de la mañana. Por la tarde a las siete. C/ Dr. Fleming, 11. Castellón.

IGLESIA CRISTIANA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA.— Cultos. Viernes a las 7.30. Sábados 9.30 y 11. C/ Ramón y Cajal, 12.

NTRA. SRA. DEL CARMEN.— Laborales 7.30 y 10.30 mañana y 7.30 tarde. Festivos 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30 mañana. Tarde, a las 7.30.

SAN VICENTE FERRER.— Festivos: 9.30, 11.30; 1 y 7 de la tarde. Vísperas de Fiestas: 7 y 8 de la tarde. Laborales: 11 (excepto lunes y sábados) y 7 de la tarde.

CENTRO CRISTIANO.— C/ Joaquín Costa, 21. (Cerca mercado S. Antonio en Rda. Magdalena). Jueves, 7 tarde culto. Domingo, 11 mañana y 6 tarde culto.

DATOS DE INTERES

TELEFONOS DE URGENCIA



CÓMISARIA DE POLICIA	23 06 68
INSPECCION DE GUARDIA DE COMISARIA	22 73 85
COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	22 46 00
TRAFICO Y ATESTADOS GUARDIA CIVIL	22 70 81
GUARDIA CIVIL (Urgente y COS)	22 11 00
POLICIA MUNICIPAL	22 40 00
BOMBEROS	22 10 80
HOSPITAL	21 05 22
RESIDENCIA S.S.	21 10 00
SER. MEDICO URGENCIAS S.A.	21 12 53
CASA SOCORRO	21 19 04
CRUZ ROJA	22 48 50
COCHES PATRULLA POLICIA	091
INCENDIOS FORESTALES	20 42 11
OXIGENOTERAPIA	21 40 41
HOSPITAL «LA MAGDALENA»	21 28 45
FUNERARIAS SERVICIO NOCTURNO	21 68 25
FUNERARIA PELLICER (Permanente)	21 68 25
FUNERARIAS LA MAGDALENA	22 01 97
RADIO TAXI	23 74 74
PARADAS DE TAXIS	
ESTACION RENFE	21 38 14
C/ ASENSI	22 20 56
GRAO	22 20 48
AVDA. REY DON JAIME	21 39 00
PLAZA DEL REAL	21 37 03
AVDA. REY DON JAIME	21 37 02
AVDA. REY DON JAIME	21 38 16

CUPON PRO-CIEGOS
PREMIADO AYER

2.386

**PUBLICIDAD
CASTELLON, S.L.**
AGENCIA PUBLICIDAD GENERAL
TEL. 23 70 60

Funeraria LA MAGDALENA: Tel. 22 01 97
Navarra, 84. Castellón

FARMACIAS DE GUARDIA

CASTELLON.— D.ª Carmen Giner García. Trinidad, 1.
GRAO DE CASTELLON.— D.ª M.ª Teresa Guinot Corell, Canalejas, 95.
VILA-REAL.— D. David Monfort Enrique. Av. La Murá, 2.
VALL DE UXO.— D.ª Rosalía Forner Peñarroja. Av. Jaime I, s.a.n.
ALMAZORA.— D.ª Carmen Grau Gumbau. Trinidad, 27.
BENICARLO.— D.ª Amparo Carceller García. Avda. Yecla, 39.
NULES.— D. José Canós Palomar. General Aranda, 120.
BORRIANA.— D. Vicente Moros Vicent. San Vicente, 8.
VINAROS.— D. José M.ª Guimerá Monfort. P. Parroquial, 11.
ONDA.— D. Ramón Gimeno Arrando. Mártires, s.a.n.

FUNERARIA PELLICER Hnos. Tel. 21 68 25
Traslados España y extranjero. Alloza, 111. Castellón

HORARIO DE TRENES

DE LARGO RECORRIDO	(Salidas)
Hacia Valencia:	06.15 Semidirecto.
00.43 Expreso sigue a Alicante y Murcia.	07.15 Tranvía.
02.38 Expreso sigue a Almería y Granada y Badajoz.	08.15 Semidirecto.
10.10 Rápido «Torre del Oro», sigue a Málaga y Sevilla.	09.14 Tranvía procede de Vinaroz.
10.55 Intercity sigue a Madrid-Ch.	10.15 Semidirecto.
13.44 Rápido.	11.15 Tranvía.
15.36 Talgo, sigue a Alicante y Murcia.	12.15 Semidirecto.
16.17 Semidirecto.	13.10 Tranvía.
20.25 Expreso, sigue a Málaga.	14.20 Semidirecto.
20.58 Electrotrén.	15.12 Tranvía.
22.39 Expreso, sigue a Sevilla. — Hacia Barcelona:	17.15 Tranvía.
04.37 Expreso, procede de Badajoz, Granada y Almería.	18.15 Semidirecto.
05.17 Expreso procede de Murcia y Alicante.	19.15 Tranvía.
06.07 Expreso procede de Sevilla.	20.10 Semidirecto.
08.46 Semidirecto.	21.15 Tranvía.
09.32 Electrotrén.	18.15 Semidirecto.
09.52 Expreso procede de Málaga.	19.15 Tranvía.
12.54 Talgo, procede de Murcia y Alicante.	20.10 Semidirecto.
17.32 Rápido «Torre del Oro» procede de Sevilla y Málaga.	16.44 Tranvía.
18.46 Rápido.	17.21 Semidirecto.
DE CERCANIAS	18.24 Tranvía.
CASTELLON - VALENCIA	19.31 Semidirecto sigue a Vinaroz.
	20.44 Tranvía.
	21.31 Semidirecto.
	22.13 Intercity procede de Madrid-Ch.
	22.49 Tranvía.

Los vecinos desafían al alcalde a pasar una noche allí

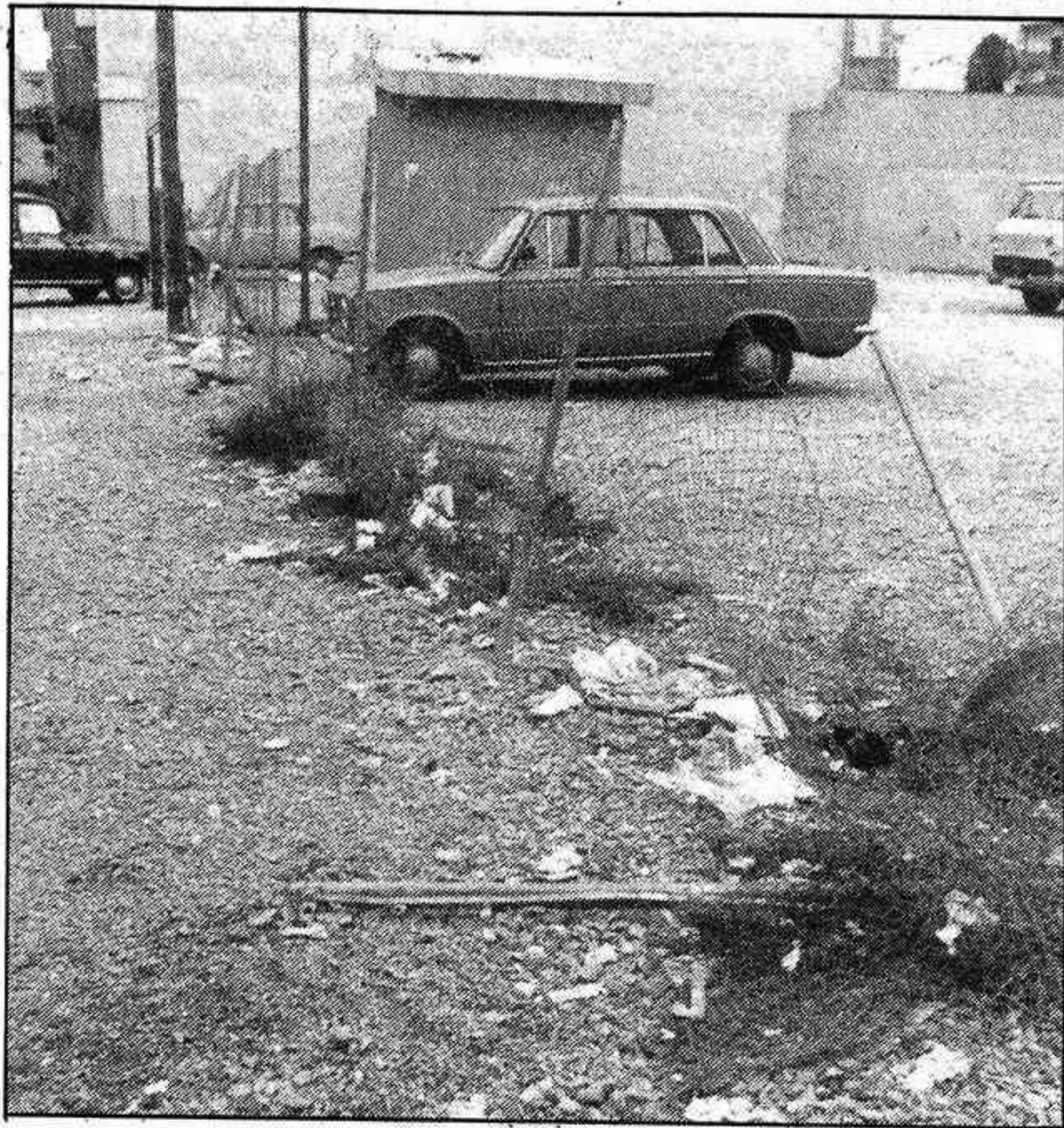
Miedo e indignación en la calle Méndez Núñez

JAVIER ANDREU / Castellón

Los vecinos de la calle Méndez Núñez han pasado de la indignación contra el alcalde, a la apatía, se sienten perjudicados en el escándalo aglutinado en esta vía

«Sin quererlo nos hemos metido en el barrio chino. El alcalde no ha cumplido su palabra de acondicionar esta calle, por lo que hemos pasado ya de la indignación al desencanto», indicaron a este diario representantes de las comunidades de vecinos de la calle Méndez Núñez de Castellón, aunque tras dos años de arduas esperas y compromisos municipales están rodeados de ruidos, delincuencia, basuras y por un descontento urbanístico.

Según nos manifestó uno de los vecinos, el alcalde, en una reunión mantenida hace ya más de dos años, prometió la colocación de horquillas en las aceras de dicha calle de forma inmediata para evitar que los automóviles aparcasen en las mismas. También aseguró que, a lo más tardar este verano, se iniciarían las obras de expropiación de unos terrenos para, de una vez por todas, ampliar, asfaltar y pavimentar tanto aceras como la calzada. «Con paciencia hemos dejado pasar estas promesas. Ahora reina una gran apatía en nuestras comunidades de vecinos, que han visto que ni las firmas ni las quejas han servido para nada», indicó.



El alcalde no ha cumplido sus promesas de arreglo urbanístico de esta calle, según los propietarios de estas viviendas / ANTONIO PRADAS

Núñez en ningún momento mostraron su postura contraria a la existencia de las dos discotecas, sino al alboroto que se forma a la salida de las mismas, sobre todo de madrugada, ya que viernes, sábados y festivos son las seis de la mañana y aún se oyen ruidos.

Respecto al tema del aparcamiento-Pachá, los vecinos se quejan de las malas condiciones en las que se encuentra, así como del ruido que provocan los coches al derrapar las ruedas con la gravilla. «Este p rking comenz  con buenas intenciones pues estaba iluminado y hab a un se or contratado. Ahora est  totalmente en estado de abandono y su recinto es aprovechado como urinario, lugar de peleas y consumo de drogas», manifestaron.

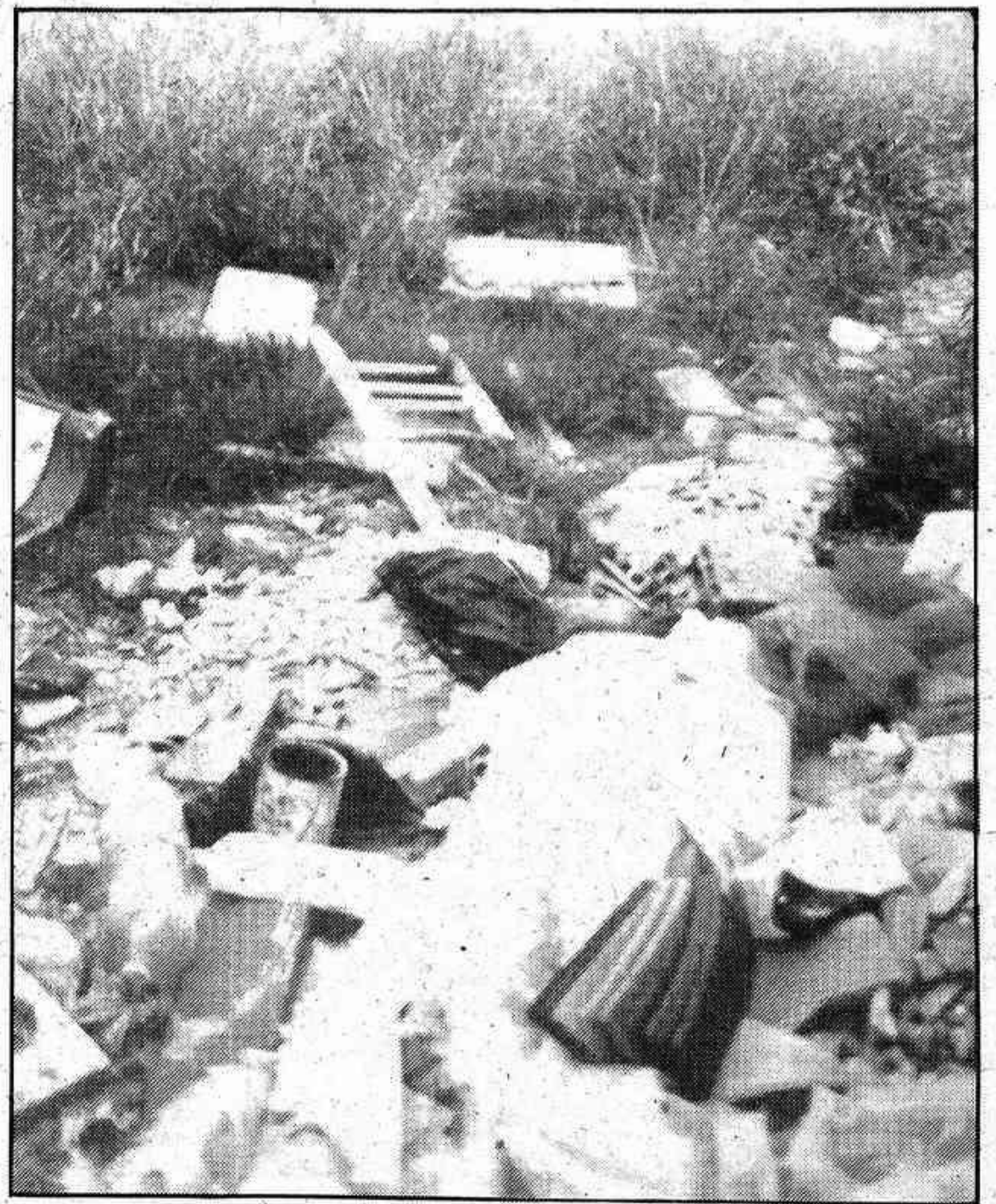
En este sentido cabe se alar que se han hallado cantidad de jeringuillas hipod rmicas en el patio del inmueble n mero 19, situado junto al p rking, y son muchas las ocasiones en que los vecinos tienen la desagradable suerte de ver como los j venes se inyectan. «Por ello, —matiz  un propietario de estas viviendas— ser a conveniente que la autoridad gubernativa pusiese m s vigilancia en el tr fico y consumo de estas drogas. No hace falta que investigen los lugares del tr fico

de drogas, basta con que se pasen una noche por esta calle», se al 

Ruidos y peleas

En cuanto al ruido nocturno, los representantes de vecinos de la calle Méndez Núñez expresaron su m s en rgica protesta porque desde las 12, hasta en ocasiones, las 6 de la madrugada, este trayecto urbano «parece que est  en plenas fiestas de la Magdalena. A los ruidos a la salida de los j venes de las discotecas hay que unir el del paso de coches, sonidos de claxon, salida y entrada de veh culos en el p rking, con derrape de ruedas incluido, y las habituales peleas callejeras».

Es por esto que para estos vecinos el conciliar el sue o les es muy costoso y aseguran que «si el alcalde o el gobernador vivieran aqu , seguro que esto no pasar a». Desde MEDITERRANEO, los vecinos invitan a estas dos personalidades a comparecer una noche en una de estas viviendas. «Nosotros les dejamos nuestra habitaci n de matrimonio por unos d as para que puedan verlo con sus propios ojos, y a sus se oras las invitamos a pasearse por estas aceras, con tac n fino. As  comprobar n las condiciones de suburbio en las que estamos inmersos, y eso que estamos clasificados en primera categor a a la hora de pagar nuestra contribuci n urbana», concluyen.



Los vecinos califican esta zona centro, de aut ntico suburbio.

Accidentes

Varias han sido ya las personas que han padecido heridas como consecuencia de las ca das sufridas al pasar por la acera situada junto al aparcamiento de Pach . «Si de por s  esta acera est  en muy malas condiciones, la gravilla proveniente del p rking empeora la situaci n. En este sentido cabe se alar que este problema caus  la muerte de forma indirecta a un anciano, que tras caerse sufriendo complicaciones y falleci », se al  uno de los vecinos.

Respecto al alumbrado p blico de la calle, estas comunidades de la calle Méndez Núñez se ven muy afectadas por la falta de luz, unido a la delincuencia juvenil dada la existencia de dos discotecas, Pach  y L'Hostal. «A partir de las siete de la tarde da miedo andar por esta calle. Nuestros hijos est n aterrizados cuando tienen que salir, bien al gimnasio, bien a otras tareas. Tanto es as  que prefieren dar toda la vuelta por la calle Can nigo Segarra, a pesar de que tambi n carece de una buena iluminaci n, pues m s de uno ha recibido alg n susto».

Alboroto, gravilla y drogas

Los vecinos de la calle Méndez

CONOZCA



HOLLYWOOD

HOY A LAS 14'55
EN T.V.
PERMANEZCA
ATENTO
A LA PANTALLA

¡¡EN INVIERNO COMO EN VERANO!!

Picasso
DISCO

«HOY NOCHE, DEGUSTACION DE MALIBU»



Momento de la audiencia que concedió el Rey al Ayuntamiento en el Palacio Real / FOTO EFE

La corporación entregó ayer la Medalla de Oro de la Ciudad

El Rey manifestó a Antonio Tirado sus deseos de volver a visitar Castellón

EFE / Madrid

El Rey don Juan Carlos expresó ayer a la corporación municipal de Castellón de la Plana su deseo de volver a esta provincia, que no visita desde el año 1977. Minutos antes de las 12 de la mañana, su majestad recibió en audiencia en el Palacio Real de Madrid al Ayuntamiento de Castellón de la Plana, presidido por su alcalde, el socialista Antonio Tirado.

El monarca encargó a la corporación que transmita su saludo, el de la Reina Sofía y el de toda la familia real al pueblo de Castellón.

A la audiencia asistieron 25 de los 27 concejales que componen el Ayuntamiento castellanense, además del secretario, el interventor y el jefe de protocolo de la corporación, Andrés Renau.

Los dos ediles que faltaron fueron el primer teniente, Miguel Bellido, que hubo de quedarse en Castellón como alcalde en funciones, y el también senador José Alfonso Albert, quien debió asistir a la sesión de ayer en la Cámara Alta.

El Ayuntamiento decidió en diciembre de 1984 otorgar al Rey la Medalla de Oro de la Ciudad, su máxima distinción,

como uno de los actos programados para celebrar el séptimo centenario de la constitución del primer consell o consejo local de la provincia, en el siglo XIII.

La decisión de distinguir a Don Juan Carlos con esta medalla fue adoptada en pleno por unanimidad de todos sus concejales, 19 socialistas y 8 del Grupo Popular.

El Rey pidió ex profeso y como tiene por costumbre que la medalla no fuera propiamente de oro «para no gravar la economía del Ayuntamiento», según explicó a EFE el alcalde Antonio Tirado.

Se trata, pues, de una condecoración hecha de plata dorada y aleaciones. La medalla pende de un cordón verde trenzado en oro y representa el escudo de la

ciudad con incrustaciones de piedra.

Todos los concejales vestían traje oscuro y portaban los atributos correspondientes al protocolo: el fajín verde —una banda en el caso de las concejalas— y el escudo de la ciudad, con el castillo y las cuatro barras rojas de la Corona de Aragón.

Don Juan Carlos saludó personalmente a cada uno de los ediles, presentados por su alcalde, quien ofreció al Rey el «profundo respeto y afecto» de la «tranquila y laboriosa» provincia de Castellón.

«Si algo caracteriza al pueblo de Castellón de la Plana es su sinceridad», dijo al monarca Antonio Tirado al rogarle que aceptara la Medalla de Oro de la Corporación Municipal.

El Rey recibió también como obsequio cinco libros editados por el Ayuntamiento y encuadrados especialmente para la ocasión: «Antigüedades de Castellón», de Vicente Traver; «Castellón de la Plana en la Baja Edad Media», de José Sánchez Adell, y tres tomos de las «Obres Completes» en valenciano, del poeta Bernat Artola Tomás.



La recepción fue breve y contó con mucha cordialidad / FOTO: EFE

Según indicó ayer Vicente Soler

«La Ley electoral, antes de acabar la legislatura»

«El Consell de la Generalitat Valenciana presentará un anteproyecto de Ley Electoral Valenciana antes de que finalice este legislatura», con estas palabras, el conseller de Administración Pública, Vicente Soler, respondía, en representación del Gobierno, a la interpelación del diputado del Grupo Comunista, Vicente Zaragoza, en la sesión de ayer de las Cortes Valencianas.

Cuatro han sido las razones que el conseller Soler ha argumentado para verificar la posición del Gobierno valenciano. En primer lugar, el compromiso adquirido en el programa electoral del PSPV-PSOE, en el que se establece que una ley electoral fijará tanto el número de diputados a elegir, como la circunscripción electoral. Por otra parte: «El Gobierno valenciano valora la trascendencia de esta ley en la medida en que permite configurar un marco estable para el ejercicio del derecho político básico en condiciones de total libertad. No obstante, el Gobierno valenciano no puede abstraerse de las limitaciones establecidas por la Constitución y por nuestro estatuto de autonomía».

La tercera razón, explicada por el conseller Soler, se ha referido al respeto a la Constitución y, en este sentido, a la ley orgánica del Régimen Electoral General que la desarrolla. Por último, —ha manifestado— «el cumplimiento de lo que se establece en los artículos doce y trece del estatuto constituye la cuarta razón para una respuesta afirmativa a la pregunta del Grupo Comunista».

En cuanto a la pregunta sobre la fase en la que se encontraba la elaboración de la ley, el conseller Soler, ha manifestado, ante la Cámara, que se estaban realizando los estudios previos necesarios, tanto técnicos, como jurídicos, para llegar a la redacción de un anteproyecto. «La importancia de esta ley electoral valenciana nos obliga a ir sin prisas, pero sin pausas».



Vicent Soler

Tras manifestar que el conseller Soler había dejado claro la voluntad del Consell de presentar la ley, el diputado Vicente Zaragoza, ha propuesto la participación del conjunto de fuerzas políticas en la elaboración de la misma: «por encima de los intereses partidistas hay cuestiones en las que es preciso encontrar unanimidad en esta Cámara».

A continuación ha intervenido el diputado del Grupo Popular Marco Molines, que tras dejar clara la importancia del sistema electoral para la configuración del régimen político y del sistema de partidos, ha incidido en los criterios de comarcalización. «No existen las comarcas como circunscripciones legales, por lo tanto, difícilmente pueden ser recogidas en la ley electoral. Sin embargo, podemos acceder a este sistema a través del artículo 46 del estatuto de autonomía, sobre la división comarcab».

En último lugar, ha intervenido el representante del Grupo Socialista, Ernest Fenollosa, para dejar constancia de que tras las intervenciones del conseller y de los diputados Popular y Comunista, la Cámara parecía estar agradecida.

Con la participación de 30 universidades públicas

Reunión estatal de estudiantes universitarios

Castellón

Los próximos días 1, 2 y 3 de noviembre tendrá lugar en Valencia la reunión de la Coordinadora Estatal de Estudiantes Universitarios, en la que, a lo largo de estas tres jornadas distribuidas en sesiones de trabajo por comisiones, se debatirá ampliamente todo lo relacionado con la problemática de los «numerus clausus».

El presente curso académico, con la puesta en marcha de los Estatutos, las elecciones a los claustros ordinarios, la problemática surgida con la aplicación del «numerus clausus», la reforma de los planes de estudio, etc., ha convalidado una serie de particularidades que sugerían, en principio, una valoración amplia del mismo por parte de uno de los núcleos más interesados: los estudiantes universitarios.

Las reuniones se celebrarán en la Facultad de Económicas, en sesiones de mañana y tarde, y de la organización técnica se encargará la comisión gestora de estu-

diantes de la universidad de Valencia que, a su vez, formará parte de la representación de esta universidad en la coordinadora. Se espera la asistencia a estas jornadas de representantes de las 30 universidades públicas del Estado. La propuesta de comisiones de trabajo se basará en ocho puntos. Entre los temas destacados figuran: financiación de la universidad, tasas, becas e inversión. En segundo lugar los planes de estudio y la renovación pedagógica y los numerus clausus. Estatutos, participación y modelos organizativos en tercer lugar. En cuarto lugar la extensión universitaria, actividades culturales y deportivas. Otros temas interesantes en esta reunión de la coordinadora Estatal de estudiantes universitarios son en cuanto al profesorado, estabilidad, idoneidad, modelos de contratación y funcionario; organización de la coordinadora; movimiento estudiantil, posibles medidas de presión y movilizaciones y la universidad y sociedad, paro, pacifismo, feminismo, ecologismo y cuestión nacional.

Según un informe del Colegio de Arquitectos de Castellón

La demolición de la antigua cárcel constituye «un atentado contra las normas de protección del PGOU»

JAVIER ANDRES / Castellón

El Colegio de Arquitectos de Castellón considera la demolición del edificio de la antigua cárcel como «un acto contra la legalidad establecida», según se desprende del informe efectuado por la Comisión del Patrimonio Arquitectónico redactado tras las denuncias efectuadas por **MEDITERRANEO** sobre esta demolición.

En su trabajo, la Comisión del Patrimonio Arquitectónico del Centro de Servicios e Informes, señala en el capítulo destinado a «Razones para lamentar la pérdida del edificio», que su demolición constituye «un atentado contra las normas de protección de la edificación del Plan General». Se denuncia por parte del Colegio de Arquitectos el hecho de que la demolición de este edificio no haya seguido «el proceso establecido en la vigente Ley del Suelo».

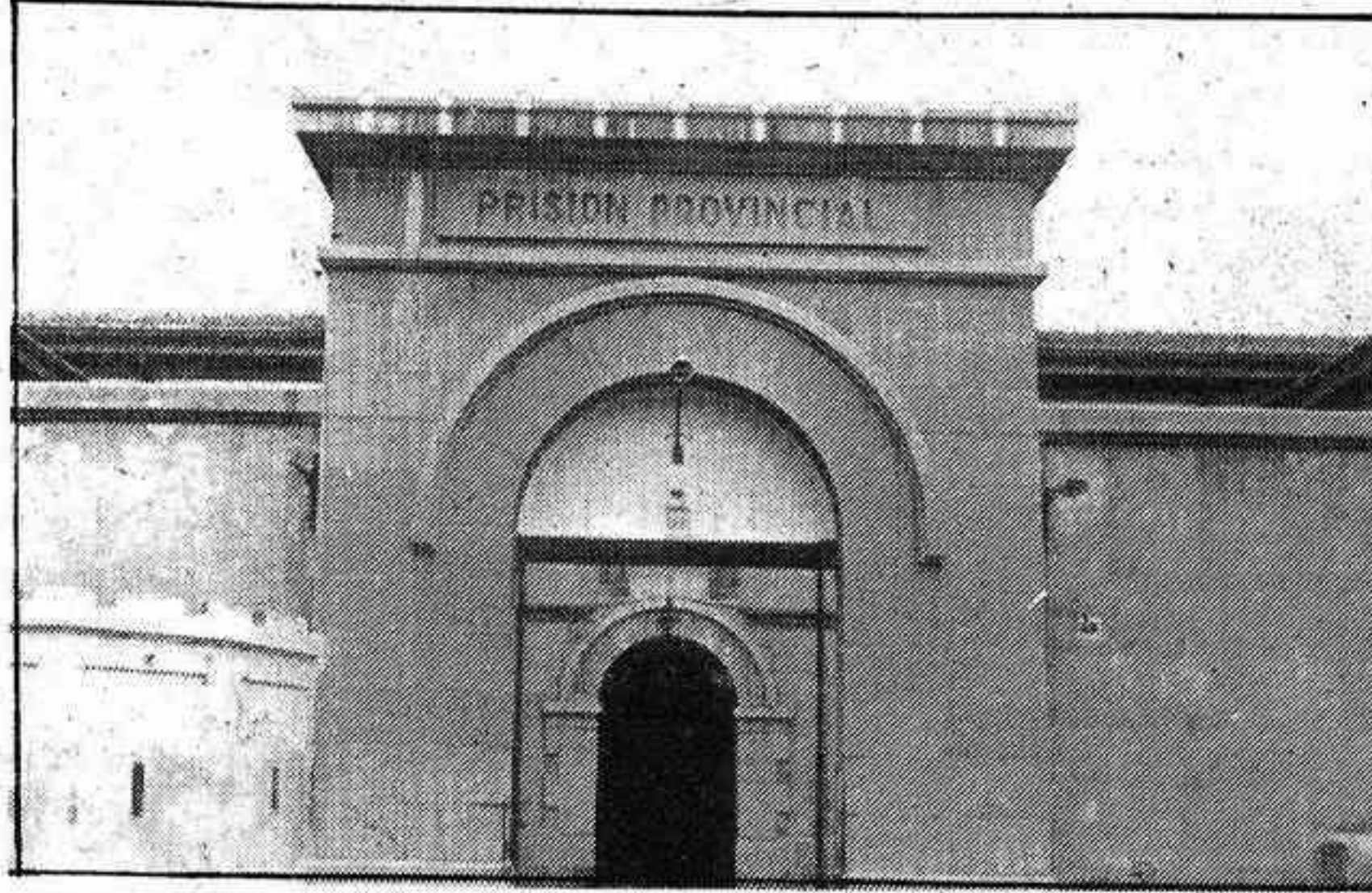
Tras recordar que la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico afirma que «el patrimonio arquitectónico es un capital de irremplazable valor», el informe del Colegio de Arquitectos asegura que la antigua prisión era «un ejemplo de la arquitectura de finales de siglo de nuestra ciudad, y por tanto tenía un valor arquitectónico en sí».

Valoración del edificio

El primer capítulo del citado informe está dedicado, básicamente, a reseñar los valores de la antigua prisión provincial. Valores, reiteradamente puestos en entredicho tanto por el Ayuntamiento de Castellón como por la propia Conselleria de Obras Públicas. Así, el informe del Colegio de Arquitectos al que ha tenido acceso **MEDITERRANEO**, señala que «todo el conjunto en sí —refiriéndose a la antigua prisión— constituía un organismo arquitectónico de indudable interés, pero especialmente, el cuerpo de mayor

altura... destacaba tanto por su concepción y tratamiento del espacio arquitectónico interior, como por la austera resolución de su volumen externo. Este edificio —continúa diciendo el informe— está claramente inmerso en las corrientes higienistas del siglo XIX, heredadas de la racionalidad procedente del pensamiento ilustrado».

Por todo ello, según el Colegio de Arquitectos de Castellón, se trataba de un edificio «valorable en sí por su arquitectura, especialmente por ser una muestra de una forma de entender los edificios públicos, la racionalidad constructiva y



La fachada, al menos, se salvó

la conformación global de su exterior».

Lamento

En su último capítulo, el informe de la Comisión del Patrimonio Arquitectónico, enumera las

«razones para lamentar la pérdida del edificio». En él se señala textualmente que «ante el hecho racional de la desaparición del antiguo edificio de la cárcel, sólo nos queda la protesta racional de exponer las múltiples razones que

encontramos para que ese derribo no se hubiera efectuado».

Además de las citadas anteriormente, y referentes a la ilegalidad de su demolición y la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, el informe del Colegio de Arquitectos señala que «era una muestra de una arquitectura culta con connotaciones ilustradas, dentro de un planteamiento de higienismo racional propio de la época de su construcción».

Respecto a las críticas recibidas por el edificio, en el sentido de que era imposible su reutilización, el Colegio de Arquitectos señala en su informe que «era un espacio reutilizable plenamente. Su estructura semicircular del espacio central sugería múltiples adaptaciones de este espacio a usos de tipo público cultural, salvaguardando los valores arquitectónicos del mismo y consiguiendo, con una actuación racional, economizar los recursos patrimoniales de la ciudad».

Para el Colegio de Arquitectos el edificio derribado «siendo un edificio público, tiene, junto a su valor arquitectónico, un valor histórico y forma parte de la historia colectiva de la sociedad. La destrucción de este pasado, por mucho que se quiera vincular a situaciones dignas de olvido, es un atentado contra la identidad social de la ciudad».

Por último, y tras señalar que otra de las razones era la propia identidad del arquitecto que lo construyó, el informe del Colegio de Arquitectos lamenta la demolición «porque este edificio podía compatibilizar su permanencia con la realización de un jardín en el resto de la parcela aportando así unas posibilidades visuales que enriquecerían este espacio urbano».

El informe del Colegio de Arquitectos se completa con una exposición de los edificios construidos en Castellón por el arquitecto Manuel Montesinos Arlandis, calificado como «uno de los más notables que ha tenido nuestra ciudad, especialmente en los que a arquitectura pública se refiere». En esta misma página se encuentran relacionadas las principales obras de este arquitecto.

La obra de M. Montesinos en Castellón

— 1860. Cementerio. Consta de la entrada, capilla, salas y dependencias. Edificio de dos alturas y planta rectangular, las puertas de entrada tienen rejas de interés.

— 1885. Plaza de Toros. Sus fábricas están construidas con ladrillos presentando interesantes soluciones constructivas. Las gradas cubiertas y palcos están resueltos con estructura de hierro (síntomas de modernidad y progresismo en dicha época).

— 1886. Hospital Provincial. El gran patio tenía interesante jardín (tipo romántico). Las columnas del patio porcheado son de hierro, con interesantes decorados en la formación de

capiteles. El edificio está ejecutado con gran arte y maestría, tanto en la solución de detalles como en la utilización de los diferentes materiales (mampostería, piedra labrada y hierro). Se terminaron las obras en 1907.

— 1887. Cárcel del Partido Judicial. Los cronistas Juan A. Balbás, en su Libro de la provincia de Castellón (1892) y Carlos Sarthou Carreres, en su Geografía del Reino de Valencia, destacan las características singulares del inmueble, a propósito de su inauguración.

— 1897. Escuelas Pías. Edificio de severo estilo y buenas proporciones. Finalizaron las obras en 1900.

— Fachada de la iglesia de San Vicente Ferrer. Recayente a la calle Santo Domingo «reconstruida por el arquitecto provincial, D. Manuel Montesinos Arlandis en el estilo neorrománico, tan de su agrado y que con tanto entusiasmo desarrolló luego en la nueva iglesia de la Santísima Trinidad» (Vicente Traver Tomás, en Antiguidades de Castellón de la Plana. 1958).

— Iglesia Santísima Trinidad. Posiblemente su última obra pública. «Preciosa, de elegante edificación de estilo compuesto» (Carlos Sarthou Carreres).

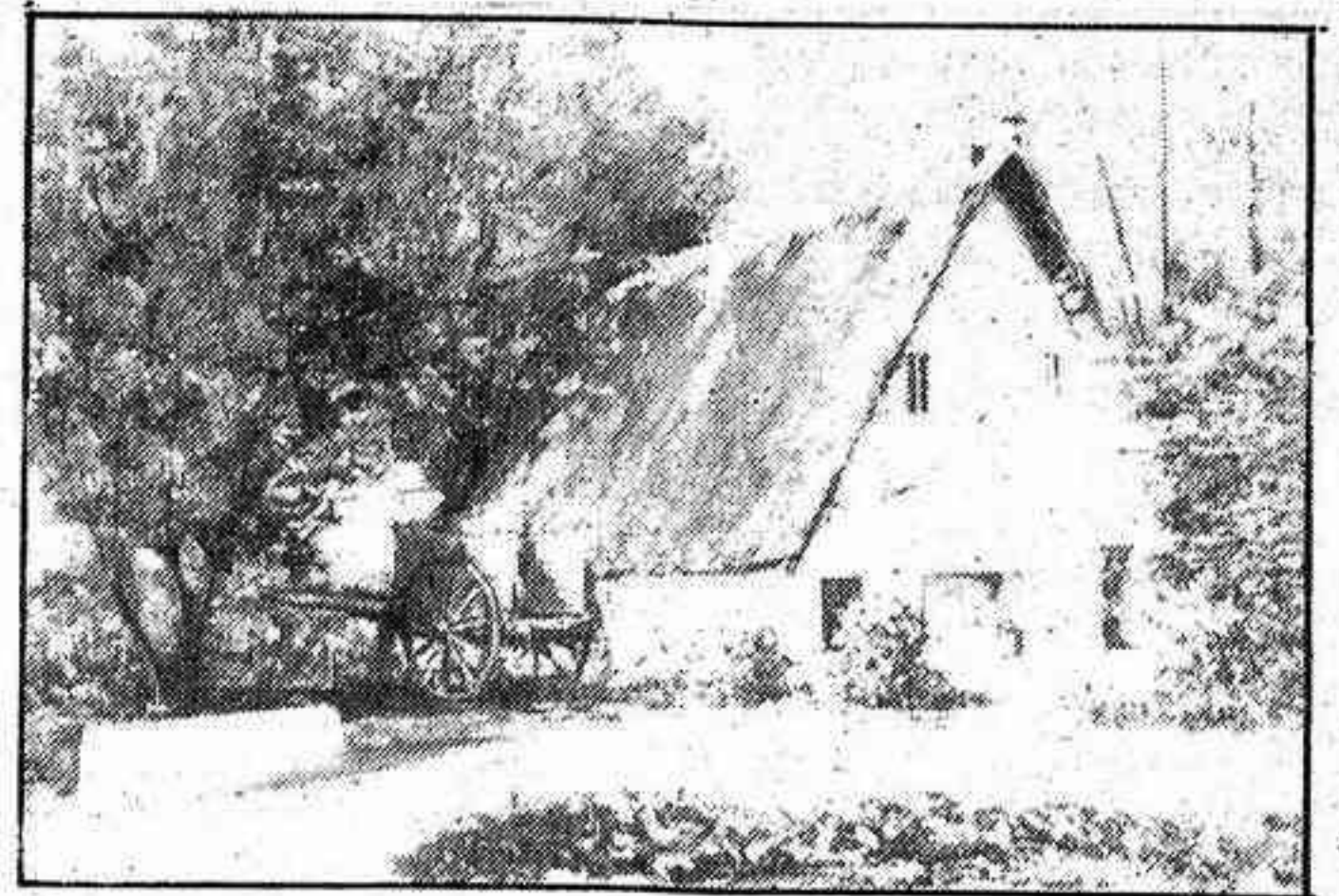
Oleos de MIGUEL MARTI

Ultimos premios:

1984. Premio «LA MADONNINA DI MILANO 1984. (5ª edizione)

1985. Premio Internacional «Coppa Universale» VENEZIA

L'OSCAR D'ITALIA



«Miguel Martí posee una técnica depurada, que no se desborda, sino que va conteniendo la exultante belleza de sus colores mediterráneos, para darles una dimensión más profunda, hasta cuando juega su fabuloso contraste de luces y sombras, donde hay mucho más que una habilidad cromática, para ofrecernos la existencial valoración del paisaje, de los objetos, de los seres, de la vida. Basilio Gassent».

HOY, INAUGURACION, EN

SALA BRAULIO

Avda. Rey Don Jaime, 23. Teléf. 21 03 54. Castellón

VALENCIA
APREN LA TEUA
LLENGUA

CURSOS DE LLENGUA I CULTURA DEL PAÍS VALENCIÀ
IX CAMPANYA CARLES SALVADOR

ACCIÓ CULTURAL DEL PAÍS VALENCIÀ

Cursos a la major part dels pobles del País Valencià
Informació: a les Biblioteques, Cases de la Cultura, Ajuntaments, Instituts, Associacions Culturals, de Veïns, etc.

i a ACCIÓ CULTURAL DEL PAÍS VALENCIÀ

CASTELLÓ DE LA PLANA. 12001. c/ Enmig 24, 4t. Tel. 23 75 18

VALENCIA 46002. c/ Moratín 15, 8ª. Tel. 351 17 27

ALACANT. 03001. c/ Girona 12, 1r. Tel. 20 56 67

ALCOI. c/ Sant Blai 18. Tel. 54 29 30

En la plaza Na Violant D'Hongria

La escultura «Por la Paz» se inaugurará a principios del próximo año

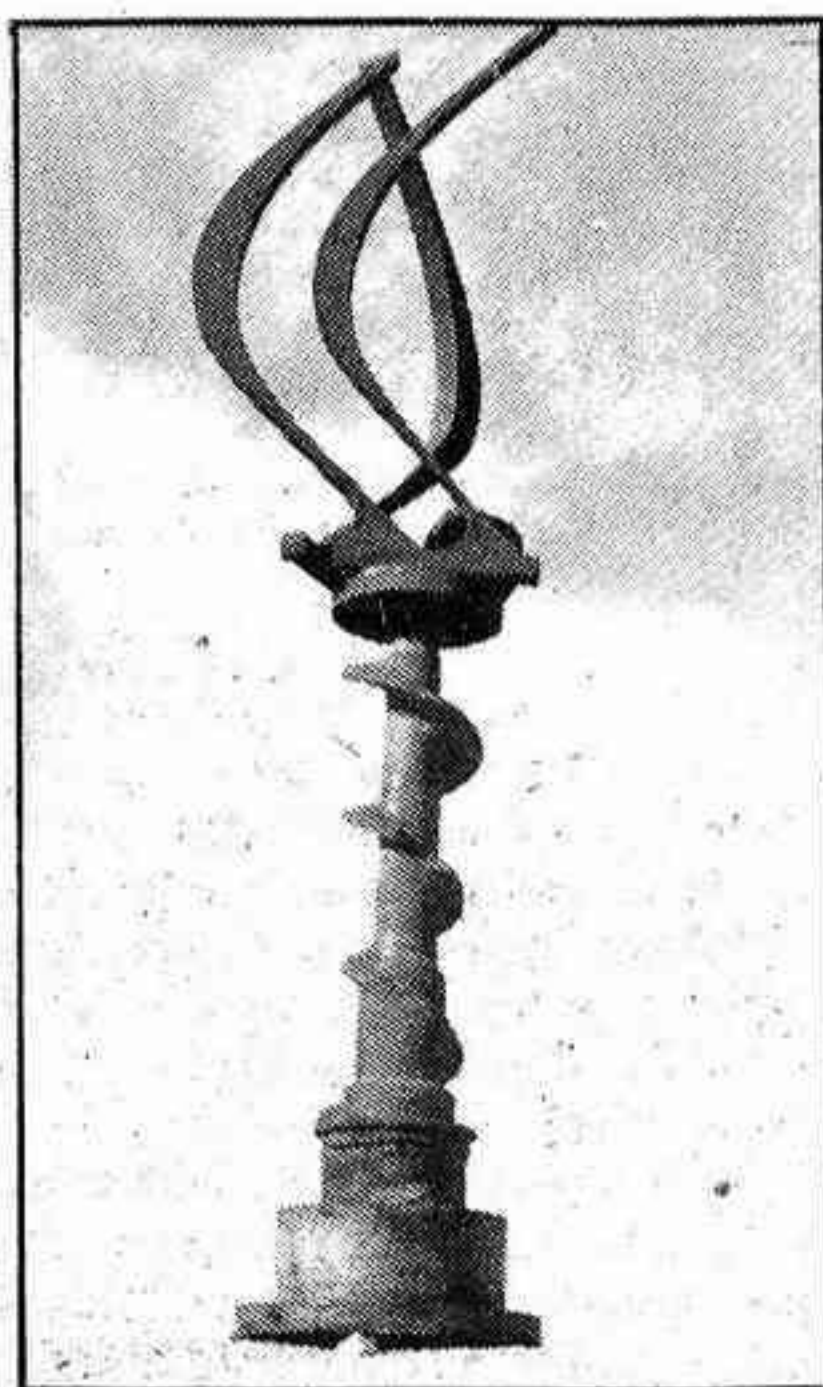
REDACCION / Castellón

La escultura «Por la Paz», obra del artista alicantino, residente en Castellón, Manuel Martínez, que recientemente se donó a la Diputación, se instalará a finales del año o principios del próximo en la plaza Na Violant D'Hongria. Sería interesante que con motivo del año Internacional de la Paz, que la ONU ha declarado para 1986, Castellón inaugurase este monumento por la paz, según comentó el propio escultor.

La escultura, realizada básicamente en hierro y acero, tiene una envergadura de 1,20 metros de altura, más un pie de roca de 1,50, en total unos 2,70 metros. Su autor la enmarca dentro del

impresionismo abstracto y está ideada como un monumento a la paz. «Como una contraposición a tantos monumentos como se han levantado a través de la historia a la guerra, en honor a batallas ganadas y a generales victoriosos. Ahora, más que nunca, debido a las tensiones, al miedo y a la acumulación absurda de sofisticados armamentos, creemos que es necesario sembrar por todas partes, semillas de paz, en la educación, en política en el arte...», afirma Manuel Martínez.

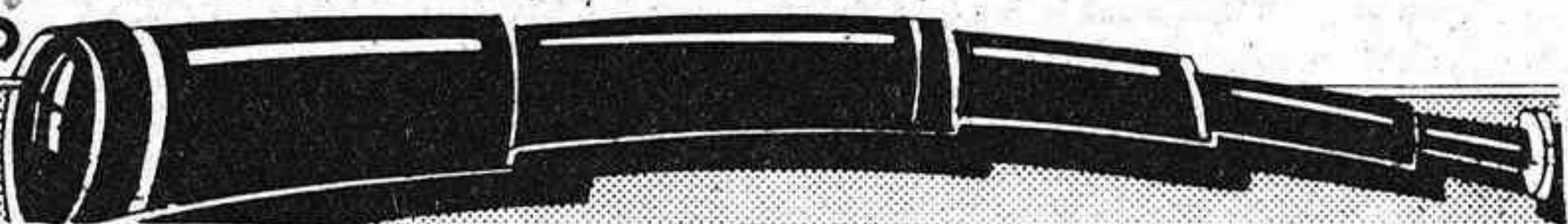
Además, el monumento se complementará con una placa en la que se gravará, en castellano y catalán, una cita de Isaías; I Jutjarà entre les nacions i reprendrà amuntó pobles; i llurs espases



El monumento escultórico se completará con la inscripción de una cita de Isaías.

esdevindran relles de forcat, i llurs llances en corbelles; no alçará espasa nació contra nació, ni hom ensinistrará mai més per a la guerra» (Isaïe s, 2.4).

El Catalejo



Ya lo dice el refrán: Las cosas de palacio van despacio. Uno no sabe a qué palacio se refiere el dicho popular; lo cierto es que, según ha podido saber este Catalejo bien podrá estar inventado el refrán para el palacio de la Diputación Provincial de Castellón. Resulta que allí, un ya lejano 15 de mayo, se aprobó por la Comisión de Hacienda la adquisición de una máquina de escribir para la Asesoría Jurídica de la corporación provincial.

La Comisión de Gobierno de la Diputación en sesión celebrada el 22 de ese mismo mes, decidió dejar sobre la mesa la adquisición de la citada máquina. Hoy, 31 de octubre, la Asesoría Jurídica de la Diputación continúa sin máquina de escribir o, a lo sumo, con la que había que renovar. Lo dicho, las cosas de palacio van despacio: en la Diputación, a lo mejor, excesivamente despacio.

La expectación sigue en Vila-real ante la inminente llegada de Isabel Preysler, ex marquesa y actual compañera del ex-ministro Boyer. La dama filipina está despertando en La Plana una cotizada curiosidad. Los castellanenses quieren comprobar si la mujer de porcelana de Porcelanosa es tan sutil, delicada y atractiva como muestran los ángulos fotográficos que recogen las revistas del corazón. Todos quieren ver de cerca a «la china», a esa mujer que dice estar muy preocupada por su nuevo trabajo donde, además de poner la cara y el estilo «made in Preysler», colaborará en el diseño de rajoles. Porque, como ella vuelve a decir y dicen en casa sus amigos, «sabe mucho de decoración. Tiene un gusto exquisito». Dicen también por rincones de la ciudad castellanense que en sus tiempos un conocido abogado de

Castellón y socio de esta azulejera en sus visitas a la fábrica servía de inspiración para diseñadores. Las camisas del abogado eran de un gusto y originalidad exquisita y servían de modelo para decorar y crear ambientes.

Ahora, estos comentarios piensan en las iniciativas de la Preysler, en sus telas y entretelas que puedan servir de modelo y, así crear ambientes mágicos en las casas de sus amigos, poniendo una Preysler en el cuarto de baño o en la cocina. ¡Ah! y dicen más cosas, que la ex-marquesa ha hecho una reciente reserva de avión con destino al Mediterráneo.

★ ★

A veces nuestro catalejo se para ante las cocinas y mira cómo van trabajando los restaurantes de Castellón. Ahora tenemos ante la mirilla, ¡asómbrense!, un restaurante armenio, el Ararat, que se inaugura de la mano de Antonine Cellani. Esperemos que Cellani, que es médico, vele por la salud de sus clientes.

La verdad es que falta hacer animar el cotarro gastronómico de la capital de la Plana en la que lo insólito se hace diariamente ordinario. De seguir así, cualquier día abren un restaurante típico de la cocina de la Comunidad Valenciana.

★ ★

El catalejo ha observado a un montón —bueno no tantos— cardiólogos de Castellón preparando su asociación, INSVACOR, y preparando también un congreso que se celebrará el próximo mes de mayo, si no se tuerce el proyecto. Guallar, Molina, Moreno Rosado, Diago, etc. andan ya en plan de super-organizadores y sin armar tanto follón como los de la olimpiada Barcelona 82.

Castellón tendrá 4 representantes en el Consejo de Cultura

JESUS SANZ / Valencia

La negociación del futuro Consejo de Cultura por los grupos parlamentarios de las Cortes Valencianas se encuentra ya en su recta final. La Ley que crea este Consejo fue aprobada el pasado día 23 por unanimidad de socialistas, comunistas y populares. Este mismo consenso es el que se busca para un organismo que deberá ser elegido oficialmente de aquí a varias semanas por una mayoría de tres quintos de la Cámara Autonómica.

El Consejo tendrá funciones consultivas en los temas de cultura, según reza el texto de la Ley. La duración de sus miembros en estos cargos será de seis años y se requiere para pertenecer a este cargo no militar en ningún partido ser parlamentarios autonómicos o nacional, o pertenecer a algún sindicato o organizaciones empresariales.

El Consejo tendrá como organismos propios el pleno, la comisión de gobierno y el presidente. Este último será designado por el presidente del gobierno autónomo. El Consejo estará formado por 21 personalidades de la vida intelectual de la Comunidad Valenciana. Desde que comenzaron las negociaciones, semanas atrás, entre socialistas y oposición se han barajado unos 110 nombres de los que progresivamente se han ido eliminando hasta quedar consensuados una veintena. Faltaría solamente un nombre o dos para que quede definitivamente perfilado el listado. Los nombres prácticamente seguros son los siguientes. Por la provincia de Castellón Leopoldo Peñarocha, profesor de Lengua en Vall d'Uixó, el farmacéutico Pedro Vernia, el crítico de arte Vicente Aguilera Ferni y el pintor Joaquín Michavila.

Por la provincia de Alicante se dan por seguros los nombres del escritor Juan Gil Albert, Rafael Ramos y el oftalmólogo J.P. Buigues. Por Valencia el historiador José Antonio Maravall, el director de cine Luis García Berlanga, el investigador José María López, los pintores Francisco Lozano y

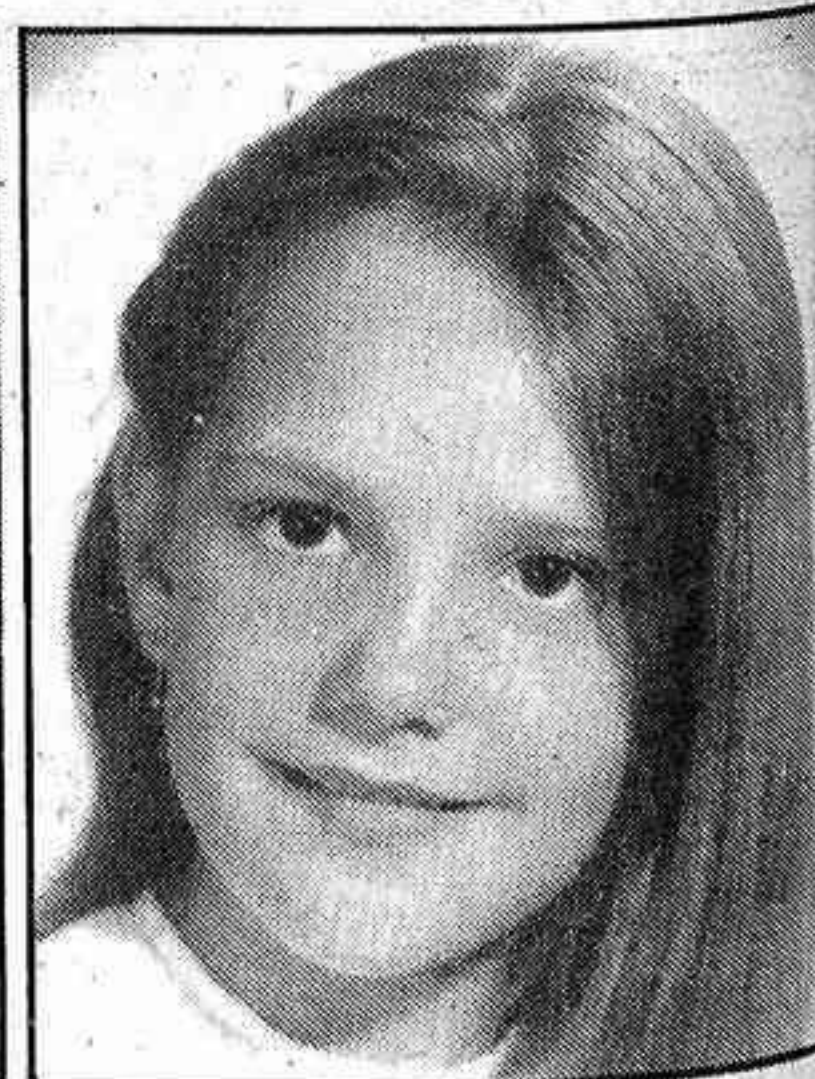
Manuel Valdés, el escultor Ramón de Soto, el escritor Luis Guarnier, el director de orquesta Enrique García Asensio, el investigador Santiago Soliá, el catedrático de Derecho Juan Fernández María, el erudito F.M. Garín, el abogado Alfredo García Esteve.

Sobre estos diecinueve nombres faltaría añadir otros dos miembros para tener la lista completa. Por otra parte, en relación a este tema, el secretario del grupo parlamentario Popular en las Cortes Valencianas, Daniel Ansuátegui, desmintió ayer en los pasillos del Palau Benicarló, durante el pleno de las Cortes, que su grupo haya vetado al cardenal Vicente Enrique Tarancón para formar parte del Consejo de Cultura. «He de desmentirlo rotundamente. La afirmación en sentido contrario ayer por el diario Levante nada tiene que ver con la realidad de los hechos. Que yo sepa el nombre del cardenal no apareció en ninguna de las listas presentadas. Al menos, en las listas que nuestro grupo ha manejado».

Carretera de Vinaròs

Daniel Ansuátegui, en el pleno de las Cortes Valencianas, recibió ayer la respuesta del conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, a una pregunta oral sobre el estado de las carreteras que enlazan las comarcas de Els Ports y Alt Maestrat con la zona costera de la provincia. Exactamente Ansuátegui señaló su disgusto por el estado inadecuado de la carretera Vinaròs-Ulldecona y los diferentes accesos y recordó que un proyecto de la Diputación, elaborado en mayo de 1982, había sido desestimado pese a que en esta ruta, a la altura de San Rafael, se registra el paso de quinientos vehículos por día.

El secretario del grupo parlamentario Popular recibió garantías del conseller Blasco de que la Comisión de Coordinación de las Diputaciones gestionará la realización del anti-guio proyecto, además de invertir 61 millones de pesetas en mejorar la carretera que enlaza Vinaròs con la autopista.



Gaiata 13.— Esta gaiata ya tiene preparadas sus dos representaciones en las fiestas de la Magdalena de 1986. Viviana Causanilles Bondi es la madrina infantil y Milagros Segura Tamayo la madrina. El presidente infantil es el niño Fernando Cabedo Selma. Estos tres miembros de la Gaiata número 13, en unión a todos sus familiares y socios de esta zona de Castellón, participarán conjuntamente el próximo día nueve de noviembre, a las once de la noche, en la presentación oficial de esta comisión gaiatera, en el recinto de la Pérgola. La gaiata 13 espera la masiva asistencia a esta presentación como preludio de las populares fiestas de la Magdalena 1986.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JOSE PERIS GARCIA

(El Cachumbo-Agricultor)

Que falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

R. I. P.

Sus apenados: Hijos, José y Juan; hijas políticas, Rosa Salva y Dolores Sos; Nietos, María Teresa, Rosa Antonia, Susana, Mariola, Juan Carlos y Katia; biznietos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy a las CUATRO de la TARDE en la Parrouia de Sagrada Familia por lo que les quedarán muy agradecidos.

Domicilio particular del finado calle Benicarló, núm. 29-1.º-3.ª
Castellón, 31 de Octubre de 1985

Funeraria PELLICER Hnos. Alloza, 111 - Teléfono 21 68 25
(No se invita particularmente)

Próximas Jornadas en Castellón

«Incidencia del IVA en el sector inmobiliario»

Los días 4 y 5 en Castellón, 6 y 7 en Alicante, y 7 y 8 en Valencia se desarrollarán las Jornadas Técnicas sobre la Implantación del IVA en el sector inmobiliario y su aplicación en los profesionales de la construcción, organizadas por la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Comunidad Valenciana.

La programación de estas jornadas contempla cuatro sesiones seguidas de coloquios. La primera sesión tratará de «la tributación del sector inmobiliario. La imposición indirecta y las nuevas perspectivas que introduce el IVA, la segunda abordará la tributación de los profesionales a partir del 1 de enero de 1986. La tercera sesión será una «aproximación a la ley 30/85, creadora del IVA» y la cuarta analizará los regímenes transitorios en la ley del IVA y las operaciones inmobiliarias».

En Castellón, los encuentros tendrán lugar en el salón de

actos de la Unión Levantina, en Alicante, en el Hotel Meliá y en Valencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Entre los ponentes figuran Manuel Abad, inspector de finanzas del Estado, delegado de Hacienda especial de Valencia, Fernando Cervera, catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Juan Corro, inspector de finanzas del Estado, inspector jefe de la Delegación de Hacienda en Castellón, José Cros, inspector de finanzas del Estado, director general de Tributos de la Generalitat Valenciana, Antonio Morillo, inspector de Finanzas del Estado, delegado de Hacienda en Castellón, Leopoldo Pons, inspector de Finanzas del Estado, inspector regional de tributos de la Generalitat Valenciana, Angel Vaillo, inspector de Finanzas del Estado, presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Valencia y Antonio Melero inspector de Finanzas del Estado, delegado de Hacienda en Valencia.

El próximo siete de noviembre

Asamblea general de las APAS de Castellón

Castellón

La Federación Provincial de Padres de Alumnos de Castellón «Penyagolosa» celebrará el próximo día siete de noviembre su asamblea general ordinaria.

A esta reunión asistirán todos los presidentes de las asociaciones de padres de alumnos federados, así como los compromisarios que dichas APAS designen para representarles y cuyo número está en función de sus asociados.

La junta directiva de la FAPA prevé una asistencia masiva en esta primera convocatoria de curso, dadas las circunstancias actuales en que las APAS se desenvuelven y por el propio interés que crea el tema de la LODE.

La junta directiva de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos «Penyagolosa» de Castellón viene ofreciendo a sus APAS federadas una serie de charlas, cursos... sobre temas relacionados con la educación de los hijos y

la participación de los padres en el proceso educativo. Asimismo, la FAPA publica un boletín de padres cuatrimestralmente y organiza cada año una «Jornada de padres provincial» para los miembros de su asamblea y a la que además asisten como invitados, ponentes y representantes de la Administración educativa.

Otras actividades que realizan estas APAS son por ejemplo, las actividades extraescolares, fiestas y actos deportivos. También tienen contratada una póliza o seguro de responsabilidad civil, con cobertura para las actividades extraescolares organizadas o en las que participen las asociaciones de padres federados. «Todas estas actividades, señala Angel Jiménez Camacho, miembro de la junta directiva, son posibles porque cada vez son más los padres que creen en la participación y asumen la responsabilidad que comporta ser padres.

Ramón Lapiedra, ante los polémicos estatutos

«La Generalitat ha ido más allá de su función de control de legalidad»

Valencia

La Universidad de Valencia recurrirá sus estatutos aprobados por el Consell por haber suprimido el Gobierno Valenciano las referencias a País Valenciano y al catalán como lengua oficial de la institución.

El equipo rectoral de la Universidad de Valencia considera que las modificaciones introducidas por el Gobierno Valenciano suponen una ingerencia en la Autonomía Universitaria y que han sido realizadas con fines políticos y electoralistas.

El claustro constituyente de la Universidad de Valencia está dominado por el bloc de estudiantes agermanats, coalición universitaria que integra a movimientos progresistas y de izquierda nacionalista extraparlamentaria.

La universidad de Valencia, junto a la Autónoma y Politécnica de Madrid, Cádiz, Castilla-La Mancha y Santiago, todavía no tienen aprobados sus nuevos estatutos, adecuados a la Ley de Reforma Universitaria.

El Consell aprobó el martes los estatutos de la Universidad de Valencia y suprimió las alusiones al catalán como lengua oficial, sustituyendo además la denominación de País Valenciano por Comunidad Valenciana, tal como se establece en el estatuto de autonomía.

El rector de la Universidad de Valencia, Ramón Lapiedra, manifestó ayer que se «ha vulnerado la voluntad del claustro constituyente» y que «la Generalitat ha ido más allá de su función de control de la legalidad».

Ramón Lapiedra señaló que se han modificado artículos a los que la Conselleria no puso objeción alguna en el proceso de negociación abierto después de que el Gobierno Valenciano acordara no aprobar los estatutos, tras el dictamen solicitado al Consejo de Estado.

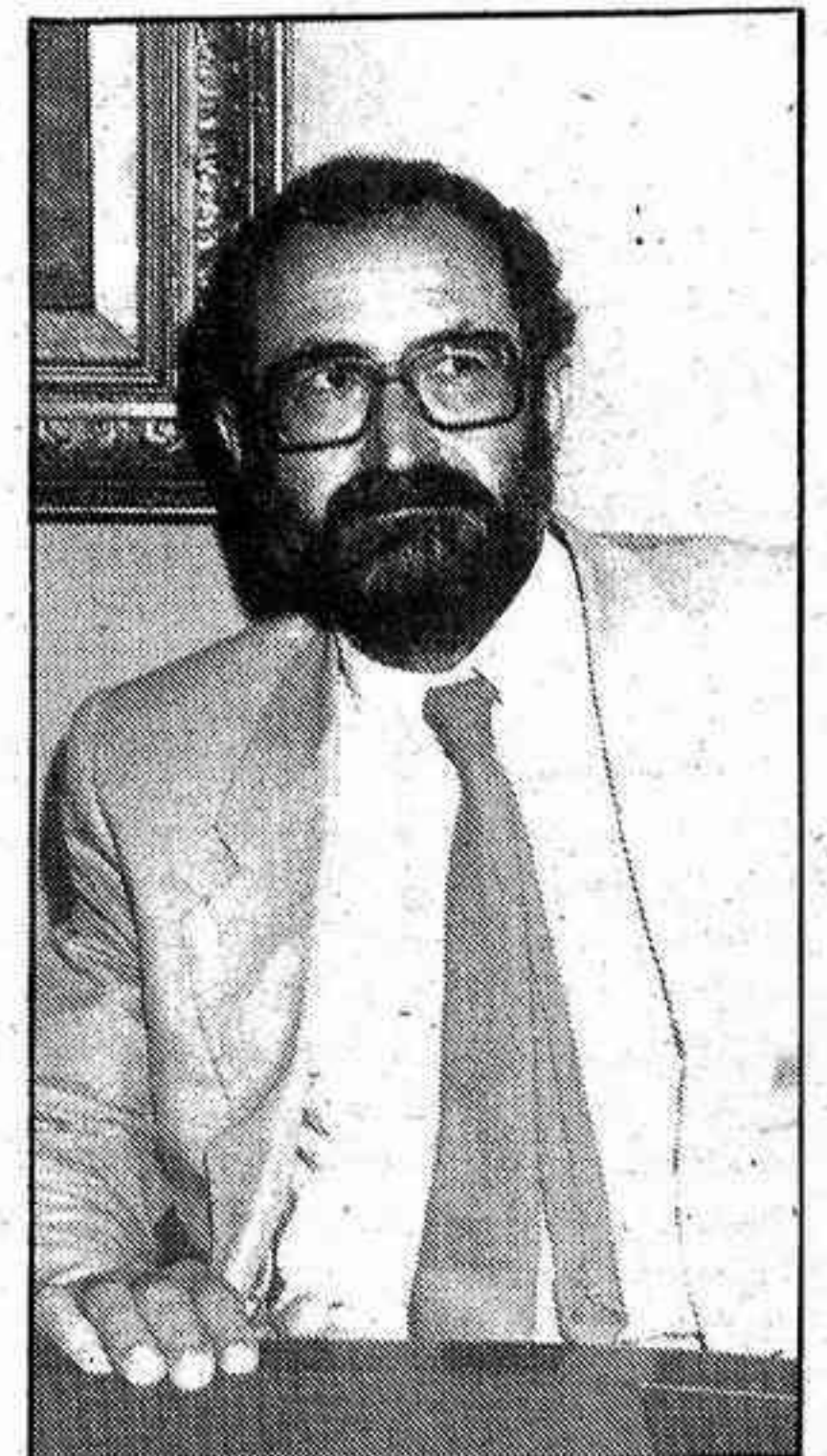
El rector indicó que todavía no tenían comunicación oficial de la nueva redacción de los artículos, pero que si se confirma lo publicado por los medios de información tras el Pleno del Consell de ayer, el equipo rectoral presentaría los preceptivos recursos.

Esta modificación de artículos sin que existiera conocimiento previo de las objeciones por parte de la Conselleria ha provocado la reacción en contra del equipo rectoral, por entender que el claustro no ha podido valorarla, tal como ocurrió con las enmiendas técnicas a 50 artículos a las que dio su consentimiento.

Catalán

Los estatutos de la Universidad de Valencia aprobados por el Claustro Constituyente consideran al catalán como lengua oficial de la institución y utilizan la denominación País Valenciano al referirse a la autonomía valenciana.

Estos dos son los dos puntos de fricción: Conselleria Educación-Universidad, ya que el resto de modificaciones, que afectan a cerca de 50 artículos, se consideran de tipo técnico, y fueron aceptados por la Universidad en las reuni-



Ramón Lapiedra

nes conjuntas tras la no aprobación inicial de los estatutos.

Estas modificaciones técnicas que han sido asumidas se refieren a precisiones sobre el estatus del profesorado, cláusulas residuales de competencias de departamento y otros que precisan su adecuación a las normativas académicas vigentes.

Josep Guía, vicerrector de Estatutos, mostró su extrañeza por la desaparición del catalán de los estatutos de la Universidad de Valencia, cuando la Conselleria aceptó esa denominación en los estatutos de la Universidad de Alicante, que recoge la doble versión: «Valenciano según el estatuto de autonomía; académicamente catalán».

Otro elemento de discordia que ha quedado solventado es el de la denominación: El equipo rectoral pretendía el nombre «Universidad de Valencia», y finalmente el Consell ha aprobado el de Universidad de Valencia (Estudios Generales), aunque permite como utilización abreviada la primera parte.

Exposición itinerante sobre la CEE en institutos de bachillerato y FP

El Instituto de Formación Profesional de Benicarló será el primero de los veinticinco centros de enseñanza donde se podrá ver la exposición itinerante sobre las comunidades europeas a partir del próximo 4 de noviembre.

La exposición, adquirida por la Generalitat Valenciana y confeccionada por la oficina de España de la comisión de las comunidades europeas está formada por 24

paneles fotográficos de carácter informativo sobre las instituciones, su composición, funcionamiento, etapas de formación, y políticas sectoriales de la Comunidad Europea y ha sido revisada y actualizada a partir de la incorporación de España y Portugal como países miembros.

La muestra se presenta en dos formatos: uno grande de 134X80 cm. y otro pequeño de 76 X 51 cm.

La organización es fruto de la colaboración entre la Dirección General de Relaciones Informativas y Ciudadanas, responsable de la campaña «Europa», un futur per als joves» y la Dirección General de Enseñanzas Medias de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia y recorrerá centros de enseñanza de Alicante, Castellón y Valencia desde el 4 de noviembre hasta el 30 de junio de 1986.

Servicios Eléctricos Navarro, S. A.

MATERIALES PARA INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

SEN - S. A.

COMUNICAMOS A NUESTROS CLIENTES Y PROVEEDORES, QUE EL DIA 5 ESTAREMOS DE NUEVO A SU DISPOSICION EN NUESTRO NUEVO DOMICILIO.

Cuadra Borriolench, 25 - Teléfono 24 49 99 (2 líneas)
12004 - CASTELLON

CALENDARI DE VACUNACIONS		CALENDARIO DE VACUNACIONES					
	Tètanus Tetanus	Difteria	Tosferina Tosferina	Polio mielitis	Paratífic Paratífic	Polio Sarampon	Rubòla Rubòla
3 MESOS							
5 MESOS							
7 MESOS							
15 MESOS							
18 MESOS							
6 ANYS							
11 ANYS							
14 ANYS							

Sols Xiques
Sols Chicas.

Programa de VACUNACIÓ Gratuïta

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT DIRECCIÓ GENERAL DE SALUT

Vacúnales!

SI VACUNAS A TUS HIJOS CON CARACTER PRIVADO, COMUNICALO TAMBIEN A TU AYUNTAMIENTO CON LA CORRESPONDIENTE HOJA DE CONTROL.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT. DIRECCIÓ GENERAL DE SALUT

Programa de VACUNACIÓ Gratuïta

Crítica de Exposiciones

Temas oníricos de Velázquez Castro en Skyros

Los óleos que el artista valenciano expone en la Sala Skyros son un claro reflejo de su personalidad y de su trabajo anterior como dibujante. Pinta unos temas oníricos, fantásticos, un tanto afines a la ensoñación simbolista. Pero se trata de reelaboraciones muy subjetivas de vivencias del artista, de momentos y ambientes vívidos que le impresionaron: «Reflejan mi forma de ser, un poco siempre en las nubes, son consecuencia de las sensaciones que sentí en momentos concretos, intento expresar lo que me dijo aquel lugar». El resultado es un mundo de criaturas aladas, ingravidas, asociadas a ambientes como de cuento de hadas o de refinada ciencia ficción, con playas, nubes olas, mujeres, música... estilizando, desmaterializando, con la sutura que le dan los muchos años que pasó como dibujante -ilustrador, trabajando para la prensa y la televisión de la ciudad de Valencia, de ahí esa combinación de claridad y precisión con la ensoñación de perfiles casi gaseosos.

Es pues una pintura muy personal, entre lírica y decorativa una línea muy en la onda, directamente conectada con cierta ilustración del cómic más imaginativo, con interesantes valores más puramente pictóricos.

Oleos de Gaspar en la Casa Abadía

Gaspar expone en la Casa Abadía unos óleos de aficionado con una gran ilusión por el difícil mundo de la creación pictórica, a la búsqueda de su propia identidad estilística. Sus cuadros son los típicos de estos casos, el artista ha elaborado poco cada tema, no llega a trabajarlos lo suficiente para poder plasmar en ellos todo el arte que lleva dentro. Viendo el conjunto hay algunas cualidades que ya nos insinúan la personalidad del pintor: Su gusto por unos paisajes vistos subjetivamente, los empastes poderosos y los colores de gran fuerza, la energía en la distribución volumétrica. Gaspar puede derivar tanto hacia un naif encantador y muy sincero, pero también puede cuajar en un interesante expresionista, a la vista de los resultados concretos que ha obtenido.

En la galería El Campanar

Paco Rangel muestra todos los códigos semánticos y belleza de sus transfers

MANUEL GODOY / Castellón

Tras sus recientes éxitos en la Bienal Internacional de Copy Art y en el Certamen de Vídeo de Oropesa, su puesto de finalista en la Bienal de la Diputación de Castellón y su participación en muestras colectivas en París, Frankfurt y San Francisco, nuestro paisano Paco Rangel muestra al público de Castellón, en El Campanar, sus más recientes incursiones en el copy art: Utiliza los medios técnicos y los códigos semánticos de hoy para investigar los modos de hacer un arte y transmitir unos mensajes de hoy. Para el proceso completo de elaboración de una obra

puede partir de una imagen de vídeo que fotografía, luego fotocopia, dibujando o no. A continuación toma páginas de revistas cuyos colores transfieren con disolventes de imprenta, completando el transfer.

Juega con diversos impactos simultáneos (fotografías propias, imágenes de la televisión, de la prensa, escrituras, signos, improntas) a veces seriados para experimentar con las posibilidades modulares. Enriquece la obra tanto con el collage como con el descollage, la figuración con la abstracción, la reproducción mecánica con el dibujo automático o la estilización mágico-emblemática, los recursos técnicos de la televi-

sión o el vídeo (virados, desplazamientos por inercia cromática, impactos ópticos persistentes, baile de imágenes, interferencias) llegando a los formatos monumentales con la misma atención que a los mínimos. La riqueza de cada obra obliga a verla varias veces y desde varios puntos de vista, con lo cual va apareciendo todo el rico repertorio utilizado.

Es una obra experimental de gran interés, de la poca pintura realmente nueva (y de altura) con que contamos, unas composiciones que conviene comparar con las de Hockney, Rauschenberg y Warhol para poder apreciarlas en todo su valor.

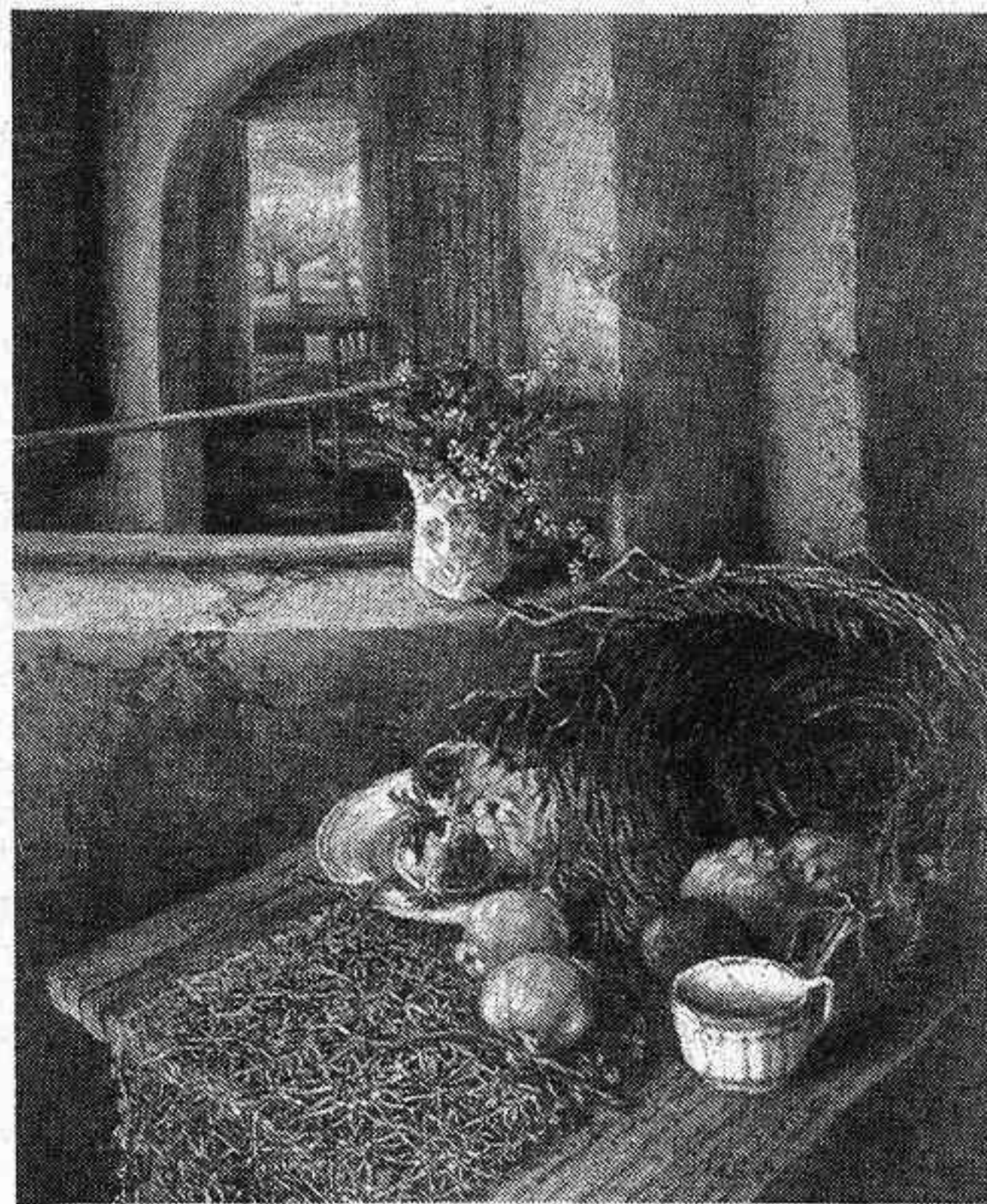
Nuevas obras en Derenzi

Ambientes rurales y abrasados triguales a través de la sensibilidad de Mocholí

M.G. / Castellón

Vuelve Mocholí a exponer en Derenzi. Continúa con sus ambientes rurales, con sus abrasados triguales segados al sol, sus combinaciones de interiores-exteriores o sus temas de cerámicas y flores. Es una pintura expresionista tanto por su sensibilidad como por la fuerza de sus colores y la densidad y variedad de sus empastes espátulados, con los que en algunos casos llega hasta el modelado de componentes iconográficos, que así resaltan en el primer plano potenciándose las texturas, que originan unas aparentes calidades que en realidad sólo están en nuestra imaginación, pues aquello es pintura y no intenta ser ilusionismo fotográfico meramente reproductor.

Como pintor que va más allá de la belleza o los valores coloristas, Mocholí nos transmite su solidario y cálido afecto por los ambientes que recrea, con atmósferas escenográficas de gamas y perspectivas deliberadamente subjetivas, auténticas ventanas por las que el artista nos hace asomarse a su mundo.



Una de las bellas obras de Mocholí

Primeres Jornades Filològiques de Castelló

Acció Cultural del País Valencià, en col·laboració amb el Departament de Lingüística Valenciana del C.U.C. i del Seminari de Lingüística Valenciana de l'Escola de Formació del Professorat d'E.G.B., ha organitzat les Primeres Jornades Filològiques de Castelló. Com que el programa encara no està editat -es repartirà a la primera conferència-informem de la relació completa, que serà la següent:

- 5 de novembre-Joan Solà: «Panorama actual de la sintaxi catalana».
 - 7 de novembre-Enric Moreu-Rey: «Onomàstica».
 - 12 de novembre-Amadeu Viana: «Sociolingüística: metodologia».
 - 14 de novembre: Sebastià Serrano: «Comunicació i cultura».
 - 19 de novembre-Albert Rosich: «Literatura catalana barroca».
 - 21 de novembre-Ricard Blasco: «Trajectòria i sentit de la Renaixença Valenciana».
 - 26 de novembre-Jaume Pérez Muntaner: «El poeta com a lector de poesia».
 - 28 de novembre-Taula rodona presidida per Antoni Ferrando Francés.
- Totes les conferències seran al saló d'actes del Centre Municipal de Cultura (carrer Antoni Maura 6, de Castelló).

Elecciones en el Colegio Oficial de Economistas

Se han celebrado las primeras elecciones en el Colegio de Economistas de Castellón. En estas elecciones se elegía la primera junta de gobierno del Colegio de Castellón, ya que éste fue creado por Real Decreto del Consejo de Ministros el día 1 de abril del presente año.

Se presentaron diversos candidatos. La votación se desarrolló con un alto índice de participación -más del 70%- habiendo salido elegidos para la nueva junta los siguientes miembros: Decano: José A. Muñoz Fernández; Vicedecano: Fco. Javier Felip Bardoll; secretario: Juan J. Monsonís Roig; vicesecretario: Santiago Roig Bellver; tesorero: José Vte. Pachés Ramos; contador bibliotecario: José Vte. Sales Safont; vocales: Antonio Abelló Dalmases, Gonzalo Blay Torrent, Alfredo Espi Villate, Jordi Amat Gómez, M.ª Carmen Pitarch Ramia, Severino Ramos Fabregat, José A. Peris Dols, Fernando Zalama Guinot.

Cerrada el sábado la Biblioteca Pública

De acuerdo a una nota remitida a esta redacción por la Conselleria de Educación y Ciencia, la Biblioteca Municipal ubicada en la calle Mayor número 89, de Castellón, «comunica a sus usuarios que, con motivo de proceder a la desinsectación anual de sus fondos y locales, permanecerá cerrada el próximo día 2 de noviembre». Los servicios se reanudarán con el horario habitual el día 4 de noviembre, lunes.



ANUNCIO

Solicitada autorización para la constitución de un Coto Privado de Caza en el término municipal de Cabanes por la Cámara Agraria Local, con una superficie de 8.580 Has., esta Unidad Forestal de la Dirección Territorial de la C.A.P.A. pone en conocimiento de los posibles afectados por la creación del citado Coto que, en sus oficinas de la calle Herrero n.º 23 bajo, de esta Capital, se halla a disposición el expediente de tramitación, pudiendo presentar al mismo, en un plazo de quince días hábiles, desde la fecha de esta publicación cuantas alegaciones estimen pertinentes para la defensa de sus legítimos intereses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón, 25 de Septiembre de 1985.

EL DIRECTOR TERRITORIAL,
Fdo.: Francisco Aparisi Querada.

AVISO IMPORTANTE

ESTA NOCHE NO HABRA RECOGIDA DE BASURAS

Para general conocimiento de todos los usuarios del servicio de recogida de basuras, se les informa que, con motivo de la Fiesta de Todos los Santos ESTA NOCHE NO SE PRESTARÁ ESTE SERVICIO, EN LA CIUDAD DE CASTELLON Y EL GRAO.

Se ruega por tanto a todo el vecindario, se abstengan de sacar las basuras para evitar que éstas, permanezcan en los portales o en la vía pública más tiempo del previsto.

Castellón, 31 de Octubre de 1985.

LA EMPRESA CONCESIONARIA

LA PLANA BAIXA

Los temporales causan fuertes daños en las zonas agrícolas de Sant Gregori

JULIO SANCHEZ / Borriana

La continua invasión del mar en la zona costera de Sant Gregori, dentro del término de Santa Bárbara, en Borriana, es motivo de constante preocupación de los vecinos y propietarios de fincas agrícolas del litoral que ayer hicieron llegar sus quejas ante el Ayuntamiento para que se lleve a cabo alguna iniciativa que contrarreste los graves daños causados por el oleaje.

Una comisión de propietarios de la zona litoral de Sant Gregori se reunió ayer con el alcalde, Juan Sanchordi, a fin de exigir la puesta en marcha de los trabajos necesarios para impedir los efectos del temporal, que viene causando graves daños en la agricultura al no existir ningún tipo de defensas que frene la penetración del mar.

Según uno de los integrantes de esta comisión, José Forcada, la postura del alcalde se centró en seguir trabajando sobre este tema y, si es necesario, concertar una entrevista con el ministro de Obras Públicas para hacerle llegar la realidad de este problema, que de momento no cuenta con ningún tipo de proyecto, que pueda hacerse realidad de inmediato.

Para los propietarios de fincas agrícolas de esta zona de Sant Gregori, el problema ha llegado a unos límites de extrema gravedad, dado que son ya cerca de 12 años el tiempo que se viene detectando la incursión del mar y por cuya causa han llegado a perderse extensiones de tierra próximas a las 3.000 hanegadas.

«Desde que se comenzó a notar este problema, únicamente hemos conseguido proteger un 50 por ciento de la zona, gracias a una carta que enviamos al Rey y éste a su vez hizo trasladar al entonces ministro de Obras Públicas, lo que se vio traducido en la concesión de una ayuda económica. Pero desde entonces, ya no han existido otro tipo de actuaciones de la Adminis-

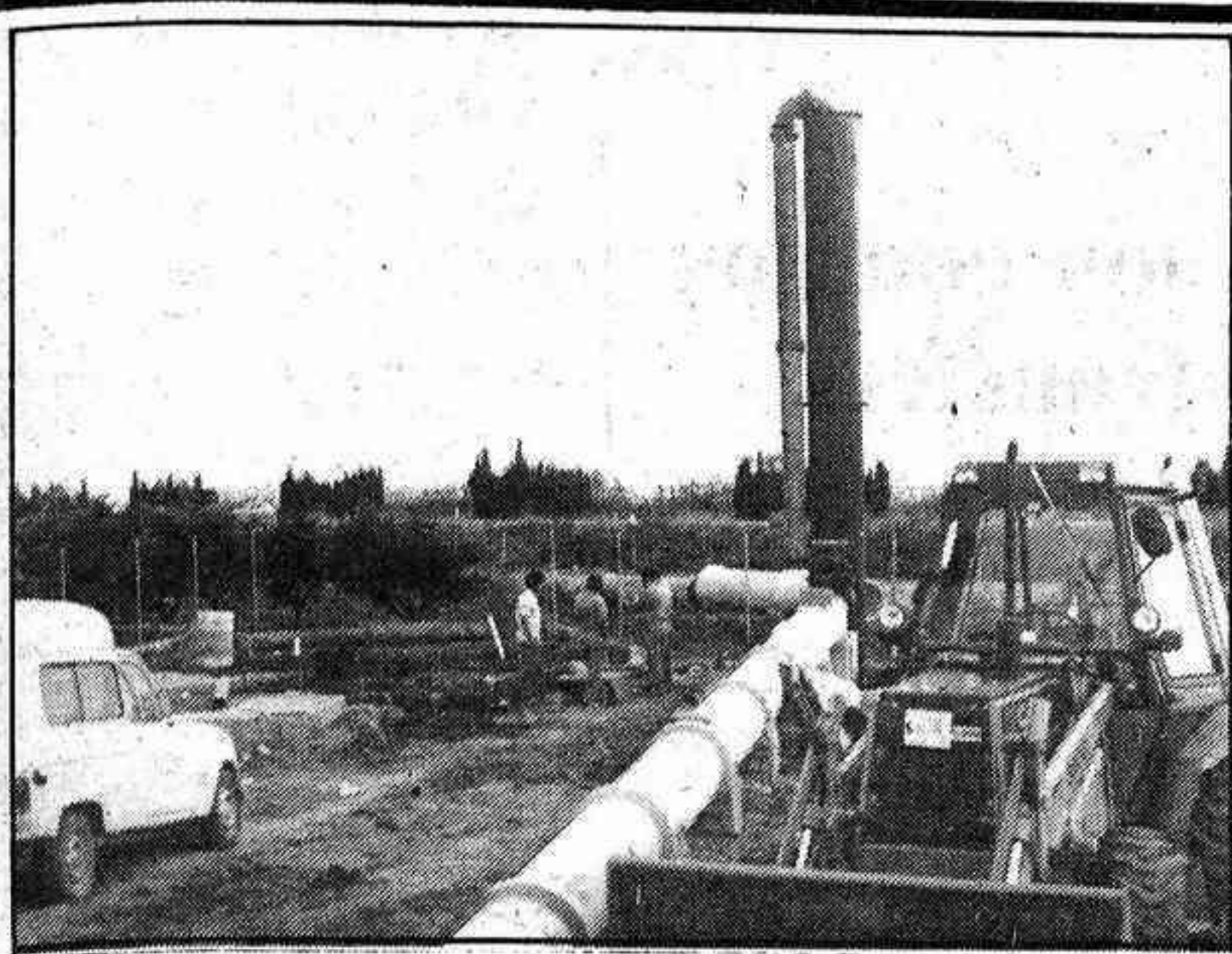


Las fincas agrícolas sufren la penetración del mar en los temporales / P. GUERRERO

tración para solucionar el grave problema que está afectando a nuestro litoral», señalaba José Forcada, miembro de la comisión de propietarios.

Para los propietarios de estas fincas de Sant Gregori, no existe mayor inconveniente en cuanto al tipo de actuación que se proyectó para proteger la costa «nosotros únicamente queremos que se de ya una solución concreta, e incluso estamos dispuestos a costear con nuestros bolsillos las obras; lo que exigimos es una respuesta rápida, ya que día a día el mar está llegando mucho más lejos y ahora tan sólo existe un camino que frena la acción del oleaje. En el momento que traspase esta barrera, pueden quedar inundadas grandes extensiones de terreno».

El problema de la zona litoral de Sant Gregori, en las alquerías de Santa Bárbara, arranca desde hace varios años. En un principio se estimó conveniente la redacción de un proyecto de muro de contención, que posteriormente se decidió cambiar por otro tipo de espigones, considerados más efectivos. Más tarde, la propia Administración volvió a reconsiderar su postura y presentó el drenaje de gravas y arenas como la solución más factible para esta zona costera. Todo ello sin que se consiguiera frenar la acometida del oleaje y sus repercusiones en los terrenos limítrofes. En este estado de cosas, ante la inexistencia de un proyecto concreto, el Ayuntamiento creó una comisión, integrada por los cabezas de lista de cada grupo político, para seguir de cerca el tema, pero hasta estos momentos no se ha conseguido dar una solución efectiva para proteger la zona.



Estado de las obras en el pozo de la Pedrera / P. GUERRERO

Hasta que sea inutilizado el pozo de la Pedrera

Borriana prohíbe el uso de las aguas procedentes de la estación depuradora

J.S. / Borriana

El Ayuntamiento de Borriana prohibió ayer a la empresa TRACSA, constructora de la canalización de la depuradora hacia Moncofa, realizar pruebas con agua de la estación hasta que no sea inutilizado el pozo que la comunidad de regantes ha perforado en el final del camí de la Pedrera.

La negativa municipal fue notificada a los técnicos de la empresa dependiente del IRYDA, que ha realizado las obras de canalización de agua depuradora, procedente de la estación de Borriana, cuando solicitaron autorización para llevar a cabo pruebas con la conexión de caudal a través de la tubería instalada. El concejal de Gobernación y portavoz socialista, Juan Ferrandis, señaló a este periódico que la prohibición manifestada desde la alcaldía es tajante y rotunda en el sentido que no se permi-

tirá que el agua de la depuradora sea canalizada por esta tubería mientras no se cierre e inutilice completamente el pozo que la comunidad de regantes de Moncofa pretende explotar en la Pedrera.

La adopción de esta postura por parte del Ayuntamiento de Borriana viene motivada por la ruptura del acuerdo suscrito entre las representaciones de Borriana y Moncofa, a través del cual se establecía la cesión de aguas depuradas bajo el condicionante de la inutilización del pozo.

Como ya es sabido, esta misma semana el Ayuntamiento de Borriana concedió un plazo de quince días a los regantes de Moncofa para la paralización y demolición de las obras de la Pedrera, y de no cumplirse esta orden, serán las brigadas municipales las encargadas de su derribo a costa de los regantes de Moncofa.

CERGANIAS DE CASTELLON - SAGUNTO - VALENCIA

CON DOBLE VIA, MENOS TIEMPO Y A TODAS HORAS.

Hemos ampliado el servicio de Castellón y Sagunto a Valencia con trenes que salen a todas horas y llegan antes. Ahora con doble vía. Como la autopista. Pero sin conducir y sin peaje. De centro a centro de las ciudades, con toda comodidad. Cada día dando más servicio y haciendo más fácil su viaje.



■ CASTELLON - SAGUNTO - VALENCIA

	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(2)	(3)	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(2)	
↓ S CASTELLON	6,15	—	7,15	8,15	—	9,14	10,15	11,15	12,15	—	13,10	13,44	14,20	—	15,12	16,15	17,15	18,15	—	19,15	20,10	—	21,15	↓
SAGUNTO	6,55	7,06	8,02	8,55	9,26	10,01	10,55	12,02	12,55	13,11	13,56	14,15	15,00	15,06	16,10	16,55	18,02	18,55	19,11	20,02	20,50	21,32	22,02	
LL VALENCIA	7,29	7,46	8,42	9,29	10,06	10,41	11,29	12,42	13,29	13,51	14,36	14,41	15,34	15,46	16,50	17,29	18,42	19,29	19,51	20,42	21,24	22,12	22,42	
						(b)						(a)			(a)									

(1): Semidirecto; (2): Omnibus; (3) U.T. Rápida.
(a): De Barcelona; (b): De Tortosa.

■ VALENCIA - SAGUNTO - CASTELLON

	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	(2)	(1)	(2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
↓ S VALENCIA	6,20	6,25	7,20	8,10	8,45	9,20	10,20	11,20	12,20	12,30	13,15	14,20	14,25	15,20	16,10	17,00	17,45	18,20	18,30	19,20	20,20	20,30	21,25	↓
SAGUNTO	6,51	7,01	7,57	8,41	9,21	9,57	10,51	11,57	12,51	13,06	13,51	14,51	15,01	15,57	16,41	17,37	18,11	18,51	19,06	19,57	20,51	21,06	22,02	
LL CASTELLON	7,31	—	8,44	9,21	—	10,44	11,31	12,44	13,31	—	14,47	15,31	—	16,44	17,21	18,24	18,45	19,31	—	20,44	21,31	—	22,49	
						(a)										(a)								

(1): Semidirecto; (2): Omnibus; (3) U.T. Rápida.
(a): A Barcelona; (b): A Tortosa



RENFE INFORMA IIIII

L'ALCALATÉN

Polémica en l'Alcora por la compra de semáforos

JOSEP GASCH / L'Alcora

Ya se procede a ajustar los mecanismos para que próximamente se inauguren los primeros semáforos reguladores en dos de las más importantes y críticas intersecciones urbanas con las que cuenta l'Alcora. Hace unos días veíamos erigir los semáforos en la entrada de la ciudad. A pesar de la polémica suscitada en ciertos sectores de la población, que calificaban la medida como un dispendio innecesario en una época de crisis y ante otras parcelas municipales de mayor prioridad presupuestaria, todo parece indicar que las aguas volvieron a su cauce mientras los viandantes y conductores veían levantar los postes. Por otra parte, en medios locales de información como «L'Alcora Avui», se reflejaban ciertas opiniones claramente a favor de los semáforos como un soporte útil para aumentar la seguridad vial en pro de una ciudad habitable y necesaria ante nuestro elevado parque móvil.

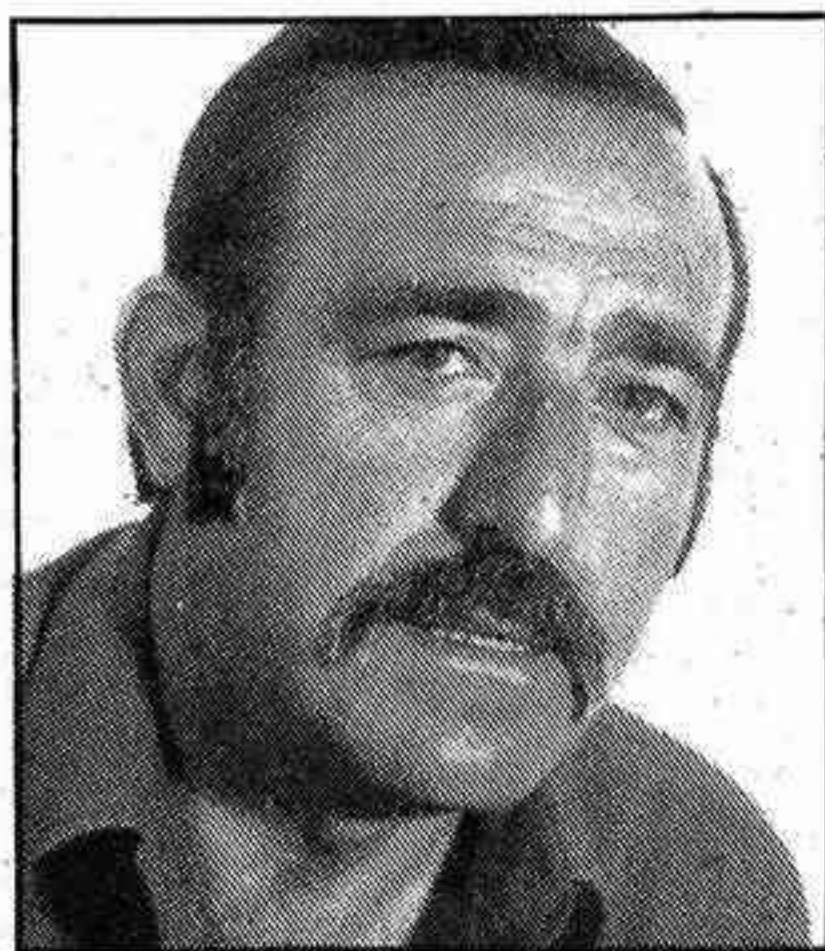
Ante el interés suscitado en un amplio sector de la localidad, nos hemos puesto en contacto con el concejal delegado de Urbanismo y Policía Municipal, el socialista Hilario Añó Francisco, verdadero artífice de esta mejora urbana. El mismo nos declaró que no sólo los semáforos es un tema que se ha acometido en bien de la ciudad, sino que se están realizando muchas otras mejoras que vienen escalonadas al ritmo de los planes provinciales. «Durante nuestro mandato —dijo a este medio— hay actividad».

—¿Hilario, cuál es la historia de los semáforos?

—Es un tema muy antiguo. Años atrás hacía falta municipales y con el apogeo económico de la localidad entraron los que se presentaron para el empleo, y entraron por pura necesidad y, claro está, algunos de ellos necesitaban de una preparación que no poseían.

—¿Estado de la plantilla?

—Es antigua e insuficiente. Una solución sería ampliar a 12 ó 13 el número de municipales. Nuestra



Hilario Añó, concejal de Urbanismo

actual plantilla es de seis, con lo que logramos tres servicios cada ocho horas. Debe quedar claro que están trabajando más horas de lo que corresponde y jamás—anótelo bien— jamás se me han quejado.

—¿Servicios habituales?

—A parte de lo propio, común en todos los municipales de la provincia, actúan de suplentes en la báscula municipal, en las vacaciones del encargado y también hacen lo mismo en la estancia de descanso del alguacil.

—¿Cinco millones, no son demasiado?

—Te prometo que los vamos a pagar con su puesta en servicio, es una cuestión de amortización. Su puesta en marcha pretende que los guardias trabajen las horas que les corresponde, la no instalación en nuestras actuales circunstancias suponía un servicio permanente de nuestros agentes. Acometemos así una reforma en dos vertientes, el servicio de vigilancia nocturna y el de diurna, que no hará falta con los semáforos, rebajando así las ocho horas que trabajan de más.

—¿Se ha hablado de las aglomeraciones que se forman en la entrada y salida de las fábricas?

—Lógicamente es cuestión de puesta en marcha, después regularemos fundamentalmente el del barrio de la Calderona para evitar mucha aglomeración de vehículos. Los técnicos efectuarán las pruebas necesarias hasta tenerlos a punto.

LA PLANA ALTA

Benicàssim invertirá 58 millones en alumbrado

F. COLOMER / Benicàssim

Numerosas calles de Benicàssim van a experimentar una notable mejora por la decisión que el Ayuntamiento ha tomado de instalar el alumbrado público a lo largo de las mismas. Durante mucho tiempo han sido bastantes las vías urbanas de Benicàssim en las que las deficiencias de alumbrado ofrecían un triste panorama ante los transeúntes que pudiesen circular por ellas.

Las calles que se verán beneficiadas con esta medida pertenecen a la zona residencial de Benicàssim, en la que cada vez más a menudo predominan los habitantes durante todo el año.

El presupuesto de la obra ronda los cincuenta y ocho millones de pesetas y según nos comentó el propio alcalde de Benicàssim, José María Tárrega, se espera que en Semana Santa ya hayan finalizado las obras y este costoso proyecto de dotar de alumbrado a un grandioso tramo de aceras sea una realidad. Otra de las obras que el

Ayuntamiento pretende acometer en breve es la instalación de encintado de bordillos, aceras, sumideros, arbolado y bocas de riego en la avenida Ferrandis Salvador. Esta obra cuenta con un presupuesto de dieciséis millones de pesetas.

Con la ejecución de estos proyectos, el Ayuntamiento de Benicàssim tiene la intención de continuar con su política de dotación de infraestructura al municipio, algo que se encontraba un tanto abandonado hasta la fecha.

Veinte excursionistas

participaron el pasado fin de semana en la marcha a Penyagolosa organizada por la asociación cultural de La Poble La Balaguera. La marcha nocturna, que habitualmente se desarrolla por la luna llena de octubre, fue este año especialmente accidentada como consecuencia de la lluvia y el mal tiempo.

LA PLANA BAIXA

Lliurats els premis literaris de la Joventut convocats a la Vall d'Uixó

NELO NAVARRO / La Vall d'Uixó

Han estat lliurats els premis literaris convocats per la regidoria de joventut de l'Ajuntament de la Vall d'Uixó, per segon any consecutiu. El jurat que ha dictaminat els resultats ha estat format per quatre regidors municipals, Dolores Algar, Marina Tuzón, José Adrián i Pepe Rubio, també han estat membres d'aquest jurat els professors d'EGB. Juan Antonio Obensa i Antonio Aragó i els professors Antonio Garcia de l'Institut de Formació Professional i Ramón Córdoba Caro de l'INB «Honor García», tots vuit assistits per Francisco Fernández en qualitat de secretari.

El certamen literari hi tenia dues modalitats, narrativa i poesia, així com dos grups d'edat de 14 fins als 18 anys i dels

19 als 30. Pel que respecta a narrativa, en el primer grup d'edat, s'ha declarat desert, mentre que per al segon grup, el primer premi ha estat per l'obra «El castillo» de Nereida Fenollosa, i el segon per Francesc Navarro, amb el conte titolat «La penúltima pesadilla del teniente Herodes Infestas».

Pel que respecta a la poesia, la guanyadora en el grup d'edat més jove ha estat Maria Amparo Fas, amb el recull de poemes que porta per títol «Cent Tressors», única obra presentada en llengua catalana, el segon premi d'aquest grup, ha estat desert.

El guanyador del segon grup ha estat David Julià Navarro amb «Silencios», i el segon premi ha recaigut en Francesc Navarro, amb el poemari «Donde habitaron ellos».

Els premis, consistents en vint i deu mil pessetes respectivament per al primer i segon en els dos grups d'edat establerts, es donaran proper dijous en un acte públic que es desenvoluparà a la Biblioteca Municipal, i en el transcurs del qual, es presentarà el llibre editat per l'Ajuntament de la Vall d'Uixó amb els contes guanyadors del certamen de narrativa de l'any passat.

Els autors guardonats en l'anterior convocatòria foren Silvia Villar, Manuela Martí, Purificación Tejada i Javier Gregori.

A banda de la decisió adoptada pel jurat en quant als guanyadors d'aquest certamen també es presentarà la possibilitat d'ampliar el camp d'acció del certamen, per tal d'afavorir a la participació dels escolars en properes edicions.

Aves protegidas, abatidas a tiros por cazadores

N.N. / Xilxes

El bando de catorce moritos (Plegadis falcinellus) que días atrás llegó a las zonas húmedas de Xilxes y Casablanca, ha sufrido diversas bajas a causa de los cazadores que, olvidando o desconociendo el estado de aves protegidas por la ley, que ostentan estas zancudas, disparan sobre ellas.

Al menos tres de estas aves han caído bajo los disparos de los escopeteros que, debido al acoso que han ejercido sobre ellas, se han dividido en dos bandos de seis y cinco individuos respectivamente.

Como ya informamos en el momento de hacer su aparición en la zona de Xilxes y Casa-

blanca, el morito pertenece a la familia de las Threskiornítidas, del orden de los Ciconiformes, siendo un ave prácticamente extinguida en el sur de Europa Occidental, aunque es todavía abundante en la Oriental. En la actualidad, los moritos están protegidos por la ley, aunque la caza y la desecación de las zonas húmedas les han expulsado de nuestro país. Su presencia en la península Ibérica resulta un hecho excepcional que los ornitólogos no dejan de celebrar, ya que a veces pasan años enteros sin que se produzca una sola observación.

Anillamientos

El próximo jueves terminará

la Campaña de Anillamiento organizada por la Sociedad Española de Ornitología (SEO) y patrocinada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se está desarrollando bajo el epígrafe de «I Campaña coordinada de pase-riformes del litoral Mediterráneo». Esta primera campaña ha tenido una duración de 45 días, y se han establecido once puntos de anillamiento a lo largo de la costa mediterránea, siendo los más próximos a nuestras comarcas, los de Casablanca-Almenara y el de Illes Columbretes.

Víctor Peiró, biólogo anillador del campus de Casablanca, manifestó a este periódico que en lo que respecta a ese campus, la campaña de anillamiento no ha resultado muy abundante en capturas, ya que el buen tiempo reinante en este otoño, no ha propiciado el paso de las aves en su migración.

EL BAIX MAESTRAT

Los radioaficionados de la comarca celebraron una expedición al Monte Caro

VICENT FERRER / Benicarló

Hacia varias semanas que los radioaficionados de la comarca estaban hablando de realizar la llamada I Expedición del R-9 al R-6 Monte-Caro (1.445 metros), agrupando a todos los radioaficionados de la comarca del Baix Maestrat. Según nos comentaba el organizador de la expedición, Juan Manuel Beltrán (EA-DTV), la intención era subir allí para poder visitar las instalaciones que tiene allí Radiotelevisión Española, así como los repetidores que usan los radioaficionados de estas comarcas.

La expedición estuvo encabezada por el presidente de la delegación comarcal de la Unión de Radioaficionados Españoles, José Tortajada Beltrán (EA-5-VW), el secretario de la delegación, José Lorante (EA-5-DTV). A la misma acudió en calidad de invitado EB-5-ETH Carlos de Alquerías.

La expedición salió de Vinaròs a las doce del mediodía sobre nueve móviles, cada uno de ellos con su

correspondiente emisora de dos metros para estar en contacto y dialogar la ruta. En vista que el tiempo no acababa de acompañar y las condiciones atmosféricas en la cima hacían MonteCaro un lugar peligroso tan sólo se llegó hasta Tortosa. Por la tarde ya de regreso en Vinaròs se visionó un vídeo de la expedición.

A la pregunta de que significaba el R-9 Beltrán nos indicó que era

la frecuencia de esta comarca, 145,400 Mhz.

Homenaje a Martín

Para este viernes está prevista una visita al Cementerio de Benicarló por parte de los radioaficionados de esta comarca para hacer entrega de un ramo de flores ante la tumba del que fuera cabo de la Policía Municipal de Benicarló, Manuel Martín y un gran radioaficionado (EA-5-CXY).

Charla-coloquio de las Mujeres liberal-conservadoras en Vinaròs

M. CASTEJON / Vinaròs

En uno de los salones del Círculo Mercantil y Cultural de esta ciudad, gentilmente cedido por su junta directiva, ha tenido lugar una charla-coloquio a cargo de María Carmen Pardo Raga, presidenta provincial de la Junta Gestora de las Mujeres Liberal-Conservadoras, a la que acompañaban en la presidencia, Consuelo Felip Escrig, Luisa Ribes Ferrer y

Angeles Fernández Susín, vicepresidente primera, segunda y tesorera respectivamente.

Ante un numeroso grupo de señoras de la localidad, María Carmen Pedro hizo una exposición sobre la incidencia en el momento actual político-social de la mujer española y analizó la importancia que tiene en nuestra sociedad la voz corporativa de la mujer Liberal-Conservadora.

La banda La Lira forma su propia escuela de músicos por discrepancias con el Conservatorio

CONXA ORTELLS / Vila-real

La banda Unión Musical La Lira de Vila-real pondrá en funcionamiento, a partir del próximo día 4 de noviembre, una escuela de educandos para la creación de nuevos músicos, que se incorporará posteriormente a la banda. Este anuncio fue hecho por Joan Igual, presidente de la Junta directiva de la Unión Musical La Lira, en el transcurso de una rueda de Prensa. Durante la misma también adelantó el proyecto de la grabación de un disco y un cassette con obras de músicos locales, patrocinada por el Ayuntamiento de la ciudad.

El presidente de la banda justificó la creación de esta escuela diciendo que «todas las bandas de música tienen un director que dirige los ensayos a la vez que es el director de una escuela de educandos donde se forman los nuevos músicos del grupo. Nuestra banda así lo ha tenido siempre, pero durante los últimos años se había abandonado casi totalmente esa actividad educa-

tiva debido a que se creó una escuela, que actualmente se llama Conservatorio Maestro Gorrís. Posteriormente al nacimiento de esa escuela han habido contactos, para llegar a una unión o a una colaboración, que hasta ahora han sido infructuosos. Y este es el momento en que hemos decidido, ya que el otro camino no es posible, y debido a que la banda no puede estar sin una escuela de educandos, relanzarla ya que nunca ha estado cerrada».

Costes de los estudios

La escuela estará dirigida por Francisco Signes, actual director de la Unión Musical La Lira, auxiliado por el número de profesores que hagan falta dependiendo del número de alumnos. Además, será la propia banda la que costeará los estudios musicales de los jóvenes interesados en pertenecer a la misma. «Se les preparará —dijo Igual— hasta un nivel medio y cuando nuestro profesorado considere que el

alumno puede ir más allá, también se le pagarán los estudios en el centro que él elija».

Con respecto a las relaciones entre la Unión Musical La Lira y el Conservatorio Maestro Gorrís, Joan Igual declaró que no están muy bien «y es una pena. Los orígenes del Conservatorio ya no fueron todo lo correctos que desde el punto de vista de la banda hubieran podido ser. La actuación correcta hubiera sido venir a la directiva de la banda para plantearle la creación del centro. Sin embargo, se acudió directamente al actual director del Conservatorio».

Ante la posibilidad del lanzamiento de una campaña para la captación de socios para la Unión Musical La Lira, Joan Igual manifestó que es un proyecto que también tiene la banda, pero para realizar a largo plazo, «primero —dijo Igual— crearemos la escuela y haremos una banda a la altura que la ciudad se merece».

Durante el transcurso de la rueda de prensa, Joan Igual, adelantó el programa del concierto, que con motivo de la festividad de Santa Cecilia, ofrecerá la banda de Vila-real el día 17 de noviembre, a las 12 de la mañana, en el Salón de actos de Els XIII.A este respecto, el presidente de la Unión Musical La Lira manifestó que «el programa de este año rompe con la línea de la banda de tocar la típica zarzuela o el típico pasodoble. Está compuesto, en su totalidad, de música actual y está dedicado especialmente a la juventud para hacerles ver que el grupo puede tocar todo tipo de música y para que se animen a formar parte de la banda». El programa del citado concierto estará compuesto por las siguientes obras: Can't take my eyes off you de Crewe-Gaudio, Pennsylvania 6-500 de C. Sigman-J. Gray, West Side Story (selección) de L. Bernstein, Moonlight Serenade de Glenn Miller, Brazil de A. Barroso y El ciclo de los ríos de A. Malands-Vlak.

Rèplica a unes declaracions sobre l'ermita

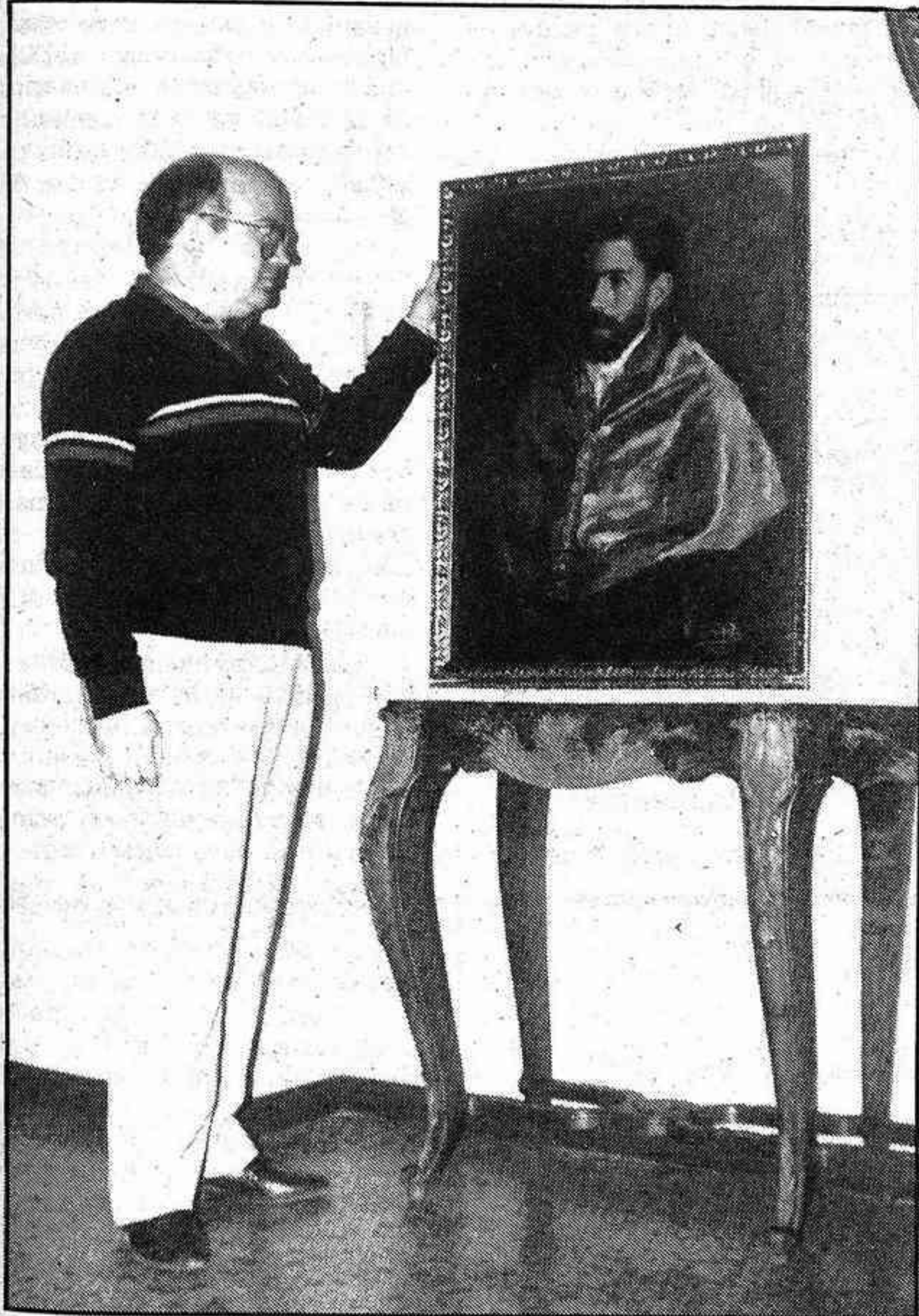
Amb motiu d'un es declaracions, fetes pel responsable de Cultura de l'Ajuntament de Vila-real, sobre les obres de restauració de l'ermita, Joan Damià Bautista estima que algunes de les afirmacions fan referència a la seua persona. A recer del dret de rèplica assenyalava textualment:

«És veritablement lamentable que l'exposició d'uns criteris i el raonament d'un desacord d'una manera pacífica, hagen derivat en la desqualificació personal. No és el meu mètode. Ni sé ni vull participar en aquest desagradable joc.

Li adjunte per a la seua difusió fotocòpia de la resolució dictada per l'alcalde amb data 24 de setembre d'aquest any, en la qual es certifica la meua presència en la comissió de seguiment de les obres de l'ermita com a secretari i com a historiador de l'Art.

Afegesc també fotocòpia del meu títol universitari, expedit per la Universitat de València el 10 de març de 1983. Ell m'acredita a bastament per a desenvolupar el meu ofici.

Amb açò considere finalitzada per la meua part la polèmica pel que fa a la meua pertinença a l'esmentada comissió».



Un retrato de Sarthou Carreres, realizado por Vicente Castells en 1909, ha sido donado por la hija del escritor al Ayuntamiento de Vila-real. Una delegación compuesta por el alcalde Enrique Ayet, y el concejal de Cultura, Jacinto Heredia se entrevistó el pasado fin de semana con Lidia Sarthou en Xàtiva, visita en la que se hizo efectiva la donación. La cesión al municipio del archivo fotográfico de Sarthou fue, igualmente, tratada en la entrevista con resultados positivos. En la fotografía, tomada en el Ayuntamiento de Vila-real, Heredia muestra el lienzo que pasará a formar parte de los fondos artísticos del municipio. FOTO: M. CASTELLO.

Recuerde su segundo plazo de Renta 5 de Noviembre

Si se acogió Vd. al pago aplazado del Impuesto sobre la Renta recuerde que deberá ingresar el 40% restante hasta el 5 de noviembre.

No se olvide tampoco de que el pago deberá realizarlo **exclusivamente** a través de Bancos,

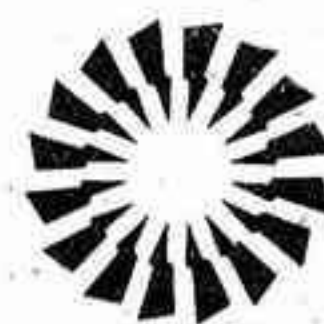
Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

Si tiene Vd. alguna duda o no conserva el impreso (mod. 102), acuda a su Delegación o Administración de Hacienda.

Ya lo sabe, el **5 de Noviembre** es el último día.



PLAZO DE MATRICULA LIBRE
Del día 1 al 15 de noviembre de 1985.
Durante el presente curso 1985/86 será únicamente en el Instituto de Bachillerato «FRANCISCO RIBALTA» de Castellón.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

La climatología y el Mercado Común, factores decisivos

Balace del SOIVRE de la exportación de cítricos en la campaña 84/85

El comienzo de la exportación en octubre indica el final de la campaña anterior, ello da motivo a que una vez llegado este momento se pueda realizar un comentario sobre la exportación de cítricos de la campaña pasada.

El año 84/85 se vio condicionado fundamentalmente por dos factores: la climatología y los mecanismos proteccionistas del Mercado Común.

La Climatología del verano 1984, no muy caluroso, y la falta de lluvias en dicho periodo y en el principio del otoño, ocasionaron un retraso muy significativo en la fruta primeriza, así como calibres inferiores a los normales de esas fechas, como consecuencia surgieron las primeras dificultades en la inspección y en la comercialización de nuestra fruta en Europa.

La exportación, se inició en fechas similares a otros años, pero los problemas de madurez interna, las satsumas y navelinas no alcanzaron su índice de madurez adecuado hasta pasado unos días desde el comienzo de campaña, hicieron que la disposición de cantidades abundantes de satsumas con el índice superior al 5,5/1 que exigen las Normas para poder exportar, coincidiera con el inicio de exportación de Clementinas, desviándose la demanda hacia esta variedad al ser los precios de satsuma y clementina muy similares en los mercados europeos.

Al mes de iniciarse la campaña exportadora de la Clementina, los mercados testigos de los países comunitarios cotizaron a precios muy próximos a los de Referencia, el peligro inminente de la aplicación de tasas compensatorias hizo que a partir de las cero horas del día 29 de noviembre se contingentara la exportación de dicha variedad, la medida aunque no aceptada en principio por ciertos sectores, fue acertada, y el día 8 de diciembre se conseguía el objetivo, no caer en tasa compensatoria.

La Contingentación sirvió para el fin perseguido, no se aplicaron tasas compensatorias y las cantidades exportadas de clementina en el periodo de restricción cuantitativa no fue sensiblemente inferior al que en fechas equivalentes de otras campañas se habían exportado en condiciones de libertad de envíos. En los mercados exteriores los precios de la clementina «reaccionaron» y en el resto de campaña no volvió a aparecer el riesgo de tasas compensatorias.

De nuevo la climatología adversa dió un aviso en forma de bajas

temperaturas a finales de 1984 (29-31 de diciembre) en zonas muy localizadas, pero del 7 al 16 de enero de 1985 las heladas persistentes, generalizadas y muy fuertes afectaron no ya a la fruta pendiente de recolección sino al arbolado en amplias zonas de producción cítrica.

Las previsiones de cosecha para la campaña ahora analizada, apuntaban una disminución global del 13% sobre previsiones de cosecha de la campaña 83/84 con mermas más significativas en clementinas (23%), Navel (17%), grupo tardías (17%) y limones (17%); lo que lógicamente repercutía en la estimación de exportación de la Campaña 84/85 cifrada en 2.150.000 Tm. frente a las 2.351.700 Tm. realizadas en la Campaña 83/84.

La menor cosecha prevista para la campaña 84/85 fue un factor poco significativo respecto a las cifras de exportación comparada con las cuantiosas pérdidas provocadas por la helada de enero-85.

Esta campaña se recordará como la de la helada del 85 de carácter catastrófico equivalente, si no mayor, a las tristemente recordadas de 1956 y 1946 del pasado más reciente.

El efecto directo de la helada puede verse si agrupamos las cantidades exportadas en los periodos equivalentes de octubre a enero y

de febrero a septiembre y comparamos con las campañas 83/84 y 84/85. (Gráfico 1).

Octubre-enero, campaña 83/84, 1.298.120; campaña 84/85, 1.225.455; tanto por ciento, 94,40.

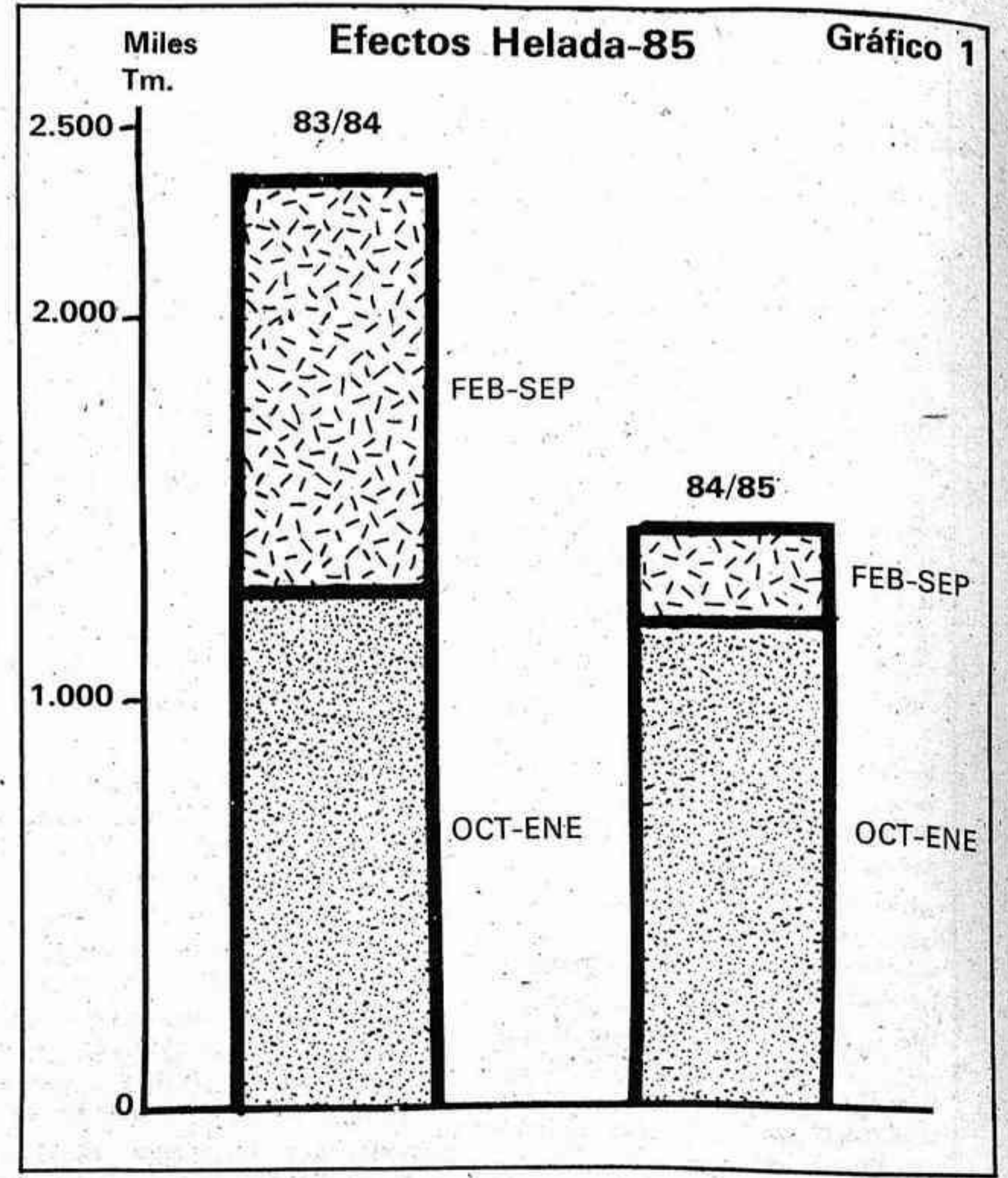
Febrero-septiembre, campaña 83/84, 1.060.894; campaña 84/85, 248.131; tanto por ciento, 23,39.

Total campaña 83/84, 2.359.014; campaña 84/85, 1.473.586; tanto por ciento 62,46.

Con estas permisivas condiciones ofrecemos las cifras y gráficas de las realizaciones de exportación de cítricos en la campaña 84/85 en que se reflejan cantidades, destinos y variedades.

Las variedades de comercialización temprana (satsumas, clementinas y navelinas) presentan unas variaciones de toneladas exportadas poco significativas si atendemos a que la campaña 83/84 fue excepcional en producción y exportación. La mayor merma en clementinas fue debida no sólo a los efectos directos de la helada, sino también a que la desconfianza creada en los mercados exteriores hacia nuestra fruta hizo difícil la comercialización de la fruta sana que se conservaba en las cámaras frigoríficas.

Es en la Navel y en las naranjas tardías, como se ve en los gráficos donde la merma fue importantísi-



ma, pudiendo cifrar la pérdida conjunta de exportación en un 72%. (Gráficas 2 y 3).

La ya consolidada «clementinización» afecta ahora particularmente a la comercialización de satsuma al competir directamente con ella en fechas y precios. Sólo permite la comercialización conjunta de navelina quedando relegada la Navel a una comercialización masiva tan sólo cuando en

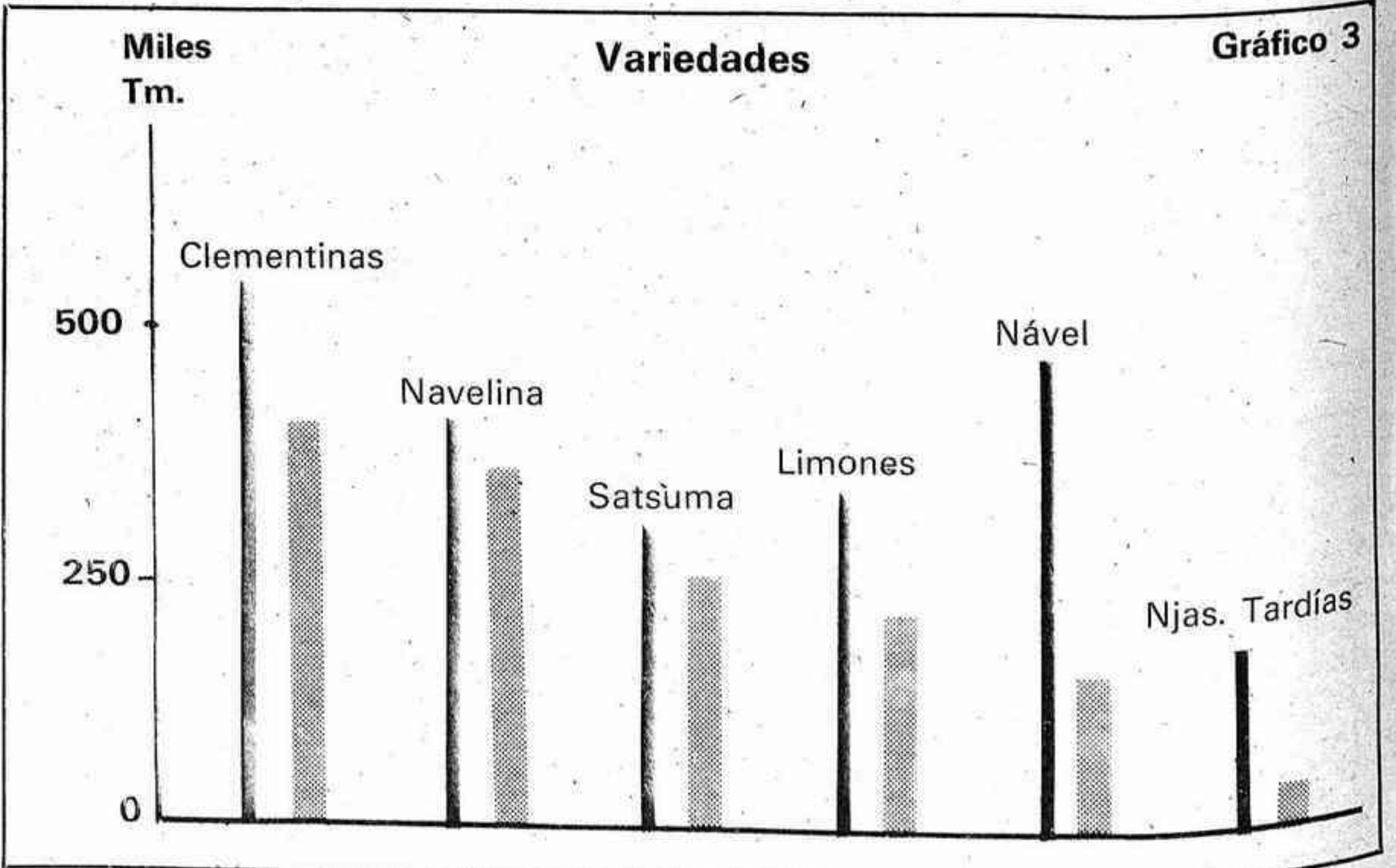
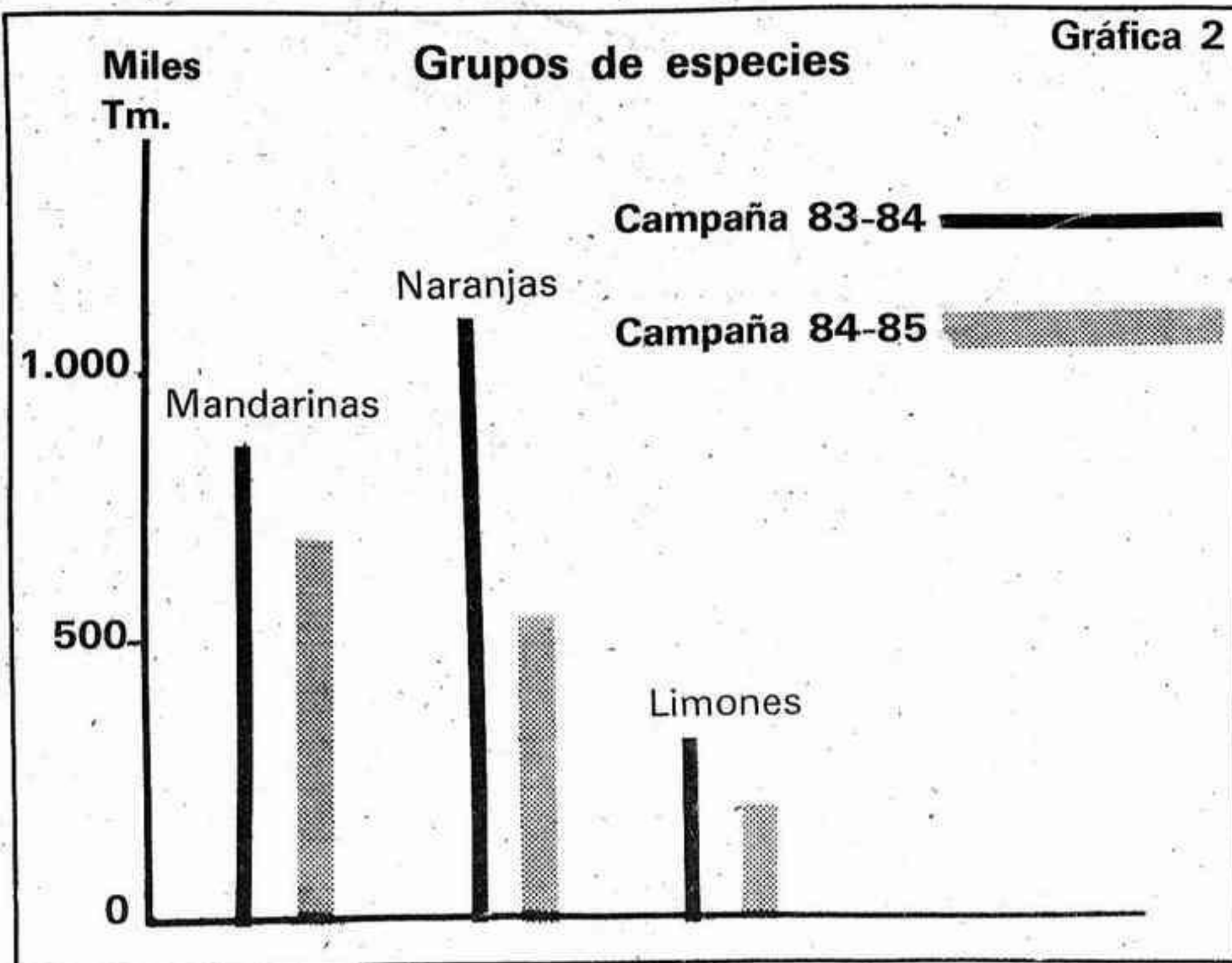
marzo ya se agota la clementina. El hecho adicional de haber soportado la helada el «árbol clementino» mucho mejor que el «árbol naranjo» no ha pasado desapercibido al agricultor y ha motivado una reconversión en la zona tardía de la Plana hacia la clementina. Sólo apuntamos el hecho, las consecuencias se verán en tan sólo cinco años.

En cuanto a Distribución Geográfica sigue la tendencia anterior con más del 86% para la C.E.E. y más del 98% para países Europeos. El hecho de que Francia baje un poco su porcentaje se debe a que es precisamente en la segunda campaña con su compra masiva de Navels la que la coloca en ese primer lugar destacado y este año ya hemos comentado lo acontecido con las naranjas de dicha variedad.

Una vez más hay que reseñar la importancia de buscar mercados nuevos para exportar la Clementina, sobre todo en la última quincena de noviembre y primera semana de diciembre a países distintos de la C.E.E. para evitar caídas de precios, al presionar la oferta masiva sobre una demanda estática que poseen los países comunitarios en estas fechas. Canadá, Estados Unidos y algunos países árabes incrementarán ese 1,3% del año pasado si la calidad de la fruta continúa siendo extraordinaria, ya que las condiciones de transporte son cada vez más adecuadas para que la fruta soporte esas travesías.

Servicio de Asistencia Técnica SOIVRE. Castellón

Varietal	83/84	84/85	% del total
Navelina	260.364	37.191	1,100
Clementina	422.032	61.322	10,109
OTRAS	3.091	0,37	0,127
TOTAL GRUPO Navelinas	685.487	98,890	40,634
Navelina	370.323	6.101	2,114
Navels	131.133	20,193	10,150
Navel Late	3.099	0,34	0,121
total grupo Navel (A)	504.555	26,638	3,361
Satsumas	20.932	2,113	1,190
Valencia Late	3,713	1,01	0,139
OTRAS	1.963	0,35	0,113
total otras naranjas (B)	26.608	3,479	1,440
TOTAL GRUPO NARANJAS	271.163	6,998	2,949
LIMONES	217.377	—	10,73
PORTELOS	4.008	—	0,17
OTRAS TARDIAS	3.203	—	0,129
TOTAL CITRICOS	1.473.586	—	100



Racó de la taronja

Cifras y comentarios

LEOPOLDO ARRIBAS

Los valedores franceses de los países del Magreb, deberían preguntarse cómo Argelia, Marruecos y Túnez, con los datos económicos a su favor, en lo relativo a los cítricos, al pagar una aduana de al 4 por 100 «ad valorem», frente a la de todos los demás, —Israel 8 por 100, España 12 por 100, etc.—, no han aumentado su producción y consecuentemente su exportación. Esto daría validez, realismo y moral a su postura de hoy. Porque para nadie es un secreto que esa «generosidad» francesa se debe, esencialmente, a su política neocolonial.

De los países citados, acaso se salve tan sólo Túnez. Quien conozca el país sabe la falta de agua en las zonas válidas para el cultivo agrícola. Conocerá, asimismo, los trabajos de traída de aguas hasta dichas zonas, iniciados hace años con ayuda internacional. Y también deberá saber que dada la escasez de divisas existente en sus arcas, no puede comprar bastantes alimentos. Por lo que la inmensa mayoría de su producción cítrica se vende en sus propios mercados. (Su producción raya en los 200.000 tons. y su exportación, por ejemplo, de la última campaña fue de 41.000 tons.).

El caso de Argelia es dramático. A la salida de los colonos, el país cuenta con una buena producción y exportación. El descubrimiento del petróleo y del gas natural, le hacen abandonar la agricultura.

Como caso típico, regístrese el hecho de que, dadas sus malas relaciones con Marruecos, pese a tener frontera común, compraba tomates de esta procedencia en Marsella para abastecer su mercado. Hoy día, cuando lógicamente debería tener mayor producción que Marruecos, su exportación lo dice todo: en la última campaña 12.000 tons. Y no es porque la coman en el país.

Marruecos es otra cosa. Su producción ha bajado. Pero no en la proporción de lo sucedido en Argelia. Tiempo atrás, un propietario marroquí nos decía a propósito de nuestra última helada. «Vosotros tenéis una helada de vez en cuando. Nosotros, en cambio, con el OCE hace quince años que tenemos helada cada campaña».

¿No hay tierra en Argelia y Marruecos en condiciones para el cultivo agrícola? ¡Ya quisiéramos nosotros tener parte de la que ellos tienen sin cultivar! El hecho real de su baja en la exportación a los mercados de la COE, no es la competencia española. Ha sido, y es, su incapacidad, su abulia, su falta de ganas de trabajar. El tener unas estructuras que no son dinámicas. Esta es la clave real de la exportación agrícola de esos países protegidos por la Francia imperial, que pretende que lo paguemos todos los países miembros de la CEE.

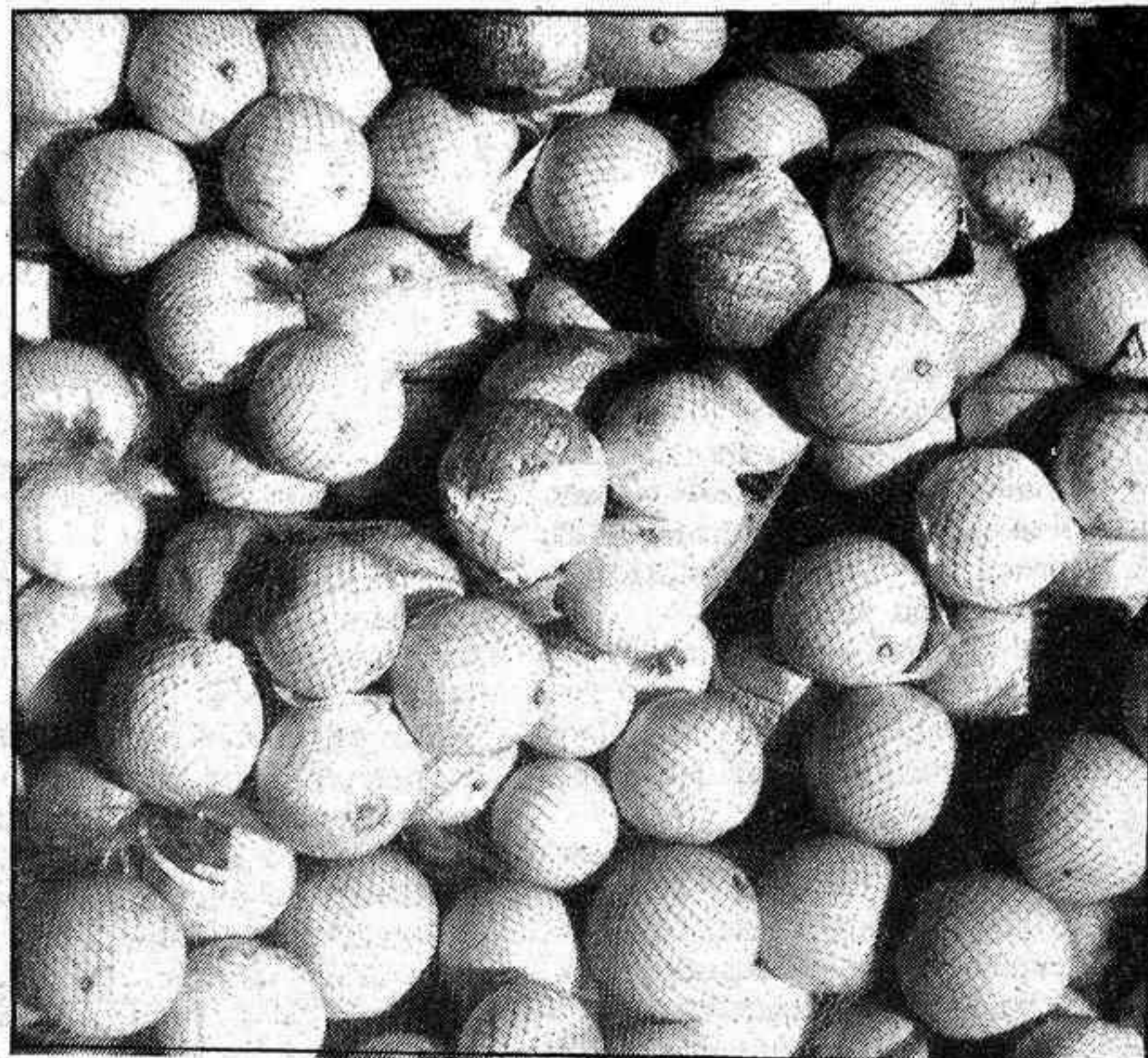
Parece contemplarse un cierto cambio en la estructura del comercio en la Europa industrial.

Los super y los hiper van a más, se nos dice. Esto tiene lógicas consecuencias en las ventas de la exportación, en el sentido de motivar un cambio en la oferta. Como es fácil saber, las necesidades de abastecimiento de una de estas estructuras es superior. Ello obliga a aumentar la dimensión de la oferta. Para nuestras ventas agrícolas en general, y las de cítricos, en particular, esto es de la mayor importancia. Puede obligar a un replanteamiento del pequeño y mediano exportador, dado que es natural que las organizaciones citadas traten de contar con los menos proveedores posibles. ¡Ojo!, medítese bien en torno al asunto, comprobando si ello es cierto, con objeto de ir adaptándose a la nueva situación comercial y de trabajo que ello entraña.

Al 20 de octubre, el total exportado era de 52.810 tons distribuidas así: 42.528 tons. del grupo de satsumas, de las que 12.138 eran clausellinas, 9.825 de limones y 475 de pomelos. En igual fecha de la campaña anterior, se totalizaban 25.016 tons. de las que las satsumas y clausellinas eran solamente 10.871 tons.

En satsumas, en el curso de la semana acabada el domingo, día 17, 10.171 tons., a unir a las citadas en el inicio de este comentario.

De cualquier modo, la campaña lleva una trayectoria muy distinta



La campaña de este año lleva una trayectoria muy distinta a otras

a otras, quizás para confirmar aquello de que no hay dos campañas iguales en su desarrollo. Incluso hemos de consignar que Marruecos nos ha ganado la mano en llegar a los mercados con clementinas al hacerlo al de París con 170 tons. que pueden hacernos mucho daño. La cuestión no es que hayan llegado a vender antes que nosotros, sino el precio que pueden tener y su repercusión en los valores unitarios para la aduana. Las consecuencias no podemos establecerlas en realidad. Pero si ellas se dan, supondría para nuestras clementinas el tener que pagar una aduana de alrededor de ptas.: 16/Kg. de arancel.

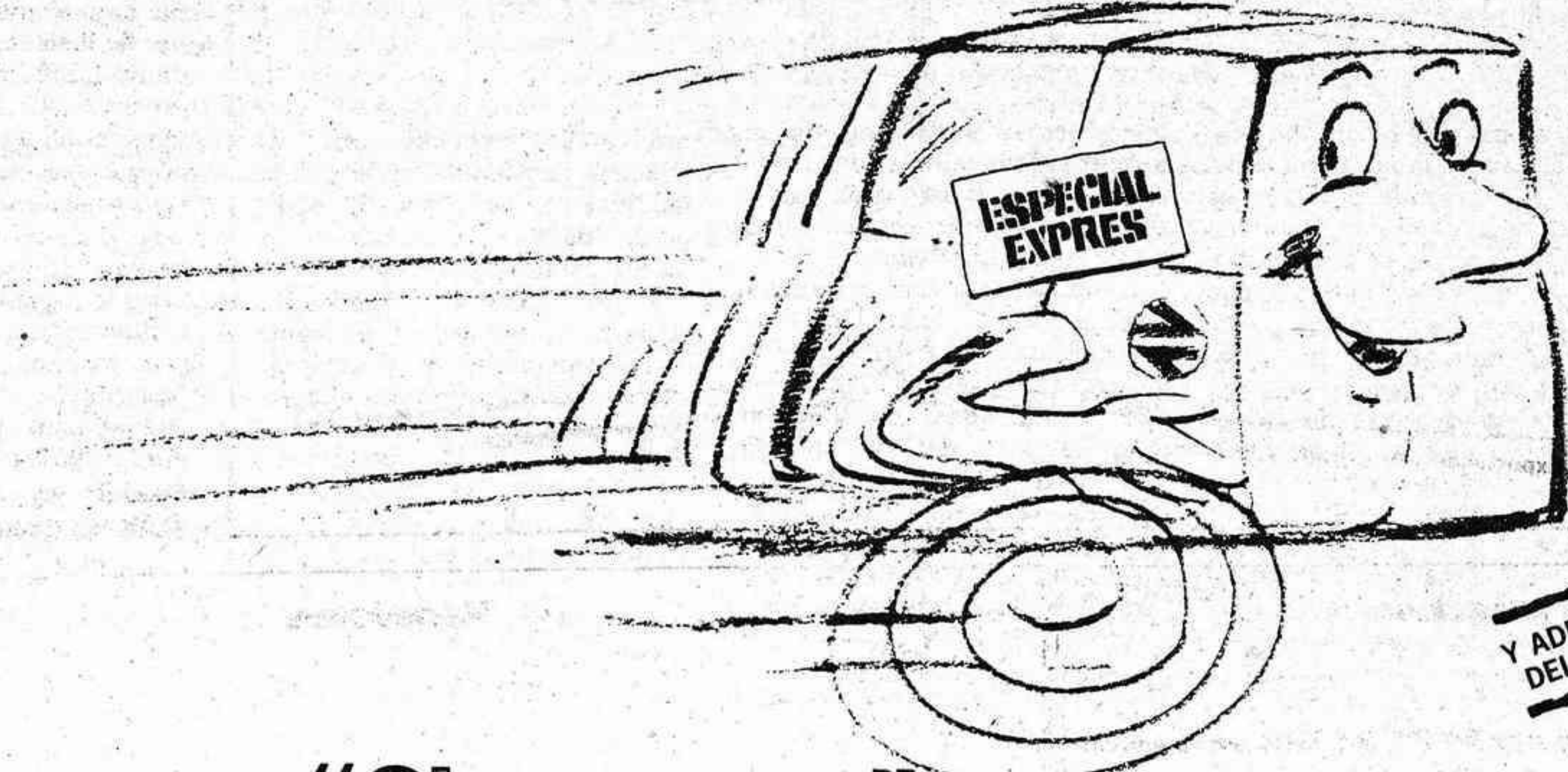
Las importantes salidas realiza-

das, ¿están pensando en los mercados e incidiendo en los precios? Podría ser, pues éstos no son satisfactorios. El lunes ya comenzó a notarse en Perpiñán, en las clementinas. Veremos qué nos depara el curso de la semana.

Nuestras principales competencias van así, en cuanto a nivel de salidas: Marruecos: hasta el 13 del presente mes habían enviado a los mercados 1.258 tons., de clementinas, incluidas las llamadas «Bekhris».

Israel: al 20 del mes, sus envíos totalizaban 13.161 tons., distribuidas en 28 tons. de limones y 13.133 de pomelos.

Especial Exprés Ahora con: PLAZO GARANTIZADO



Y ADEMÁS, CON GARANTÍA DEL VALOR DECLARADO.

“Si no cumplimos, pagamos”

A partir del 1 de Noviembre, Especial Exprés le garantiza el plazo de entrega de sus envíos. En 6 horas como mínimo y 24 como máximo, su envío llegará puntualmente a destino. En el caso de no cumplir lo estipulado, Renfe le indemnizará en el acto.

No hay otra forma de hacer envíos que reúna las ventajas de Especial Exprés: Más de 100 poblaciones donde el tren llega de forma rápida y directa. Mayor comodidad. Más economía. Y ahora, con plazo de

entrega garantizado y garantía del valor declarado. Solicite la visita de un Agente de Ventas para cualquier consulta.

Información Castellón: Tel. (964) 21 64 94

Central Informativa Nacional: Tel (91) 470 00 11 / 242 15 60



Servicio Completo de Paquetería

Estaciones habilitadas para expedir y recibir paquetes por ESPECIAL EXPRES:

Albacete - Alcázar de S. Juan - Alcañiz - Alcantarilla - Algeciras - Algezares - Almería - Almansa - Almorox - Amador - Aranda de Duero - Aranjuez - Astorga - Avila - Aviles - Badajoz - Barcelona - Central - Sants - Beasain - Benicarlo - Betanzos - Bilbao - Abando - Burgos - Cáceres - Cádiz - Calatayud - Cantagorda - Cantagorda - Castellón - Cieza - Ciudad Real - Córdoba - Cuenca - Elche - El Ferrol - Elda - Figueras - Gandia - Gerona - Gijón - Granada - Granollers - Guadalajara - Guadix - Hellín - Huelva - Huesca - Iruya - Jaén - Játiva - Jerez de la Frontera - La Coruña - San Cristóbal - León - Lleida - Linares - Logroño - Lugo - Madrid (P. Pio Atocha - Chamartín) - Málaga - Manzanares - Medina del Campo - Mérida - Mieres - Miranda de Ebro - Montoutre de Lemos - Murcia - Novelda - Orense - Ortuella - Oviedo - Pamplona - Palencia - Plasencia - Ponferrada - Pontevedra - Puente Genil - Puerto de Santa María - Puertollano - Redondela - Remosa - Rieus - Ronda - Sagunto - Salamanca - San Fernando - San Roque - La Línea - Santander - Santiago de Compostela - San Sebastián - San Vicente de Raspeig - Segovia - Sevilla - Sonoma - Talavera de la Reina - Tamagón - Teruel - Tolosa - Torrelavega - Tortosa - Tudela - Utrera - Valdepeñas - Valencia - Termino - Valladolid - Campo Grande - Valls - Vilanova y la Geltrú - Vilagarcía de Arousa - Villena - Vitoria - Vigo - Vilanova - Zamora - Zamora - Zanjoga - El Portillo - Zumarraga

«Cartas al director»

Relevo

En las competiciones deportivas la carrera «por relevos» es una modalidad que hay que esforzarse al máximo, dar la vuelta al estadio y entregar el testigo al compañero y que siga éste corriendo. Algo parecido ha ocurrido en la Residencia: D. Martín Gil, hasta ahora, administrador del Hospital Sdo. Corazón, le ha entregado el relevo a D. Daniel Montull, el nuevo y joven administrador entrante y habrá de seguir corriendo en el estadio (permítaseme la metáfora) del Hospital, controlando las cuentas y el trabajo de cerca de mil empleados, entre médicos, enfermeras, A.T.S., celadores, mecánicos, electricistas, pintores, albañiles, peritos, abogado, economista, personal de limpieza, cocina, pinches, personal técnico en laboratorios, microbiología, hematología, almacén, farmacia, lavandería, lencería. Personal administrativo con secretaria de plantas y consultas externas y oficina. Y por último Sr. Director, Subdirector, enfermeras jefes, supervisoras, gobernantas y conserje. Y no sé si me he dejado algo en mi tintero.

En fin, trabajo tiene el nuevo Sr. administrador, que irá poco a poco tomándole el puso al Centro Sanitario. Porque un Hospital, y lo ha dicho el Sr. Ministro de Sanidad recientemente, no es un negocio, no es una empresa que produzca beneficios, sino una empresa de «servicios» y en donde hay siempre más gastos que ingresos. Pero hay que servir dignamente al paciente enfermo. Que esté cómodo en su habitación. Y para descongestionar la Residencia el nuevo administrador tendrá que hacer fuerza y que pronto funcione la ampliación que se levanta justo al Hospital.

Empecé hablando de relevos. Desde este periódico MEDITERRANEO, voz y noticia de Castellón y su Provincia un afectuoso saludo a D. Martín Gil y D. Daniel

Montull, administradores entrante y saliente. En cualquier puesto se debe servir a Dios, a España o al Partido. El lugar es lo de menos. Lo que importa es hacerlo bien.

Parreño Paredes

Maestro de Altura

Envío una carta abierta para informar de quién es el maestro administrador de las escuelas de Altura, Alberto Salvia Pardo.

Antes de casarse se fue de casa y se marchó a la legión. Con la mayoría de sus hermanas y hermanos no se trata, siempre que han confiado a él alguna cosa de interés les ha perdido.

Desde el primer pueblo que estuvo de maestro en la Ribera de Cabanes, tuvo que marcharse porque acabó porque los discípulos no querían ir a su escuela quedando reñido con el señor alcalde y estando a matar por otras cosas.

Se fue a Castellón a ejercer como maestro y en su primera escuela se quedó sin discípulos como él sabe, por tratarlos normalmente a bofetadas. Más tarde al hacerle director del grupo «Serrano Suñer» acabó por no hablarse con ninguno de los veinte maestros que allí habían en donde tuvo que intervenir la Policía algunas veces, achacándole entre otras cosas los compañeros maestros el de que el chalet de Altura donde reside lo hizo con los fondos del grupo de escuelas que administraba y donde tenía de secretaria a su mujer, teniendo que mar-

charse de Castellón a Altura, en donde no está ejerciendo. De Castellón no se marchó, sino huyó trasladado.

Antes de esto, cuando vivió en Castellón y trabajaba en un taller de Rosario Salvia, ésta le tuvo que denunciar por robo del dinero del mismo taller que se apropiaba así como también de facturas que éste cobraba quedándose el dinero de las mismas por lo que fue detenido y encarcelado en la cárcel de Castellón retirando la propiedad que era su tía la denuncia cuando ésta recuperó todo lo que se había apropiado indebidamente y saliendo así de la cárcel. También anteriormente a este hecho la Policía de Barcelona y en la calle Peris Mencheta en la barriada de Horta, se le detuvo por robos de tuberías de plomo y

otros que vendía a los chatarreros. Por tal motivo fue procesado y condenado por el Juzgado municipal núm. 4 de Barcelona, de la calle Sta. Ana.

Otras faltas más recientes del mismo no se describen por el momento porque lo expuesto es ya suficiente para su calificativo y quedar bien claro que él no es más honrado que los demás como dice, muy al contrario ya que a todo esto y por ser maestro debería dar otro ejemplo muy diferente. Actualmente el 8 de agosto de 1985, se le ha descubierto en su casa que éste y desde hace varios años, había abierto una zanja por la noche en la calle donde vive y se empalmó una tubería sin autorización de nadie y sin ningún permiso y de esta forma tenía agua gratis para su piscina, así como para el huerto y el jardín de su casa. Esto aparte de la tubería normal que para el consumo de su vivienda como en la de todos los vecinos existen.

Esto en mi pueblo también se llama «robo» y mucha cara por lo que el Ayuntamiento de Altura al descubrirlo después de varios años, quizá más de diez, le ha hecho la correspondiente denuncia que se tramita en el juzgado correspondiente y pendiente de la condena que al mismo se le imponga.

¿Se le pregunta si en la escuela que hoy administra no falta nada que él se haya apropiado? No digas que no, que si hace falta también se puede descubrir, y no es mi intención.

Damos fin aunque hay mucho más que se queda en el tintero y que si el mismo no empieza a tener un poco más de conciencia y honradez de la que dice que tiene y sabe perder así como reconocer que su actitud no es la mejor, saldrá a la luz lo mucho que queda en la oscuridad puesto que lo anotado ya es suficiente para su calificativo tan honrado.

Guillermo Salvia Pardo



3 años de Gobierno PSOE

J. J. TARREGA BERNAL (*)

Se cumplieron tres años el 28 de octubre de 1985 de las elecciones generales con la victoria del PSOE en toda España y también en Castellón. Como representante elegido del pueblo de Castellón en el Grupo Parlamentario del PSOE, es obligación de informar de algunas de las cosas realizadas por nuestro Gobierno a nivel de Estado y también de algunas promesas incumplidas y cosas que no hemos conseguido realizar hasta la fecha.

Aunque se cumplen apenas tres años de legislatura es buena la ocasión para realizar balance, no obstante al final del período legislativo en la próxima campaña electoral, es cuando tendremos ocasión de presentar a todo Castellón nuestro balance definitivo.

Quiero empezar reconociendo las promesas incumplidas y algunas de las cosas que aún no hemos podido acabar. Todas las acciones y el trabajo realizado por el Gobierno y por el Grupo Parlamentario del PSOE, ahí están, que cada ciudadano diga por su experiencia, si le afectan, cómo han sido las medidas e iniciativas del Gobierno de Felipe González.

Es verdad que no podemos cumplir en la creación de puestos de trabajo pero, sobre todo en los últimos años, se han tomado medidas para evitar que el paro aumente. Este será siempre uno de los objetivos fundamentales del

PSOE pero hay que reconocer que evitar el paro y crear puestos de trabajo no depende sólo de la voluntad de un Gobierno; intervienen tantos factores en la creación de puestos de trabajo que es imposible controlarlos todos, desde la economía internacional hasta la voluntad del empresario existen tantas variables que es imposible actuar sobre ellos, así ha ocurrido también con el Gobierno de otros países desde Inglaterra hasta Italia donde el paro fue creciendo.

El fraude fiscal es otra de las cosas que hay que reconocer no se ha podido hasta la fecha evitar. Es de todos conocido que las rentas del trabajo controlado y la de los funcionarios son las que más tributan en Hacienda, existen muchas bolsas de fraude entre las personas que no realizan, anualmente la declaración de la renta y entre las que poseen grandes fortunas que de una forma más o menos legal esconden sus rentas al fisco.

No se ha llegado a soluciones justas y eficaces para algunos colectivos de personas más o menos grandes, los militares de la República en muchos casos no han visto aún recuperada su dignidad, ni reciben una paga justa en su jubilación.

Hay que reconocer también que la coordinación en la gestión y conservación del medio ambiente no ha sido muy afortunada, no se

puede estar satisfecho de los incendios forestales y de la contaminación y conservación de los recursos naturales en comarcas como las de Els Ports.

Se podrían escribir muchas páginas de todo lo realizado por este Gobierno del PSOE en: Política exterior (integración en la CEE); estabilidad democrática; funcionamiento de las instituciones, libertades y seguridad; explosión cultural y nuevo sistema educativo; saneamiento económico (reconversión industrial); agricultura, ganadería y pesca; política social y política de defensa, pero como he indicado al principio ahí están, reconociendo también nuestros errores.

He seleccionado un conjunto de leyes votadas por este diputado que aunque sólo sea por su título es bueno recordar.

Principales leyes aprobadas durante los tres años de Gobierno del PSOE:

En el año 1983 (14-46). Leyes Orgánicas: —4 Estatutos de Autonomía. Orgánica reguladora del derecho de reunión. —Orgánica de Reforma Universitaria. —Desarrolla el artículo 17.3 de la Constitución en materia de asistencia al detenido y al preso, y modificación de los artículos 520 y 527 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En el año 1984 (10-53). Ley Orgánicas: —Reguladora de la iniciativa legislativa popular. —Regu-

ladora del procedimiento de «Habeas Corpus». —Por la que se modifican los artículos 503, 504 y primer párrafo del 529 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Leyes Ordinarias: —Fijación de jornada máxima de cuarenta horas semanales y vacaciones mínimas de treinta días. —Expropiación de Empresas del Grupo «Rumasa». —Ley de autorización al Ministerio de Economía y Hacienda para permular un inmueble al Ayuntamiento de Castellón de la Plana. —Ley de creación del Organismo autónomo Instituto de la Mujer. —Ley de creación del Organismo autónomo Consejo de la Juventud de España. —Ley de medidas urgentes de saneamiento y regulación de las Haciendas Locales. —Reguladora del tercer canal de Televisión.

En el año 1984: —Del Servicio Militar. —De cultivos marinos. —Sobre reconversión y reindustrialización. —De medidas para la reforma de la Función Pública. —De reconocimiento de derechos y servicios prestados a quienes durante la guerra civil formaron parte de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República. —Reguladora de la objeción de conciencia y de la prestación social sustitutoria. —De incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

En el año 1985 (10-31). Leyes

Orgánicas: —De reforma del Código Penal en materia de delitos contra la Hacienda Pública. —Régimen Electoral General. —Poder Judicial. —Derecho a la educación (LODE). —De autorización para la adhesión de España a las Comunidades Europeas. —De libertad sindical.

Leyes Ordinarias: —Sobre protección civil. —Regulación de las Bases de Régimen Local. —De supresión de Impuestos de Lujo para instrumentos musicales. —Régimen Fiscal de Determinados Activos Financieros. —Patrimonio Histórico Español. —Cambiaría y del cheque. —De aguas. —Del impuesto sobre el Valor Añadido. —Regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros.

Proyecto de Ley en tramitación en el año 1985: —General de Sanidad. —Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica. —Sociedades Anónimas Laborales. —Impuestos especiales. —General de Cooperativas. —Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental. —Cesión de bienes del patrimonio sindical acumulado. —Reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. —Bases sobre Cámaras Agrarias.

(*) Diputado al Congreso por Castellón

Una hipotermia inoportuna

CAMILO JOSE CELA (*)

El diccionario definía a la mechera, en segunda edición, diciendo que es la ladrona de tiendas que oculta entre las faldas lo hurtado. La Academia, dando muestras de su sensatez —que siempre proclamó—, y ante la evidencia de que las faldas ya no ocultan casi nada, abrevió la definición dejándola en ladrona de tiendas, sin precisar donde esconde el botín. Las mujeres tienen parcelas de su organismo no cacheables más que a voluntad de las interesadas y con su consentimiento y las autoridades, cuando quieren subirles las faldas o palparles el escote en búsqueda del matute, tienen que llamar a la matrona, porque un guardia no sirve; quiero decir que no puede, aunque servir, lo que se dice servir, sí sirve y, además, encantado, ¡qué más quisiera!

Antes de hablar de la mechera con aptitudes escasas para el arte, quizá fuera prudente insistir un poco en la teoría de las zonas vedadas. Creo que en mi novela «La Colmena» (quizá sea en el Viaje a la Alcarria) donde hablo del cabaret de las Llamas, institución que florecía todas las madrugadas en el madrileño paseo de Recoletos, frente a las verjas del por entonces Ministerio de la Guerra; recibía su nombre porque, según se podía experimentar, las llamas y vienen (ahora habría que decir: las llamas y venían). Las mujeres del cabaret de las Llamas vendían pitillos a granel y copitas de anís y de coñac y, a los amigos muy menesterosos hasta nos hacían la manustupratio, que es como llaman los psicoanalistas finos a otra cosa. Las botellas las escondían en el alcorque de un árbol o bajo las sillas de hierro, o detrás de las

plantas que por allí habían, y las cajetillas se las guardaban en la pechuga; cuando comprabas un par de pitillos estaban calentitos, pero no por eso te cobraba más. Eran los años del hambre, las cartillas y el estraperlo, pero también eran los años de la juventud, circunstancia que da fuerzas para resistir. Mi proveedora habitual se llamaba Luisa Fraile, alias Luisita la Borde, y era una manchega aún de buen ver y de bondadosas inclinaciones, que hasta te fiaba si alguna vez andabas mal de cuartos, o sea, andabas aún peor de cuartos que de costumbre. Yo fumaba por entonces caldo de gallina, y todas a las noches, sonando las cuatro y media en el reloj del Banco de España le compraba una copita de coñac y tres pitillos, con lo que tenía munición para llegarme andando hasta mi casa, que estaba, sobre poco más o menos a una legua. Una noche tuvimos, aproximadamente, la siguiente conversación:

—¿Qué hay, Luisa?
—Pues ya tú ves, Camilo, ¡un frío que pela!
—¿Qué tal se te dio la noche?
—¡Vaya! No hay queja, las hay peores, ¿Quieres tu copita?
—Sí; dame también tres pitos de caldo.
—Me parece que no va poder ser, se me han acabado.
—¡Joder! ¡Ya podías haberme guardado mi ración!
—¡Qué quieres! ¡Hoy todos me pidieron caldo!
Una compañera suya, la Patrocinio Cebolla, alias Patro la Tange-rina, se le quedó mirando con cierto desprecio y le dijo:
—¡Mirá que eres pava, hermosa! ¡Busca en la teta de Lucky, que aún te queda una cajetilla por la mitad!

Aquella noche descubrí que mis beneméritas amigas y proveedoras hablaban de teta del Lucky y teta del Chester —rincones ambos que caían fuera de la jurisdicción del tacto de los guardias— para diferenciar la de babor de la de estribor; a lo que mi sabiduría alcanza en ningún otro oficio femenino se señala con tanta cautela y precisión.

Vuelvo a empalmar lo que venía diciendo. La mechera con aptitudes escasas para el arte es una inglesa de avanzada edad, cuyo nombre no consta, pero a la que, para entendernos, llamaremos Micaela.

Sí consta el nombre de su denunciante: don Harry Serpherd, mandamás de la Liga de Tenderos de Oxford Street. Según don Harry, doña Micaela robó un pollo congelado en un supermercado y se lo achantó debajo del sombrero (aquí se ve el acierto de la Academia al borrar las faldas de su definición del oficio). Dio unos pasos y de repente, como en las novelas de Rocambole, cayó desmayada al suelo.

—¡Voto a brío! ¡Oh, Dios! ¡Oh, santo Dios! ¿Qué había pasado?

Pues había pasado que el pollo pegó el frío al cerebro y a doña Micaela le dio la hipotermia, que es mal capaz de derribar a un gladiador del circo de Roma. Llegó una ambulancia, despegaron al pollo de los sesos de doña Micaela, le pusieron el cuero cabelludo cabe una estufa de butano y doña Micaela, que a poco más la casca, volvió a la vida.

Esto le pasó a doña Micaela por meterse a mechera sin tener aptitudes; ahora está todo muy profesionalizado y ya no basta con la afición. Los pollos congelados no

deben robarse, porque después no hay sitio adecuado para esconderlos; quiero decir que si se ocultan debajo de la falda tampoco se acierta, porque si la hipotermia del cráneo es mala, la hipotermia de las partes pudendas (naturales o vergonzosas) puede ser todavía peor. ¡Quita, quita, que da grima tan sólo pensarlo!

Carezco de noticia de lo que hizo el juez con doña Micaela; los jueces ingleses son muy caros y sus sentencias rozan, en no pocas ocasiones, las lindes del pintoresquismo, dicen que tan ejemplar como eficaz. A ellos les va bien con esta terapéutica forense. Yo creo que doña Micaela ya tuvo bastante con el sopitipando por causa fría y que, en el pecado, llevó la penitencia. Me pongo en su lugar y se me abren las carnes. La verdad es que a mí, con esto de los alimentos congelados, se me abren las carnes aún después de fritos y, en consecuencia, calientes: si los como, bien sabe Dios que es porque en mi casa no me dan a elegir. A lo mejor, los sesos de doña Micaela congelados y la pechuga también congelada, del pollo que robó, sabían lo mismo, una vez bien guisaditos; la cocina del guiso es muy agradecida, porque las salsas tapan mucho. A mí no me parece que doña Micaela, a su edad, sirviera para un asado, porque seguramente quedaba correa y difícil de masticar con gusto; para un guiso, quizá sí. Los guisos deben hacerse a fuego lento y la víspera, para que reposen sin sobresalto y la salsa se trabe al punto necesario.

Palma de Mallorca, octubre de 1983

(*) De la Real Academia Española

Sobre el hablar y el decir

JOSE M. FEBRER CALLIS (*)

La diferencia entre hablar y decir, es la misma que comer y nutrir. Se puede hablar de cuanto se quiera. Se puede decir sobre lo que se conoce. Hablar es el típico «bla...bla...bla» o el más moderno «rollo macabeo», con respeto hacia esa pieza fundamental en las bibliotecas de los segundos.

Por desgracia, en nuestra democracia, se confunden ambos conceptos. Se habla mucho, y lo que es peor, se mal habla, porque la incorporación de palabras nuevas, sin significado alguno, empleadas tan sólo por mimetismo, son muchas, como si se quisiera intentar con ello y de manera arrabalera reforzar el sentido «democrático» del que habla pues se incluyen palabras y motes innecesarios para ello. En relación al decir, lo que sí queda claro que como decir, decir, se dice muy poco.

Al hablar se «cantinflea» mucho —y permítase la inclusión de este término— no aceptado por la Academia de la Lengua pues «cantinflear» es el mucho hablar sin nada decir. Y aunque sea justo reconocer que hablar y más hablar sin

decir absolutamente nada es mérito, aunque no arte, del marullero, ignorante, demagogo y «embolicador».

Hay quien habla por lo común poco y dice mucho. Habla mucho y más el ignorante, el imprudente. Dice y concreta el prudente. Habla quien construye sobre la arena, dice, quien lo hace sobre la roca, la acción de vientos y tempestades sobre unos y otros es sabida.

¿Cuál es el motivo de ocuparnos de ese tema? Un hecho está al alcance de los oyentes. Se refiere al uso y el abuso del hablar a través de los medios de difusión, no escritos.

Es complicado y difícil entender el grado de irresponsabilidad de quienes, ante un micrófono, hablan, hablan y hablan, sin decir absolutamente nada, creyendo que con un léxico pobre en palabras y vacío de conceptos. lleno de vocablos demagógicos, van a conseguir algo, porque oara conseguir, a través de la radio no se precisa de hablar sino decir.

Por otra parte, quien más habla, menos dice y más yerra. Error que se pone de manifiesto al

conseguir un efecto contrario al deseado.

La democracia y el espíritu democrático, se ponen de manifiesto, cuando se habla, en un decir concreto y, por encima de todo, en el respeto a personas e instituciones. La democracia no se afianza más empleando palabras malsonantes, vertiendo conceptos equívocos, empleando adjetivos no adecuados y todo ello porque el hablar en casos es exposición de una ignorancia y sabemos de lo atrevida que ésta es.

La democracia, para muchos, es algo serio, mucho más serio que todo esto. El sentido democrático se pone de manifiesto al asumir la responsabilidad de quien, frente a un micrófono, sabe y conoce de su tremenda responsabilidad, sabe, de la diferencia entre hablar y decir.

La democracia, debe quedar esto claro, no es valor absoluto del inculto, inepto, o del no preparado. De ser así, sería muy difícil mantener una situación democrática sea la que fuere. Uno, puede expresarse mejor o peor. Puede manifestar libremente sus modos de sentir o de pensar, pero tam-

bién debe reconocer que en todo tipo de sociedades hay unas normas mínimas —máximas en toda democracia— que respetar.

Si la representación democrática se pone de manifiesto a través de un mal hablar, de una falta de respeto a instituciones que van desde el Ayuntamiento a los máximos exponentes del Estado, si ser demócrata implica el manifestar a través de la palabra un grado de incultura y de no preparación, es posible que ante estos hechos muchos demócratas «pasen» ante lo equívoco de la situación de este pasotismo, que no combate, puede ser altamente preocupante por lo grave.

Desde aquí rogaría, a quien corresponda, que exista un mínimo nivel de control, ante tantos y tantos micrófonos abiertos. Un control que no una censura, esto debe quedar bien claro, es diferente. Control sí. Porque a través del hablar sin decir, se le presta un flaco servicio a la democracia, por el contrario a través de un decir, sea el que fuere, siempre la democracia quedará fortalecida.

(*) Alcalde de Benicarló

Incongruencias

El Colegio de Arquitectos de Castellón ha emitido ya su informe sobre el antiguo edificio de la prisión provincial. De la lectura del mismo pueden entresacarse importantes conclusiones. La primera de ellas, sin lugar a dudas, tiene que hacer referencia a la poca sensibilidad arquitectónica de que han hecho gala nuestras primeras autoridades locales y autonómicas.

Desde que MEDITERRANEO denunció este grave hecho, tanto Ayuntamiento como la Conselleria de Obras Públicas, han intentado minimizar el hecho argumentando una presunta carencia de valores arquitectónicos. Han sido ahora los profesionales de la arquitectura quienes, desde una óptica independiente y analítica han derrumbado esos argumentos.

Tampoco vale, desde mi punto de vista, esgrimir como excusa el pasado del recinto. Los valores arquitectónicos de un edificio nunca pueden medirse por la utilización que de ellos se hizo en el pasado. Hay que buscar otras alternativas y no, como se dice en el informe del Colegio de Arquitectos «borrar pasados, que son historia y etnografía, a golpe de piqueta». Además, hay un hecho evidente que no puede escapar a ningún análisis medianamente racional: la gravedad del derribo no radica en su pasado, o incluso su valor arquitectónico, sino en el hecho puntual y ya demostrado, de que esa demolición se ha llevado a cabo sin el menor respeto a la legalidad y desde una institución pública.

Queda, también otra incongruencia de nuestros administradores. Rafael Blasco, conseller de Obras Públicas y Urbanismo, declaraba ayer a este diario que la sanción a imponer al Ayuntamiento será por una «inflación que no ha sido especialmente grave». Aquí no caben interpretaciones, la Ley del Suelo, reconoce este tipo de actuaciones como faltas graves y, como tal habrá que sancionarla para evitar que el ciudadano interprete esa benevolencia en la sanción como un trato de favor que difícilmente se concedería a un particular.

La sanción debe existir, y la última de las incongruencias, sería lamentable que todo el pueblo de Castellón pagara de su bolsillo el fallo, aunque quieren bautizarlo como «burocrático» de unas personas que tienen nombre y apellidos, que son gobierno y oposición.

Javier Andrés

Mediterráneo

Promociones y Ediciones Culturales, S.A. (PECSA)
Avenida del Mar, 29. 12003 Castellón
Teléfonos 22 00 60 y 22 00 56. Télex 65454 MPEC E
Depósito legal CS 6-1953

Presidente

Rafael Ribes Pla

Vicepresidente

Angel Pérez Ponz

Consejero delegado

Francisco Senón Rubio

Director

Tomás Álvarez Domínguez

Subdirector

Javier Andrés Beltrán

Local: Amparo Panadero, Javier Andreu, Santiago Navarro y Jesús López. Comarcas: Pasqual Carda

Política: Josep P. Broch. Deportes: Amparo Villalonga y José V. Felip.

Diseño: Carlos Escrivá. Fotografía: Vicent Gamir.

Administración: Javier Ribes. Publicidad: Isabel Carrión.

Suscripciones: María Jesús Amat.

Control de difusión



DESDE que el hombre aparece en la tierra marcando su huella, débil al principio, y paulatinamente más fuerte y poderosa en el largo transcurso de los tiempos, surge como innato en él, la costumbre de enterrar a sus muertos. Costumbre generalizada en casi todos los pueblos y civilizaciones; y cuando existen otras formas, siempre se han realizado mediante un culto o veneración.

Gracias a esta piadosa y noble costumbre, no sólo se ha podido valorar el grado de religiosidad y de espiritualidad del hombre, sino que a través del hallazgo de sus tumbas y necrópolis se ha averiguado su propia evolución anatómica sus costumbres, su escritura, su arte y hasta su conocimientos en diversas ciencias. Así, las pirámides de Egipto son un claro exponente de los altos conocimientos que este pueblo poseía (básicamente su clase sacerdotal) en geometría, matemáticas, arquitectura, etc., y algunos de dichos conocimientos y técnicas son, aún hoy, un misterio por descifrar.

En el legado de arte y monumentalidad que la humanidad posee, habría que distinguir aquellas obras realizadas por una colectividad en honor de sus difuntos, o en homenaje a uno sólo de ellos, y las ejecutadas por una decisión personal, revistiendo a veces una forma sencilla, y deseando otras, simbolizar en una tumba o mausoleo la grandeza que en vida tuvo su destinatario.

Los primeros monumentos funerarios levantados por el hombre se remontan a la época neolítica, donde se desarrolla la primera arquitectura. De esta época son los dólmenes, construidos en forma de pasillo y compuestos generalmente por dos enormes piedras verticales clavadas en la tierra y cubiertas a modo de techo por otra horizontal. Estos monumentos sencillos y rudimentarios, que se extienden por Europa hasta los confines de Gran Bretaña, irradian no obstante una especial fuerza y espiritualidad.

Como testimonio de la antigüedad están las pirámides funerarias de Egipto, destacando las primeras y más grandiosas: Kheops, Khefrén y Micerinos. La primera corresponde al faraón Kheops, la segunda a su hijo y la tercera a su nieto, formando las tres una de las maravillas del mundo.

La de Kheops es la mayor y más antigua, y de ser hueca podría albergar en su interior a la Basílica de San Pedro. Desde su cima Napoleón dijo aquella famosa frase: «Soldados: desde lo alto de esta pirámide, cuarenta siglos os contemplan».

No podría dejarse de destacar en este fugaz repaso al cementerio de Génova, la necrópolis más bella del mundo occidental. Y como un ejemplo de obra individual el sepulcro de Lorenzo de Médicis, en San Lorenzo de Florencia, realizado por el gran Miguel Ángel.



Imagen de Adápará que simboliza La Fe

El Cementerio Municipal, historia, costumbres, y hechos anecdóticos (I)

Por la senda de la historia

TEXTO: CARMEN FELIX ROIG - FOTOS: VICENT GAMIR

Con el advenimiento del cristianismo el lugar donde descansan los difuntos se denomina cementerio, del latín «coemeterium», palabra de origen griego que significa dormitorio, pues para los cristianos la muerte es un sueño, el sueño de los justos en espera de la resurrección. El cementerio, a partir de entonces se convierte en un lugar de esperanza y de consuelo.

Adornando estos campos santos está el ciprés. En la antigua Grecia ya era un símbolo funerario, y en Roma, algunos de sus sacerdotes lo ostentaban como atributo. El templo de Esculapio en Sicione estaba rodeado de cipreses, y los etruscos, adornaban con guirnaldas formadas con ramas de este árbol sus lámparas funerarias.

Arbol cantado por poetas, de una severa esbeltez y permanente frondosidad, parece con su recta y

aguda copa un eterno mercurio entre la tierra y el cielo.

Historia

El actual cementerio es un edificio construido a principios de la segunda mitad del siglo pasado y sobre el que se formaron dos proyectos: el primero realizado el 21 de abril de 1861 por el arquitecto provincial D. Vicente Martí Salazar y un segundo y definitivo presentado en fecha de 8 de junio de 1867, debido al también arquitecto provincial, D. Manuel Montesinos Arlándiz.

Su construcción se realizó en dos fases, teniendo una duración de nueve años.

Las primeras obras comienzan a mitad 1860 para finalizar a últimos de 1861.

En esta primera fase sólo se llevaron a cabo las obras más elementales, con el fin de poder habi-

litar el cementerio y proceder a su inauguración. Dichas obras consistieron: en el muro de la cerca, en una casa provisional para el guarda, otra para el depósito de cadáveres, algunos nichos, una cisterna y el camino hasta el nuevo cementerio.

Entre últimos de 1867 y principios del 68, se procede a las obras de ejecución del edificio bajo el proyecto y dirección de D. Manuel Montesinos, consistentes en una mitad de dicho proyecto, cuales eran: el edificio que precede al cementerio, pozos osarios, cruce y albardilla; haciéndose entrega de las mismas el 3 de agosto de 1869. Al parecer ya no se efectuaron más obras hasta muchos años más tarde por las necesarias ampliaciones.

El que no se terminase antes el edificio del cementerio, se debió no sólo al retraso en la indemnización

que el Ayuntamiento debía percibir por el antiguo cementerio del Calvario, sino también el que tuvo la aprobación del primer proyecto, pues ésta dependía del Gobierno de la provincia y del Ministro de la Gobernación. Este primer proyecto es devuelto en mayo de 1865 por dicho ministro de la Gobernación para que sea reformado al tenor de la Real Orden de 10 de abril; cuya reforma no pudo efectuar D. Vicente Martí Salazar por haber fallecido el 9 de noviembre de 1864; siendo D. Manuel Montesinos quien realiza un nuevo proyecto con las reformas exigidas.

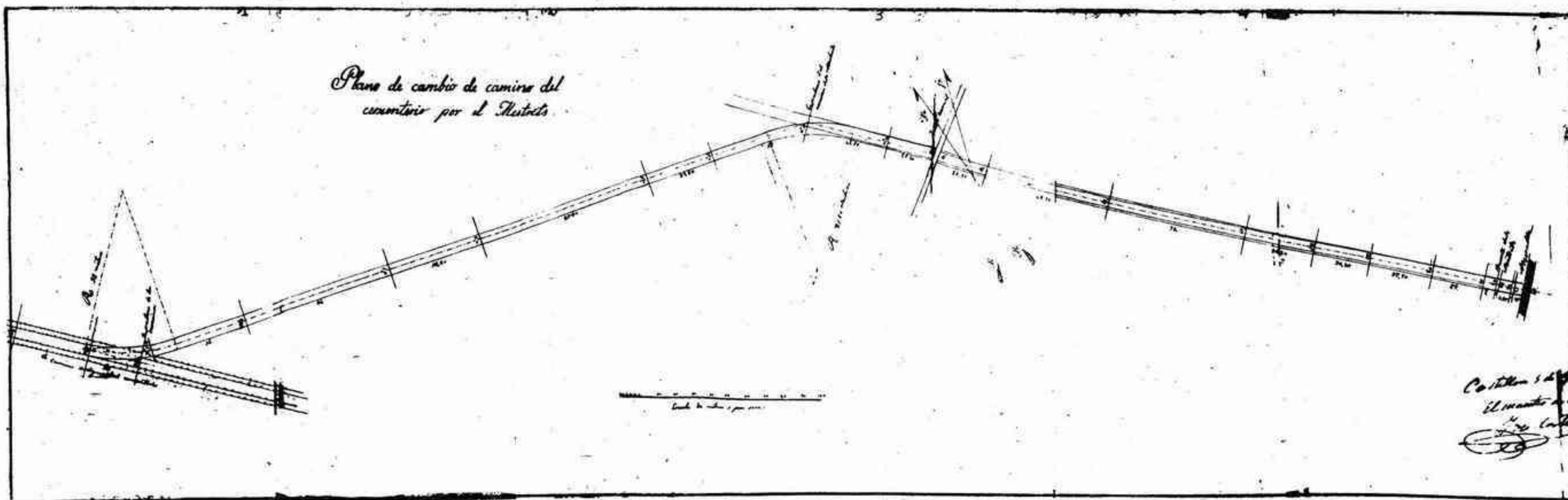
Nuestro cementerio está construido sobre los terrenos de un antiguo algarroberal propiedad de D. José Mut y de ahí el popular dicho cuando alguien había fallecido o había estado a punto de hacerlo de: «Se n'ha anat o ha estat a punt d'anar al garroferal del mut», pues debido a su apellido se acabó confundiendo con una persona que sufría de mudez.

Su distribución consta de dos partes: la propia del cementerio y un edificio de dos plantas. La baja se destina a capilla, un almacén oficinas, depósito de cadáveres y la vivienda del conserje y la planta alta a varias estancias.

Los muros son de mampostería mixta, los revocos hidráulicos los pavimentos de solado de hormigón y los revestidos con yeso; alcanzando sus cimientos una profundidad de tres metros, y teniendo los entramados de madera, las cubiertas de teja árabe y las escaleras de ladrillo.

Su origen

El Ayuntamiento se vio en la



Plano de 1876 que recoge la creación del actual camino del Cementerio

necesidad de empezar a construir el actual cementerio debido a que el antiguo del Calvario desaparecía por pasar por enmedio la carretera de Zaragoza (de ahí la actual calle con el mismo nombre), continuaba la línea formada por la calle de Zapateros, (hoy Colón), según se desprende de la sesión del Ayuntamiento celebrada bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Ruiz el 12 de febrero de 1859, donde se da cuenta del oficio del gobernador civil relativo al paso de dicha carretera por el cementerio.

En la celebrada el 22 de febrero, se designa el sitio para el nuevo cementerio; habiéndose elegido como más apropiado el espacio ocupado por el algarroberal de José Mut al otro lado del río Seco, y si por la extensión conviniese, el terreno de Miguel Viciano. Se señalan cuatro hectáreas en figura cuadrada para cementerio, vía crucis y demás edificaciones.

En la del 18 de junio, con motivo de que las obras de la carretera ya han reducido a dos tercios el cementerio de la ciudad, y no puede cubrir sus necesidades, se acuerda proceder a la construcción del nuevo cementerio; necesitándose para ello el valor del antiguo cementerio y el reintegro de todas las cantidades invertidas y que se han de invertir. Se suplica por ello al Sr. gobernador se digne disponer lo necesario para que del fondo de carreteras se pague con aplicación a dicho objeto y al reintegro de los fondos municipales respectivamente.

1860 es el año decisivo y fundacional para nuestro cementerio (1). Así en enero se encarga a D. Vicente Martí Salazar la formación del plano del nuevo cementerio y sus accesorios. En el mes de marzo se acuerda medir y tasar por ambas partes el terreno que había de ocupar dicho cementerio. Y el 28 de abril se pone en venta la leña de los algarrobos que se hallaba en el terreno que había de ocuparse para la edificación del nuevo cementerio adjudicándose a Matías Peris por el precio de tres mil reales vellón. Este último dato es de gran importancia, pues es el único encontrado que revela la primera propiedad y toma de posesión de dichos terrenos por el Ayuntamiento.

El 22 de mayo el Ayuntamiento recibe un oficio del Sr. gobernador de la provincia notificando que se dé principio a la construcción del nuevo cementerio en el plazo de ocho días, pues existe el peligro de que la ciudad sea invadida por el cólera morbo. Se procede a subastar la obra del muro de la cerca, rematándose a favor de Vicente Soler y Esteve por el precio de cuatro reales treinta céntimos por cada metro, quedando terminada el 21 de julio.

Se bendice el nuevo cementerio con toda solemnidad el 6 de octubre de dicho año; aunque se prosigue con las primeras obras.

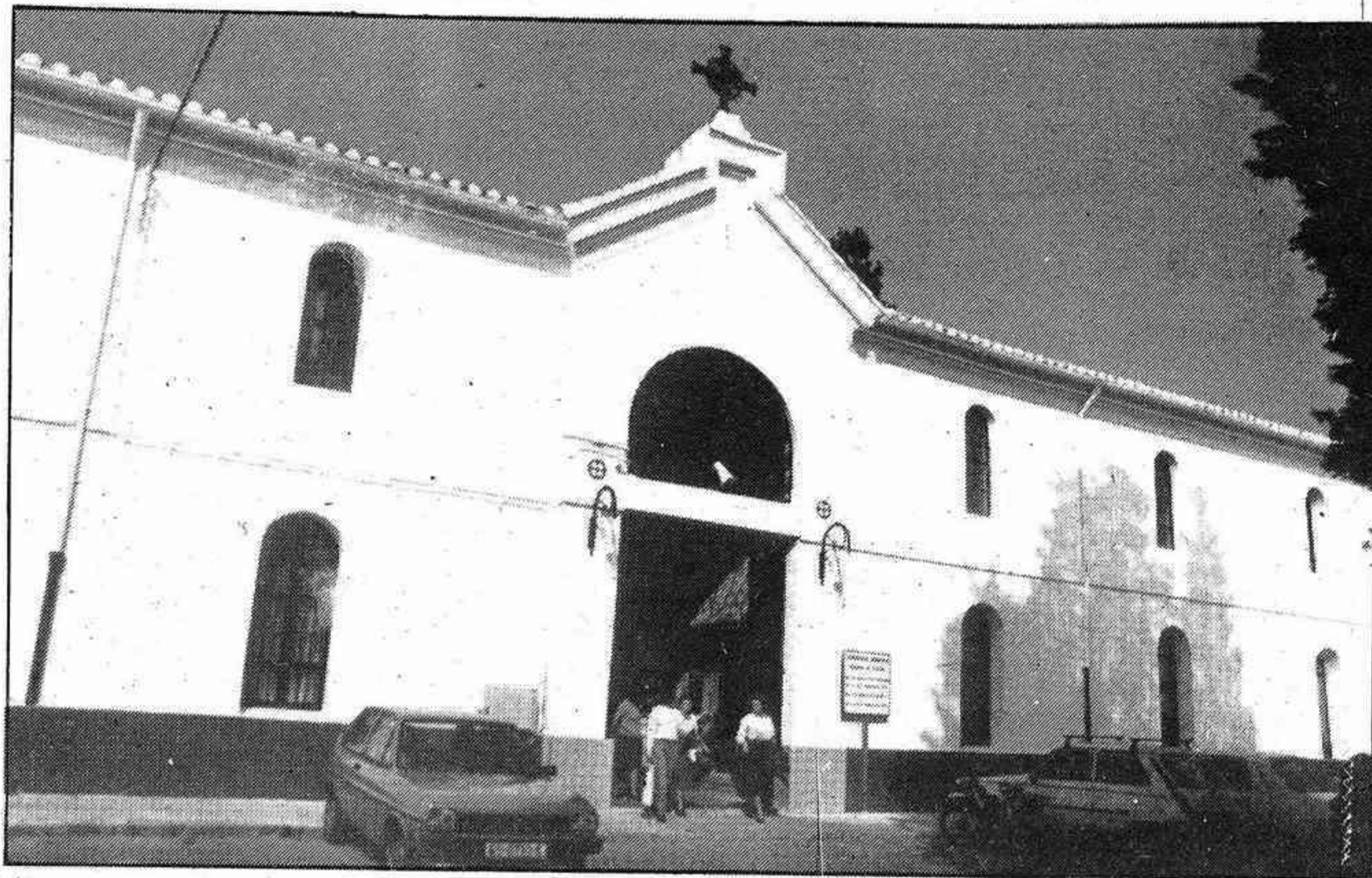
En mayo de 1861 se nombra el primer guarda del cementerio, siendo este Antonio Corella; se le señala el haber de cinco reales de vellón diarios.

Inauguración

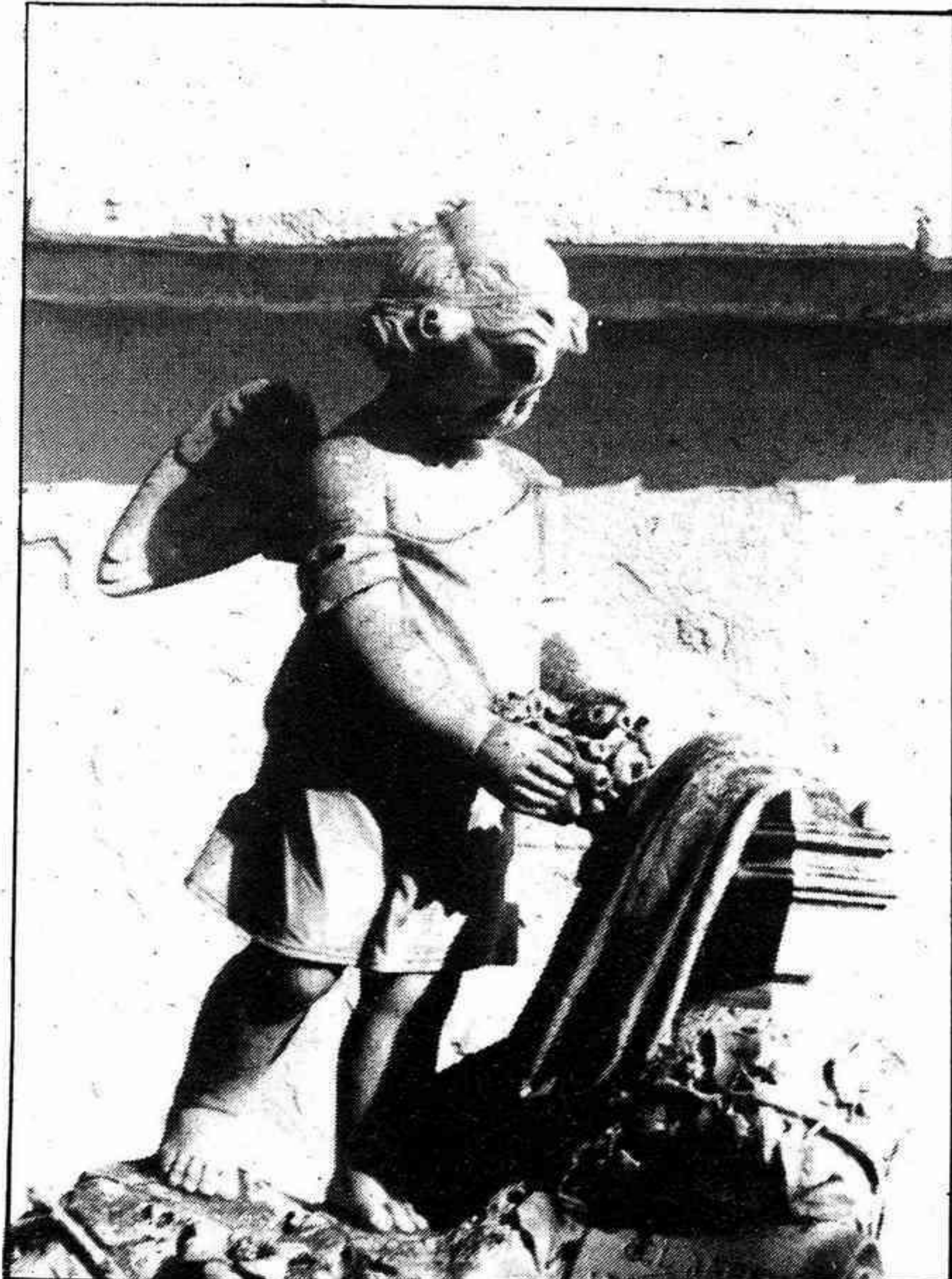
La inauguración del cementerio tuvo lugar, siendo alcalde D. Jaime Bellver, el trece de mayo de 1861 con el primer enterramiento. Por acuerdo de la corporación el primer difunto enterrado debía de ser un pobre de solemnidad, virtuoso y vecino de esta capital y que todos los gastos de dicho enterramiento serían satisfechos de la partida de imprevistos.

Le correspondió a la pobre fallecida en el hospital de Caridad, Antonia Llop Ramos, de 60 años de edad, viuda de Ignacio Nebot y que vivía en la calle San Pascual número 30.

De cómo fue dicho primer entie-



Las calles del cementerio castellanense guardan silenciosamente el paso de la historia de un pueblo; el paso de varias generaciones que, mañana, un año más regresarán al camposanto para rendir homenaje a los muertos, para sentir de cerca los recuerdos y sus orígenes. En estas imágenes pueden apreciarse algunos detalles del cementerio, algunas de sus calles; la fuerza del ciprés, la imagen del ángel de piedra que en solitario la desaparecida de un pequeño castellanense en la parte de nuestro...



ro lo relata el acta de la sesión del 14 de mayo y que viene a ser todo un retrato de la época, y que en resumen dice: «Siendo las cinco horas de la tarde del expresado día trece, salió el cortejo fúnebre de la iglesia parroquial compuesto de cincuenta pobres albergados en la casa de la Misericordia, diez y ocho huérfanos del Colegio de San Vicente Ferrer, Clero y todos los exclaustrados, presidiendo el duelo la Corporación Municipal y cerrando la comitiva las dos músicas de esta ciudad. Habiendo llegado al hospital y colocada de antemano la difunta en lujoso féretro, la cual estaba vestida con traje de Virgen Dolorosa, fue conducido por seis serenos de la municipalidad, siguiendo toda la comitiva hasta el nuevo cementerio.

El Llibre Verd aún contiene más detalles: «presidió el acto de la municipalidad, quien costeó un magnífico ataúd cuya construcción costó 15 días, así como todos los demás gastos de mortaja, colocando en el nicho una magnífica lápida de mármol negro. Asistió un pueblo inmenso de todas clases y categorías».

Recta final

Después de varios años de larga tramitación, como anteriormente se ha expuesto, en la sesión de 3 de agosto de 1867 se da cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, participando haberse aprobado el proyecto de construcción del nuevo cemen-

terio en los términos que se ha reformado con sujeción a lo dispuesto por la Real Orden de 10 de abril de 1865. También se manifiesta la adjudicación que las nuevas obras en la del 3 de noviembre, y que fue a favor de D. Antonio Climent por la cantidad de 11.519 escudos, terminándose éstas en 1869.

Siendo obligatorio por estas circunstancias que el Ayuntamiento nombre un arquitecto titular, se acuerda en sesión de 30 de noviembre, lo sea D. Manuel Montesinos que lo es de la provincia (y al efecto autor del proyecto).

En 1868, (s. de 12 de noviembre) se acuerda proceder a la traslación (al parecer de forma definitiva y oficial, pues antes ya se había venido haciendo) de los restos mortales del antiguo cementerio al nuevo. Deseando dar el Ayuntamiento una muestra de respeto a los restos de sus antepasados, se decide que antes de realizar dicha traslación, se celebre en la iglesia mayor una solemne misa de réquiem, que concluida se trasladará la Corporación, Clero, con las autoridades al antiguo cementerio, y con entierro general y acompañamiento de música se llevará a efecto el acto con la solemnidad que la iglesia usa en tales casos.

Existe en nuestro cementerio una blanca lápida de mármol con la siguiente histórica inscripción: Aquí yace Dña. Natalia Jimeno y Gil. Doncella, murió el 20 de marzo de 1858 a los 20 años de edad. Sus restos mortales fueron los primeros exhumados y trasladados del antiguo a este nuevo cementerio, el 28 de enero de 1865.

El Camino

Para terminar con la historia de nuestro querido cementerio, voy a relatar la muy breve de su camino, pues es una manifestación del respeto que se tuvo para su construcción y gobierno.

El primer camino comprendía desde la salida del puente del calvario hasta el cementerio. Y en 1859 se acuerda señalarle, dándole una anchura de 14 metros, divididos en dos fajas iguales y tres cunetas para árboles, destinando una faja para vía crucis y la otra para los carruajes fúnebres.

En 1861, se dispone dar comienzo a su construcción, concluyendo ésta en mayo del mismo año. Se acuerda para su reglamentación lo siguiente: «A fin de precaver abusos de los dueños de terrenos colindantes con dicho camino, se establece la colocación de hitas a la distancia de diez palmos valencianos del camino, prohibiéndose en todo este ámbito extraer tierra». «Prohibir el tránsito de carruajes y caballerías por el camino nuevo del cementerio, exceptuando los coches fúnebres y los que conduzcan personal cuyo exclusivo objeto sea visitar el lugar sagrado, bajo multa de 20 a 100 reales».

En 1876 el Ayuntamiento en sesión de 9 de mayo, acuerda a propuesta del Concejal Sr. Vilaroig utilizar para camino del cementerio el conocido con el nombre «dels Mestrets», con el fin de apartar de la vista del paseo de Ribalta el triste tránsito de las carrozas fúnebres por el que existía contiguo al citado paseo. La ejecución de dicho camino corrió a cargo del maestro de obras D. José Cortés, con un presupuesto general de 6.169 pesetas y 34 céntimos.

Por ese mismo camino siguen yendo los castellanenses a depositar su continuo homenaje a nuestros mayores.

Prosiguen las consecuencias del terremoto de México

EFE / México

Los temblores de tierra que se produjeron ayer en la ciudad de México son consecuencia del acomodo de la tierra tras el fuerte terremoto del pasado 19 de septiembre, informó ayer el Servicio Sismológico Nacional.

El sismo, registrado anteayer, que provocó el pánico en diversos puntos de la ciudad, tuvo una intensidad de 5,7 grados en la escala de Richter, duró unos 40 segundos y su epicentro fue localizado a 380 kilómetros de la ciudad.

Las estaciones rastreadoras detectaron también otros tres movimientos telúricos con una magnitud de 4,7, 4,5 y 2,7 grados Richter, respectivamente.

Técnicos del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México indicaron que en los últimos 40 días se han detectado más de 100 réplicas —colocación de la tierra—, debido a la intensidad del terremoto de septiembre.

Pontevedra: Juicio a una parricida

Corta la cabeza de su hijo con una hoz y se la come un perro

EFE / Pontevedra

María Carnero Carrera, soltera, de 37 años, fue juzgada en la Sala Segunda de la Audiencia Provincial de Pontevedra como presunta autora de la muerte de su hijo, recién nacido.

Según la reconstrucción de los hechos expuesta por el fiscal, María, que había ocultado el embarazo producto de relaciones con un hombre del que no desveló su identidad, dio a luz el pasado 14 de abril en un molino abandonado.

Según el fiscal, abandonó al niño y regresó a su casa, próxima al molino, donde se hizo con una hoz. Retornó al lugar del parto y produjo varios cortes en el cuerpo del recién nacido, uno de los cuales seccionó la cabeza del pequeño.

La procesada, que se había declarado culpable, manifestó a los magistrados que su ante-

rior declaración, efectuada en el juzgado de instrucción, no era correcta, ya que fue realizada bajo una crisis nerviosa y la presión de quienes se la tomaron.

Dijo que había ocultado el embarazo y que había parido en el molino pero negó haber dado muerte al niño, al que abandonó sin saber si vivía, pues no le había escuchado llorar.

Por su parte, los peritos requeridos para el caso señalaron que existen dudas de si el niño nació vivo, toda vez que no tenía pulmones. El fiscal, que elevó a definitivas sus conclusiones, solicitó la pena de 20 años de reclusión por un delito de parricidio y el defensor, la libre absolución o, en su defecto, la pena de 6 meses de prisión menor, por un presunto delito de infanticidio. El juicio quedó visto para sentencia.

Un chantajista amenazó con volar un banco en Madrid

EFE / Madrid

Un obrero en paro amenazó con volar una oficina bancaria de Madrid en nombre de los Comandos Autónomos Anticapitalistas si no le hacían entrega al instante de un millón de pesetas, informó ayer la Jefatura Superior de Policía.

La amenaza se efectuó telefónicamente hace unos días y los empleados del banco alertaron a la Policía, que montó un servicio de vigilancia en el lugar y logró la detención del extorsionador.

Javier Bañuls Penalva, de 36 años, que ayer pasó a disposición del Juzgado, declaró que se hacía pasar por terrorista por necesidad, debido a su precaria situa-

ción económica q desde que estaba en el paro.

Inspectores del grupo I de la Brigada Regional de Información aconsejaron a los directivos del Banco que colocaran un paquete en una papelería próxima a la sucursal, tal como se lo habían indicado por teléfono.

Al recoger en paquete en el que supuestamente había un millón de pesetas e intentar huir a la carrera, Javier Bañuls fue detenido por los funcionarios policiales que le vigilaban.

Javier Bañuls posee antecedentes por amenazas y extorsiones, hechos por los que había cumplido ya una condena de 5 años de cárcel.

Valencia: Encuentra en su coche objetos que no le pertenecen

EFE / Valencia

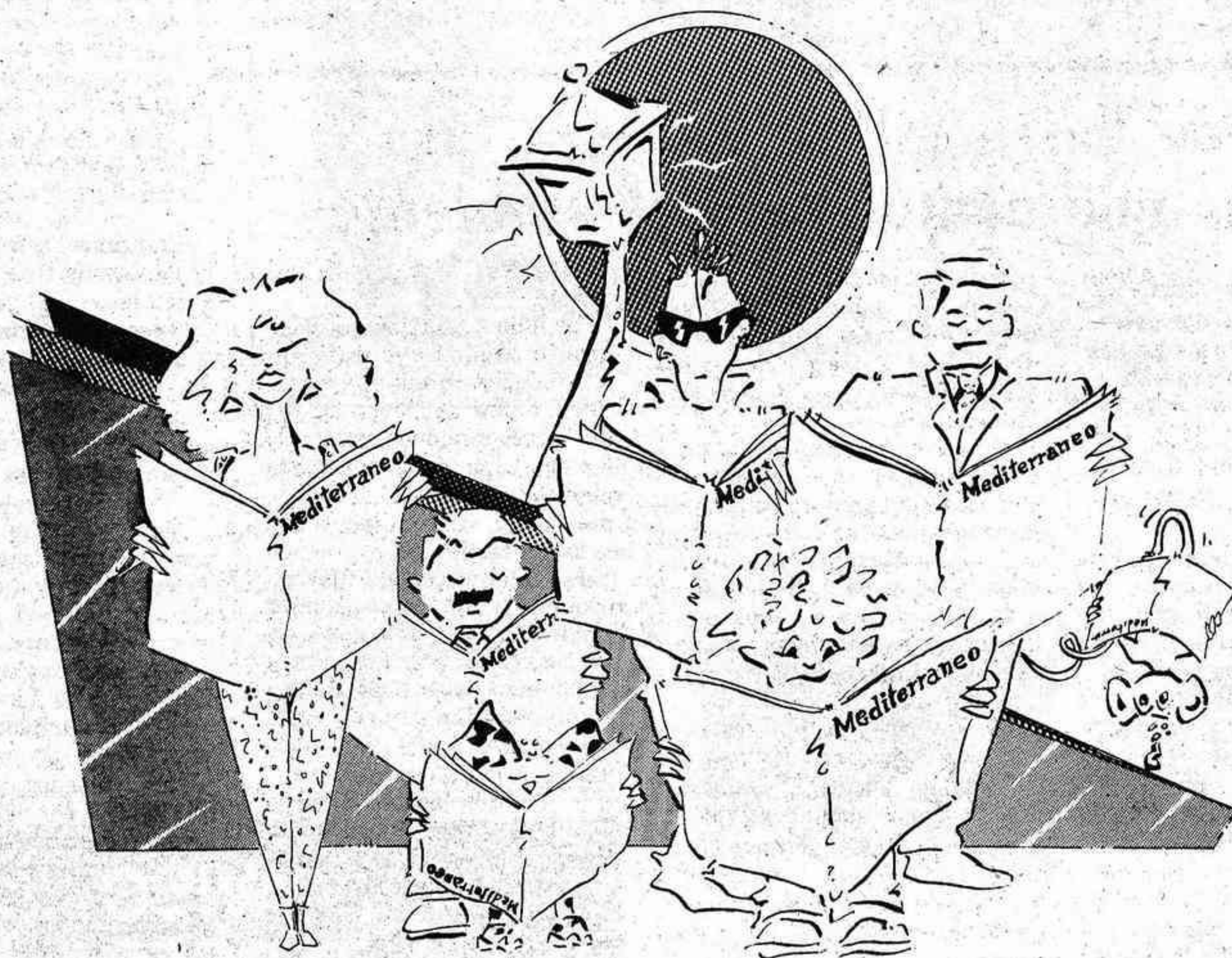
Diversos objetos que no le pertenecen fueron encontrados por la propietaria de un coche, al recuperar el vehículo que le había sido robado.

Poco antes de las siete de la mañana de ayer, la Policía Muni-

cipal localizó en la calle de Huesca, el «Seat 1430» matrícula V-0374-A, denunciado por robo.

Los ocupantes ya habían desaparecido del lugar, y, localizada la propietaria y denunciante, ésta se hizo cargo del coche, encontrando en su interior una máquina tragaperras, un monitor de televisión, paneles electrónicos y una consola de pruebas que no eran de su propiedad, suponiéndose que han sido robados por los mismos que sustrajeron el automóvil.

HAY QUE VER LO QUE SE LEE Mediterráneo



HAY que ver lo que se lee MEDITERRANEO. Hay que verlo. Más del 60% de toda la prensa que se lee en Castellón, es MEDITERRANEO. Nuestros lectores trabajan en bancos, oficinas, talleres... estudian o cuidan de su hogar. Hay quien nos compra en el kiosco, muchos nos tienen en su domicilio; pero todos, prefieren MEDITERRANEO

Y, es que hay que ver lo que se lee MEDITERRANEO. Y donde mejor se ve es en la OJD, por algo MEDITERRANEO es el único «diario de Castellón» que cuenta con el control OJD. Por eso los anunciantes nos prefieren. Porque saben que en MEDITERRANEO sus mensajes se ven y se leen mucho más... de un 60%. ¡Hay que ver!

Mediterráneo

EL DIARIO DE CASTELLÓN

Redacción, Administración y Talleres, Avenida del Mar, 29 (12.003) Castellón. Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60. Télex 55454

Unos 15 millones

Detenido un belga por presunta evasión de divisas

EFE / Madrid

El súbdito belga Bruno-Johan Lenoir fue detenido en Madrid como presunto autor de una evasión de quince millones de pesetas que llevaba escondidas en el doble fondo de su vehículo, informó ayer la Dirección General de la Policía.

La Policía sospecha que el detenido forma parte de una extensa organización que opera en varios países de Europa.

La cantidad intervenida a Bruno-Johan, que ayer pasó a disposición del Juzgado Central de Instrucción número tres de la Audiencia Nacional, corresponde al pago de artículos de joyería.

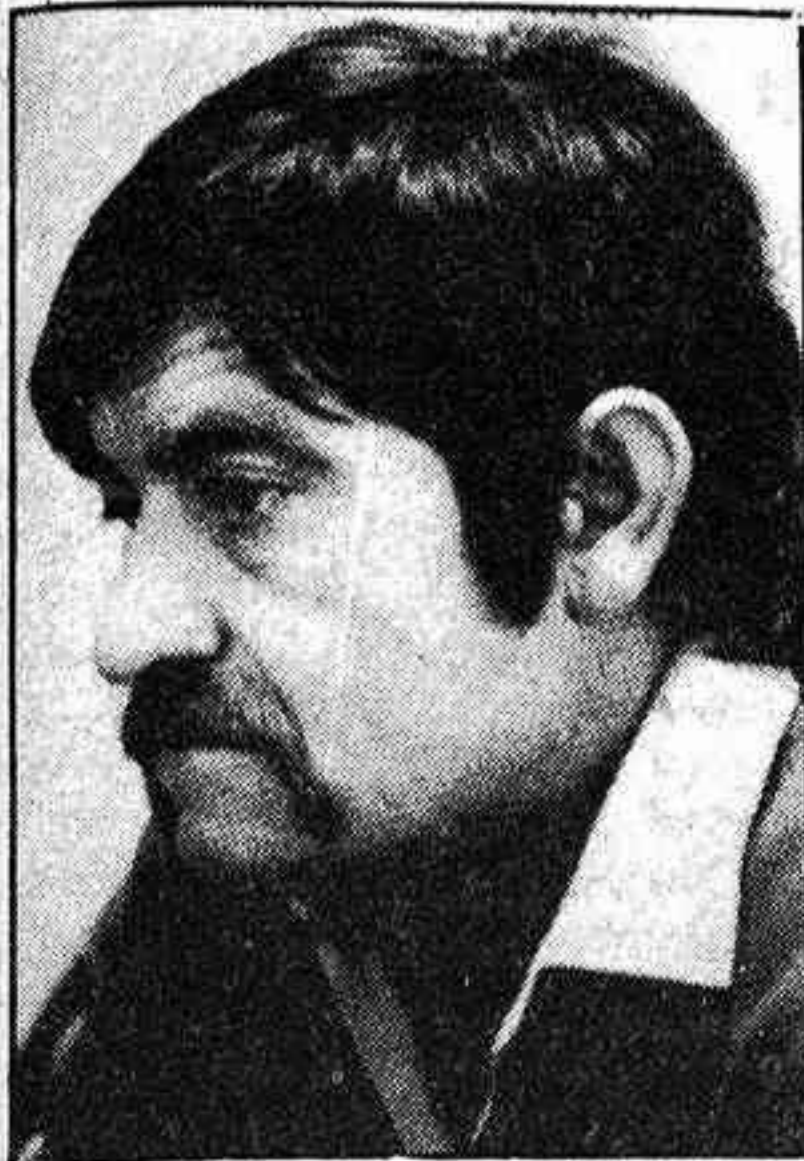
Según las mismas fuentes, las joyas eran adquiridas por turistas españoles en Bélgica y Holanda, en la red de establecimientos de Cornélius Vermeulen.

Los clientes de estos establecimientos abonaban sus compras con talones bancarios que eran enviados por correo a España para su ingreso en una cuenta de tráfico.

Funcionarios de la Brigada de Delitos Monetarios intervinieron 12.500.000 pesetas en el maletero de doble fondo del vehículo de belga y otros dos millones y medio en una cuenta bancaria que fue inmovilizada.

VINARÓZ ACIARACION LOTERÍA

El n.º 76.168 de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de los Mayores de la Calle Sta. Magdalena de Vinaroz, se cambia por el n.º 76.166.



Jon Idígoras

HB quiere la legalización antes de las elecciones de 1986

Bilbao

La Coalición abertzale Herri Batasuna desearía estar legalizada e inscrita como partido político para las elecciones generales de 1986, aseguró Jon Idígoras, dirigente de HB.

El miembro de la mesa nacional de HB explicó que «estar legalizados en 1986 supondría tener mayores facilidades para concurrir a las elecciones generales».

Jon Idígoras precisó que «Herri Batasuna no va a sustraer a la consecución de esa legalización unos principios políticos que mantenemos actualmente en nuestro ideario, aunque si para entonces no somos legalizados —añadió el dirigente abertzale— concurriríamos como asociación política, coalición o agrupación de electores». Tras considerar que el Ministerio del Interior «ha demostrado claramente que va a poner el máximo de dificultades para que nos presentemos en las mejores condiciones a las próximas elecciones» Jon Idígoras aseguró que «sea como sea nosotros nos vamos a presentar».

Los partidos políticos nacionalistas vascos han mostrado su satisfacción por la decisión del Tribunal de la Audiencia Territorial de Madrid que reconoció que no había motivos para no declarar legal a Herri Batasuna, mientras que el PSOE asegura que aceptará la decisión final de los jueces.

El PNV estima que «la nueva sentencia de la Audiencia de Madrid hace justicia de nuevo, ya que el derecho de la coalición ha de ser legalizada como partido político es inalienable», por lo que ha recibido «con satisfacción» este nuevo pronunciamiento de la justicia.

El anuncio de un posible recurso del Ministerio del Interior a esta resolución supone, a juicio del PNV, «una postura no muy lógica, sobre todo si se tiene en cuenta el marco democrático en que se está actuando».

El PSOE por su parte ha vuelto a expresar su actamiento a lo que, en última instancia, digan los tribunales sobre la legalización de Herri Batasuna y no piensa que este asunto se convierta en una prueba de fuego de la tolerancia del sistema democrático.

Para los socialistas «el sistema democrático está demostrando hasta la saciedad que está permitiendo la expresión de opiniones por parte de HB que en muchos otros sistemas democráticos no se tolerarían».

Empezará a aplicarse el 1 de enero de 1986

El Consejo de Ministros aprobó ayer el reglamento del IVA

Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), nuevo impuesto que se aplicará en España desde el uno de enero de 1986.

La implantación del nuevo impuesto viene determinada por la incorporación de España a la CEE que exige la armonización de la fiscalidad española con la normativa comunitaria.

A dos meses de la entrada en vigor del IVA, la aprobación del reglamento va a permitir a empresarios, agricultores y profesionales conocer los detalles de funcionamiento de la nueva figura impositiva.

El IVA es un impuesto sobre el consumo que recae sobre los consumidores finales y grava las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas por empresarios y profesionales, así como las importaciones de bienes.

Este impuesto no supone un costo más para el empresario o profesional, puesto que podrá resarcirse de su pago bien por la repercusión a sus clientes o por la devolución de Hacienda.

Con el IVA tributarán, si optan por el régimen general, todos los que ahora lo hacen por el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE) y el Impuesto de Lujo.

Este impuesto sustituirá al IGTE, al de Lujo, al Especial sobre Bebidas Refrescantes, de compensación de gravámenes interiores y la desgravación fiscal a la exportación, entre otros impuestos.

Su funcionamiento es simple porque el impuesto recae únicamente sobre el aumento del valor experimentado en cada fase de los procesos de producción y distribución de bienes o servicios.

Por ello, los sujetos pasivos no deberán ingresar todo el IVA repercutido a sus clientes, sino sólo la diferencia entre esa cifra y el impuesto que hayan soportado en su adquisición de bienes y servicios o importaciones. Podría ocurrir que fuera Hacienda la que tuviera que devolver dinero, si el impuesto soportado es mayor que el repercutido a los clientes.

Exentas del IVA estarán, entre otras, las operaciones interiores sanitarias, Seguridad Social, Educación y Ciencia, entidades sin fines de lucro, de Seguro, Reaseguro y Financieras.

En este impuesto existirán

tres tipos impositivos: ordinario, reducido e incrementado, cuya aplicación dependerá de los bienes o servicios que tengan por objeto.

El ordinario será del 12 por ciento, y se aplicará a todas las operaciones no sujetas a los tipos especiales.

El reducido será del 6 por ciento y afectará a aquellas operaciones que tengan por objeto bienes o servicios de primera necesidad como los destinados, entre otros, a nutrición humana o animal, libros, vivienda, revistas, periódicos, medicamentos y materiales sanitarios.

El incrementado, del 33 por ciento, recaerá sobre las operaciones consideradas suntuarias, como vehículos a motor, aeronaves, joyería y bisutería fina, peletería suntuaria y películas calificadas X, entre otros.

En el IVA se establecen una serie de regímenes especiales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a un conjunto de empresas caracterizadas, bien por su pequeño tamaño o por la especialidad de sus actividades.

Pueden optar por el de los empresarios o profesionales cuyo volumen de operaciones al año no excede de 50 millones de pesetas y desarrollen su actividad en los sectores que reglamentariamente se establecen.

Multas de hasta mil millones a las empresas que contaminen el ambiente

Madrid

El tratamiento y gestión de residuos tóxicos y peligrosos ha quedado regulado en un proyecto de ley, aprobado ayer por el Gobierno, con los principios básicos de protección de la salud humana, recursos naturales y medio ambiente.

Según informan fuentes gubernamentales, el proyecto de ley establece un régimen jurídico, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, para la gestión integrada de este tipo de residuos y regula la producción y gestión de los mismos, que incluye la recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación y eliminación de cada residuo.

El texto que se remitirá próximamente a las Cortes, tiene entre sus objetivos la adaptación del ordenamiento español a la directiva comunitaria.

La ley establece una relación de 30 sustancias consideradas tóxicas y peligrosas, entre ellas el arsénico, mercurio, plomo, cianuros, compuestos farmacéuticos, incluyendo las mezclas agua/aceite y emulsiones.

Una de las novedades de la normativa es que los residuos tendrán siempre un titular, que será el productor o gestor de los mismos, lo que concretará las responsabilidades a la hora de determinar las infracciones y sanciones.

Se establecen multas sancionadoras de hasta 1.000 millones de pesetas y suspensión temporal o definitiva de las actividades, según el tipo de infracción cometida.

Se consideran infracciones administrativas la realización de actividades de producción y ges-

ción de residuos tóxicos sin autorización, el abandono, vertido y depósito incontrolado de estas amterias, y la mezcla de las mismas con los residuos urbanos e industriales.

El grado de incidencia en la salud humana, recursos humanos y medio ambiente, la reiteración, la intencionalidad y el riesgo objetivo de contaminación grave del agua, aire, suelo, subsuelo, fauna o flora, son consideradas por la ley como circunstancias que agravan la responsabilidad en la gestión de residuos tóxicos.

La ley entiende por «residuos tóxicos y peligrosos» los materiales sólidos, pastosos, líquidos y gaseosos que contengan en su composición sustancias que por su naturaleza o cantidad representan un riesgo para la salud humana, recursos naturales y medio ambiente.

Se aplicará también a los recipientes y envases que hayan contenido los residuos.

Según el texto «los poderes públicos fomentarán la recuperación de materias primas y energía de los recursos tóxicos y peligrosos, la transformación de los mismos en inócuos y el desarrollo de nuevas tecnologías de eliminación y de procesos poco generadores de residuos».

Establece además que la gestión de residuos tóxicos y peligrosos se considera actividad que puede dar origen a situaciones de emergencia, a los efectos previstos en las leyes reguladoras sobre protección civil.

La gestión de estas sustancias requerirá autorización administrativa previa expedida por el organismo ambiental competente, quien ejercerá el control y vigilan-

cia de estas actividades e instalaciones.

Se indica también que toda persona o entidad que trate almacene, recupere o elimine estos residuos, habrá de llevar un registro de las operaciones y establecerá las medidas de seguridad y un plan de emergencia interior para prevención de riesgos, alarma, evacuación y socorro.

La Administración del Estado formulará un plan nacional de residuos tóxicos y peligrosos y en el plazo de un año, desde la entrada en vigor de esta ley, dictará las normas reglamentarias para el desarrollo y ejecución de la misma.



Almirante Liberal Lucini

Reforzada la figura del jefe del Estado Mayor de la Defensa

Madrid

La figura militar del jefe del Estado Mayor de la Defensa, que actualmente ostenta el almirante Angel Liberal Lucini, ha salido reforzada tras la realización de las maniobras militares «Tartessos 85».

Esta es la impresión transmitida ayer en rueda de prensa por diversos mandos del Estado Mayor conjunto y organizada por el Ministerio de Defensa para explicar estas maniobras que terminan hoy.

El jefe del Estado Mayor de la Defensa, desde 1984, tiene una autoridad efectiva sobre los jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres ejércitos. Anteriormente, la derogada figura de presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor no poseía apenas facultades impositivas, de unificación y coordinación, para las tres armas.

Con las reformas militares introducidas es el jefe del Estado Mayor de la Defensa quien dirige, en caso de guerra general, las fuerzas armadas bajo la autoridad del presidente del Gobierno.

En tiempo de paz le corresponde supervisar la eficacia de los ejércitos, coordinar los servicios de inteligencia y los sistemas de telecomunicaciones y guerra electrónica.

En «Tartessos 85» el jefe del Estado Mayor de la Defensa ha dirigido, por primera vez en la historia española, a toda la estructura de mando militar y los jefes de los estados mayores de cada ejército han actuado como ayudantes suyos.

AVISO A LA TERCERA EDAD

Como cada año ahora en **Noviembre**, ofrecemos a las personas de la Tercera Edad, la oportunidad de comprar unas gafas graduadas, montura y cristales DURIT, aseguradas todo un año, por sólo 3.900,- Ptas. «6.900,- Ptas. si son bifocales».

Gafas y cristales DURIT 3.900,- ptas

Les recordamos que estamos en:

CASTELLON Enmedio, 23

VALENCIA Ruzafa, 10

San Vicente Mártir, 59

Juan de Austria, 15

ALICANTE Explanada de España, 6

Av. Alfonso el Sabio, 25



CCOO insiste en que se le debe procesar

Aurelio Delgado niega ante el juez toda relación con el «caso Palazón»

Ayer fue interrogado por el juez de Delitos Monetarios Aurelio Delgado, quien negó haber tenido negocio alguno con Palazón, a pesar de que le conocía, al igual que a su secretario, Carlos Varela Dopazo. Aurelio Delgado dijo: «Tengo la conciencia absolutamente tranquila. Conocer a Palazón no es delito. No he tenido con él ninguna conversación sobre negocios ilegales».

El cuñado de Adolfo Suárez, que abandonó el despacho de Antonio Maura 4 hace más de un año porque no quería dedicarse a la política, dijo que comprendía que cualquier abogado pudiera pensar en una presunta implicación a la vista de las cintas, pero que todo ha podido ser una campaña en contra de Adolfo Suárez.

El abogado de CCOO, José Luis Núñez Casal, dijo que no encontraba indicios que pudieran justificar el procesamiento de Aurelio Delgado.

Esta comparecencia fue propuesta por el abogado de UGT al conocer la grabación efectuada por la policía los días 14 y 15 de noviembre de 1984.

También acudió hoy al Juzgado de Delitos Monetarios

Carlos Varela Dopazo, secretario de Palazón, pero no se le interrogó nuevamente.

La prueba de audición de las sesenta cintas grabadas por la Policía en la investigación del caso Palazón quedó suspendida hoy al comprobarse que la transcripción que obra en el sumario no es textual.

Los abogados defensores pidieron que se transcriban textualmente las cintas y el juez Luis Lerga accedió a ello y se empezó este trabajo el próximo miércoles. La transcripción que se unió al sumario ocupa noventa folios.

El abogado Manuel Murillo, que ejerce la acción popular en nombre de la UGT, solicitó hoy al juez de Delitos Monetarios Luis Lerga, el procesamiento de

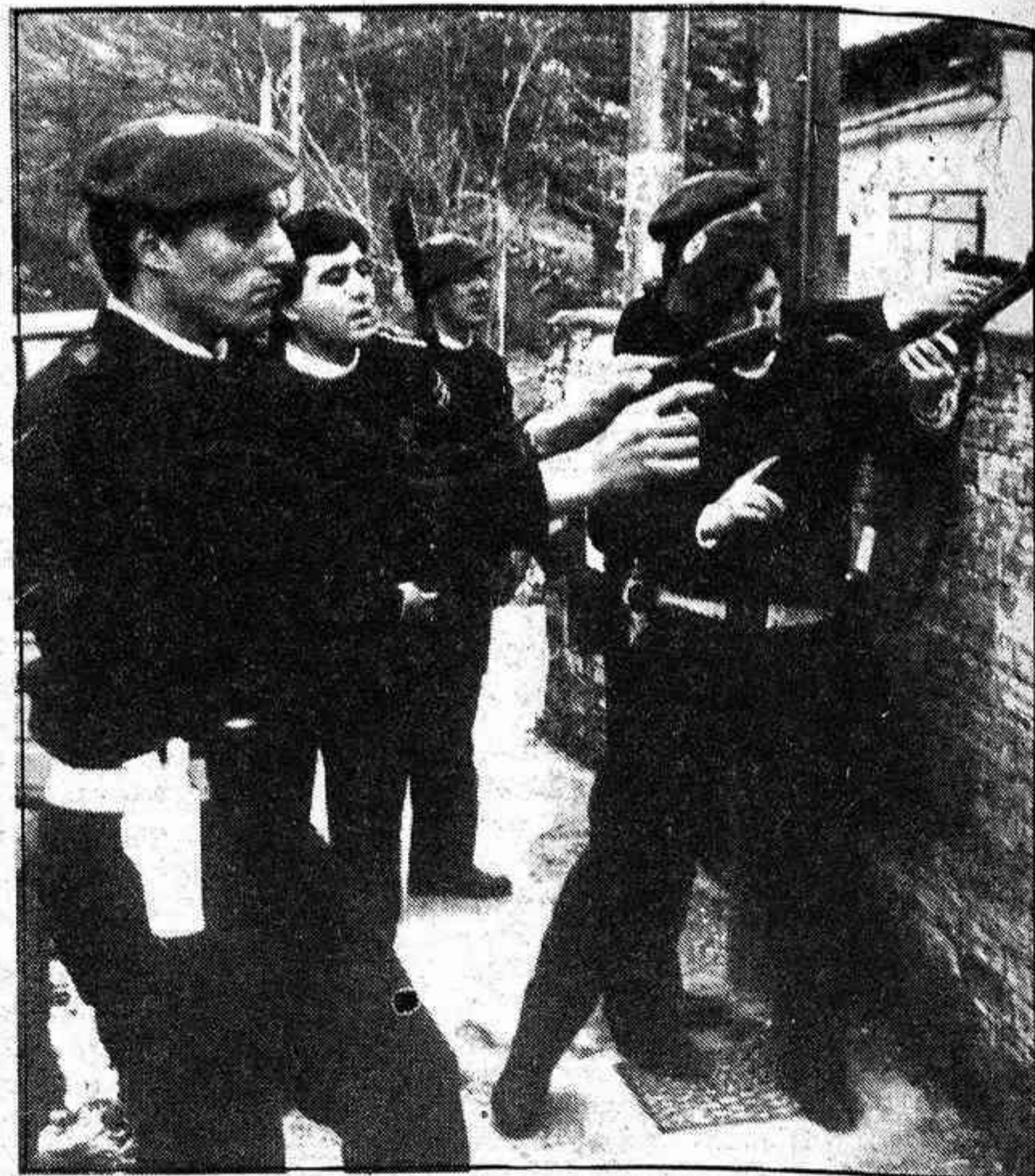
cinco personas más en relación con la fuga de capitales a Suiza.

La petición se refiere a María Teresa de Baviera, los hermanos Santiago y María Josefa Muguero Gil de Biedma Mejía y Antonio Poch Gutiérrez de Caviedes, ex-embajador de España en Grecia, y Joaquín Castillo Moreno.

El juez Luis Lerga denegó por dos veces (el 5 y el 21 del pasado mes de agosto) los procesamientos de María Teresa de Baviera, de Santiago Muguero Gil de Biedma, de Antonio Poch Gutiérrez y de Joaquín Castillo Moreno.

Estos procesamientos, junto con el de otras tres personas, habían sido pedidos por el abogado José Luis Núñez Casal, que ejercita la acción popular en nombre del secretario de Acción Sindical de CCOO Agustín Moreno.

El juez consideró el 21 de agosto pasado que no existían indicios suficientes para procesar a Santiago Muguero (el procesamiento de su hermana no había sido pedido por CCOO) ni a María Teresa de Baviera.



Una acción de la Ertzaina, policía autónoma vasca / EFE

El gobierno vasco expulsa a 8 miembros de la policía autónoma

Vitoria

El gobierno vasco ha acordado expulsar de la policía autónoma vasca, a ocho de sus miembros, en base a un expediente abierto en el que se les imputa la comisión de varias faltas muy graves.

El consejero de Interior del gobierno vasco, Luis María Retolaza, confirió a EFE que las expulsiones «que son producto —explicó— de la aplicación del reglamento de la ertzaina, a la vista de las conclusiones a las que llega el informe disciplinario abierto en su día».

Retolaza añadió que no se trataba de una medida ejemplar, aunque añadió que «si alguien quiere verlo así, que lo haga. Ha sido producto de una acumulación de faltas previstas en el reglamento».

El responsable del departamento de Interior señaló asimismo que «no ha habido otra opción que la de expulsarlos, y nos ha costado tomar esta decisión, que además siempre crea tensiones y molestias».

Los expulsados son el sargento mayor, Jesús Guergues, el sargento, Angón Eguía Gutiérrez, los inspectores Juan Tomás Zabala Arribalaga y Juan Ramón Uria Arambarri, los cabos, Juan José Cabanelas González, José Ángel

Azaldegui Urquiza, y José María Uharte Zabala, y el «ertzaina», Gonzalo Duo Benito.

Todos ellos formaban parte hasta ahora, de la junta rectora del sindicato ERNE creado en el seno de la policía autónoma vasca, y cuyas relaciones con el departamento de Interior han sido problemáticas.

El portavoz del ejecutivo autónomo, Eugenio Ibarzábal, explicó ayer que la decisión de expulsión del cuerpo se tomó a propuesta de la consejería de Interior tras una serie de hechos acaecidos entre noviembre de 1984 y marzo de 1985 que culminaron con la apertura de un expediente el pasado 16 de abril.

A los expulsados se les acusa de haber cometido infracciones, consideradas como faltas muy graves, al código deontológico y a una serie de artículos de reglamento de la policía autónoma vasca.

Estas infracciones, dijo Ibarzábal, consistieron en la elaboración de un escrito dirigido a obstruir el curso normal de la acción policial, en el quebrantamiento de secretos profesionales, en la realización de manifestaciones públicas que afectan a las relaciones de armonía en el cuerpo de la «Ertzaina» y en faltar públicamente al respeto debido a las autoridades y superiores.

Cesado el vicepresidente del ejecutivo cántabro

Santander

El cese fulminante del vicepresidente del gobierno cántabro, Ambrosio Calzada, y la ruptura de los pactos de la Coalición Popular en esta comunidad autónoma, configuran la tercera crisis que sufre el ejecutivo regional.

Ángel Díaz de Entresotos, presidente del Gobierno Cántabro, firmó anteanoche el decreto de cese de Calzada, pocas horas después de que Jesús Díaz, presidente de AP-Cantabria, anunciara la ruptura de los pactos de la coalición, al considerar que el PDP había incumplido los acuerdos firmados por ambos partidos.

Representantes de los dos grupos celebraron anteayer una reunión para tratar de llegar a un acuerdo, sin obtener resultados satisfactorios.

El detonante de la nueva crisis fue la elección, el pasado sábado, del diputado alicancista José Luis Vallines como presidente del Grupo Parlamentario Popular — por 11 votos contra 7— en sustitución de Jesús Díaz, quien aspiraba a continuar en el cargo.

De «Enormemente constructiva y positiva» calificó el portavoz del Gobierno, Javier Solana, la reunión que mantuvieron anteanoche en el palacio de la Moncloa Felipe González y el «lehendakari» vasco, José María Ardanza.

La entrevista, de más de cuatro horas de duración, «no quería ser institucional», según Solana, y en ella se trataron temas muy diversos «sin pretensión de llegar a acuerdos precisos, sino sólo de exponer en un ambiente relajado como ve cada uno el panorama».

Primer encuentro de cara a reformar el estatuto de Radiotelevisión Española

Madrid

La comisión para la reforma del estatuto de RTVE formada por representantes del PSOE y de los partidos de la Coalición Popular se reunió ayer por primera vez desde su constitución.

El socialista Eduardo Martín Toval, miembro de la comisión, dijo que esperan que los representantes del Grupo Popular presenten sus propuestas para la reforma del estatuto.

La reunión se celebró a las ocho de la tarde en el congreso y a ella asistieron los tres representantes socialistas, Eduardo Martín Toval, Guillermo Galeote y Virgilio Zapatero.

También integran la comisión, por la Coalición Popular, Gabriel Elorriaga, Rogelio Baon, Carlos Robles Piquer, José Ignacio Wert y José Miguel Bravo de Laguna.

Tanto Martín Toval como Gabriel Elorriaga coincidieron en subrayar que la reunión será un primer encuentro para establecer un intercambio de criterios de cara a la posible reforma del estatuto de la RTVE.

En opinión del socialista Eduardo Martín Toval, en esta reunión los representantes del Grupo Popular deben exponer sus opiniones sobre la reforma del actual estatuto de RTVE.

Tras señalar que «el estatuto está funcionando muy bien», Martín Toval afirmó que si finalmente se decide cambiarlo, de igual forma debería hacerse con el resto de los estatutos de la televisión de las comunidades autónomas.

En este sentido, el diputado de Coalición Popular, José Miguel Bravo de Laguna no descartó, a preguntas de EFE, que de las conversaciones pudiera salir un acuerdo respecto a la reforma del estatuto de la televisión pública y

de la de Galicia, donde la coalición tiene mayoría.

Bravo de Laguna afirmó que considera que la televisión pública y las autonómicas deben tener un régimen similar de estatutos pero que «no está en nuestras manos» el reformar los estatutos de las televisiones autonómicas.

Gabriel Elorriaga, por su parte, resumió su punto de vista en la necesidad de una mayor institucionalización del medio informativo buscando una fórmula de elección de su director general que requiera un mayor consenso.

«Se trata —según Elorriaga— de que el director general sepa que no responde ante un sector de la cámara sino ante su conjunto».

Para Miguel Bravo de Laguna, que fue ponente de UCD cuando se elaboró el actual estatuto, hay que modificarlo en el sentido de contemplar la existencia de la televisión privada con la reforma de la titularidad de las redes dando cabida a empresas privadas en régimen de concesión.

Bravo de Laguna afirmó que se debe «simplificar» los órganos de dirección de RTVE y que deben refundirse el consejo de administración, la dirección general y los consejos asesores.

También consideró Bravo de Laguna que la comisión de control de RTVE del congreso debería ser más reducida en el número de sus miembros, dando cabida a un solo diputado por grupo.

El socialista Eduardo Martín Toval anunció que su grupo consultará al resto de los partidos con representación parlamentaria para conocer su opinión sobre si es necesaria una reforma del estatuto de RTVE.

Esta comisión para la reforma del estatuto de RTVE surgió del encuentro entre el presidente del Gobierno, Felipe González, y el jefe de la oposición, Manuel Fra-

Recurso de inconstitucionalidad a la ley catalana de cámaras

Madrid

El Consejo de Ministros decidió ayer interponer recurso de inconstitucionalidad a la ley del Parlamento de Cataluña sobre cámaras profesionales agrarias aprobada el pasado mes de julio, informaron a EFE fuentes del Ministerio de Agricultura.

La principal razón jurídica en la que se basa el recurso es que la ley catalana obliga a los agricultores a encuadrarse dentro de las cámaras agrarias, y el Gobierno considera que es contrario a la libertad de asociacionismo que consagra la constitución española.

Esta interposición se produce a las tres semanas de ser aprobado

por el Gobierno de la nación el proyecto de ley, de bases del Régimen Jurídico de las Cámaras Agrarias, que se fundamenta en la consecución de un nuevo marco legal para estas corporaciones de derecho público, de acuerdo con los modelos de la Comunidad Económica Europea y el ámbito de libertades sindicales que contempla la legislación española actual. El Gobierno considera que la Ley de Cámaras Agrarias aprobada por el Parlamento de Cataluña choca frontalmente con el proyecto de ley de bases remitido por el Gobierno a las Cortes Generales. Este proyecto reconoce la libertad de asociacionismo y suprime el encuadramiento obligatorio.

Tras decretar el Estado de Sitio, la semana pasada

El Gobierno argentino controla bien la situación de sus fuerzas armadas

El Gobierno argentino controla la situación en el seno de las fuerzas armadas, tras el Estado de Sitio decretado la semana pasada por el presidente, Raúl Alfonsín.

Así lo informó un portavoz del Ministerio de Defensa, agregando que fueron superados los efectos que provocaron

La fuente ministerial destacó, precisamente, que a partir de esas medidas se ha podido controlar una gran parte de las manifestaciones contrarias a esas detenciones que se producían en cuarteles y guarniciones.

En relación con ello, el portavoz manifestó su sorpresa por la falange de abogados que salió a defender a los detenidos por el poder ejecutivo, todos prisioneros de la dictadura militar.

Confirmó que el Ministerio de Defensa había pedido la nulidad de un artículo de la nueva ley sobre habeas corpus, porque creemos que es contrario al espíritu de la constitución.

El artículo cuestionado, el cuarto, es el que concede a los jueces la facultad de determinar la razonabilidad de las detenciones que bajo el estado de sitio disponga el poder ejecutivo.

En ese artículo se basan los defensores de los doce acusados de subversión institucional para reclamar la ilegalidad de las peticiones de detención de sus clientes, lo que impidió hasta ahora que la orden gubernamental fuese cumplida.

La fuente negó, asimismo,

entre los militares las recientes medidas oficiales.

El presidente Raúl Alfonsín instauró la semana pasada el estado de sitio y detuvo a cinco militares y a siete civiles, acusados de intentar alterar el orden democrático.

que exista un estado deliberativo en las fuerzas armadas, aunque admitió que las versiones sobre nuevas listas de detenciones causaron evidente malestar.

Coincidió con el desmentido del ministro del Interior, Antonio Troccoli, y aseguró que no hay razones evidentes para detener a más militares ni en actividad ni en retiro.

Con respecto a ciertas grabaciones de conversaciones críticas hacia el Gobierno registradas entre jefes militares, puntualizó que debe ser la justicia la que debe evaluar si constituyen pruebas para dictar procesamientos.

El portavoz confirmó que se cursaron a Interpol peticiones de captura por el prófugo y degradado ex general Carlos Suárez Mason, uno de los implicados en el plan perturbador y que huyó del país hace dos años, acusado de delitos económicos y represivos durante el régimen militar.

Al respecto apuntó que todo el mundo dice que (Suárez Mason) vivía en Miami desde hace tiempo y que viajaba con frecuencia a Paraguay y San Pablo (Brasil).

En otro orden de cosas, negó

que el Gobierno haya tenido ayuda o informes de inteligencia suministrados por los Estados Unidos, para disponer las medidas vinculadas al estado de sitio.

Puntualizó la preocupación del presidente Raúl Alfonsín, expresada en la reunión mantenida el pasado lunes con los jefes de las fuerzas armadas, porque él entiende que una parte del pueblo puede pensar o sentir que se estaba volviendo al pasado.

Tras minimizar el número de retiros de generales, brigadieres y almirantes que se producirán a raíz de los últimos acontecimientos, el portavoz reiteró la confianza del Gobierno en los titulares del Ejército de Tierra, la aeronáutica militar y la marina de guerra.

Descartó por completo la posibilidad de que el jefe del Ejército, general Héctor Ríos Erenu, sea reemplazado por el general Juan Carlos Medrano Caro, cuyo domicilio fue hoy seriamente dañado por un atentado explosivo.

Como el general Medrano Caro —explicó— viajó a España con el secretario de Defensa, Horacio Jaunarena, le han tirado un cañonazo.

del estado de sitio el pasado viernes, la campaña electoral se desarrolla con total normalidad.

En estas elecciones se juega la posibilidad de modificar este año la relación de fuerzas en la Cámara de Diputados y la de cambiar las estructuras legislativas provinciales de cara a la renovación del tercio de la Cámara de Senadores el año que viene.

En la Cámara de Diputados, el radicalismo cuenta con una leve mayoría de 129 diputados —sobre 254— que muchas veces no le ha bastado para obtener el quorum necesario para deliberar.

La campaña electoral de la Unión Cívica Radical (UCR) ha hecho hincapié en la necesidad de que el Gobierno del presi-

dente Raúl Alfonsín cuente con una amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

Los radicales sostienen que una mayoría opositora trabara importantes iniciativas de Gobierno que la Administración Alfonsín instrumentará a partir del 4 de noviembre.

No le ate las manos (a Alfonsín), el presidente necesita mayoría para seguir avanzando, construir en vez de obstruir, si gana Alfonsín, ganamos todos, son algunos de los slogans utilizados por la UCR para atraer electores.

Los radicales insisten en que en estas elecciones se aprueban o rechazan los dos primeros años de gestión de Alfonsín, sabedores de que el presidente atraviesa uno de sus mejores momentos en cuanto a popularidad.

Violencia y votación de «blancos» en Sudáfrica

Johannesburgo

En un clima de máxima violencia racial, los blancos sudafricanos acudieron ayer a las urnas para elegir a cinco diputados y pronunciarse al mismo tiempo sobre la política del presidente Pieter W. Botha.

Siete negros murieron en las doce horas que precedieron a la apertura de los colegios electorales en los cinco distritos cuyos escaños en el Parlamento blanco han quedado vacantes por desaparición de sus ocupantes, todos ellos del Gubernamental Partido Nacional.

Los cadáveres de cinco personas de raza negra fueron descubiertos esta madrugada en un automóvil abandonado en Umzali, cerca de Durban, y la policía sospecha que las víctimas fueron lapidadas y rematadas a tiros.

En los alrededores de Port Elizabeth, un joven negro murió acribillado por las fuerzas antidisturbios y un hombre fue muerto a hachazos por una muchedumbre enfurecida.

A más de 800 muertos asciende ya el balance de víctimas de los

últimos catorce meses de guerra racial cuando los habitantes blancos de los privilegiados distritos de Vryburg, Sasolburg, Bethlehem, Port Natal y Springs acuden a las urnas para elegir a sus diputados.

El conservador Partido Nacional del presidente Pieter W. Botha tiene el máximo interés por revalidar su victoria, no porque necesite los cinco votos en la cámara, donde ya tiene 123 de los 178 escaños, sino porque espera poder frenar a los dos partidos que desde el ala más derechista embisten su gobierno.

El Partido Conservador de Andries Treurnicht, escindió en 1982 del partido gobernante por oposición a la reforma constitucional y el aún más ultraconservador Partido Nacional Reconstituido (Herstigte) de Jaap Marais, culpando al Gobierno de la ola de violencia racial que sacude a Sudafrica.

La entrada en vigor en septiembre de 1984 de la nueva constitución, que incluye por vez primera a los mestizos y asiáticos, aunque no a los negros, marcó el comienzo de la actual guerra racial.

Presiones previas a la reunión Reagan-Gorbachov

EFE / Moscú

Los líderes políticos de Argentina, México, Suecia, India, Grecia y Tanzania entregaron un mensaje conjunto a Mijail Gorbachov y Ronald Reagan, en el cual piden que en la «cumbre» de Ginebra se creen las condiciones necesarias para la paz y el desarme.

Raúl Alfonsín, Miguel de la Madrid, Olof Palme, Rayid Gandhi, Andreas Papandreu y Julius Nyerere señalan que, aunque las negociaciones de desarme que se celebran actualmente en Ginebra aún no han producido resultados, «varias propuestas recientes parecen dar nuevas esperanzas a la paz».

Los seis dirigentes recuerdan asimismo su anterior declaración conjunta, aparecida el pasado mes

de enero, en la que se pronunciaron por una «detención completa en la experimentación, producción y despliegue de armas nucleares, vehículos de entrega de las mismas y armas espaciales».

Por otro lado, ante la cumbre de Ronald Reagan y Mijail Gorbachov, los ministros de Defensa del grupo de planes nucleares declaramos que el presidente de Estados Unidos va a Ginebra con el apoyo total y solidario de la Alianza, señala el comunicado final de la reunión ministerial terminada ayer.

Los 14 ministros de este grupo, al que no pertenecen Francia ni Islandia, calificaron de grave problema las violaciones de los tratados de limitación de armas por parte de la Unión Soviética.

Fue lanzado el Challenger con astronautas europeos

Cabo Cañaveral (EE.UU.)

Con ocho astronautas a bordo, el transbordador Challenger fue lanzado ayer al espacio para iniciar un ambicioso proyecto de investigación con un laboratorio espacial europeo.

Cinco astronautas son norteamericanos, dos alemanes y uno holandés en la misión que durará una semana.

El vuelo está fletado por Alemania Federal, quien ha pagado 64 millones de dólares a la NASA por la misión y será controlado en parte desde un centro espacial en Munich.

El lanzamiento de la novena misión del Challenger se realizó sin problemas, a pesar que existía un temor de un aplazamiento debido a los efectos climatológicos causados por el huracán Juan que está azotando el golfo de México.

El transbordador está al mando de Henry Hartsfield y el copiloto es Sueven Nagel y los tripulantes James Buchli, Guion Bluford y Bonnie Dunbar, la séptima mujer norteamericana que viaja al espacio.

Los alemanes son los científicos-astronautas Ernst Messerschmid y Reinhard Furrer y el holandés Wubbo Ockels.

Primeras elecciones parlamentarias en el país, tras 20 años revueltos

FRANCISCO AREBALOS / B.A.

Después de una azarosa historia en los últimos 20 años, con crisis política casi permanente, terrorismo, golpes militares, dictadura y guerra sucia, Argentina elige a sus parlamentarios en democracia.

El 3 de noviembre, casi 19 millones de argentinos están llamados a las urnas para unos comicios parlamentarios que se celebran bajo el estado de sitio.

Según datos facilitados por el tribunal electoral, exactamente 18.672.061 argentinos —poco más de un millón de ellos por primera vez en sus vidas— elegirán 127 diputados nacionales y 403 legisladores provinciales y autoridades municipales, en los 24 distritos electorales en que está dividido el país.

A pesar de la implantación

Importante Compañía de Seguros,
busca, para Castellón, persona capaz de vender, contratar seguros, publicidad, etc. Incorporación en plantilla, sueldo, seguros Sociales, e interesantísima retribución adicional por comisiones. Interesados presentarse en calle Navarra, 4, 2º de 10 a 14 horas.

COMPLEJO ZODIACO

A PARTIR DEL PROXIMO 1.º DE NOVIEMBRE NUEVA COCINA EN ZODIACO BAJO LA DIRECCION DEL CHEF RAFAEL ARNAU.

VISITE EL SELF ZODIACO

VISITE EL RESTAURANTE «EL BUEN GOURMET»

EN AVDA. PEREZ GALDOS, 19 CASTELLON

EL BUEN GOURMET

AVDA. DE PEREZ GALDOS, N.º 19
(EDIFICIO LA HISPANO)

TELEFONO 24 09 67 CASTELLON

NUEVA CARTA - JEFE DE COCINA RAFAEL ARNAU

LOCAL CLIMATIZADO

PARKING GRATUITO EN GARAJE LA HISPANO

La Bolsa

Bajas generalizadas

Madrid

Una baja generalizada, que revistió importancia en algunos sectores, se ha producido en la sesión de ayer en la Bolsa de Madrid, afectando a todos los corros en forma definida, por lo que el índice general sufrirá un nuevo descenso, seguramente de más de un punto.

En el grupo de petróleos, Española de Petróleos baja 1,25, con repetición en Petromed.

En eléctricos, hay bajas de 4 en Viesgo, 3,50 en H. Cantábrico y Unión Eléctrica, 2,25 en Iberduero, 1,75 en Sevillana e Hidrola, 2 en FECSA y Catalana de Gas, Saltos del Nansa repitió y Endesa sube 3. En aguas, Aguas de Barcelona baja 0,50.

En Valencia, el mercado bursátil, en esta tercera sesión de la semana, siguió con el predominio vendedor que se inició el martes.

Se agudizó un tanto la presión del papel, siguió importante el proceso de realización de beneficios y la negociación fue abundante, al tiempo que el mercado se inclinó con más decisión a la baja.

Se contrató 76 valores, de los que 50 repitieron, bajaron dieciocho, y bajaron ocho. En resumen, el índice descendió.

Fueron importantes las bajas en electricidad, llegando Iberduero a perder la par.

Indicés

Madrid.— 123,62 (-1,31)
Barcelona.— 109,87 (-2,09)
Bilbao.— 124,58 (-1,16)
Valencia.— 119,58 (-2,03)

Cotizaciones de Bolsa

BANCOS			NAVIERAS Y TRANSPORTES	
Banco Vizcaya	520,00		Transmediterránea	—
Banco Atlántico	—		Unión Naval de Levante	—
Banco Bilbao	365,00		Metro de Madrid	—
Banco Central	324,00			
Banco Español de Crédito	366,00		QUIMICAS Y SIMILARES	
Banco Europeo Negocios	—		Cristalería Española	—
Banco Exterior de España	205,00		Cros	49,00
Banco F. Industrial INDUBAN	—		Energía e Indus. Aragonesas	125,50
Banco Fomento	169,00		Española de Oxígeno	710,00
Banco Hispano Americano	158,00		Española de Petróleos CEPESA	144,00
Banco Ibérico	—		Fosforera Española	—
BNP España S. A.	139,00		Hidro-Nitro Española	—
Banco Mercantil e Industrial	—		Ibys	—
Banco Popular Español	378,00		Insular del Nitrógeno	—
Banco Rural	—		Perfumería Gal	—
Banco de Santander	376,00		Papelera Española	46,00
Banco Urquijo	—		Papeleras Reunidas	—
Banco de Valencia	—		Petroliber	—
Banco Zaragozano	200,00		Sarrió, Papelera de Leiza	69,00
Unión Industrial Bancaria	—		Sniace	53,75
Bankinter	235,00		Unión Explosivos Río Tinto	—
Banco Comercial	—		Unión Resinera Española	—
Banco Herrero	670,00			
Banco Pastor	256,00		SEGUROS	
			La Estrella	—
			La Unión y el Fénix Español	—
ALIMENTACION				
Azucarera de España	223,00		SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS	49,75
El Águila Fábrica de Cervezas	222,00		Altos Hornos de Vizcaya	—
Ebro, Azúcares y Alcoholes	759,00		Astilleros Españoles	123,00
			Auxiliares de Ferrocarriles	—
ELECTRICAS			Citroën Hispania	475,00
Electra de Viesgo	235,00		Duro-Felguera	—
Eléctrica de Langreo	—		Empresa Nacional Aluminio	375,00
Eléctrica R. de Zaragoza	146,00		Española de zinc	68,00
Fecsa	65,00		Fasa-Renault	—
Fenosa	—		Ind. Asturiana Santa Bárbara	—
Hidroeléctrica del Cantábrico	155,00		Material y Construcción	—
Hidroeléctrica de Cataluña	—		Metalúrgico de Santa Ana	—
Hidroeléctrica Española	83,25		Minero Metal-Los Guindos	63,00
Hiberduero	98,00		Minero Siderur. de Ponferrada	36,00
Saltos del Nansa	365,00		Nueva Montaña Quijano	—
Sevillana de Electricidad	79,25		Seat	—
Unión Eléctrica	66,00			
			SOCIEDADES DE INVERSION	
IMBS. Y CONST. CEMENTOS			Cartinbao	—
Bami	111,00		Cartisa	385,00
Ceisa	—		Ceivasa	—
Cementos Alba	271,00		Cibansa	—
Cementos y Portland Asland	149,00		Finsa	—
Dragados y Construcciones	145,00		General de Inversiones	130,00
El Encinar de los Reyes	254,00		Industria y Navegación INSA	—
Inmobiliaria Metropolitana	295,00		Invatisa	423,00
Inmobiliaria Simane	—		Popularinsa	368,00
Inmobiliaria Urbis	62,50		Vamosa	—
Inmob. Vasco-Central VACESA	274,00		Esp. de Inversiones	150,00
Portland Valderrivas	415,00		Figravinsa	183,00
Urbanizadora Metropolitana	470,00			
Valenciana Cementos Portland	—		VARIOS	
Vallehermoso	63,75		Central Inversión Crédito CIC	—
Eurobuilding	—		Española Acumulador TUDOR	260,00
			Femsa	—
MONOPOLIOS			Finanzauto	200,00
Camps	—		Finanzauto y Servicio	—
Tabacalera	259,00		Galerías Preciados	—
Telefónica Nacional de España	124,75		Marconi Española	—

Mercado de Divisas

Divisas	Comprador	Vendedor
1 dólar estadounidense	160,349	160,751
1 Franco francés	20,105	20,156
1 Libra esterlina	231,368	231,947
1 Franco suizo	74,738	74,925
100 Francos belgas	302,489	303,246
1 Marco alemán	61,310	61,463
100 Liras italianas	9,077	9,100
Florin holandés	54,313	54,449
1 Corona sueca	20,395	20,447
1 Corona danesa	16,898	16,941
1 Corona noruega	20,390	20,441
1 Marco finlandés	28,570	28,642
180 Escudos portugueses	97,181	97,425

Tras las actualizaciones al 1 de julio del 84

La expropiación y reprivatización de Rumasa ha costado 550.000 millones

El coste de la operación Rumasa, ascendía, tras actualizaciones a 1 de julio de 1984, a unos 550.000 millones de pesetas, según informó el ex-director general del patrimonio del Estado, Javier Moral, en la comisión de Presupuestos del Congreso.

El ex-director general compareció ante esta comisión a petición del grupo parlamentario popular, que estimó el coste de la expropiación y reprivatización del «ex-holding» de Ruiz Mateos en 800.000 millones de pesetas.

Ante estas cifras, Javier Moral indicó que el coste de la operación Rumasa se puede calcular de dos formas. Una, estimando los fondos aportados, 440.000 millones emitidos en deuda pública y 100.000 millones que sería necesario girar por medio de un crédito extraordinario o incluyéndolos en los presupuestos generales para liquidar el déficit de Rumasa, S.A. lo que sumaría 540.000 millones.

Un cálculo más exacto resultaría de aplicar el tipo de capitalización a una fecha dada, que Javier Moral fijó en el 1 de julio de 1984, por el que la cifra resultante sería de 550.000 millones, comparables a los 540.000 del primer ciclo.

Esta actualización sería el resultante de fijar el valor actual de los créditos concedidos por el Banco de España a los bancos de Rumasa reprivatizados por unos 400.000 millo-

nes, así como del valor actual de los 440.000 millones de la deuda pública emitida para sanear Rumasa y de los 100.000 millones del mencionado crédito extraordinario.

Según Javier Moral, de estas actualizaciones habría que restar los ingresos a Hacienda efectuados por Rumasa —que no se habrían realizado en caso de no haber sido expropiada— que ascienden entre 75.000 y 100.000 millones y se desglosan en 50.000 millones desembolsados de una deuda con Hacienda y la Seguridad Social de 80.000 millones (por lo que la deuda pendiente es de 30.000 millones) y el resto que ha sido abonado en concepto de impuestos por las empresas reprivatizadas.

Los diputados del Grupo Popular, Rodrigo Rato y Luis Ramallo, consideraron que se ha valorado a la baja el activo consolidado del grupo, estimado en unos 260.000 millones, a lo que Javier Moral indicó que sólo al valor histórico del inmobiliario, de unos 75.000 millones, se han aplicado revalorizaciones por otros 75.000 millones, según la auditoría de Arthur Andersen en la fecha de la expropiación.

El ex-director del patrimonio confirmó que, a 31 de agosto de este año, la deuda bancaria del grupo se elevaba a 185.000 millones, de los que Rumasa, S.A. podría responder a 100.000 millones y el resto tendrá que ser cancelado con un crédito extraordinario.

Sobre la solución final para Exbank, entidad por la que se ha canalizado la financiación del Banco de España al grupo, Javier Moral dijo que una de las alternativas podría ser su venta al Banco Exterior, o a cualquier otra entidad, como un banco extranjero, pues Exbank, cuyo valor tasó en unos 300 6 500 millones, no carece de interés.

Respecto al mantenimiento del empleo en Rumasa, uno de los objetivos de la expropiación según recordaron los diputados del Grupo Popular, el ex-director del patrimonio informó que de los 45.000 trabajadores que empleaba el grupo, 40.500 habían pasado a las empresas reprivatizadas, 1.500 quedan en las empresas aún por vender y 2.500 puestos de trabajo han sido amortizados por la Rumasa pública.

Javier Moral hizo públicas asimismo las comisiones percibidas por el Broker «First Boston», que fueron de 750.000 dólares antes de impuestos por su intermediación en la venta de Hotasa y 1.250.000 millones de dólares por la de Galerías Preciados.

Habrán nuevas movilizaciones en Magefesa

Bilbao

La asamblea de trabajadores del grupo Magefesa acordó ayer realizar nuevas movilizaciones hoy y el lunes próximo.

Las acciones, que como en anteriores ocasiones se desarrollarán en las localidades situadas en ambas márgenes de la ría del Nervión y la capital vizcaína, pretenden presionar a las instituciones públicas para que se agilicen los trámites necesarios para solucionar la situación de la empresa.

En la reunión de ayer, celebrada en las instalaciones de Indosa, miembros del comité de empresa informaron a los asistentes sobre el estado actual del conflicto, de la reunión de los sindicatos existentes en Magefesa y la propuesta de nuevas movilizaciones.

Respecto al estado del conflicto señalaron la necesidad de proseguir en las acciones de protesta acompañándolas de explicaciones a la opinión pública sobre sus objetivos.

El Grupo Popular acordó ayer en el Congreso la presentación ante el Tribunal Constitucional de un recurso contra la ley de órganos rectores de cajas de ahorro. En la reunión que mantuvieron en la cámara baja, el Grupo Popular decidió que sean los diputados Fernando Suárez, que defendió las enmiendas de totalidad contra la ley, y José María Ruiz Gallardón quienes elaboren el recurso que será próximamente presentado ante el alto tribunal.

Almunia convocará a la comisión del AES la próxima semana

Madrid

La Comisión de Seguimiento del Acuerdo Económico y Social (AES), se reunirá el próximo día siete de noviembre, indicaron a EFE fuentes próximas a los firmantes del acuerdo.

Aunque todavía el ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, presidente de la Comisión, no la ha convocado oficialmente, las fuentes consultadas por EFE aseguraron que la fecha de la convocatoria será el siete de noviembre.

El ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, ha realizado gestiones con UGT y CEOE para convocar la Comisión de Seguimiento del AES en dicha fecha, tres días después de la reunión de la Comisión de Seguimiento de los Fondos de Solidaridad del AES, el día cuatro de noviembre.

La comisión tripartita de seguimiento (Administración, UGT y CEOE), deberá estudiar los principales puntos pendientes y el desarrollo de las comisiones sectoriales del AES que, hasta el momento, han venido funcionando.

La Comisión de Seguimiento del AES se convoca cada tres meses y la prevista para el pasado día 28 de octubre no se convocó, tras el abandono de la comisión en el mes de abril por parte de la patronal.

La CEOE abandonó la comisión por considerar que el Gobierno había incumplido el AES en nueve puntos, entre los que se encuentran el artículo 11, correspondiente a las cuotas empresariales a la

Seguridad Social y el 17 que se refiere a la adaptación de la legislación laboral española a la comunitaria.

El ministro de Trabajo afirmó recientemente que la reunión del día 28 no fue convocada porque las fechas no son rígidas y hay que esperar el mejor momento.

Las mismas fuentes han reconocido las dificultades para que dicha reunión se realice, dadas las reticencias de la patronal para acudir a la misma dentro de un clima de concertación y distensión, aunque se espera que tanto UGT como CEOE acudan a la convocatoria.

La Comisión de Seguimiento del Fondo de Solidaridad, que se reunirá el próximo día 4, ha invertido ya 21.000 millones de los 62.500 adjudicados a la misma, y están aprobados 30.000.

Por otra parte la reunión para el acuerdo interconfederal previsto en el AES, en el que patronal y sindicato pactarán las condiciones para la negociación colectiva de cara a 1986 todavía se encuentra sin fecha.

Previsiblemente, la reunión no se celebre en tanto no concluya el «primer congreso nacional de empresarios» los días 14 y 15 y el «día de la empresa española», previsto para el día 16, ambos actos organizados por CEOE.

La UGT ya ha adelantado que piensa pedir un incremento salarial del 8 por ciento para 1986, mientras que la patronal no se ha pronunciado en este sentido.

Mediterráneo

DEPORTES

Esta tarde, a partir de las 4, en Castalia

El Amateur dispuesto a remontar la eliminatoria ante el Requena

JOSE VICENTE FELIP / Castellón

El C.D. Castellón Amateur tiene esta tarde, a partir de las 4, un difícil compromiso en el estadio Castalia. Los albinegros deberán enfrentarse al Requena con motivo del partido de vuelta de la primera eliminatoria del campeonato regional de aficionados Sub-23. Y decimos que el encuentro se presente muy difícil porque el equipo que entrena Alvarito viaja con una renta de tres goles a su favor la cual tendrán que remontar los castellonenses para salir airoso de esta primera ronda.

De todos es conocido como se produjo ese abultado tanteador en el Tomás Berlanga donde el Castellón Amateur se mostró como un equipo superior técnicamente, pero los locales tuvieron mucha suerte cara al gol y les infringían esa severa derrota. El encuentro tuvo que ser interrumpido varias ocasiones debido a la falta de fluido eléctrico.

La verdad es que si los albinegros cayesen de esta competición a las primeras de cambio sería una sorpresa para sus incondicionales por cuanto el Amateur ha conquistado en los tres últimos años el título de campeón regional, llegando una temporada a disputar la final en su categoría nacional. Pero teniendo en cuenta el fenomenal momento que atraviesa el conjunto preparado por Luis Serrano no es de extrañar que consigan la hazaña que supone remontar tres goles.



Manchado

Mientras que los visitantes pueden alinear a seis de sus jugadores que normalmente son titulares en Tercera División; en el Castellón tan sólo dos hombres, Balaguer y Marzá, no cumplen esta normativa Sub-23. Sin embargo, el Castellón contará con dos refuerzos importantes comparado con la formación del partido de ida, Pedro Alcañiz y Joaquín, que están entrenando bajo las órdenes de Antal Dunai. Con todo, el equipo más probable que presente Luis Serrano será el formado por: Julio, Joaquín, Leví, Manchado, Madueño; Jovi, Brea, Marqués; Nando, Pedro Alcañiz y Mateu.

Pedro Alcañiz

Como hemos comentado anteriormente, el delantero-centro del Amateur, Marzá, es baja obli-



Pedro Alcañiz

gada para este encuentro. Dada la importancia del mismo, Serrano no ha dudado un momento en reclamar los servicios de Alcañiz, que aceptó la propuesta de su extécnico y esta tarde se alineará en el segundo equipo. El «pichi-chi» albinegro mostraba su alegría por volver a jugar esta competición: «Para mí supone jugar de nuevo con aquellos jugadores que tuve como compañeros en el Juvenil y entre todos intentaremos superar esta eliminatoria que tenemos muy cuesta arriba. El Amateur está capacitado para remontar ese tanteador, ya lo demostró el pasado domingo en el campo del Olímpic donde marcaron tres tantos».

El olfato goleador que Alcañiz ha perdido las últimas jornadas deberá recuperarlo esta tarde en un partido donde los tantos son

necesarios: «Si salgo al campo intentaré trabajar lo mejor posible, después marcar goles es lo de menos porque lo importante es pasar la eliminatoria aunque los tantos sean materializados por otro compañero».

Manchado

A pesar del resultado cosechado en el partido de ida, los jugadores albinegros están convencidos de pasar la eliminatoria, al menos esa era la opinión de Antonio Manchado: «No cabe duda de que un tres a cero es muy difícil de superar, pero viendo todo lo que ocurrió en Requena tenemos muchas posibilidades de seguir en esta competición. Nuestra superioridad técnica es notoria porque ellos tan sólo se dedicaron a bombear balones y tuvieron mucha fortuna en los goles».

Marcar tres goles hoy en día es muy difícil pero los albinegros ya demostraron en Xàtiva el excelente momento que atraviesan, aunque en esta ocasión tendrán que jugar desde un principio al ataque: «Hay que jugar con un poco de cabeza, ellos lo más seguro es que vengan a encerrarse pero tenemos suficiente categoría para romper ese cerrojo y si metemos un gol en los primeros minutos estoy seguro de que vamos a remontar fácilmente la eliminatoria».

El partido que dará comienzo a las 4 de la tarde será arbitrado por el colegiado valenciano Fernández Marín.

El Atlético de Madrid, campeón de la Supercopa

El Barcelona venció al Atlético de Madrid por 1-0 (1-0), en partido de vuelta de la Supercopa de fútbol, disputado en el Nou Camp ante unos 30.000 espectadores.

Con este resultado, el equipo madrileño, que se había impuesto por 3-1 en el encuentro de ida, se adjudica este trofeo que anualmente disputan los campeones españoles de Liga y Copa.

BARCELONA: Urruti; Manolo, Moratalla, Alexanco (Fradera, m. 45); Julio Alberto; Víctor, Schuster, Marcos; Carrasco, Amarilla (Pichi Alonso, m. 65) y Archibald.

ATLETICO DE MADRID: Mejías; Julio Prieto, Arteche, Ruíz, Tomás; Marina, Setién (Clemente, m. 46), Landáburu, Quique; Cabrera y Da Silva (Rubio, m. 60).

ARBITRO: Urizar Azpitarte (vizcaino). Mostró tarjetas amarillas a Julio Prieto, Schuster y Mejías.

GOL: 1-0, m. 33: Alexanco remata una falta lanzada por Schuster.

Victoria insuficiente del Barcelona en el partido de vuelta de la Supercopa, en el que el equipo catalán llevó la iniciativa del juego durante la mayor parte de los 90 minutos.

El conjunto azulgrana pecó de falta de serenidad y también de acierto para resolver favorablemente sus oportunidades de gol, que tampoco fueron muy numerosas, ante un Atlético que en todo momento se dedicó a defender la ventaja adquirida en el Vicente Calderón.

Poco después de lograr, a los 33 minutos, el que a la postre sería el único tanto del partido, el público reclamó penalty en una jugada entre Arteche y Amarilla dentro del área rojiblanca.

Dunai emitirá hoy el informe técnico

Gamboa marcó dos goles en Almassora y la directiva decidirá sobre su fichaje

MANUEL ROCA / Almassora

El C.D. Castellón derrotó ayer noche al C.D. Almassora en el campo de La Garrofera por el tanteo de tres goles a cero. El partido había sido propuesto por el entrenador castellonense, Antal Dunai, para observar las evoluciones del hondureño Gamboa al objeto de emitir el correspondiente informe de la junta directiva.

C.D. ALMAZORA: José Luis (Pedro, min. 45), Soler, Richard (Vaqueo, min. 70), Juanra, Ramón, Miki, Macías, Boixáder (Ximet, min. 42), Honorio, Flores (Fredí, min. 65), y Antolí (Genaro, min. 45).

C.D. CASTELLON: González (Emilio, min. 45), Carrillo, Alfredo (Casuco, min. 45), Javi, Botubot, Pedro López (Fontana, min. 45), Saura, Víctor, Gamboa, García Hernández (Totó, min. 45) y Pastor.

El Almassora no dio ninguna facilidad al Castellón. El conjunto de Luis Moreno sujetó muy bien a los hombres del Castellón en defensa para desde allí lanzar rápidos contragolpes por las bandas que no tuvieron fruto por falta de remate en los hombres punta almazorenses.

El Castellón de salida presentó a casi la totalidad del equipo titular, excepción hecha de Ibeas y Viña que arrastran algunas molestias y Fontana que jugó la segunda parte. A la vista de los fallos que se están cometiendo en defensa, Dunai realizaría una prueba en este amistoso, Javi ocupaba la demarcación de central marcador mientras que Botubot actuaba como libero. La verdad es que este «experimento» no resultó nada positivo porque el centro de la defensa continúa fallando y Dunai sigue sin encontrar la solución.

En la primera mitad, la superioridad del Castellón se vio traducida en un mayor dominio sobre el terreno y un acoso constante sobre el área local; pese a ello los castellonenses, hasta el minuto 25 en que se adelantaron en el marcador, no crearon demasiado peligro ya que en todo momento intentaban penetrar por el centro del área sin dar juego a los extremos, ganando los defensores almazorenses la mayoría de las veces en sus acciones. El gol llegaría como consecuencia de un libre directo botado por García Hernández al borde del área, tanto muy parecido al primero que lograra el ex-

madridista ante el Aragón. Antes de llegarse al descanso los de Dunai aumentarían su ventaja, concretamente a los 36 minutos se internó García Hernández y centró al punto de penalti donde Gamboa conectaba con el cuero, de cabeza, marcando su primer gol en este partido.

Tras el descanso los cambios introducidos por Dunai contribuyeron a que el juego del Castellón decayera en calidad y ello propició momentos de buen fútbol en el Almassora. Sin embargo, cuando mejor estaban jugando los locales llegaba el definitivo cero a tres, también marcado por Gamboa al aprovechar un rechace del meta Pedro.

Gamboa

El jugador hondureño se jugaba en esta baza el pertenecer o no al Castellón. Noventa minutos son pocos para enjuiciar la labor de un jugador y más en su caso, tras llevar mucho tiempo sin jugar. Gamboa logró anotarse dos de los goles que marcó equipo. Estuvo muy desasistido todo el partido, sobre todo en la segunda parte, aunque dejó latente su falta de forma física. Pensamos que esta prueba no es suficiente.

COMELEC

COMERCIAL ELECTRONICA CASTELLON

Tenemos el placer de invitarle a la feria Sony en la que Vd.

podrá ver, oír y tocar las

últimas novedades en radio,

televisión, video, alta fidelidad

y ordenadores MSX.

DIA

31

Horario:

9 mañana a 9 tarde

Venga,

disfrute

y sorpréndase

con la Supertecnología



SONY

Artana, 14-16

BALONMANO

En la segunda parte, los visitantes llegaron a empatar

Partido muy disputado entre el Quart y el Villarreal con victoria local

ASILE / Vila-real

Se disputó en el pabellón polideportivo «Campeón Lloréns» de Vila-real, el encuentro que enfrentaba al B.M. Vila-real y B.M. Quart de Poblet. Partido este correspondiente a la cuarta jornada de la segunda división nacional de balonmano. El partido finalizó con la victoria local por 20-16 (8-6).

Los equipos saltaron a la pista de juego con las siguientes alineaciones:

VILA-REAL: Porteros: Ventura y Mateu. Jugadores de campo: Pablo (4), Isidoro (2), Paco Franch (3), Guerrero (2), Abel, Ricardo (3), Víctor (2-1), Batalla, Borrás y Castillo (4). Preparador: Sr. Evangelio.

CUART DE POBLET: Porteros: Bernat y Dobón. Jugadores de campo: Palacios (1), Mármol (1), Casanova (4-2), Calvete, Chiquero, Coba (1), Gómez (1), Martínez (4-2), Coba II (2) y Bechón (1).

Arbitraron los colegiados Beltrán y Jiménez. Su actuación fue regular, aunque fueron protestados en situaciones puntuales por el preparador visitante, José Giménez. Estas protestas le llevaron a ver la tarjeta amarilla en el minuto 21 de la segunda parte, e inmediatamente, debido a la rei incidencia en sus protestas, vio la cartulina amarilla de descalificación. Además, excluyeron a Paco Franch, Guerrero, Abel,



B.M. Vila-real

Ricardo, y Batalla por los locales. Amonestando a Guerrero por los locales, y por los del Quart a Mármol y Coba II.

El encuentro durante la primera mitad tuvo a un Vila-real que defendió en 6-0, pero un 6-0 poco definido, en la que los laterales salían al encuentro de sus oponentes antes de que éstos recibieran el balón. En la segunda mitad el Vila-real cambió su táctica defensiva, realizando un 3-2-1 hasta que en el minuto 14 en que nuevamente se pasó a la defensa 6-0.

El Quart, practicó una defen-

sa 6-0, hasta mediados de la segunda mitad, pasándose a un 5-1. Esto hizo que el Vila-real no tuviera dificultades en superar, realizando un supuesto táctico de superioridad.

El Vila-real siempre fue por delante del marcador hasta que en la segunda mitad se le complicaron las cosas cuando el Quart le empató a doce. En ese momento hubo un exceso de nerviosismo en los locales, pero un gol psicológico de Guerrero, animó al Vila-real a marcharse en el marcador venciendo al final por 20-16.

El Burriana comparte el liderato

Salvo para el Betxi, que perdió, buena jornada de los equipos provinciales

El pasado fin de semana se disputó la cuarta jornada de la Segunda División Nacional Grupo I de Balonmano. Los equipos de nuestra provincia tuvieron una jornada bastante fácil, venciendo tres de ellos, tan sólo quedando derrotado uno, el Betxi.

El Burriana se desplazó hasta Algemés para enfrentarse al Maristas. Lo tuvo fácil, ya que el Maristas los tres puntos que tiene en su haber los ha conseguido en su casa, siendo derrotado los dos desplazamientos que ha realizado hasta el momento. Los chicos de Montes, que a priori parecían que iban a ser los más flojos de los cuatro equipos castellonenses de esta segunda división, están dando todo un recital de buen juego allá donde van, y como el que la sigue la consigue, ahí está el Burriana, el primer clasificado junto al Incotex con ocho puntos y ningún partido perdido.

El Vall d'Uxó consiguió, por fin, vencer, y cómo lo hizo, a lo grande, 30-17 le metió a un Caixa Valencia que se vio incapaz de sujetar a un Vall de Uxó que hasta la pasada jornada iba colista, sin haber ganado ningún encuentro.

Ahora ya tiene dos puntos, y esperamos que no pierdan esa mala racha.

El B. M. Vila-real, como siempre, con apuros venció en su domicilio a un Quart de Poblet, actual colista, que le plantó cara y a punto estuvo de llevarse el encuentro si no es por un cambio táctico de emergencia pensado por su preparador J. M. Evangelio. Los chicos del Vila-real, con el buen equipo que tienen, siguen sin estar del todo acoplados, y según nos han dicho, con entrenamientos psicológicos. Hasta el momento, su presidente, Antonio Tena, que pidió al principio de temporada una plaza de ascenso a la primera división, se está quedando con las ganas de ver al B. M. Vila-real la próxima temporada en una división superior. Esperemos que nos equivoquemos.

Por último, el Betxi se enfrentó con el líder, el B. M. Incotex. Su preparador, Gregorio Tena, antes de salir hacia Valencia declaró a un medio informativo que había esperanzas de que el Betxi consiguiera algo positivo de este encuentro, pero no fue así. Fueron barridos por 15 goles.

Segunda División Nacional Grupo I (4.ª Jornada)

Resultados

Maristas Algemés, 18 - Burriana, 27
BM Vila-real, 20 - Quart de Poblet, 16
Amadeo Tortajada, 16 - Gels, 31
BM Incotex, 30 - Ue Betxi, 15
PMD Alacuás, 26 - Mprta Alcira, 22
BM Vall de Uxó, 30 - Marni Caixa, 17

Clasificación

1. Incotex	4	4	0	0	93	60	8
2. BURRIANA	4	4	0	0	84	65	8
3. Gels	4	3	1	0	95	66	7
4. M. Alzira	4	2	0	2	90	89	4
5. PDM Alac.	4	2	0	2	81	82	4
6. VILA-REAL	4	2	0	2	62	72	4
7. Maristas	4	1	1	2	84	95	3
8. BETXI	4	1	1	2	65	79	3
9. Marni	4	1	1	2	63	80	3
10. VALL DE UXO	4	1	0	3	82	77	2
11. Amadeo	4	0	2	2	68	90	2
12. Quart	4	0	0	4	70	82	0

El Vall de Uxó sumó sus primeros dos puntos frente al Caixa Valencia (30-16)

JOSE MANGRIÑAN / Vall d'Uixó

Se disputó en el polideportivo municipal de la Vall d'Uixó el encuentro de balonmano entre los equipos A.D. Marni-Caixa de Valencia y el U.B. Vall de Uxó.

El encuentro estuvo dirigido por los colegiados Ramón Cardona y Salvador Cocer, de la federación valenciana. Aunque no influyeron en el resultado, sí permitieron a los del Marni el excesivo juego duro, no amonestando prácticamente a sus jugadores, aunque esto no fue óbice para que los de la Vall fueran muy superiores.

Por el A.D. MARNI-CAIXA formaron: Arnau, Tomás, Chinchilla, Calleja, Jiménez, Veintimilla, Doménech, Criado, Mañiz, Ramos, Vila.

Por la U.B. VAL DE UXO: Jesús, Granell (P.R.), Vidal, Carlos, Matabuena, Luis, Chimo, Leo, Isabelino, Font, M. Vidal, Paco.

El máximo anotador del

encuentro fue el local Font, con ocho tantos, seguido del también local Chimo, con seis.

Poca asistencia del público al encuentro, como viene siendo habitual en los deportes de la Vall; comenzó el encuentro con imprecisiones por ambos bandos, hasta cerca del minuto cuatro, cuando la fuerza de Chimo logró adelantar al Vall de Uxó, hecho este que ya sería constante hasta el final del encuentro, la diferencia se mantuvo en torno a los dos goles, hasta el minuto 16,30, Font transformó un penalti y los locales se marcharon en el marcador gracias a los continuos contraataques propiciados por la buena defensa practicada en esos momentos que roba muchos balones y desarbola a los del Marni, llegándose al descanso con la ventaja de los de la Vall por 15-6.

En la reanudación los visitantes comenzaron con un poco más de presión, consiguiendo marcar, dos

goles consecutivos, pero sólo fue una reacción pasajera, ya que los locales volvieron a tomar la batuta y pusieron en práctica la sólida defensa que en el primer período tan buenos resultados les había deparado. Así fueron pasando los minutos y la diferencia fue en aumento, hasta alcanzar dieciséis goles de diferencia a cuatro minutos del final 29-13; siguió el juego duro por parte de los visitantes ante la imposibilidad de parar por medios deportivos los ataques locales. Se llegó al final del encuentro con el resultado de 30-16.

Podemos destacar por los locales a Font, Chimo y Matabuena en ataque, y al resto en defensa y contrataque, así como al portero que realizó buenas intervenciones.

Por los visitantes destacar a Criado y Quiles.

Ajedrez: Dio comienzo el pasado domingo el Campeonato Escolar de Ajedrez, bajo la organización del Club Ajedrez Benicarló, y en la sede social del club. El campeonato está dividido en dos grupos, el primero para alumnos de 7.º y 8.º de EGB, y el segundo para alumnos de 5.º y 6.º, dándose los siguientes resultados. En el primer grupo Jaime I, 4 - Francisco Catalán, 2; La Salle 2,5 - Marqués de Benicarló, 3,5. En el segundo grupo Jaime I, 4,5 Marqués Benicarló, 1,5; descansando Colegio Consolación.

Campeonato provincial cadetes

El Benicarló se impuso a domicilio al Vinaròs

VICENT FERRER / Benicarló

Correspondiente a la segunda jornada del Campeonato Provincial de Balonmano en categoría de cadetes masculinos el Benicarló se impuso el sábado por la tarde en el pabellón polideportivo de Vinaròs al equipo de la citada ciudad por 22-12, tras llegarse al descanso con victoria benicarlanda, 8-7.

El partido tuvo dos tiempos de juego muy diferenciados ya que en la primera parte el Vinaròs se lo puso muy difícil al Benicarló y les impidió realizar el juego habitual. Además, los benicarlados no acabaron de jugar bien en defensa, lo que les pudo resultar negativo para la marcha del partido.

En el descanso el entrenador benicarlado llamó la atención a sus jugadores y en la segunda parte el Benicarló fue otro equipo, jugó con más seriedad, con una defensa mucho más ordenada, que dejaba pocos huecos y con

mejor juego de ataque, lo que se tradujo en un parcial de 5-11 para el Benicarló. Pese a ello el Vinaròs no dio nunca el partido por perdido y luchó siempre para reducir diferencias en el marcador.

Ficha técnica

C.B. VINARÒS: Pablo en la puerta, Vidal, Santos (1), Rosa (4), Beltrán (2), Folch (2), Ferreres, Bordes (3) y Benkadur.

B.M. BENICARLO: Marqués y Andero en la puerta, Herrero (8), Domingo (4), Balaguer, Irlés (1), Fresquet (4), Marzal, Verge (5), Salvador, González y Miravet.

ARBITRO: Centelles Sales, colegio Castellonense.

Los otros equipos benicarlados debían de jugar en Vila-real pero se aplazaron los partidos por problemas técnicos. El próximo domingo visitará Benicarló el Burriana uno de los equipos de solera a nivel provincial.

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO Delegación de Castellón APUESTAS DEPORTIVAS - AVISO

El sellado de Boletos de la Jornada 10ª del próximo Domingo 3 Noviembre (TODOS SANTOS), se adelanta 24 HORAS para todos los receptores, por lo tanto finalizaré

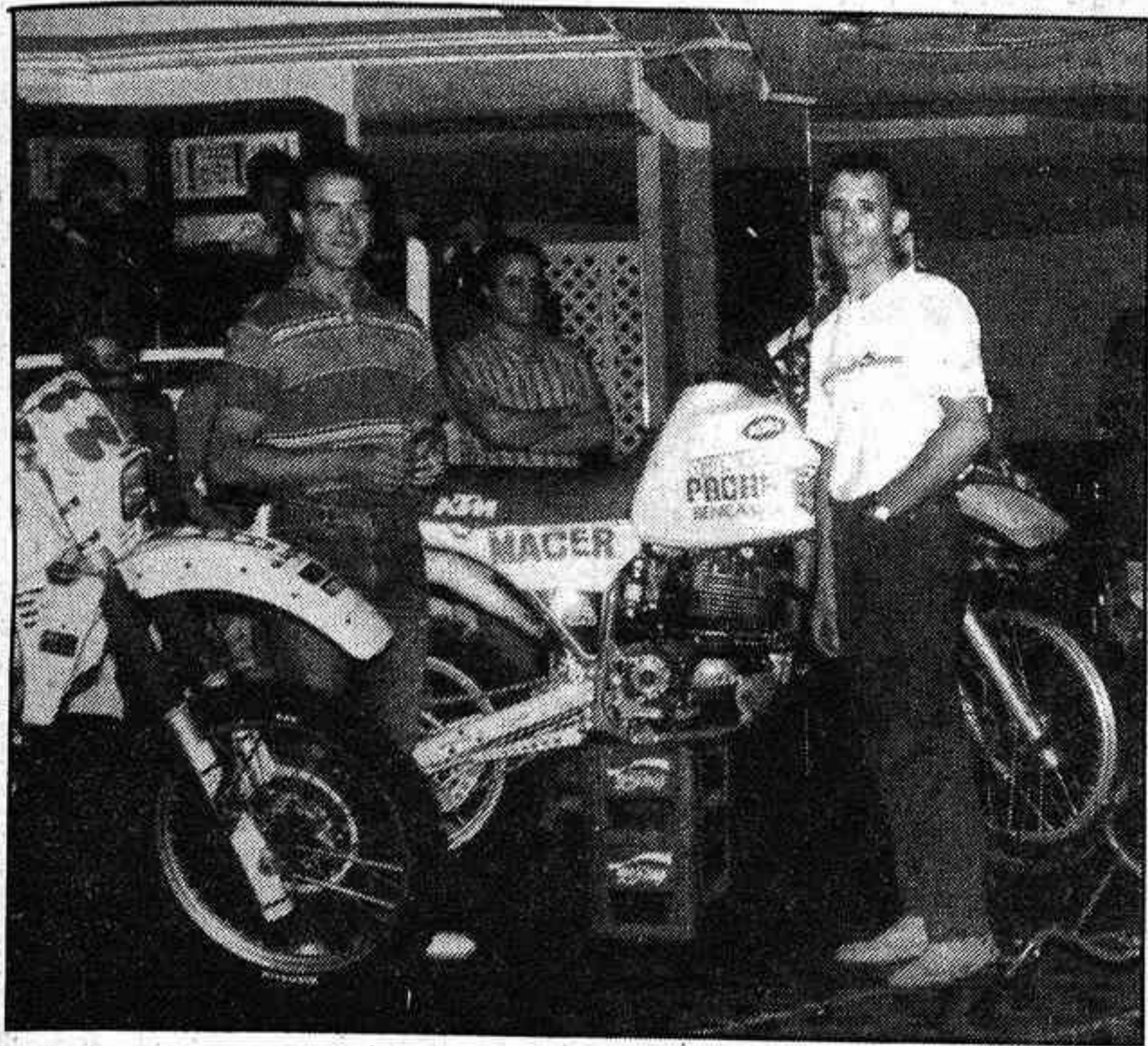
HOY JUEVES

En el Despacho Auxiliar de la Avenida Rey Don Jaime, 62 finalizará HOY JUEVES a las 9 DE LA NOCHE

MOTOCICLISMO

A pesar de las adversidades

Boluda y Picolo, quintos en la Baja «Montes de Cuenca»



Antonio Boluda y Fernando Prades «Picolo»

GABRIEL MATEU / Castellón

Tal y como estaba previsto tuvo lugar, el pasado fin de semana, en la provincia de Cuenca, la prueba internacional tipo Baja «Montes de Cuenca». A la que asistieron los pilotos castellanenses Antonio Boluda y Fernando Prades (Picolo).

Se inició la prueba el viernes 25, con el recorrido por parte de un piloto de cada equipo, de un tramo cronometrado, a fin de poder establecer el orden de salida de la prueba. Siendo Boluda el encargado de defender los colores del equipo, consiguiendo un meritorio quinto puesto, lo que hacía presagiar que conseguiría un buen lugar en la clasificación de la prueba.

Siguiendo con el horario previsto por la organización, el sábado día 26 a las 8 horas, comenzó la prueba. Boluda realizó el primer relevo de 125 km. con la KTM 250, con tan mala fortuna que al ir a adelantar al piloto que le precedía y debido al polvo que levantaba, se salió de la pista, golpeando la rueda trasera con unas piedras, produciendo la rotura de varios radios. Tuvo que realizar 20 km. con la rueda trasera en

malas condiciones, hasta llegar al punto de neutralización donde tras cambiar la rueda afectada, tomó el relevo Picolo, quien intentando recuperar el tiempo perdido, tuvo una ligera caída sin importancia y algún problema al cruzar ciertos cauces de ríos. Terminando el primer día en un meritorio séptimo puesto de la clasificación general.

El domingo 27, tomó la salida Boluda quien de nuevo se vio desfavorecido por la diosa fortuna, al pinchar el neumático trasero, teniendo que pilotar en estas condiciones hasta la llegada al punto neutralizado, tras cambiar el neumático, salió Picolo, poniendo toda la carne en el asador, terminando este segundo día en un cuarto puesto de la clasificación general, siendo segundos en su grupo de hasta 250 c.c.

Después de finalizar la prueba se dio la clasificación, otorgándoseles al equipo castellanense, patrocinado por Macer, el quinto puesto en la clasificación general de los dos días y el tercer puesto en su grupo de hasta 250 c.c. La prueba fue ganada por el Campeón de España en la especialidad de Enduro, Carlos Mas.

La prueba de MEDITERRANEO

La Yamaha RD 75, una fiel réplica de la RD 350 para los más jóvenes

RAUL SOLER / Castellón

LA Yamaha RD (75 c.c.) es fiel réplica de su hermana mayor, la Yamaha RD 350, que tan buenos resultados está dando.

La pequeña RD, a simple vista, llama la atención no sólo al aficionado sino a todo el público en general y no es de extrañar, ya que tiene una belleza inusitada, difícilmente igualada por cualquier otra máquina de similares características.

Toma de contacto

Una vez has dejado de mirar cuidadosamente todos los detalles de este moto y te sientas sobre ella te das cuenta que todo está en su sitio. Las estriberas, manillar, manetas y un largo etcétera haciendo que creas que es tu moto usual.

Con una ligera presión a la palanca de arranque, un suave ronroneo, casi inaudible, delata la puesta en marcha del motor.

Engranadas la primera y sin subirla de vueltas (tiene unos bajos increíbles) vas tomando velocidad, vas insertando velocidades hasta la sexta, con un escalonamiento perfecto.

La eficacia de los frenos es algo que también quedó patente, como ya he dicho, el freno delantero que es de disco (250 m.m. de diámetro) tiene un tacto digno de mención —lleva la bomba y las pinzas de la Y-400XS— y el trasero (tambor) cumple con su papel.

En cuanto al motor, si quieres sentir su respuesta no bajas de 4000 r.p.m. A seis mil r.p.m. se nota un pequeño tirón y su marcha óptima está sobre las 9000 r.p.m., pudiendo llegar hasta las doce mil. Logra sin dificultad los 100 km/h. de crucero y con ausencia de vibraciones.

Pese a que tiene una respuesta aceptable, si la dejas caer de vueltas le cuesta un poco recuperarlas, pero hay que pensar que sólo son 72 los



La belleza de la Yamaha RD queda patente / R. SOLER

centímetros cúbicos que tiene.

Muy de agradecer es el pequeño carenado que monta de serie. Aunque es de gran sencillez, pude comprobar su eficacia ya que el motor sube 2000 rpm si permites que te englobe (agachado sobre el depósito).

Hablando del depósito, no debo omitir otro de los detalles que Yamaha ha dado a esta pequeña RD —además de la refrigeración líquida—. Posee un pequeño depósito de aceite que de forma automática se mezcla con la gasolina, despreocupándose del engorro ir siempre con los botecitos del dichoso aceite. Pasamos, a lo que creo yo lo mejor de esta Yamaha, la estabilidad.

De origen calza en sus llantas de aleación unos neumáticos Dunlop F-16 (delante) y un K798 (detrás) que unidos a su buen chasis confieren una estabilidad inimaginable.

Durante los kilómetros que realicé no dio el más mínimo signo de deslizamiento tangencial a la trayectoria seguida. No pude encontrar el límite en

las tumbadas, aunque tampoco deseaba una caída.

La estabilidad es una de sus mejores virtudes.

En general, posee argumentos contundentes (estupenda frenada buen motor y extraordinaria belleza y estabilidad) para a caparar buena parte del mercado de los «dieciseisañeros» castellanenses, que hasta ahora debían conformarse con la Honda; ésta ya tiene una digna rival con la que competir, la Yamaha RD.

Características

Capacidad depósito gasolina: 13 litros (1,9 l. reserva); Longitud total, 1999 mm.; anchura, 735 mm.; altura, 1190 mm.; entre ejes, 1295 mm.; peso en lleno, 110 kg.; relación compresión, 6,6:1; cilindrada, 72 c.c.; suspensión trasera, monocross; neumático delantero, Dunlop F16, 2,75-18-4PR; neumático trasero, Dunlop K798 2.00-18-6PR; precio (matriculada 260.000 (aprox.); concesionario, Recasa (Paseo Morella); Pros: Belleza, estabilidad, potencia; contras: neumáticos.

Ecos de las seis horas de resistencia

— Carlos Cardús correrá la próxima edición del Superprestigio Solo Moto con Armstrong, tras haber rodado en Silverstone con esta máquina a tiempos de récord. Posteriormente probará con una marca «japonesa» antes de firmar algún contrato.

— Por su parte, el flamante campeón de España de velocidad 250 y vencedor de las pasadas Seis Horas de Resistencia Castellón; Eduardo Cots seguirá con Arbizu en la próxima temporada estando en sus planes correr el campeonato del mundo.

— Sito Pons no correrá el Superprestigio porque está esperando firmar un contrato «millonario» con Campsa, no ha fichado por Honda, y no quiere tener «sorpresas desagradables», sobre todo con Garriga, que está teniendo un final de temporada excepcional.



— El cronometraje de las Seis horas de Resistencia de Castellón fue realizado por el famoso equipo Crono, Víctor de Barcelona, y esta vez no hubo caída de tensión. Todo funcionó a la perfección.

CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I CIÈNCIA

INSTITUT DE CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Es posa en coneixement de tots els interessats que el començament dels cursos de «LINGÜÍSTICA VALENCIANA I LA SEUA DIDÀCTICA» són els següents dies del mes de novembre:

- Ports-Maestrat: dies 4 i 5 (tots els nivells).
- Comarques de Castelló: dies 4 i 5 (tots els nivells).
- Riberes, Costera-Cana de Navarrés: dies 4 i 5 (tots els nivells).
- La Safor i la Vall d'Albaida: dies 4 i 5 (tots els nivells).
- Cams de Túria i Morvedre: dies 4 i 5 (tots els nivells).
- La Foia de Bunyol: dies 4 i 5 (Tots els nivells).
- Horta Nord, Horta Sud i Ciutat de València: dies 4 i 5: Nivell ELEMENTAL.
- dies 6 i 7: Nivell MITJÀ.
- dies 11 i 12: Nivells NO VALENCIANOPARLANTS I SUPERIOR.

QH QUINIELA HIPICA

Delegación Castellón: C.Mayor.95 - Tel.23 54 10

Cuatro grandes en el premio Audi

Cuatro de los mejores fondistas del hipódromo competirán este domingo en el premio Audi que, sobre la distancia de 3.600 metros y con una dotación de 1.000.000 de pesetas, se disputará en el lugar de honor de la reunión dominical del hipódromo de la Zarzuela de Madrid.

Parte como favorito Indian Prince ganador del gran premio de San Sebastián y del Memorial Duque de Toledo y se da la circunstancia de que ésta puede ser su última carrera antes de pasar a los prados a ejercer de semental.

El programa completo de las seis carreras que compondrán la quiniela hípica del domingo es el siguiente:

Nº Caballo	Peso	Jinete	Cuadra
1.ª Carrera (12.06 h.). Premio Montebianco (potros, 2.ª categoría). 400.000 pesetas. 1.500 metros.			
1. Free time	56	Ch. Delcher	Velasco
2. Royal Gait	56	Villarreal	Pereira
3. Alejandro Magno	55	F. González	Torrejón
4. Año Nuevo	54	J.C. Fdez. R.	Ciel de Madrid
5. Boiró	54	P. García	Txarkuta
6. El Pitufu (2)	54	M. Hernández	Bohsali
7. El Profesor	54	Gelabert	Mendoza
8. Prodigio	53	Cañizo	Las Águilas
9. Donayre	52	Medina	Pérez del Amo
10. Don Fernando	52	C. Carrasco	Alsaga
11. Planetario	52	Carudel	Pascualete

2.ª carrera (12.30 h.). Premio Primesautier (hándicap). 300.000 pesetas. 2.200 metros.			
1. Acrata	60	R. Martín V.	G.V.
2. Calamidad	62	F. González	Madueño
3. Barahunda	57	Ch. Delcher	San José
4. Khardali	55	F. Rodríguez	Morasol
5. La Zarzuela	55	Gelabert	El Ancla
6. Kirilyan	54	C. Carrasco	Guerra
7. Argonauta	52	Carudel	Rosales
8. Cogolin	46	Hernanz	Nogales
9. Veinte negro	43	Espinosa	Lortenia
10. Turrón	42	Vázquez	El Cerezo
11. Ivan Boy	42	Casillas	Ollero

3.ª carrera (13.00 h.). Premio gracijo (Potrancas. 2.ª categoría). 400.000 pesetas. 1.400 metros.			
1. Mitrailleuse	56	B. Moreno	Yeru
2. La gitana	55	Gelabert	Mendoza
3. La Montmarie	55	Medina	Blanca Dos
4. Paliculina	55	Canizo	Las Águilas
5. Erreka	54	Mongelluzzo	Pleno
6. La Isla	54	Carudel	Asturias
7. Malibrán	54	R. Martín V.	Fiva
8. Pantera	54	F. S. Figueroa	Cielo de Madrid
9. Rúa Ruera	54	P. García	Pando
10. Nitzana	53	J. C. Fdez. L.	Montsiá
11. Pirotecnica	53	F. González (B. Roja)	Las Águilas
12. Adlisac	52	F. Martín (B. Roja)	Yeru
13. Filadelfia	52	C. Carrasco	La Cincha
14. Los Dos	52	J. C. Fdez. R.	Albuquerque
15. Mebea	52	F. Jiménez	Alsaga
16. Orellana	52	R. B. González	Los Arroyos

4.ª Carrera (13.30 h.). Premio Príncipe Duero (Hándicap 2.ª Categoría). 400.000 pesetas. 1.600 metros.			
---	--	--	--

Pronóstico de MEDITERRANEO

1. La Naviera	58	Mongelluzzo	Gracijo
2. Filmo	57	Carudel	Asturias
3. Nebraska	56	F. Rodríguez	Cortinal
4. Sajonia (5)	56	J. C. Fdez. R.	Albuquerque
5. Carimanola	55	C. Carrasco	Villaviciosa
6. Glamour	53	J. P. Avial	Rober
7. Kodiad	3	F. González	Las Águilas
8. Sea Guest	52	Gelabert (B. Azul)	Villaviciosa
9. Cludmilor	53	Cañizo	Estrella del Sur
10. Acija	50	R. Martín V.	Madridiña
11. Quietud (5)	49	R. B. González	Ygda. Cataluña
12. Eladio del Rosal	49	M. Hernández	Oropesa
13. Olentangy	50	F. Martín	Prado
14. Perfumado	49	A. López	Sonia
15. Pan de Oro	47	C. Minguéz	Al Andalus
16. La antigua	43	Espinosa	Cielo de Madrid

5.ª Carrera (14.00 h.). Premio Audi (Grupo III). 1.000.000 pesetas. 3.600 metros.			
1. Indian Prince	59	P. García	Arabian
2. Lord Owen	59	C. Carrasco	Asturias
3. Richal	55	Carudel	Rosales
4. El Paleto	54	F. Rodríguez	Madueño

6.ª Carrera (14.30 h.). Premio J. M. Méndez (Hándicap). 300.000 pesetas. 1.800 metros.			
1. Golden Junior (5)	60	F. Rodríguez	Helénica
2. Alua	55	Mongelluzzo	Ibiza
3. Zambeze (5)	54	A. Carrasco	Josser
4. Black And Blue	52	A. López	La Espiga
5. Escuadrón	53	Cañizo	As
6. Ulster	53	F. González	Ovetense
7. Sinson	52	D. Martínez	Santa Quiteria
8. Agobio	52	M. A. Avila	C. Laffon
9. Paraíso	52	J. C. Fdez. R.	Albuquerque
10. Mezquita	51	Gelabert	Pereira
11. Increíble	49	Espinosa	Valcorba
12. La Coronela (5)	48	R. Martín V.	Helmántica
13. Amurrio	42	Hernanz	Hispanica
14. Tucumen (5)	42	Vázquez	R. de Terry



Javier Ballester, vencedor de la prueba

Ciclismo

Ballester se adjudicó el I Trofeo Bar San Juan

SALVADOR MARCH / Castelló

San Juan de Moró vivió el domingo un espectáculo que no esperaba gracias a Enrique Beltrán Renau, que no se conformaba que su población estuviera tanto tiempo sin ciclismo. La carrera social «I Trofeo Bar San Juan» comenzó en embrión durante la «Volta a l'Alcalatén» y ha nacido con una participación de 22 corredores —en Onda se tuvo que suspender la carrera por falta de participantes— que tomaron parte en la fría mañana climatológica, pero calurosa en cuanto al poder de convocatoria que tuvo la iniciativa de «El Marchante» que fue quien puso el empeño de la carrera y la Peña Ciclista Benicasim la organización, que resultó todo un éxito.

Los árbitros, Ruth Elipe y Cristóbal Sáez, como posteriormente José L. Notari y Miguel Abad, actuaron desinteresadamente y casi lo mismo ocurrió con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que mandó al primero Gimeno y el número Vico, que fueron los encargados de guardar el entramado de la circulación.

Eliminación a la australiana

Resultaba peligroso para tanta participación el circuito local de apenas 500 metros, por lo que se decidió hacer dos mangas de eliminación a la Australiana, la primera con 12 corredores y la segunda con diez.

En la primera venció el mundialista Javier Ballester seguido del villarrealense, Juan José Mata. La clasificación fue la siguiente: 1.º Javier Ballester, Benicasim-Muebles Vaquer; 2.º

Juan José Mata, Benicasim-Muebles Vaquer; 3.º Vicente Esteve, Benicasim-Citroén; 4.º Sebastián Monlleó, Benicasim-Muebles Vaquer; 5.º Jesús Vicente Matas, Cartonajes de La Plana; 6.º Javier Vicent, Cartonajes de La Plana.

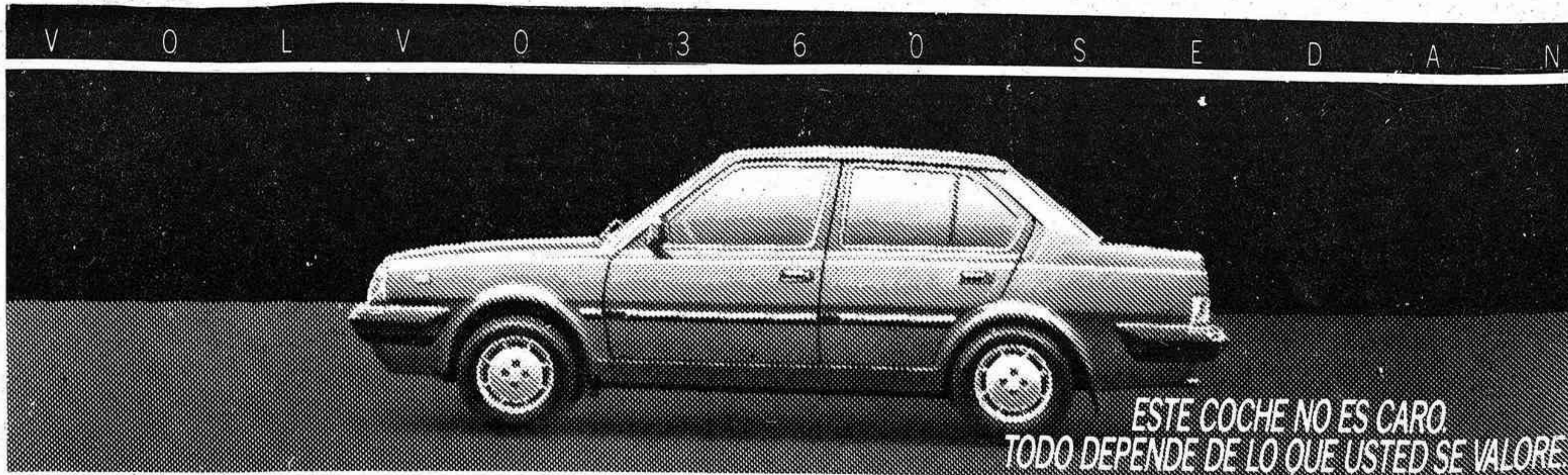
La segunda manga dio el siguiente resultado: 1.º Francisco Benítez, Benicasim-Citroén; 2.º Alejandro Sánchez, Escuela Ciclismo Benicasim; 3.º José A. del Río, Benicasim-Citroén; 4.º José E. Súller, Benicasim-Citroén; 5.º Juan José Tena, Benicasim-Citroén; 6.º Miguel Ballester, Benicasim Citroen.

Contra reloj

Con los mismos corredores —la flor y nata del ciclismo provincial, con dos campeones de España—, también se celebraron dos mangas contra reloj; ganando la primera Javier Ballester, con un crono de 1-27-58; segundo fue Rafael Bartolomé, 1-28-21; 3.º Juan José Mata, 1-29-91; 4.º Vicente Esteve, 1-30-43; 5.º Sebastián Monlleó, 1-33-52; 6.º Jesús Vicente Matas, 1-34-40.

La segunda manga volvió a registrar el triunfo del vallduxense Francisco Benítez con 1-31-16; 2.º José A. del Río, 1-31-63; 3.º Alejandro Sánchez, 1-32-99; 4.º Miguel Ballester, 1-33-34; 5.º José E. Súller, 1-34-77; 6.º Juan José Tena, 1-35-77.

Computados los tiempos resultó ganador de este «Primer Trofeo Bar San Juan», Javier Ballester, que recibió el trofeo de manos del patrocinador Enrique Beltrán, que reunió unos galardones que ocuparán lugares preferentes, por su grandeza, en las vitrinas de los lares de los ciclistas.



ESTE COCHE NO ES CARO
TODO DEPENDE DE LO QUE USTED SE VALORE

SECUVIPA, S. L. Avda. Pérez Galdós, 27. Tel. (964) 20 06 22
CASTELLON

VOLVO
SEGURO A TODO RIESGO

Volvo 360 GLE, motor de 1.986 c.c., inyección sistema LE Jetronic, potencia máxima 116 Hp., programador de encendido electrónico, eje trasero De Dion.
Volvo 360 GLS, motor 1.986 c.c., carburación, 102 Hp. Volvo 340 GL Diesel, 1.596 c.c., Roto-Diesel, 54,5 Hp. Version GLS. Precio F.F. 1.701.000 pts.



FUT-SAL

COORDINA: Javier Armengol



Deportes Morata consiguió el trofeo Fira de Onda

EDUARD AGUILLELLA / Onda

Ya en plena semana festiva, se jugaron los dos últimos encuentros correspondientes al torneo de Fira-85 y que tenían que dar de los puestos 1 al 4.

En principio se jugó el encuentro correspondiente al 3.º y 4.º puesto y que enfrentaba a los equipos de Azulev y Superonda, viniendo contra todo pronóstico el equipo de Azulev por 2 a 0, lográndose ambos tantos en la primera mitad. Este resultado que daba al Azulev como tercer clasificado sorprendentemente, no sería más que prelude de la otra sorpresa correspondiente al partido final que enfrentaba a La Espardenya y a Deportes Morata, teniendo como favorito claro, al equipo de La Espardenya. El resultado con que finalizaría este encuentro sería de 4 a 3 con algunos incidentes a última hora provocados por los jugadores de La Espardenya, que obligaron a dar como finalizado el encuentro antes de lo previsto al árbitro, que sea dicho de paso, se le fue el partido de las manos La clave de la victoria de Deportes Morata, estuvo en los dos goles que marcó Moreno al poco de iniciarse el encuentro y que dieron al traste con los esquemas y previsiones de La Espardenya. El resto del encuentro fue de juego contrarreloj de La Espardenya que hacía precipitarse en las acciones a sus hombres y juego reposado de Deportes Morata que siempre mantuvo las distancias en el marcador gracias a las réplicas en los goles que marcaba la Espardenya con otros de Escamilla por parte de Deportes Morata.

Ahora se iniciará la liga local una vez finalizado este torneo.

En Vila-real se empleará el play-off

Vila-real

Durante esta campaña la competición local de Vila-real se disputará por medio del sistema play-off. En primer lugar se formarán dos grupos de ocho equipos. Los cuatro primeros clasificados de cada grupo formarán el Grupo A1 y los cuatro últimos, también de cada grupo, formarán el Grupo A2.

Empezó la temporada con el encuentro entre Tecnimol e Italcera, cuyo resultado final fue favorable a los primeros que tuvieron mayores facilidades de las previstas.

El Brother no pudo puntuar en esta ocasión

Victoria del Fabuloso ante el actual campeón

Castellón

FABULOSO: Curro, Jesús, Benages, Capella, Tormos. También jugaron Santi, Juanjo, Rafael y Renau.

MORAPIO: Meysi, Bernabeu, Cabrera, Canós, Font y Ayet. También jugaron García, Jorge y Tortosa.

Gran encuentro el disputado en la cancha del estadio Castilla entre el Brandy Fabuloso y el Morapio Meysi. Mucha expectación ante este partido ya que, estos dos conjuntos, durante la pasada temporada realizaron una gran campaña.

Comenzó el partido con dominio de los locales que acosaban insistentemente la portería contraria. Así cuando se llevaban varios minutos de juego llegaba el primer tanto local en una gran jugada de Rafael que culmina Juanjo. El conjunto vila-realense, bien dirigido por Canós, abre sus líneas sin conseguir nada positivo, siendo el Fabuloso, en un rápido contragolpe, quien consigue un nuevo tanto. Con este resultado se llegaría al final del primer tiempo.

Se inicia la segunda parte con ligero dominio visitante, que acosa la portería de Curro, respondiendo éste con grandes intervenciones. Pocos minutos después, en una gran jugada, Juanjo consigue un bonito gol, que significaba el tres a cero para su equipo. Seguidamente cambio sonado en el Fabuloso, Curro deja su sitio a Renau, tras muchos partidos bajo los palos.

El Morapio buscaba insistentemente la puerta contraria, pero sin el acierto deseado, y es nuevamente Juanjo, en una rápida jugada quien pone el marcador en lo que sería el resultado definitivo de cuatro tantos a cero.

Resultado que se puede considerar como justo, destacando la labor de Juanjo y de Curro por el Fabuloso y la gran capacidad organizadora, pero sin suerte, de Canós por el Morapio Meysi.

Lampistería Gil, 3
Brother Castellón, 2

Encuentro muy igualado el disputado en Vila-real entre los conjuntos de Lampistería Gil y Brother Castellón. En principio el conjunto de Lampistería Gil

formó con Montilla, Pesudo, Costa, Arrufat y Herrero y por parte del Brother Castellón jugaron De la Paz, Esteve E., Varella, Corró y Oscar.

Los primeros compases del partido fueron de tanteo entre los dos conjuntos, con un ligero dominio del Brother que controlaba mejor la pelota, disponiendo de un par de ocasiones claras. El conjunto vila-realense contragolpeaba con mucho peligro y de esta forma, en el minuto 10, conseguía el primer tanto en una rápida jugada. A partir de este momento el conjunto local se creció y el Brother, por su parte, se replegó en su campo esperando la oportunidad para el contragolpe. Momentos después, tras una serie de rechaces, los locales conseguían el segundo tanto con el que se llegaría al descanso.

A los pocos minutos del segundo tiempo, Lampistería lograba el tercer tanto. A partir de ese momento el Brother abrió sus líneas consiguiendo cambiar la situación y haciendo dueño del campo. De esta forma, en pocos minutos, conseguía dos tantos de preciosa factura, por mediación de su jugador Oscar. Muchas fueron las ocasiones visitantes, a partir de este momento, que no se culminaron y que podrían haber cambiado el resultado final.

Vilauto, 4
Cafés Almela, 0

VILAUTO: Eliseo, Vicent, Nebot, Mulet y García Renau. También jugaron Fernández, Mezquita y Claros.

CAFÉS ALMELA: Folch, Martí, Giménez, Muñoz y Mataix. También jugó Morrilla.

Mucho le costó al equipo de Vilauto el doblegar al Cafés Almela que fue a Vila-real a plantear un partido con buena defensa y lo logró, ya que, el primer tanto no llegaría hasta el minuto 14, obra de Mulet. Antes de finalizar la primera mitad, a sólo dos minutos, Vicent conseguía el segundo al saque de una falta.

En el segundo tiempo, el Cafés Almela se lanzó más al ataque y en un rechace en el centro del campo, Clarós recoge el balón y marca driblando al portero visitante. Tanto, a sólo un minuto del final, Melet consigue el resultado definitivo en un gran fallo defensivo.

Resultados y clasificaciones

Nivel provincial Resultados

B. Fabuloso, 4 - Morapio Meysi, 0
El Aguila, 1 - Italgres, 1
Lampistería Gil, 3 - Brother CS, 2
Pub Charol, 2 - Renault Hnos. Martín, 2
Talleres Vilauto, 4 - Cafés Almela, 0

Clasificación

1. Brandy Fabuloso 3 6
2. Talleres Vilauto 3 6
3. Pome'b 2 4
4. Cristalerías Forcadell 2 3
5. Renault Hnos. Martín 3 3
6. Brother CS 2 2
7. Morapio Meysi 3 2
8. El Aguila 3 2
9. Italgres 3 2
10. Lampistería Gil 3 2
11. Volvo 2 2
12. Dep. Burriana 2 1
13. Pub Charol 3 1
14. Cafés Almela 2 0

Local División 1ª Castellón Resultados

Sum. y Acc. Clausell, 0 - Materiales JJ., 7
Bar Los Maños, 7 - Citroen, 3
La Casera, 8 - Policía Municipal «A», 2
Ferrys, 2 - Autoescuela Ramón, 5
Supama, 6 - Materiales R. Peris, 4
Data Leasing, 4 - Mec. Levantina-Sum. Valls, 2
Ford Prades-Michelín, 1 - Luis Batalla, S.A., 1

Clasificación

1. Materiales JJ. 3 6
2. Autoescuela Ramón 3 5
3. La Casera 3 4
4. Bar Los Maños 3 4
5. Citroen 3 4
6. Supama 3 3
7. Data Leasing 2 2
8. Mec. Levantina-Sum. Valls 3 2
9. Ferrys 2 2
10. Materiales R. Peris 3 2
11. Ford Prades Michelín 2 1
12. Luis Batalla, S.A. 3 1
13. Policía Municipal «A» 2 1
14. Sum. y Acc. Clausell 3 1

Local División 2ª A Resultados

Tododeporte, 1 - Bomberos, 2
Opynisa, 3 - Radio Castellón, 1
Pandeca Zodiaco, 2 - Concast, 5
Matex Ibérica, 3 - Ceradex, 1

Hemyc Brother, 3 - Ceinca Pairal, 3

Deportes Olympia, 1 - Tecnoklima Asiste, 2

Asorcas Rte. Paella «A», 0 - Cafe Bar JJ., 6

Clasificación

1. Opynisa 3 5
2. Concast 2 4
3. Tecnoklima Asiste 2 4
4. Hemyc Brother 3 3
5. Ceinca Pairal 3 3
6. Asorcas Rte. Paella «A» 3 3
7. Cafe Bar JJ. 2 2
8. Deportes Olympia 2 2
9. Tododeporte 3 2
10. Pandeca Zodiaco 3 2
11. Ceradex 3 2
12. Matex Internacional 3 2
13. Bomberos 3 2
14. Radio Castellón 2 0

Local División 2ª B Resultados

Funip, 3 - Disco Zodiac, 1
Deportes Selma Time's, 9 - Policía Muncipal «B», 1
Taugrés, 0 - Transportes Monfort, 4

Ecocas Grupo IFA, 0 - l'Abeller Blaupunkt, 14

Santos, 3 - Lica SA, 1

Asorca Rte. Paella «B», 2 - Señalizaciones Cabezas, 2

Descansa: Correos Caja Postal.

Vila-real Grupo «A»

Tecnimol, 3 - Italcera, 0

La Dolcaina, 2 - Todagrés, 6

Miquelados Madre, 3 - Rocersa, 3

Pasteleña Arrabal, 3 - Mobles Rei en Jaume, 6

Grupo «B»

Cristalería Cricerme, - Esmalgrás Aplazado

Restaurante Napoli - Villarreal F.S. Aplazado

Cafetería Sedre, 2 - Video Phot Sony, 1

Persiplast, 6 - Const. Serra-Incerco, 3

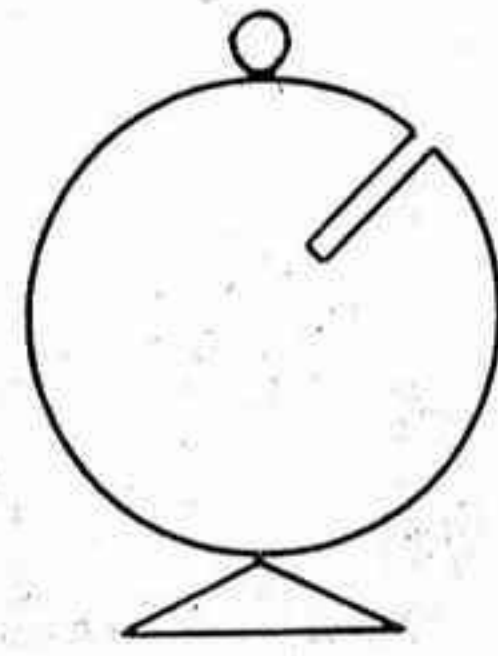
Disco d'Orfeu
Vive nuestras fiestas
Ctra. Ribesalbes, km. 2
ONDA

ESMALGLASS
CARRETERA VILLARREAL-ONDA Km. 61,800
VILLARREAL (CASTELLÓN)

SUPAMA
SUMINISTROS PARA LA MADERA
Máquinas
Herramientas
Ferretería
Especialistas en
Manivelas Diseño
SAN ROQUE, 70 - TELEFONO 23 70 73
CASTELLÓN

Itobar castellón, s.l.
MAQUINARIA Y COMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA DE:
CONFECCION - GENEROS DE PUNTO Y CALZADO
DISTRIBUIDOR OFICIAL DE: **brother** **Kansai Special**
Pza. Huerto Sogueros, 11 Tel. 21 72 61
CASTELLÓN

ECONOMIC S



Anuncio normal mínimo de 10 palabras, 150 pesetas. Cada palabra de más, 25 pesetas. Los anuncios recuadrados tienen un 50% por recargo.

ALQUILERES

ALQUILO PISO amueblado, conservado, céntrico, recién pintado. Agurta 20 15 10.

ALQUILO PRIMER PISO amueblado, 200 m², todo exterior, calle Mayor. Razón 22 42 62.

ALQUILO PISO amueblado para estudiantes. Ramón Lull, 33-7º. Arias.

BUSCO MASET, villita o bungalow, cerca de Castellón. Todo el año. Tels. 20 88 22 y 2U 97 33.

ALQUILO bajo comercial, dos puertas, muy acondicionado. Tel. 20 14 68.

ALQUILO BAJO comercial, Teodoro Llorente. Teléfonos: 21 06 31 - 21 28 83.

EDIFICIO LUZ Avda. Valencia (Frente Plaza Libertad. Alquiler bajo comercial. Tels. 21 06 31 - 21 28 83.

ALQUILO LOCAL comercial 135 m² San Félix, 21. Teléfono 21 64 96.

OCASION. Alquiler verdulería ya instalada tel. 20 14 68.

ALQUILO APARTAMENTOS bungalow, y solar, playa de Benicasim. Tel. 21 21 84. De 2 a 5.

BENICASIM alquiler bungalows céntricos. Vivir todo el año, mucha vecindad. 22 10 63.

ALQUILO PISO amueblado en calle Alcalde Tárrega. Teléfono 22 25 81.

COLOCACIONES

SE PRECISAN vendedores altamente cualificados para promocionar nuevo producto. 22 53 36. Srta. Pepy.

CHICA CANTANTE necesitamos para orquesta. No necesario experiencia. Teléfono 56 28 34.

NECESITAMOS UN PIANISTA y un saxo para orquesta profesional. 56 28 34.

PRIMER PIANISTA necesito para orquesta atracción. Dedicación exclusiva. Razón: Tel. 51 53 99.

SE NECESITA PERSONAL autónomo, con furgoneta para venta a comisión, de productos de alimentación de gran consumo. Interesados llamar al teléfono 20 17 23. (11-16 horas, preguntar por Sr. Bernat). Ref. INEM CS1204010/01040.

ASUNTO NUEVO. Ganará en casa más de 3.000 ptas. diarias. Escribir: Inico, apartado 1.209, San Sebastián.

SE NECESITA empleada de hogar interna mayor 25 años, con informes. Interesadas llamar al 23 70 60 de 9 a 11.

ASUNTO NUEVO. Ganará en casa más de 3.000 ptas. diarias. Escribir: INICO. Apartado 1.209. San Sebastián.



Busco camarero / stop / Lo encuentro / stop / También leen económicos Mediterráneo / stop.

VENDEDOR NATO, con vehículo, para importante empresa nacional se necesita. Productos introducidos en el mercado y con una buena cartera de clientes. Fuertes ingresos por comisión. Interesados presentarse en calle Enmedio, 35-1º o concertar entrevista teléfono 21 65 58.

CLUB 82 se necesitan señoritas barra americana. Tel. (967) 63 17 71.

AUTOMOVILES

Satra

Avda. Valencia, Km. 62,8
Tel. 21 08 66 Castellón

Abierto sábados
por la mañana

FURGONETAS

Ebro F-260-9	B-BY
Ebro F-260-9	B-CM
Ebro F-108-5	CS-D
M. Benz N-1000 CS	CS-E
Citroen AK-400	CS-F

TURISMOS

Seat 131 Supermiraf.	CS-I
----------------------	------

TRACCION 4 x 4

Land Rover especial 109	CS-G
-------------------------	------

CAMIONES

Ebro L-45 furgón isoter	CS-L
Ebro L-60/1 volquete	CS-K
Ebro E-70/1 volquete	CS-E
Ebro M-125 isotermino	CS-L
Ebro F-350 isotermino	CS-I

Ford

CENTRO DE OCASION

TODAS MARCAS

Modelo	Matrícula	En miles
SEAT 131 1.430	CS-E	310
TAUNUS GHIA 2000	CS-I	750
CRYSLER 150 S	V-AN	425
SEAT FURA	CS-K	450
SEAT FURA	CS-J	425
SEAT 132 2000	CS-G	325
SEAT 600 E	CS	90
SEAT FURA L	CS-J	425
SEAT 132 D	TE-B	525
CRYSLER 150 S	CS-G	410
VOLVO 244	CS-H	750
CITROEN MEHARI	CS-G	290
FORD FIESTA L	CS-I	440

LUIS PRADES, S.A.
Avda. Vall de Uxó, 25
Tel. 21 55 11 - CASTELLON

FRVICMA, S.L. Exposición de vehículos de ocasión. Avda. de Alcora, 16. Castellón.

AUTOMOVILES ocasión garantizados. El modelo y marca que le gusta y las facilidades que precisa. Talleres Escuder. Plaza Padre Jofre, 18. Tel.: 21 44 17.

COMPRO R-5, Fiesta u Opel Corsa. Buen estado. Tel. 22 45 49.

MOTOCICLETAS

PUCH-SUZUKI motocicletas 550-750. Scooter 75, Lido Vario Maxi-49 automático del año. Concesionario automotor Pérez Galdós, 5, junto plaza de toros.

SCOOTER HONDA SH-80 matriculada 199.900 ptas. Automático y arranque eléctrico. Facilidades pago. Servicio oficial Quintana Motos. Ribelles Comín, 3. Teléf. 21 69 23.

NAUTICA

PATRONES YATE Comienzo curso 5 noviembre, 20 horas. Calle Elcano, 2. Grao. Tel. 22 72 44 - 23 03 54.

COMPRAS

COMPRAMOS ORO, joyas y papeletas Monte Piedad. Peso exacto, precio justo. Avda. Rey D. Jaime, 74 (Junto Superzapato).

COMPROR compramos oro, joyas y papeletas Monte Piedad, peso exacto, precio insuperable. Primero compruébelo, luego visítenos. C/. Navarra, 45-1º.

COMPRAMOS ORO en piezas usadas. Precios máximos. Pago contado. Enmedio, 43. Castellón.

VARIOS

¿NECESITA DINERO? se lo proporcionamos inmediatamente con la garantía de su automóvil. Telf. 20 63 63.

PRESTAMOS POPULARES llamar al tel. (96) 332 15 13. Tardes de 5.30 a 8.

PIANOS OCASION distribuidor oficial Yamaha y otras marcas. Afinaciones. 21 29 86.

VENDO SAXOFON soprano forma curvada (Diapason brillante) método completo. 20 05 05.

PIANOS afinación, reparación, conservación. Compra, ventas, alquiler. Servicio profesionales. 96-366 20 56.

Bar - Restaurante



Tapas
Platos combinados
Menú diario
400 Ptas.

Plaza Escultor Adsuara, 4
Teléfono 22 76 74
CASTELLON

CHIMENEAS TODOS los modelos para su villa, piso o apartamento. Se la montamos en 8 horas y usted puede pagarla hasta en 12 meses. DIMSA. Maestro Ripollés, 20.

USTED PUEDE adquirir todos los muebles de su cocina desde 30.000 pesetas. DIMSA, Maestro Ripollés, 20.

SI NECESITA reparar su vivienda, baño o cocina. Llámenos 20 97 01 - 22 06 21.



Carrete Kodak-Instant	1.500 ptas.
Diapositiva Agfa CT 21-36	350 ptas.
Diapositiva Kodak KR-36	1.170 ptas.
Película S-8 Kodak	1.117 ptas.
Película S-8 Agfa	950 ptas.
Pentax ME super +50-1,7	49.000 ptas.
Tamron 500-1:8	30.000 ptas.
Vivitar 70-210-4,5	16.000ptas.
Vivitar 80-200-4,5	15.000 ptas.
Mamiya 645 +80-2,8	70.000 ptas.
Zenit 11-50-2	9.995 ptas.
Olympus OM-10-50-1,8	39.995 ptas.
Video Salora Deluxe	99.000 ptas.
Video Salora ST. 8h.	125.000 ptas.
Video Sanyo 6500	100.000 ptas.
Video Sanyo 5500	50.000 ptas.
Betamovie AF 500p	200.000 ptas.

Revelado de fotos
en 24 horas-papel
Kodak

Avda. Rey D. Jaime, 106
Tel. 20 09 41
CASTELLON

VENDO PAREJA perros Doberman. 4 meses. Baratos. Teléfono 20 41 91.

TAIS PARAPSIKOLOGA lee el futuro con Tarot, posible solución de problemas, fotografía Hirlan. Tel. Valencia; 362 32 21. Tel. Castellón: 23 06 56.

PRESUPUESTO de construcciones de villas y edificios. Reformas de albañilería en general. Tel. 22 40 17.

VENTA FUTBOLINES gran oferta, Alcalde Tárrega, 42. Teléfono 23 66 52.

DETECTIVES CIP investigaciones, vigilancias, delitos privados. Licencia Gubernativa 2: Apartado 239. Teléfonos: 22 23 92 - 20 93 20.

DECADA: RESTAURACION Muebles, Cuadros, Marcos, Antigüedades. Presupuesto sin compromiso. Teléfono 21 44 72. De 3 a 7 tarde.

MAQUINA Wertheim. La máquina de calidad para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito José Antonio, 7. Castellón.

EL ENCUENTRO. Separado 51 años, fisioterapeuta. Desea conocer señora para rehacer su vida. Teléfono 20 36 11.

EL ENCUENTRO. Separado 32 años, elevados ingresos. Desea conocer señorita o señora para rehacer su vida. Teléfono 20 36 11.

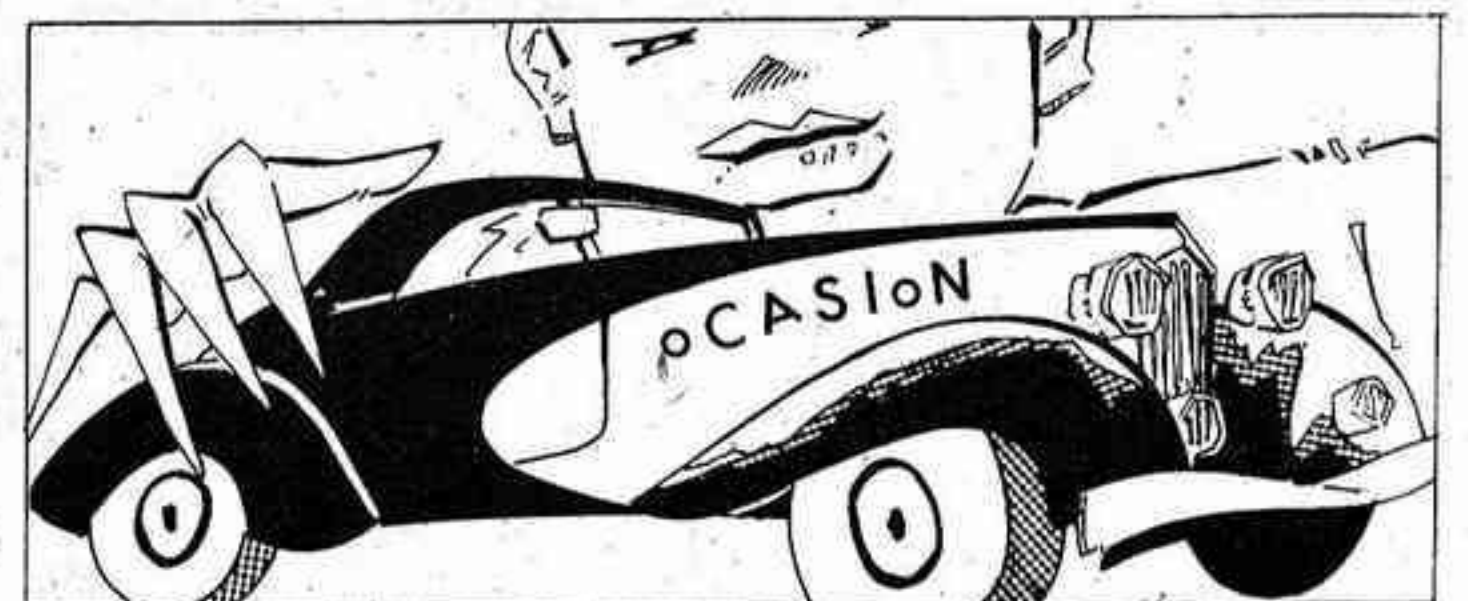
MARCOS

XIMO BERNAT Taller marcos para cuadros. Sagasta, 25. Telf. 23 08 14.

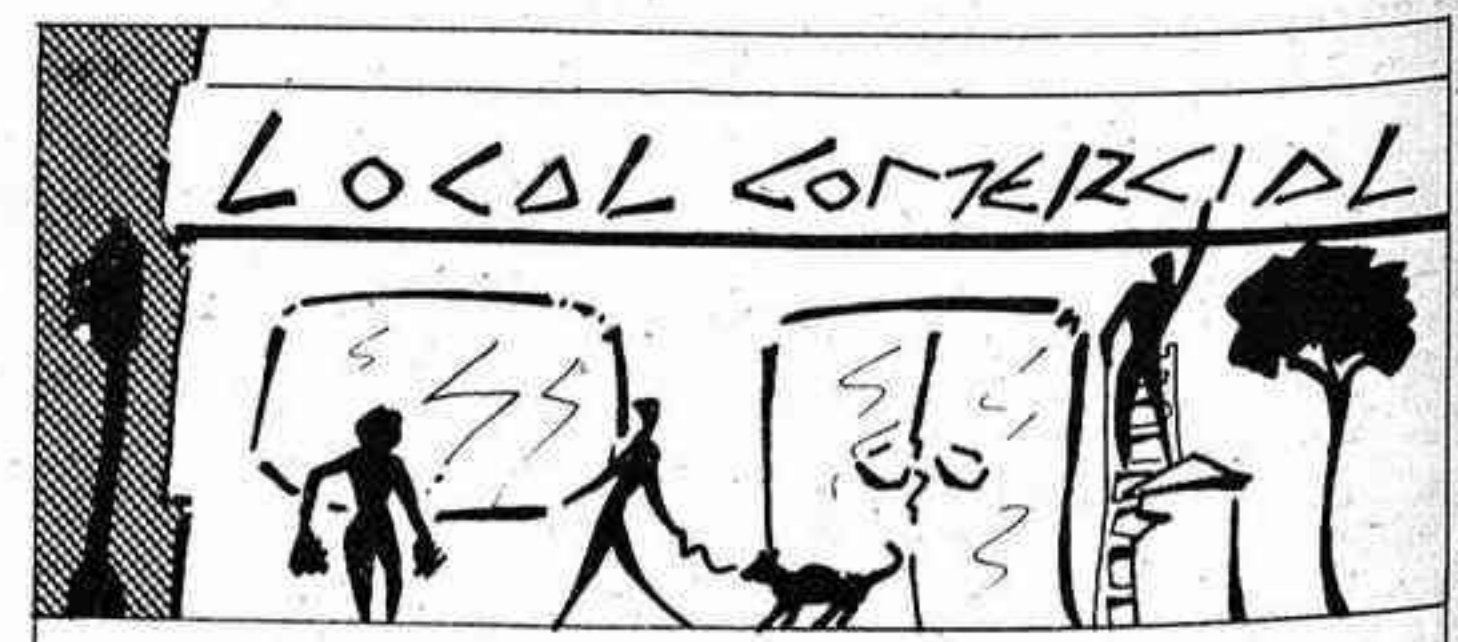
TRASPASOS

TRASPASO CERVECERIA hamburguesería en Segorbe. Céntrica, junto discoteca, buena clientela. Teléfono 11 18 93.

(Pasa a página siguiente...)



Encontré coche / stop / Buen estado / stop / Mejor precio / stop / En económicos Mediterráneo / stop.

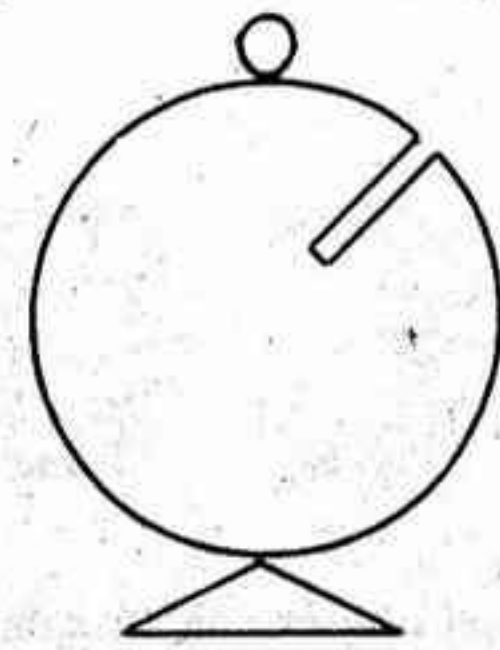


Faltaba local / stop / Lo encuentro de ocasión / stop / En económicos Mediterráneo / stop / Empiezo negocio / stop.

Para insertar anuncios en esta sección pueden hacerlo a través de cualquiera de estas agencias de publicidad. En CASTELLON, DAMA, C/ Asensi, 6 (Tel. 22 34 12); PUBLICIDAD CASTELLON, C/ Vera, 13 (Tel. 23 70 60); PUBLICIDAD MEBA, C/ Enmedio, 35 (Tel. 21 65 58); PUBLICIDAD NEGRE, C/ Trinidad, 39 (Tel. 22 42 37); PUBLIMECA, C/ Enmedio, 23 (Tel. 20 49 61); RIVERA PUBLICIDAD, C/ Falcó, 7

(Tel. 22 68 08). Y en la provincia, PUBLICIDAD JOSVI, C/ San Francisco, 41 (Tel. 47 26 96) BENICARLO; PUBLICIDAD SANTOS, Avda. de la Murà, 26 (Tel. 52 20 55 VILA-REAL) v PUBLICIDAD VAQUER, C/ Arcipreste Bono, 43 (Tel. 45 19 35 VINARÓS). O en nuestras oficinas de la Avda. del Mar, 23 de 8 a 2 y de 4.30 a 7.30 de la tarde.

ECONOMIC S



Anuncio normal mínimo de 10 palabras, 150 pesetas. Cada palabra de más, 25 pesetas. Los anuncios recuadrados tienen un 50% por recargo.

(...viene página anterior)

TRASPASO O VENDO «Mesón los Gauchos». Razón: Carretera Alcora, km. 18.

TRASPASO O VENDO pastelería con despacho de pan. 21 34 42.



Hay trabajo / stop / En económicos Mediterráneo / stop.

SE TRASPASA BAR bien situado. Muy económico. 22 00 70 y 56 23 59.

TRASPASO CAFETERIA céntrica. Tel. 22 08 59, lunes/jueves. De tres/siete tarde.

VENDO O TRASPASO pescadería y pesca salada. Buena clientela. Tel. 22 20 93.

ENSEÑANZA

ACADEMIA MARTI Alloza, 29. Tel. 21 12 95. Oposiciones INSS ESTADO - E. G. B., Contabilidad (PGC), G. Escolar, Taquigrafía, Mecanografía.

CONTABILIDAD. Curso de Contabilidad aplicada a la Informática. Clases 1 hora diaria. Precio 2.200 pesetas mensuales. CPE-INFORMATICA. San Roque, 88. Teléf. 23 69 11.

INFORMATICA CPE. Cursos Programación COBOL-RPG/II- BASIC-FORTRAN. Información: San Roque, 88. Teléf. 23 69 11.

ACADEMIA ALMI. Informática con ordenadores personales. Mecanografía. Banca. Idiomas. Secretariado. Oposiciones. Enseñanza individual. Tel. 22 49 31.

CLASES EGB, BUP, COU Aprendizaje controlado por psicólogo y pedagogo, apoyado con ordenadores y programas didácticos manejados por el alumno. Máxima calidad. Centro Estudios «San Vicente». Avda. Rey Don Jaime, 74-4.º-D. Tel. 21 53 29

INFORMATICA Programador, analista, operador. Gestión Empresarial. Tratamiento de archivos con unidades de disco. Prácticas individuales. Garantizamos aprendizaje. Títulos. Centro Estudios «San Vicente». Avda. Rey Don Jaime, 74-4.º-D. Tel. 21 53 29.

ATENCION OPOSICIONES MAGISTERIO Proyecto: Preparamos defensas orales con Tribunal. Corrección individual de supuestos. Todos los específicos. Temas propios. Centro Estudios «San Vicente». Avda. Rey Don Jaime, 74-4.º D. Tel. 21 53 29.

CLASES PARTICULARES matemáticas, física, química, BUP, COU. 20 57 60. (De 2 a 3).

OPOSICIONES Hacienda-Seguridad Social. Cuerpos: gestión, administrativos, auxiliares. Informate: Centro oposiciones Academia Latina. Jover, 15.

VENTAS

VENDO CACHORRO York Shyrre Terrier. Precio 45.000. Tel. 21 03 78.

VENDO PISO en Avda. Valencia. A estrenar. 4 dormitorios. Facilidades. Tel. 22 04 04.

OROPESA DEL MAR. 1.ª línea playa con vistas al mar. Villaslandia. Venta 3.825.000 Ptas. Facilidades 20 años. Tel.: 20 51 99. Horas oficina.



VENTA DIRECTA

VIVIENDAS V.P.O. en zona Fadrell.

PISO LUJO próximo Puerta del Sol, 6.500.000 ptas. A estrenar. Plaza de garaje y trastero.

APARTAMENTO NUEVO, 3 dormitorios. 3.625.000 ptas. facilidades.

PISO DE LUJO, zona Rafalafena.

BENIPAL. Apartamentos 2, 3 y 4 dormitorios. Primerísimas calidades. Cocinas totalmente equipadas. Piscina. Dos pistas de tenis. Pista deportiva. Prestamos al 14%.

C/ Poeta Guimerá, nº 6, bajos. Tels. 21 70 87 y 21 78 99.

OROPESA DEL MAR Galerías Comerciales Villaslandia. Venta de locales comerciales. 20 años para pagar. Tel.: 20 51 99. Horas oficina.

BUNGALOWS BENI-BARO. La mejor calidad en Benicasim, a 100 metros del Hotel Trini-mar. Información: Teléfonos 21 14 32 - 22 76 62 - 22 58 35.

VIVIENDAS Y PLAZAS de garaje, su gran oportunidad. Prácticamente a precio de coste. Facilidades de pago. Teléfonos 21 14 32 - 21 58 74. Foconsa.

SE VENDE CHALET con 70 hanegadas de almendros y 30 de melocotoneros a 7 Km. de Torreblanca. Razón: José Fabregat. 42 02 89.

SE VENDE piso. Interesados llamar de 14-16 horas. 22 19 03.

PISO NUEVO 147 m. Garaje. Sur. Zona Mª Agustina. 23 47 94. Tardes.

VENDO CONTADO o cambio bungalow Benicasim, por tierra regadío. 21 46 34.

OCASION PISO a estrenar. Llaves en mano. 2.600.000 ptas. Amplias facilidades. Teléf. 21 78 99.

VILLAS DE BENICASIM Villas magnífica urbanización en la mejor zona Residencial. Urbanización Vilamar. Amplias facilidades de pago. Teléfono 30 23 90 y en propia urbanización (festivos incluidos).

INVERSORES me urge vender local de 1.500 m.² en Valencia, con una renta mensual de 600.000 ptas. Tel. 96/351 13 34. Horas oficina.

SE VENDE en Benlloch granja porcino ciclo cerrado, capacidad 400 madres con facilidades. Tel. 21 45 66.

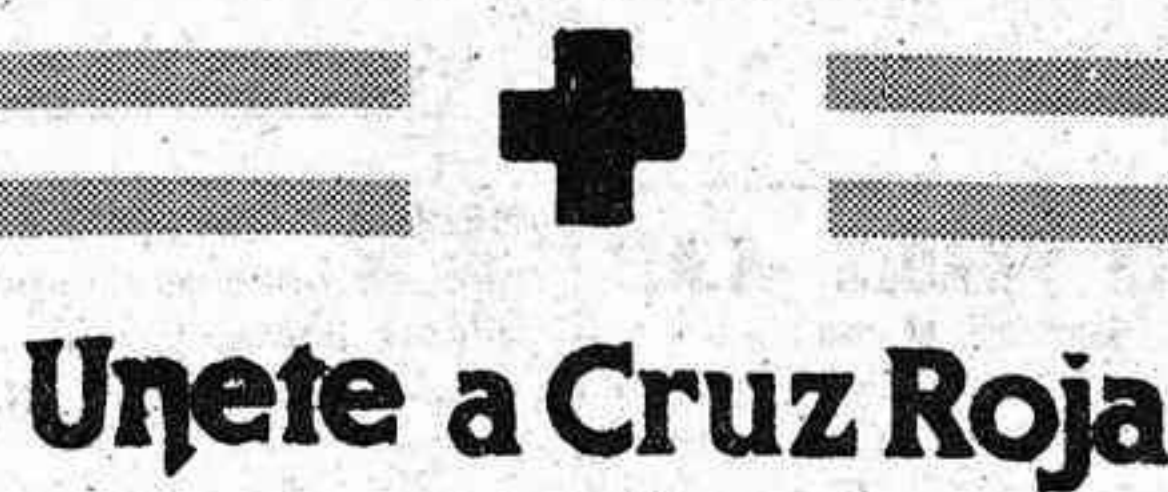
VENDEMOS: Finca 10 hanegadas melocotoneros, regadío, término Alcora. Tel. 21 55 81.

AHORRE 250.000 Ptas. Comprando hoy su piso de Protección Oficial. Información Tel. 22 04 04.

OROPESA DEL MAR. 1.ª línea de playa con vistas al mar. Villas Los Arcos III. Venta 3.375.000 Ptas. Facilidades 20 años. Tel. 20 51 99. Horas oficina.

HUESPEDES

CASA PARTICULAR desea huéspedes. Avda. Casalduch 42 1º-2º. Teléfono 20 24 18.



POLES

CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA

URGENTE
NECESITAMOS COMPRAR
CON PAGO CONTADO:

OFERTA / VENTAS.
A PAGAR
DE 5 A 20 AÑOS

- 2 APARTAMENTOS, Benicasim.

- 2 COMERCIALES, Castellón, 50 a 70 m.², MUY CENTRICO.

- 1 COMERCIAL, Castellón, 200 m.², MUY CENTRICO.

- RUSTICA grandísima para transformar a regadío.

- RUSTICA, 30 a 60 h. cerca secano.

- RUSTICA, supergrandísima, monte, inculta, pero verde, a máximo 30 Km. de Castellón

OCASIONES ESPECIALES

PISO magnífico, C/ Benasal, 2, 70.

APARTAMENTO, 3 h. Princicasim.

NAVE, 460 m.². Ctra. Nacional.

NUEVO:

EDIFICIO SAN ROQUE, 82. Viviendas. Bajos. Garajes.

Poles

CENTRO DE GESTION INMOBILIARIA
C/ Mayor, 35 - Segunda Planta
CASTELLON

C/ Mayor, 35. 1.º
Teléfono. 22 43 12
(De 5 a 7)

anúnciese
más
en

Mediterráneo

es
mejor.

GUIA MEDICA

CASTELLON

Hospitales

Hospital «Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón». Avda. de Benicasim, s/n.º. Teléfono 21 10 00.

Hospital «Gran Vía». Avda. Tárrega Monteblanco, 43. Teléfono 21 01 44.

Ambulatorio

Ambulatorio de Especialidades «Huerto Sogueros». C/ Trullols, s/n.º. Teléfono 21 17 10.

Consultorios

Centro de Salud C/ Useras.

C/ Useras, n.º 12. Teléfono 24 00 22.

Consultorio «Cuevas de Vinromá» C/ Cuevas de Vinromá, s/n.º. Teléfono 20 57 00.

Consultorio «Rafalafena» Escultor Aduara, s/n.º. Teléfono 23 38 50.

Consultorio «Zona Norte» Plaza Hermanos Vilafañá, n.º 17. Teléfono 20 15 16

Consultorio «San Vicente» C/ San Vicente, n.º 48. Teléfono 20 04 22

Urgencias

Servicio Ordinario de Urgencias Avda. Doctor Clará, 19. Teléfono 21 12 53

PROVINCIA

Benicarló

Centro de Salud C/ República Argentina. Tf. 47 11 98 Urgencias Tf. 47 11 98

Nules

Centro de Salud Carretera a la Vall. Tf. 67 22 13 Urgencias Tf. 67 25 53

Segorbe

Centro de Salud C/ Fray Bonifacio Ferrer, Tf. 11 25 14 Urgencias Tf. 11 02 78

Vinaròs

Ambulatorio de la Seguridad Social Arcipreste Bono 22. Tf. 45 13 50

Centro de Salud Arcipreste Bono 22. Tf. 43 13 50 Urgencias Tf. 45 13 50

Burriana

Ambulatorio de la Seguridad Social Valencia, n.º 31. Tf. 66 14 39 Urgencias Tf. 51 75 25

Vall d'Uxó

Ambulatorio de la Seguridad Social Juan Capó, s/n. Tf. 66 14 39 Urgencias. Tf. 66 14 39

Vila-real

Ambulatorio de la Seguridad Social

Torrehermosa, 19. Tf. 52 10 56. Urgencias. Tf. 52 10 56.

Alcora

Consultorio de la Seguridad Social Enrique Grangel, s/n. Tf. 36 08 37 Urgencias 36 08 37

Almassora

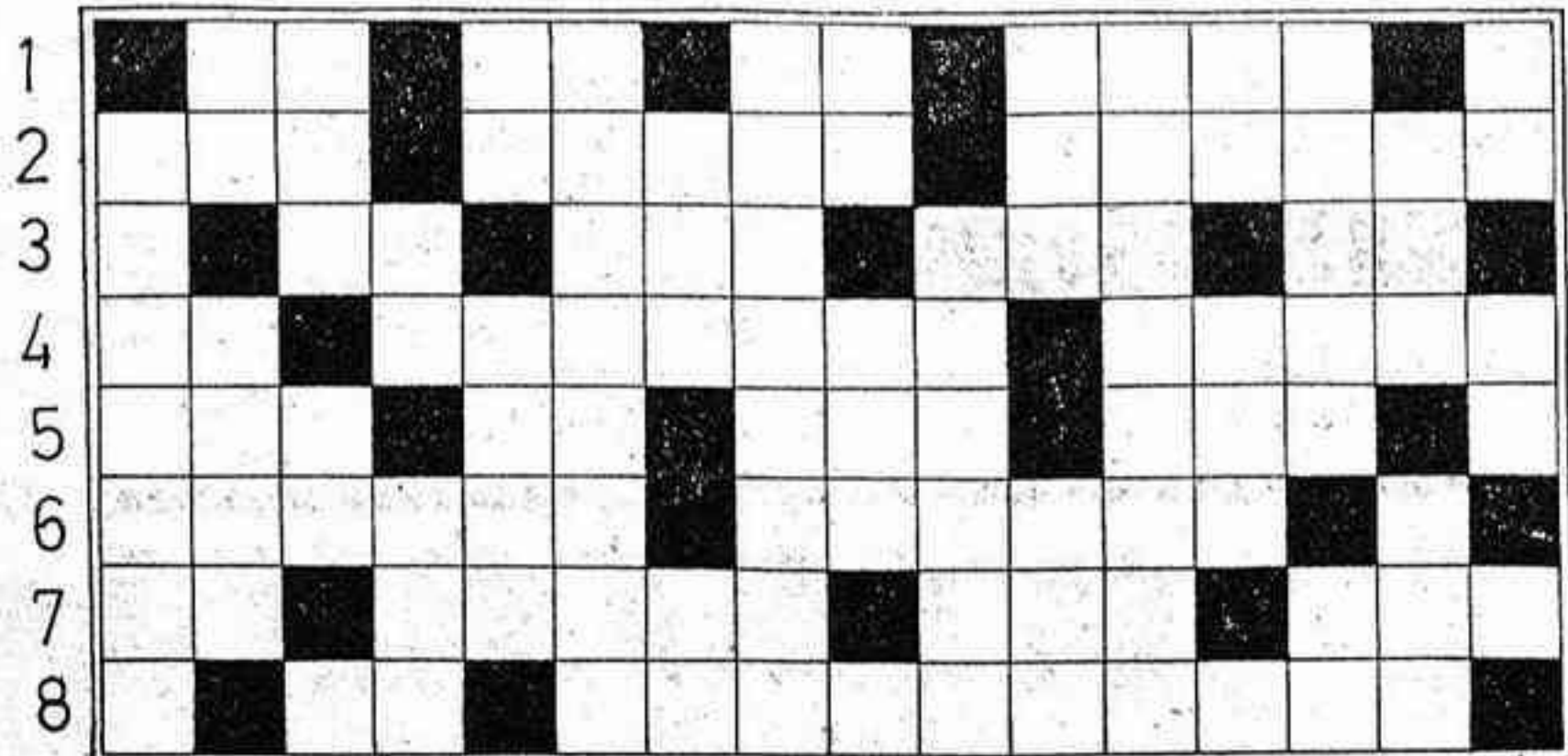
Consultorio de la Seguridad Social Caridad, 2-bajo. Tf. 56 00 01 Urgencias San Vicente, 41. Tf. 56 23 18

Onda

Consultorio de la Seguridad Social José Antonio, 13. Tf. 60 08 74 Urgencias. Tf. 60 08 74

D A M E R O

A B C D E F G H I J K L M N O P



K2 K3 B1 G7 D3 C2 H3 I8 C6 F1 Falto de ánimo.
F4 J6 E5 I1 A7 L7 L3 O3 F3 L8 Natural de Melilla.
H6 C1 H8 A2 D7 H5 P4 L1 G2 Dan vida.
I4 N2 L6 I6 B2 B6 N8 N1 M8 Tiemblan de frío.
M4 O4 N5 L4 H1 A5 N4 D8 I2 Cierto juego.
D4 F5 B4 E1 F2 E6 O2 A6 Ordenasen.
N7 D6 M2 A3 P1 J5 L5 G3 Acción de modelar.
J8 C5 J7 K8 O7 I5 N3 Rogaré por alguien.
E2 C3 H2 P7 P5 E4 P2 Urogallos.
J3 L2 G4 M1 J4 B5 F6 Delicado.
O6 A4 A8 E7 K1 B7 Azufaina.
H7 F8 M6 H4 K7 O8 Amonita.
C8 K6 M5 F7 G8 Cierto mes.

Modo de resolverlo.—Trasladar las letras de la clave al recuadro superior y podrá leerse un fragmento de «A la flor de Gaido», de Garcilaso.

Dr. ALFREDO MOLES / BLANKITO
Que se sepa

EN EEUU HAY UNA "ASOCIACIÓN DE MADRES CONTRA LOS CONDUCTORES BORRACHOS", INTEGRADA MAYORITARIAMENTE POR PERSONAS CUYOS HIJOS HAN SIDO VÍCTIMAS DE AUTOMOVILISTAS ALCOHOLIZADOS. TIENE UN TOTAL DE 262 SECCIONES Y MÁS DE 300.000 MIEMBROS.



...¡Y NO TE HAGAS EL DISTRAÍDO CUANDO YO TE HABLO!
DOS DE CADA MIL NIÑOS—EN TODO EL MUNDO—NACEN CON SERIOS PROBLEMAS DE AUDICIÓN. DESGRACIADAMENTE, LOS PADRES LO ADVIERTEN DEMASIADO TARDE.

HENRY

por Jack Tippit



HOROSCOPO PARA HOY

<p>Aries (21 marzo a 20 abril)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: Normalidad en el terreno profesional. AMOR: No siga indeciso por más tiempo.</p>	<p>Cancer (21 junio a 21 julio)</p> <p>SALUD: Se sentirá cansado sin saber por qué motivo. TRABAJO: Si no actúa con decisión, su futuro puede verse amenazado. AMOR: Sorpresa agradable.</p>	<p>Libra (23 sept. a 22 oct.)</p> <p>SALUD: Molestias de garganta. TRABAJO: Sus compañeros le reservan una grata sorpresa. AMOR: Continúe luchando y no se dé todavía por vencido.</p>	<p>Capricornio (21 dic. a 19 ene.)</p> <p>SALUD: Excelente. TRABAJO: No tenga miedo de enfrentarse con la realidad. AMOR: Romanticismo.</p>
<p>Taurino (21 abril a 20 mayo)</p> <p>SALUD: Vigile su hígado y no cometa imprudencias. TRABAJO: Tenga cuidado y no deje que le envuelvan en un asunto turbio. AMOR: Día feliz en el aspecto sentimental.</p>	<p>Leo (22 julio a 21 ago.)</p> <p>SALUD: No sea tan aprensivo. TRABAJO: Su poder de convicción le hará seguir adelante. AMOR: No sueñe despierto.</p>	<p>Escorpión (23 oct. a 22 nov.)</p> <p>SALUD: Muy buena. TRABAJO: No sea tan ambicioso. AMOR: No se comprometa sin estar totalmente seguro de sus sentimientos.</p>	<p>Acuario (20 ene. a 18 feb.)</p> <p>SALUD: Muy buena. TRABAJO: Es posible que haya de asistir a una comida de negocios. AMOR: No sea tan mal pensado.</p>
<p>Geminis (21 mayo a 20 junio)</p> <p>SALUD: Haga más ejercicio. TRABAJO: Alguien importante le hará perder un tiempo precioso. AMOR: Bueno.</p>	<p>Virgo (22 agosto a 22 sep.)</p> <p>TRABAJO: Su carácter intransigente podría cerrarle una puerta importante para Ud. AMOR: No haga caso de los rumores.</p>	<p>Sagitario (23 nov. a 20 dic.)</p> <p>SALUD: Procure dormir más horas. TRABAJO: No busque excusas para justificar su apatía. AMOR: Existe peligro de que surja un rival en su vida amorosa.</p>	<p>Piscis (19 feb. a 20 mar.)</p> <p>SALUD: Regular. TRABAJO: No se muestre tan intolerante y dé su brazo a torcer. AMOR: Carta que le llenará de alegría.</p>

ZEUS EL FUTURO ES HOY ZEUS DISCOTHEQUE

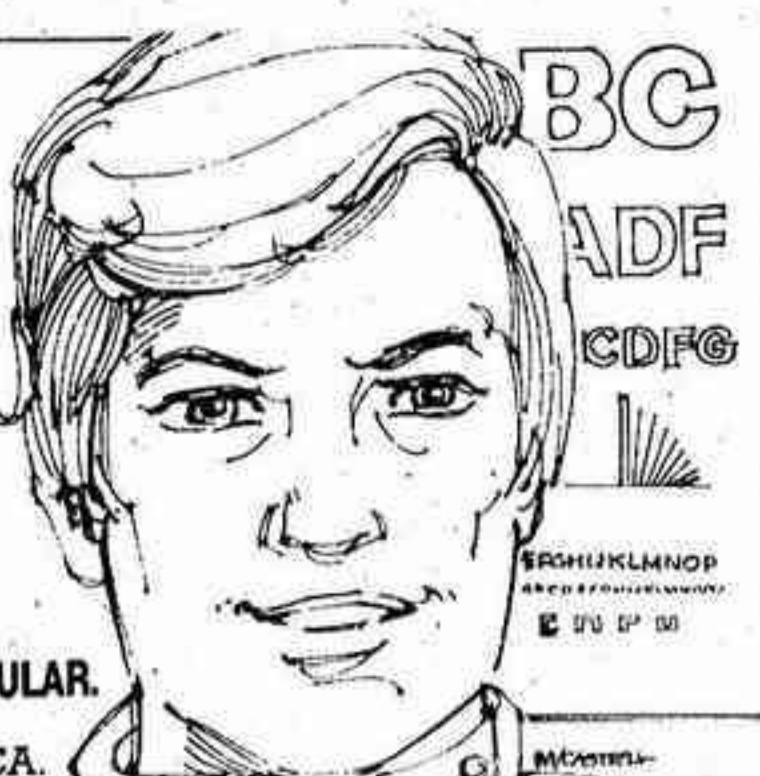
Oswaldo Natucci



Ciencia sin fronteras

Son discutibles las consecuencias económicas y sociales que producirá la revolución tecnológica. Es saludable controlar el rigor empleado en la divulgación científica. Hay que intensificar la imaginación para buscar soluciones propias cuando se aplican las nuevas tecnologías. Debe evaluarse bien el riesgo que asumirá la sociedad. Todo ello es discutible. Pero sería temerario para cualquier país dudar sobre la conveniencia de subir al tren tecnológico. El máximo dirigente soviético, Mijail Gorbachov, acaba de hacer un llamamiento con el propósito de mejorar el sistema productivo de la URSS. Las líneas directrices, que han merecido el carácter de urgentes, son de tres clases. 1) Modernizar más que construir nuevas infraestructuras industriales. 2) Economizar recursos como aspecto principal en la política de inversiones. 3) Considerar a la ciencia el primer componente de la cadena ciencia-tecnología-producción. Bien mirado podría asegurarse que los beneficios científico-técnicos no admiten diferencias ideológicas.

La diferencia entre fracaso y éxito escolar, puede ser un examen visual.



Es un consejo de la CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR. ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.



UNA DISCOTECA EXTASIS DE LUZ, COLOR Y...

...¡SUPERSONIDO!



TV1

- 18.45 Carta de ajuste.
- 18.59 Apertura y presentación.
- 19.00 Agenda informativa.
- 19.15 En marcha.
- 19.30 Arte y tradiciones populares. «Pintura española siglo XVII. Francisco Ribalta, II».
- 19.45 Música para usted. «Fernando Puchol» piano. F. Chopin: Fantasía Impromptu, Op 66 y Estudio, Op 10, n.º 12 Nocturno Póstumo.
- 20.00 A-u-a-n-b-a-buluba-balam-bambú.
- 21.00 Fila 7.
- 22.05 Cine club. Ciclo: Cine negro

americano (II). «Forajidos» (The Killers). 1946 (99 m.). Director: Robert Siodmak. Autor: Ernest Hemingway. Guión: Anthony Veiller. Intérpretes: Burt Lancaster, Ava Gardner, Edmond O'Brien, Albert Dekker, Sam Levene, Virginia Christie, William Conrad, Olf Andersen, apodado «el sueco», es un boxeador ya acabado que cae, como cientos y cientos de estos hombres sin oficio ni beneficio, en manos de un clan delincuente que les utiliza para sus faenas más peligrosas. En la recluta de toda esta gente desesperada hace de gancho una hermosa mujer -Kitty Collins-, amante del jefe del clan, que mantiene al «sueco» siempre en lo más difícil, en una explotación que, simulando un amor, ni siente ni padece. Andersen llega a hacerse con las redes del grupo criminal; pero será el remate de una lamentable historia en la que nunca estará -ni estuvo- Kitty Collins.

- 24.00 Telediario-4.
- 00.30 Tiempo de creer.
- 00.45 Despedida y cierre.

TV2

- 13.30 Carta de ajuste.
- 13.45 Programación de cobertura regional.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.35 1915. «La chica del correo nocturno».
- 16.30 La tarde.
- 17.30 El arte de vivir. «Don Juan».
- 17.55 ¡Hola chicos!
- 18.00 Barrio Sésamo. «Espinete invisible».
- 18.30 El kiosco.
- 19.30 Al mil por mil.
- 20.00 Mash. «Lib».

- 20.30 Telediario. Segunda edición.
- 21.05 Retorno a Edén. «Episodio n.º 5». Dirección: Karen Arthur. Intérpretes: Rebecca Gilling, James Reyle, Wendy Hughes, James Smillie, Patricia Kennedy. Tara Wells y Greg Marsden regresan a Edén, el Imperio formado por Harper. Las circunstancias para Tara son muy diferentes. El aviso dado a Jilly

- no tarda en surtir efecto, y al día siguiente se presenta en Edén.
- 22.05 El cuerpo humano. «Envejeciendo».
- 22.35 En el umbral de Europa.
- 23.35 Telediario. Tercera edición.
- 23.55 Teledporte.
- 00.05 Despedida y cierre.

TV3

- 13.45 TV3, segona vegada. Informatiu, Cinema.

- 14.15 Angel Casas Show.
- 15.00 Telenotícies.
- 15.30 Dancin' Days. (Cap. 37).
- 16.15 Aula visual.
- 19.15 Connecta el micro (8).
- 19.30 Superman.
- 20.00 Joc de ciència a les portes d'Europa. «Disseny ind. i Disseny per ordinador».
- 20.30 Concurs.
- 20.45 Telenotícies.
- 21.30 Cristòfor Colom. (Cap. 6).
- 22.15 Curar-se en salut. «Preparació per al part».
- 23.00 A tot esport.

L'obra de Llongi Gil presentada a Castelló

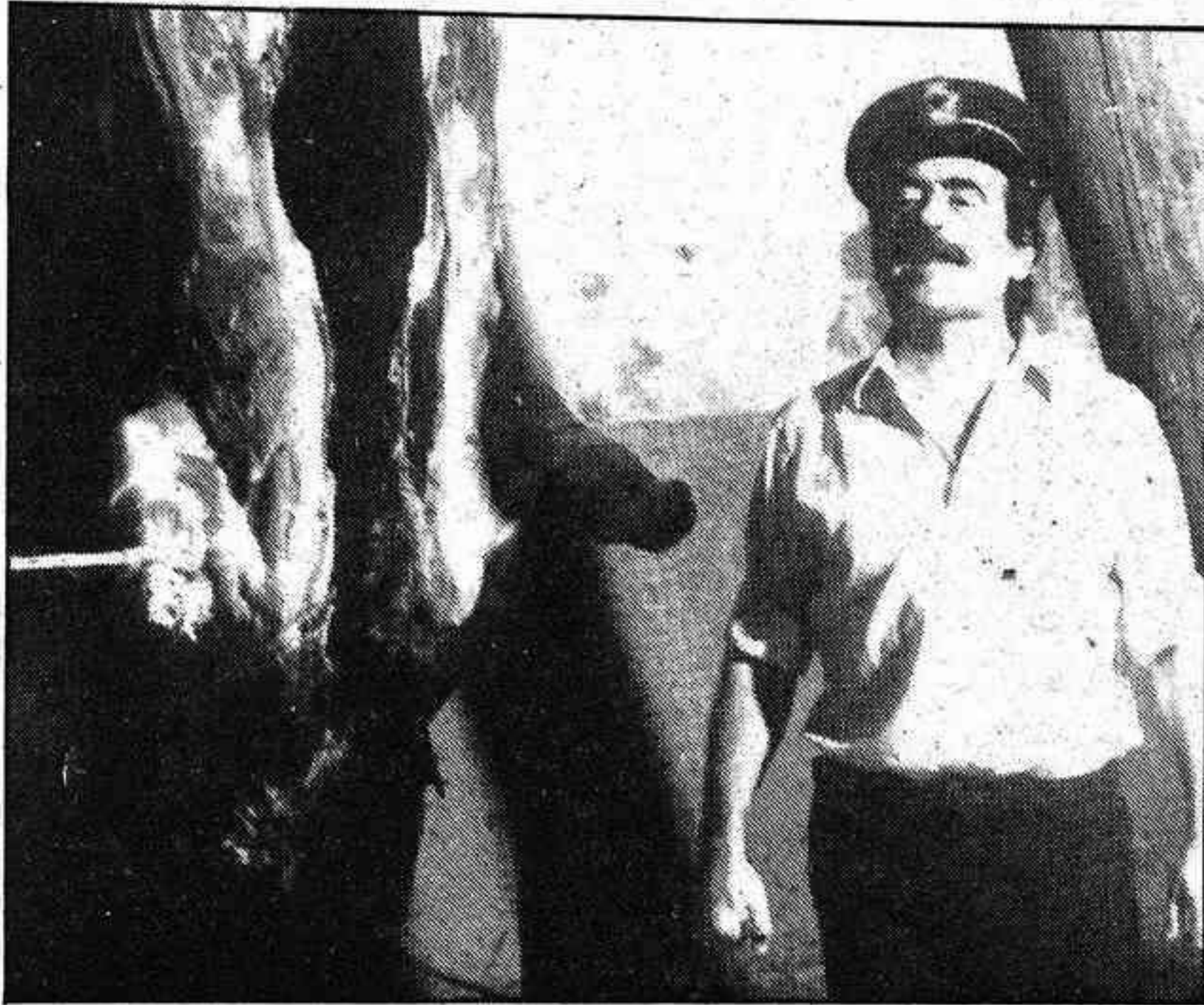
«Serenata al Bou», la dignitat del documental i la bellesa d'un poble»

ALBERT VICENT / Castelló

Passat dimarts es va presentar a Castelló el vídeo «Serenata al bou», dirigit per Llongi Gil, protagonitzat per Pep Cortés i finançat per la productora valenciana Video Uno, S. A. L'acte va estar organitzat per Acció Cultural, que va definir l'activitat videogràfica com «una manera moderna de fer cultura al País Valencià». La introducció va estar a càrrec del sociòleg Màxim Abella, que va reconèixer en el vídeo el mitjà comunicatiu més modern i efectiu en la tasca de recuperació de tradicions i de normalització de la llengua.

«Serenata al bou», amb un pressupost de 600.000 pesetes per a una duració de 30 minuts en cinta U-màtic broadcast, és un documental amb detalls de docudrama -introducció d'actors al medi retratat- que mostra, amb una fidelitat rigorosa, la festa del bou a Vilafamés. La narració avança amb la veu de Pep Cortés al temps que les imatges mostren un joc que lliga paganisme i religió, el rite ancestral que enfronta l'home i la bèstia fins que, a la mort d'aquesta la sang és converteix en protagonista -element màgic que cura berrugues segons la tradició-.

Llongi Gil retrata amb encert i complicitat els costums de la seua terra, deixant que el poble siga protagonista i la tradició -la plaça convertida en excorxador, la subhasta del bou amb



Moment de la filmació del vídeo amb Pep Cortés / TONI ALBALAT

Pep Cortés recuperant la figura de l'agutzil, el sopar de paiporta, la penjada del bou -ofereixca amb detall l'últim dels ritus estiuencs: la serenata al bou.

«Serenata al bou» és el primer treball en vídeo semiprofessional que realitza Llongi Gil. Els seus anteriors treballs amb super 8 i vídeo domèstic foren co-realitzacions que recullen diferents manifestacions del món rural. Aquí queden «San Antoni, solstici d'hivern», «Sant Miquel pluviam et gratiam» i la encara inèdita «Matança del porc». A més a

més, Llongi ha estat un dels organitzadors de les sis edicions del Certamen de Cinema Amateur del País Valencià. És per això que el seu primer treball «seriós» ha estat un documental de tipus etnològic que, segons ell, «recupera les vivències de la infantesa i el record del bou com un element màgic de la festa».

«Serenata al bou» és una cinta millorable, sobretot si augmenten els recursos i l'experiència del seu director. Per ara és un documental molt digne, màxim si tenim en compte l'apatia cinematogràfica del nostre país.

Accidente grupo de teatro

EFE / Logroño

El grupo de teatro «Abracadabra», de Barcelona ha sufrido un accidente de tráfico en la Rioja en el que ha resultado muerta una de sus actrices y con heridas gravísimas el director del grupo.

La fallecida es María del Carmen Agudo Tresseras, de 32 años, y el herido grave y director del grupo, Víctor Martí Roig, de 38 años, que fue trasladado a la sección de traumatología de la residencia sanitaria de Zaragoza.

Concert de Matilde Salvador en Radiocadena

Dies passats es celebrà a Vila-real un concert de música, en el qual s'estrenaren algunes peces musicades per la compositora castellonenca Matilde Salvador, sobre textos dels poetes Bernat Artola, Xavier Casp, Joan Fuster i l'alguerés Rafael Caria.

Ara, Radiocadena Castelló, amb la intenció de divulgar entre la seua ampla escolta la música i la literatura castellonenca i valenciana, retransmetrà en diferit aquest recital, pròxim diumenge dia 3, de 9 a 10 del matí, en el seu espai «Temple de la Música».

Cal indicar que, bona part de les cançons, interpretades al piano per la propia autora i cantades per la soprano Isabel Rey, ho foren a primícia. Entre el cicle de les cançons, destaquen els «Cants del Capvespre» del poeta Rafael Caria, recentment guardonat amb el Premi d'Acció Cívica «Jaume I». L'Alguer és un poblet de l'illa de Cerdenya, actualment dins l'estat italià on també es parla la nostra llengua. Diumenge vinent podeu sintonitzar la retransmissió d'aquest concert, de 9 a 10 del matí en el punt 1413 del vostre dial.

CARTELERERA

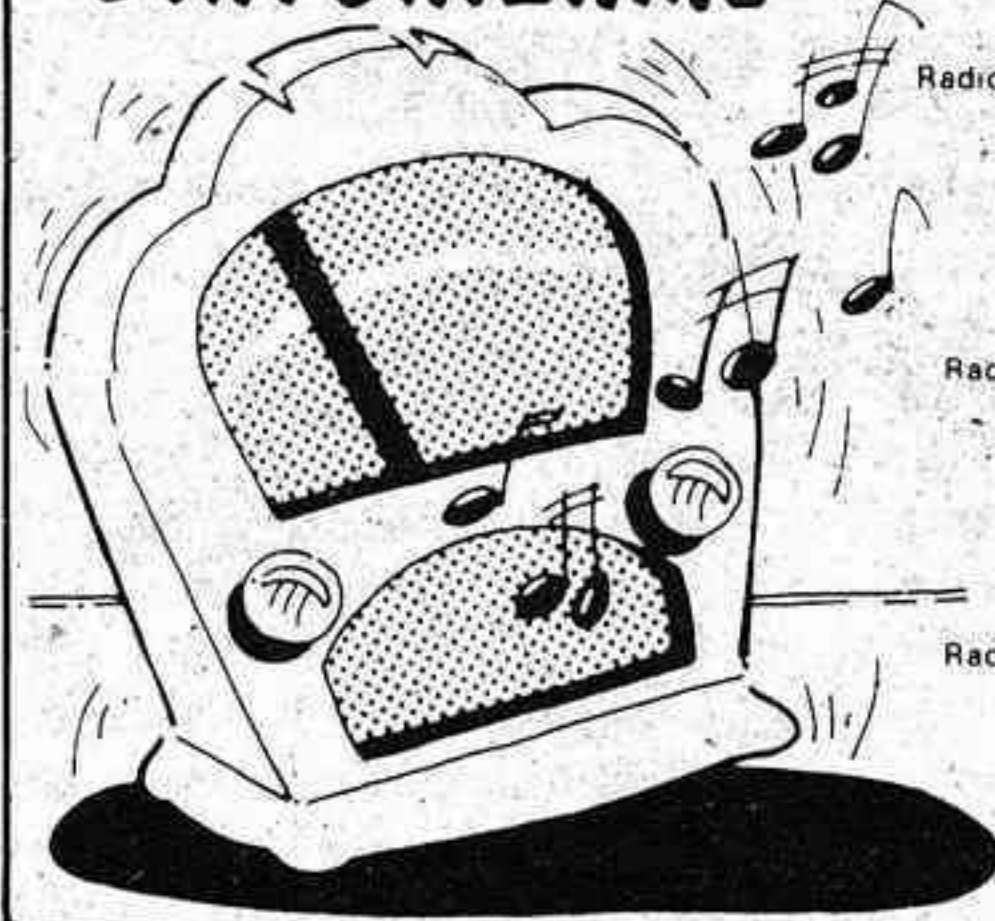
CASTELLON

- AZUL.- ☎ 21 34 99. Hoy 7.30 y 10.30. 3.ª semana de éxito. COTTON CLUB. El estilo de una época que hizo historia.
- CINES CASALTA.- C/. Campoamor, 24. ☎ 22 40 69. Salas equipadas con sonido Dolby Stereo y climatizadas. Salas Tárrega y Porcar: 250 pesetas. Sesiones de lunes a sábado: 7.30 y 10.30. Domingo: 4.30, 7.30 y 10.30. (A excepción de programaciones especiales).
- SALA PORCAR.- 2.ª semana REQUIEM POR UN CAMPESINO ESPAÑOL.
- SALA TARREGA.- PERFECT con John Travolta.
- CONDAL 2.- ☎ 22 76 08. 7.30 y 10.30. PRIMEROS DESEOS.
- REX.- ☎ 22 05 91. Hoy 7.30 y 10.30. 3.ª semana de éxito. MAD MAX, MAS ALLA DE LA CUPULA DEL TRUENO.

BURRIANA

- TEATRO PAYA.- ☎ 51 01 11. Hoy 7 y 10.15 EL ULTIMO DRAGON. Función 7 tarde, precio especial entrada 100 pesetas.
- VICIANA.- Hoy 7 y 10.15. CUANDO LLEGA LA NOCHE. ONDA
- MONACO.- ☎ 60 09 92. Hoy no hay función. Mañana viernes 5.30 tarde LOS GOONIES y CIUDAD MUY CALIENTE. 10 noche. LOS GOONIES.
- IDEAL.- ☎ 60 11 44. Hoy 7 tarde y 10 noche. PANORAMA PARA MATAR. Roger Moore en James Bond 007.
- VILLARREAL
- BAHIA.- Hoy 7 tarde continúa, SUPERDETECTIVE EN HOLLYWOOD y STARK TREK 3: EN BUSCA DE SPOCK.
- CONDAL.- ☎ 52 11 20. 7.15 continúa. RUNAWAY BRIGADA ESPECIAL.

SINTONIZAME



OM	FM	
Radio Castellón 1.495	106	Radio Benicarlo
	105.5	Radiocolor Burriana
	103.8	Antena 3 Vall de Uxo
Radio Cadena 1.413	98.2	Radio Nueva
	95.7	Radio Castellón
	92	Radio Popular
Radio Popular 1.124	91.2	Antena 3
	89.4	Radio Cadena
	88.1	Radio Color



COPE
Radio Popular

ONDA MEDIA (1.224 Kcs.)

6 Crónica del alba, presentado por Claudia López; 7 Primera hora. Informativo, presentado y dirigido por Manuel Antonio Rico; 9 Protagonistas, con Luis del Olmo; 13 Protagonista la noticia, presentado por Juan Fierro; 13.30 Calle Mayor. Informativo local, provincial y regional; 14 Pop. Deportivo; 14.30 Buenas tardes; 16 Directamente Encarna, con Encarna Sánchez; 20 La tarde gira; 21.05 Rezo del Santo Rosario; 21.30 Programas de contenido; 22 Hoy aquí. Presentado por Curro Castillo; 23 Popular deportivo, con Agustín Castellote; 23.30 Popular, Popular. Presentado y dirigido por Alejo García; 0.30 Caliente y frío, presentado por Alvaro Luis Redecilla; 2.30 Juntos en la noche, por Rafael Ruiz.

FRECUENCIA MODULADA (92.2 Mgs.)

8 El loro amarillo. Espacio infantil, con regalos, participación en directo y música; 9 Vivitos y Copeando. Concursos, votaciones y música; 13.30 Calle Mayor; 14 Optica Deportiva; 14 Naftalina Revival; 15.30 Vivitos y Copeando; 20 Un poquito de todo; 21.30 Polideportivo; 22 Extraños en la noche; 24 Fin de emisión.

Mediterráneo

Promociones y Ediciones Culturales, S.A. (PECSA)

Redacción, Administración y Talleres, Avenida del Mar, 29 (12.003) Castellón

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60. Télex 65454 Tirada y difusión controlada por OJD



Indira Gandhi

Hoy se cumple el primer aniversario de su asesinato por dos guardias «sij» de su escolta

EFE / Madrid

El 31 de octubre de 1984, el mundo se vio sacudido por la noticia del asesinato de la primera ministra india, Indira Gandhi.

La mujer que había regido los destinos de la mayor democracia del mundo fue muerta a tiros por dos guardias «sij» de su escolta personal cuando aquella mañana caminaba por los jardines de su residencia para dirigirse a una entrevista con el actor Peter Ustinov.

Indira Gandhi pagó con su vida su decisión, en junio de ese mismo año, de ordenar un asalto militar al sagrado templo Dorado de Amritsar, blanco de la venganza sij y víctima de una ola de violencia queen sólo dos años había causado ya más de dos mil muertos en el estado noroccidental de Punyab.

Otros soldados de la escolta, leales a Indira, dispararon contra los agresores. Uno murió en el acto y el otro, herido, identificado como Satwant Singh, de 22 años de edad, declararía días después que la conjura contra la primera ministra fue preparada por un general del Ejército con mando en Chandigarh, capital conjunta de los estados de Punyab y Haryana.

Con el asesinato de Indira Gandhi se desencadenó en todo el territorio de la India una violenta campaña contra la secta sij, que cuenta con sólo unos doce millones de miembros en un país de más de 730 millones de seres humanos, pero que constituye



Indira Gandhi

la población mayoritaria en el Punyab.

Más de 2.500 sijes murieron durante los incidentes y disturbios que durante los tres días siguientes al asesinato estallaron en diversos ougares de la India: familias enteras fueron asesinadas en plena calle, sus casas fueron invadidas e incendiadas, y sus comercios, saqueados o arrasados por enfurecidas multitudes.

El cadáver de Indira Gandhi fue expuesto en Teen Murti House, mausoleo erigido en Nueva Delhi en memoria de

su padre y primer jefe de Gobierno de la India independiente, Yawaharlal Nehru, y decenas de miles de personas llegadas de todos los rincones de la nación desfilaron ante sus restos mortales y clamaron por «la eterna Indira».

Los funerales por la asesinada primera ministra, que reunieron en la capital india a importantes delegaciones de todo el mundo, se celebraron el 4 de noviembre.

Los restos mortales fueron trasladados en un armón de artillería hasta el «Bosque de

la paz», a orillas del río Yamuna, y una enorme muchedumbre acompañó al cortejo fúnebre en su recorrido de quince kilómetros a través de algunos de los suburbios más castigados por la violencia antisij que siguió al asesinato.

Rayiv Gandhi, el mayor y ya único hijo superviviente de Indira Gandhi, que había sucedido a su madre en el cargo de primer ministro el mismo día del asesinato, presidió la solemne ceremonia junto con su esposa, Sonia, y sus dos hijos.

Cuando el sol iniciaba su ocaso, Rajiv Gandhi, dio siete vueltas en torno a la pira de troncos de sándalo sobre la que había sido colocado el cadáver de Indira antes de prender fuego.

Una muchedumbre de más de dos millones de personas, y desde una tribuna especial, las delegaciones extranjeras, presenciaron el ritual.

La pira ardió durante una hora y quince minutos, y cuando se extinguieron las últimas llamas, el sol ya había desaparecido en el horizonte.

Las cenizas de la primera ministra, expuestas en tres urnas de cobre durante varios días en Nueva Delhi, fueron esparcidas finalmente por diversos estados de la Unión, incluido el «techo del mundo» (las regiones del Himalaya).

Rayiv Gandhi, el presidente Zail Singh, miembros del Gobierno y dirigentes del Partido del Congreso viajaron en el avión militar que llevó las cenizas de Indira Gandhi a sus últimos destinos.

El taxi

Muerte. Gramática. Chispas.

IRENEO FILALETEO

El taxi estaba guardado, limpio, engrasado, bello, chapa brillante, motor a punto, ceniceros limpios, todo okay, todo guay, pero era el taxista el que tenía un tapón de cera en los oídos y no podía oír ni las conversaciones del taxi (las del taxi con los parroquianos y las de los parroquianos entre sí) ni las conversaciones de los otros taxistas, ni, menos aún, las conversaciones de la gente del mundo, de las gentes del mundo. Y es que, de repente, la gramática le plantó cara al taxista y la gramática dejó de ser la bendición divina para convertirse en la herramienta del héroe: gramática contra Babel, gramática contra la Confusión, después de afilar los lápices de la gramática, sólo quedó más gramática, más metalenguaje y nuevas lagunas. El taxi, eso sí, permanecía preparado mientras Ireneo Filaleteo hacía fuego frotando madera, cazaba moscas, descubría dragones en las pasajeras nubes, regaba las plantas y, de paso, sofocaba las grescas ganas de reír. Me aburre la modernidad. Me escandalizan los modernos y les pronostico problemas. Ireneo era un moderno. Ahora Ireneo ya no existe sino en la memoria y en la posibilidad. Lo demás, un chispazo. Un chispazo como el

que el sábado último por la tarde mató a un hombre ahí arriba en Los Rosildos. Había tormenta, caía fuego del cielo y un hombre fue abrasado sin piedad. Iba a prepararse la comida. Su mujer estaba enferma. Salió a la calle con una paella en la mano y, zassí el metal atrajo a la chispa. Filaleteo pasaba cerca con su taxi. Y, ya que vamos de morbo, otro chispazo estuvo a punto de liquidar a Joan F. Mira, un chispazo de coches y camiones, un accidente en la entrada de Valencia por la autopista. Le empotraron entre dos camiones. No pasó nada. Casi nada: una cola que llegó a Sagunto y, en la universidad, más de quinientas personas esperando a Mira. Había una mesa redonda sobre su último libro *Crítica de la NaciPura*, un libro escrito desde una extraña lucidez, un libro escrito para agitar conciencias y para plantarle cara de otro modo a los problemas que se tienen por haber sido colectivamente derrotados varias veces a lo largo de los dos últimos siglos y pico. Y es que alguien se dejó ese libro en mi taxi, lo leí por casualidad y ahora no me deja dormir. Mi taxi, pobre taxi, sucursal andante de Babel. Doy fe.

Ultima hora

Una comisión técnica de la Disney visitó Cataluña

Diversos departamentos de la Generalitat de Catalunya consultados no han confirmado ni desmentido la visita de una comisión técnica de «Walt Disney Productions» a Barcelona.

No obstante, según pudo saber EFE se encuentran en Catalunya dos destacados miembros del proyecto Eurodisney, Willy Gair y Charles Wing, quienes serán los encargados de revisar sobre el terreno las posibilidades del futuro emplazamiento del parque.

El objetivo de este viaje, que puede ampliarse a la Comunidad Valenciana, es estudiar los diversos problemas relacionados con la extensión y situación de algunos de los posibles emplazamientos en Europa de la réplica del famoso parque de atracciones estadounidense.

Continúa especulándose con la sede de la Disneylandia europea, mientras se barajan las poblaciones de Lametilla (Tarragona), Cabanes (Castellón de la Plana), y Pego (Valencia), junto a Marne-La-Valle, cerca de París.

Capitán de la Guardia Civil muerto de un disparo

El capitán de la Guardia Civil en la reserva Domingo Pato Gómez, falleció a consecuencia de un tiro de bala, que se disparó a sí mismo.

El guardia civil tenía 55 años y aunque su residencia habitual era en la localidad coruñesa de Muros, acudía con regularidad a Santiago de Compostela, en donde poseía un piso, en la calle de Romero Donallo.

Se desconocen más detalles de este suceso, aunque se ha podido saber que el arma utilizada era del 9 corto, de propiedad particular y que la bala le penetró por el lóbulo.

Las selecciones Sub-18 de España y Francia empataron (1-1)

ESPAÑA: Abadal; Mariano, Miguel Angel, Manolo, Virgilio; Cristóbal (Alcorta, m. 73), Quique, Fernando; Javi Rey, Juan Angel (Roura, m. 78) y Molina.

FRANCIA: Valencony; Le Garrec, Prumiern, Roche, Defigueiredo; Metais, Dogon, Henric; Sevckenko, Dutel (Huysman, m. 87) y Meilley.

GOLES: 0-1, m. 15: Dogon, en jugada personal, disputara desde 20 metros.

1-1, m. 31: Rey, de penalty hecho a Juan Angel.

Copa del Rey

Valencia, 2
Alcoyano, 1

EXTRA BANCA Y AHORRO



Caja Rural «San Isidro»
de Benicarló

Avda. del Maestrazgo, S/N
Tel. 47 04 50

BENICARLO (CASTELLON)



Para José Sánchez Adell, presidente de la Caja de Ahorros de Castellón, el espíritu de esta entidad de estar siempre con la realidad socio-económica de la provincia, y después de 85 años de historia, no ha variado, ni variará, e incluso, con medidas que podrían ser tendentes a ir en contra de las Cajas de Ahorros. El momento actual de la Caja de Ahorros de Castellón financieramente es bueno, para José Sánchez, y el futuro de la misma se contempla con expectativas positivas.

José Sánchez Adell, presidente de la Caja de Ahorros de Castellón

«El espíritu de la Caja de estar al servicio de los castellanenses estará siempre presente»

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, desde su fundación ha estado presente, y continúa estándolo en la realidad cotidiana y económica de la provincia. Una institución que desde hace 85 años fomenta y divulga el ahorro como virtud esencial y fundamental de la economía. **MEDITERRANEO** conversó con Don José Sánchez Adell presidente de esta entidad castellanense. Hoy jueves 31 de octubre se celebra el día Universal del Ahorro y queríamos saber cómo se contempla esta fiesta de exaltación del ahorro desde la misma Caja de Ahorros de Castellón.

—Señor Sánchez Adell, ¿qué significa el día del ahorro?

—El día del ahorro, nace hace 61 años por iniciativa de la Institución Internacional del Ahorro, significa un día dedicado a la exaltación del ahorro como una de las virtudes aconsejables y necesarias

para las personas. El ahorro es importantísimo en todos los aspectos de la vida humana, tanto en el social como en el económico. Si no se ahorra no funciona la sociedad.

La Caja de Ahorros de Castellón como primera entidad dedicada a la difusión y divulgación del ahorro en el panorama provincial está atenta a todos los cambios socio-económicos de la provincia y a las fluctuaciones de una economía, que está atravesando una de las más graves crisis de la historia.

—¿En qué situación se encuentra actualmente la Caja de Ahorros de Castellón?

—El momento actual de la Caja de Ahorros de Castellón es desde el punto de vista financiero muy bueno. Hay solvencia, seguridad económica y está integrada perfectamente en el entorno social de la ciudad y provincia de Castellón. Desde el punto de vista operativo, la Caja de Ahorros se ha consoli-

dado, por lo que podemos decir que el momento actual de la entidad es altamente positivo.

Espíritu de la entidad

La Caja de Ahorros de Castellón ha estado inmersa, y según su presidente, sigue estándolo en la realidad social y económica castellanense. ¿Ha variado en algún sentido ese espíritu de contacto con el pueblo castellanense de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad?

—En absoluto la Caja de Ahorros ha seguido manteniendo ese espíritu de contacto con la realidad provincial. Incluso, se puede decir que se han ampliado las actividades de la Caja siempre con ese espíritu de contacto y conexión con la realidad del pueblo castellanense.

Hablar con Don José Sánchez Adell es hablar con un maestro, no en balde es especialista en Historia Medieval de la Escuela de

Magisterio de Castellón, y también es hablar con una persona llena de humanidad y sencillez. ¿Señor Sánchez Adell, cómo ha evolucionado la entidad en cuanto a sus objetivos principales el ahorro y el monte de piedad?

—La entidad es caja de ahorros y monte de piedad, esto quiere decir que si bien son dos actividades distintas, ambas se complementan y, se entroncan con ese deseo de conectar con la realidad socioeconómica de la provincia.

Obra social

Uno de los apartados fundamentales de la Caja de Ahorros de Castellón son las obras sociales: guarderías, bibliotecas, residencias de ancianos, residencias juveniles, concursos infantiles llenan la provincia de actividades culturales y sociales, de la mano de la Caja de Ahorros. El señor Sánchez Adell, como presidente de la enti-

dad nos explicó el significado de estas obras sociales que se reparten a lo largo y ancho de la provincia.

—Entidades como las cajas de ahorros no tienen ningún tipo de socios que cobre dividendos, por lo tanto no hay unos socios capitalistas que se hagan cargo, de los beneficios de la entidad, por lo tanto los beneficios de la entidad se reparten entre las obras sociales de la misma. Obras sociales que muchas veces tienden a suplir las deficiencias, que en cuanto a obras sociales genera la Administración. Nosotros ponemos a disposición de los clientes de la Caja de Ahorros todo tipo de obras sociales, que muchas veces, no son atendidas por las corporaciones.

La provincia de Castellón, por su carácter agrario es una provincia ahorradora, ¿pero se ahorra más o menos que en otras provincias?

—Pienso que no se pueden hacer distinciones, en cuanto a si en unas provincias se ahorra más o menos. La provincia de Castellón presenta los índices generales medios de las provincias españolas, en cuanto a ahorro se refiere, por otra parte depende también de las circunstancias coyunturales por la que se puede atravesar en un momento determinado.

Ley de Cajas de Ahorros

La nueva ley de cajas de ahorros promulgada recientemente por el Gobierno, ¿qué puede significar para la Caja de Ahorros de Castellón?

—La nueva ley de Cajas de Ahorros del gobierno no tiene por qué afectar a la Caja de Ahorros. La entidad tiene 85 años de historia, y una ley no puede significar un cambio brusco en las líneas generales de la Caja de Ahorros, cuando se opera con el espíritu de honradez y honestidad con el que opera esta caja de ahorros. La ley del gobierno está ya publicada y establece unos principios generales para designar los órganos de gobierno y los plazos se seguirán cumpliendo. Pienso que esta ley va a cambiar sustancialmente la política de la entidad, de estar siempre al servicio de los castellanenses.

La seguridad de que la Caja de Ahorros estará siempre al servicio de los castellanenses es un aval de garantía y seriedad de esta entidad de ahorro. Ante todo ello había que preguntar cuál es el futuro de esta entidad.

—El futuro de la entidad se ve asegurado. 85 años de presencia en la vida económica y social de los castellanenses son unas buenas bases para seguir presentes en esta realidad durante mucho tiempo.

CAJA RURAL - COOPERATIVA «SAN ISIDRO»

AGRADECE A SUS SOCIOS LA COLABORACION Y LES OFRECE LOS SERVICIOS DE:



- SERVICIOS DE PULVERIZACION
- MAQUINAS PELAR ALMENDRAS
- VAJILLAS
- APEROS

- SEMILLAS
- LIBRETAS DE AHORRO
- LAMINAS A PLAZO FIJO
- CUENTAS CORRIENTES

- PRESTAMOS A SUS SOCIOS
- FERTILIZANTES
- INSECTICIDAS

Juan Bautista Puig, director de la Caja de Ahorros

«La emisión de cédulas hipotecarias de la entidad están teniendo buena aceptación»

Juan Bautista Puig Ferreres es el director de la Caja de Ahorros de Castellón. MEDITERRANEO dialogó con el señor Puig, cuando hoy jueves 31 de octubre se celebra el Día Universal del Ahorro. Especialista en los temas técnicos de la entidad había que conversar con él, respecto a la primera emisión de cédulas hipotecarias que está realizando la entidad, como una alternativa más para los ahorradores dentro de los activos financieros, y el plan de jubilación garantizado. Dos tipos de innovaciones operativas que ha puesto esta entidad de ahorros castellanense al servicio de sus clientes.



Juan Bautista Puig

—¿Qué significa esta primera emisión de cédulas hipotecarias de la Caja de Ahorros de Castellón?

—La emisión del proyecto de cédulas hipotecarias ha supuesto una gran acogida entre la población. Las cédulas hipotecarias supone una buena inversión, hay una rentabilidad del 11 por cien, a lo que hay que sumar una desgravación fiscal. Las cédulas hipotecarias son de máxima seguridad, y producen una rentabilidad financiera del 17,71 por cien, y máxima liquidez. Cada título tiene un valor nominal de 100.000 pesetas, transmisibles por cualquier medio y emitidas en serie. La fecha de cierre de la emisión de las cédulas hipotecarias es el 15 de noviembre de 1985, y los títu-

los de emisión están garantizados por todas las hipotecas que en cualquier tiempo consten a favor de la entidad. El mercado hipotecario es un instrumento, financiero para estimular la construcción de viviendas. Como digo la aceptación ha sido buena y con ello pensamos aumentar nuestros recursos pasivos».

Otra de las innovaciones operativas que ha puesto en marcha la entidad es el plan de jubilación garantizado. El señor Puig nos ha explicado también en qué consiste este plan:

—El plan de jubilación garantizado es una innovación operativa de la Caja de Ahorros de Castellón, que se ha puesto en marcha como consecuencia del decremento de la asistencia de la Seguridad

Social en cuanto a jubilaciones y pensiones. Ante este decremento de esta asistencia sanitaria y por las muchas personas afectadas por ello la Caja de Ahorros se planteó la conveniencia de establecer un plan de jubilación. Cuando no hay actividad laboral se piden los ingresos necesarios mínimos para los años de jubilación.

Con el plan de jubilación se intenta cubrir la diferencia entre lo que percibe una persona antes de jubilarse y lo que cobrará después de la jubilación. Un plan de jubilación que es seguro y que responde a la rentabilidad. Se puede recuperar la inversión en cualquier momento. Está incluido dentro del plan bursátil y la ventaja de este plan es la liquidez que permite al propio interesado recuperar la inversión. Permite por otra parte, configurar pensiones vitalicias a parte de la de jubilación».

Dentro de estas innovaciones operativas de la Caja de Ahorros como son este plan de jubilación garantizado y las cédulas hipotecarias la Caja está atenta y pone en práctica todos los elementos financieros y de previsión que la sociedad pide, como pueden ser fondos de inversión, fondos de dinero, etc. Así nos lo manifestaba Juan Bautista Puig, director de la Caja de Ahorros de Castellón.



El Plan de Jubilación de la Caja de Ahorros atiende deficiencias de la Administración

EN EL FUTURO, APOYATE EN ESTE BANCO.

Plan de previsión familiar
Banco de Vizcaya

ERNESTO PEREZ / Vall de Uxó

Emotivo y merecido homenaje en Vall de Uxó

En el salón de actos de la Caja Rural y Cooperativa Agrícola San Isidro se celebró el homenaje e imposición de la Primera Medalla de Oro de la entidad al que fue su director Enrique Sorribes San José, que ocupó la presidencia.

También la presidencia del acto era ocupada por el alcalde de la ciudad Vicente Zaragoza, José María Barres, presidente de la UTECO y Caja Rural Provincial, Ramón Oñate Revest director de la Caja Rural Provincial de Castellón, Presidente del Consejo Rector de la Caja Rural Local Vicente Ambou Soriano, con sus respectivas esposas y otros miembros de la Caja.

La sala aparecía abarrotada de público que ocupaba hasta la escalera de acceso v pasillos.

Abrió el acto e hizo la presentación Francisco Vicent Doménech jefe del Gabinete de Difusión Cultural de la Caja Provincial y seguidamente Manuel Aguilar Abad, secretario de la entidad leyó el acuerdo del Consejo Rector sobre concesión de la medalla y acto homenaje.

Intervención del presidente de la Caja Local

Vicente Ambou tras saludar a todos los presentes y darles la bienvenida y agradecerles su presencia expresó su satisfacción en que había llegado el momento de dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General que acabamos de oír, con la concesión de la primera Medalla de Oro de esta Caja Rural por la extraordinaria labor que ha desempeñado durante 57 años, extensa labor que no es posible resumir aquí y ahora por mí, pero sí destacar la parte más meritoria como fue su despacho y cada uno de todos ustedes conoce, aunque sé que su imagen también la tienen todos ustedes.

Otro dato a consignar es esa continuidad desde 1928 en todos los cargos de responsabilidad, y no sólo de forma ininterrumpida y en exclusiva sino que su domicilio particular ha servido de despacho de guardia ante cualquier necesidad.

Otra faceta suya he de subrayar, añadió, la honestidad y honradez con que ejerció su cargo que aparte la confirmación de las inspecciones y auditorías efectuadas reglamentarias estaba la plena confianza de todo vallero al confiarle intereses y secretos que sabía que se guardaban en su caja fuerte personal. Pero también lo mejor de Enrique, dijo, es el método de la motivación, del ejemplo que ha sabido transmitir a todos con la eficacia y el bien hacer de cada día. Señaló como gracias a

Enrique Sorribes recibió la medalla de oro de la Caja Rural San Isidro



Enrique Sorribes dando las gracias

su gestión se pudo recuperar toda la documentación de esta Caja que se encontraba en Valencia cuando la evacuación del pueblo durante el éxodo de la guerra civil, y ahí dio una vez más Enrique Sorribes su talla y su temple.

Trazó la semblanza y el perfil de su espíritu armonizador y creador de actividades sociales, su honradez de bien por lo que en él había un padre o un consejero fiel, firme y seguro siempre de cara a los demás. Constató otras vertientes entre ellas la puntualidad, en que todo vallero podía saber siempre donde estaría el «tío Enrique» como familiar y cariñosamente se le llama.

Intervención de Ramón Oñate

El director general de Caja Rural Provincial tras saludar igualmente a todos los presentes con un saludo especial al homenajeado al que llamó compañero del alma, señaló como Enrique había dado la razón a Eurípides cuando decía «que el trabajo era la mayor gloria del hombre y el mayor premio que podía obtener». Dijo que tenía que ser breve como Ambou, que no había dicho todo lo que sabía de Enrique, pero en ello está el alma del ingenio y la poesía del

talento, haciendo hincapié en que de Enrique no hay que hablar aunque sea bien de él, sino escucharle. Destacó como este homenaje tenía un sello especial que rompía los moldes clásicos, la fidelidad a la persona y su obra, aquello que engendra el corazón y los regalos en la forma humana.

Sí, éste tiene un encanto singular y es que no reviste ni entraña tintes de despedida porque a D. Enrique, dijo, no se le puede despedir, sino que se le espera siempre, porque sabemos agregó, que mañana una vez más, aparecerá en su despacho y estará con su público y su gente de Vall de Uxó con todos sus «fans» como se dice ahora. Precisó como el homenajeado había sido capaz de romper las previsiones laborales e incluso las leyes puramente biológicas porque a sus 81 años, veinte por encima de lo que la ley laboral establece y que sólo la ley natural impondrá su rigor para hacer ese balance final de su vida, balance que aunque Enrique es también ser humano, ha de ser francamente positivo. Cuando ese momento llegue, el de la lejanía de la playa y la aproximación de las montañas, usted, díjole con énfasis emotivo, desde la serenidad y la tranquilidad del deber cumplido podrá decirnos como aquellos ver-

sos de Gabriel y Galán: «Alegraos, muy larga ha sido la brega, muy corta la tregua ha sido, pero sujetos estamos todos del trabajo a la cadena que nadie a romperla vendrá, que a Dios le toca romperla».

Intervención de José María Barres

El presidente de UTECO y Caja Rural provincial comenzó su disertación señalando como no es fácil, llegar a los 81 años y menos aún con la plenitud de facultades y tener a todo un pueblo aquí delante como lo tiene Enrique Sorribes, es decir, conseguir una meta como la que él ha conseguido por su esfuerzo, tesón, buena fe y responsabilidad del cargo ocupado.

Y más aún, porque ha sabido recoger el sentir de su pueblo conjugándose así una serie de factores que han hecho que usted sea siempre y tenga la cosecha porque de agricultores estamos hablando y que se está recogiendo hoy.

Este homenaje pienso, añadió, que es el fruto que usted ha dado a la empresa y su ejemplo debe cundir más en todas las empresas y personas como ejemplo y estímulo para todos, bien entendido que la empresa y el trabajador se conju-

gan en el mismo objetivo, y pienso, agregó que usted señor Sorribes ha conseguido lo mejor que puede conseguir el hombre; la satisfacción del deber cumplido con creces.

Palabras del homenajeado

Enrique Sorribes, empezó diciendo que él no tenía la culpa de este acto y que no iba a improvisar sino a leer unas simples cuartillas, en las que les voy a expresar mi gratitud y mi reconocimiento a los hombres de vanguardia del cooperativismo y a nuestra primera autoridad local por su interés en asistir y dar así el color y el sabor al mismo. El Consejo Rector ha conseguido llevarme la contraria, puesto que yo, pretendía no darle vuelos celebrando este acto en la intimidad, no ha sido así, y repito, les doy las gracias a todos. Y no les voy a aclarar nada más de lo que aquí se ha dicho por mis antecesores en el uso de la palabra. Pero eso sí, concluyó, gracias especiales al Consejo Rector de la Caja Rural como anfitriones de la fiesta y como no, a todos los presentes, de nuevo gracias, de veras.

Intervención del alcalde

Tras el saludo cordial a todos y en especial a este hijo de Vall de Uxó que se homenajeaba pasó a destacar sus cualidades como un hombre en función y responsabilidad de cargo, al hombre como persona humana, admirada, querida y respetada por todos que ha consagrado toda su larga vida al bien y al progreso de su entidad, de las gentes y de su pueblo, en una obra social y humana que es carne y parte de esta Casa. Su proyección humana va más allá de la entidad y se proyecta a buen número de familias con afán de contribución solidaria para que nuestro pueblo se convierta en una comunidad de progreso para todos. De sobra sabemos, indicó, que la Caja San Isidro y Enrique Sorribes son una misma cosa en ese trabajar incansable para llegar al hoy, desarrollando ya plenamente toda actividad económica, social y cultural al máximo, en un afán de mejora de nuestra localidad.

Emotivo fue el momento en que Vicente Ambou le impuso la Medalla de Oro, los regalos del presidente de UTECO y Caja Rural Provincial señor Barrés, y de la Comisión de Fiestas de la Sagrada Familia, por mediación de su miembro más antiguo (90 años) Enrique Bonifás, el popular «Clarinet» y del ramo de flores a la esposa del homenajeado Amparo Gil Falcó, por parte de la esposa del presidente Amparo Segarra Bueso.



COOPERATIVA DE CREDITO CAJA RURAL SAN ISIDRO

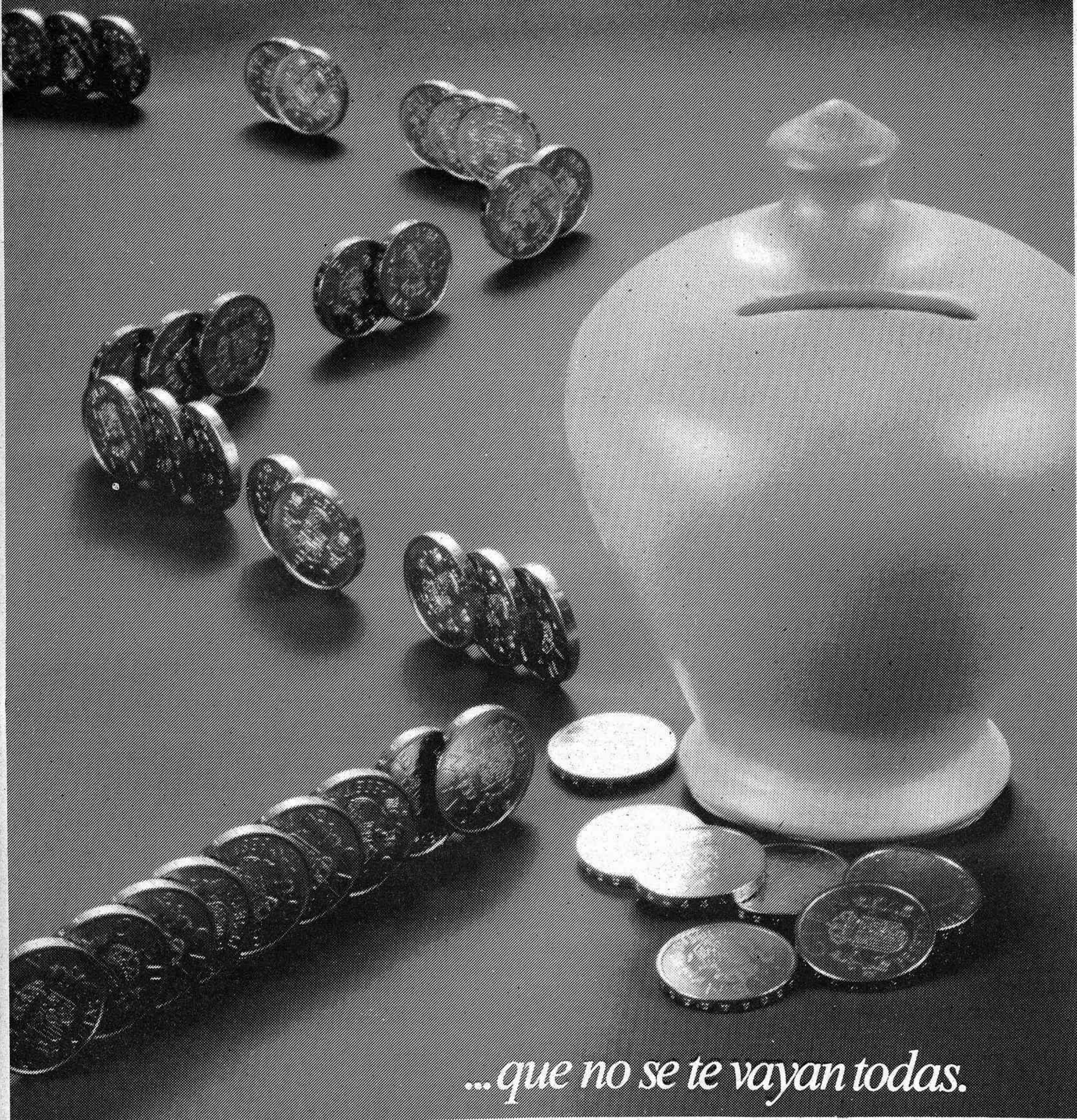
AVDA. CORAZON DE JESUS, 3 TELFS. 66 03 97 - 66 13 66

VALL DE UXO

61 día universal del ahorro



31 de octubre



...que no se te vayan todas.



CAJA DE AHORROS DE VALENCIA
CAIXA D'ESTALVIS DE VALENCIA

Guarderías, bibliotecas, salas de exposiciones, residencias...

La Obra Social de la Caja de Castellón abarca un gran número de facetas culturales-recreativas

Tal como ha quedado patente en la distribución de excedentes del ejercicio, resultado de una acertada gestión de sus órganos de Gobierno, la caja puede seguir realizando de forma altamente responsable y eficaz los dos fines primordiales que constituyen su esencia: el reforzamiento de su solvencia con el crecimiento de las reservas, para mayor seguridad de sus depositantes; y el mantenimiento y creación de obras sociales que cubran necesidades sentidas por la población. La descripción de toda la actividad social desarrollada con esos recursos, agrupada en bloques según su naturaleza, ocupará el presente capítulo de la memoria. Sin embargo queremos anticipar que en diciembre se incorporaron, a la obra ya existente, tres nuevos centros: los Servicios Culturales de Vila-real, con salón de actos, biblioteca infantil y aulas docentes; los Servicios Culturales de Nules, con salón de actos, sala de exposiciones y biblioteca técnica, y el complejo recreativo-cultural de Almazora, en el que ha quedado dispuesto un club de jubilados.

Estos servicios, que nos complacen poner a disposición de todos nuestros clientes, obedecen a las necesidades y carencias más sentidas en cada una de las poblaciones y a la voluntad de la Caja por extender su acción social a toda la provincia.

Bibliotecas

Constituyen un total de cinco: tres técnicas y dos infantiles. Las técnicas están ubicadas en los respectivos centros culturales de Castellón, Burriana y Nules, y las infantiles en Castellón y Villarreal.

La biblioteca técnica de Castellón ocupa la primera planta de la Casa Abadía, en el centro de la ciudad, y, dado el número de volúmenes que posee y el ambiente de recogimiento y trabajo que impera en ella, es de suma utilidad para el estudio. Queda esto reflejado en el notabilísimo aumento de lectores experimentado: los 9.634 de 1983, han pasado a ser 14.067 en 1984, habiendo incrementado en similar proporción el número de tarjetas de lector que son solicitadas, sobre todo, por jóvenes estudiantes.

Las bibliotecas técnicas de Burriana y Nules tienen esta misma orientación de estudio y con-



Guardería Infantil San Vicente Ferrer

sulta. La segunda, por haberse iniciado la actividad de los servicios culturales casi a finales de ejercicio, no ha hecho sino abrir sus puertas, pero la de Burriana, con ser más joven que la de Castellón, posee ya considerables fondos a los que se efectuaron 971 consultas a lo largo del año.

Las tres han sido actualizadas en todas las ramas y especialmente en aquellos libros de texto y consulta relativos a materias que se imparten en el Colegio Universitario de Castellón.

Las bibliotecas infantiles están asistidas por personal especializado, y tienen como objetivo el desarrollo de las facultades intelectuales del niño mediante la lectura y los juegos pedagógicos, cuidando de que se familiaricen en el uso de los índices y ficheros. Como en las demás bibliotecas, se viene prestando especial atención en surtir las de las obras que suponen novedad y las interesadas por los usuarios.

La de Castellón, ubicada en la planta baja del Edificio Hucha, cuenta con 843 tarjetas de lector vigentes. La de Villarreal ha iniciado su andadura en diciembre con un sorprendente éxito: durante ese mes fue visitada por 684 niños. Naturalmente, ambas cuentan con horarios especiales adap-

tados a las clases y a los períodos vacacionales de los escolares.

Salas de exposiciones

Todas poseen el mismo carácter, no comercial, y son cedidas tanto a pintores y escultores para mostrar su obra, como a diversos organismos oficiales y entidades privadas que lo solicitan para actividades de interés público, cultural o benéfico.

Durante el año, a las tres ya existentes —dos en la Casa Abadía y una de los Servicios Culturales de Burriana— se han sumado la de Nules, que por sus proporciones puede ser doble, y la de Villarreal, más reducida.

Están muy solicitadas, sobre todo las de la Casa Abadía, a las que se calcula una afluencia de visitantes, en 1984, por encima de las 28.000 personas. Naturalmente, ese número se distribuye desigualmente según el interés que en el público despiertan las exposiciones, siendo una de las más visitadas la de las obras premiadas y seleccionadas del premio Capla, que ocupó completamente ambas salas. Hay que resaltar también, por lo que tiene de apoyo al arte, la especial atención que se presta a artistas jóvenes que tal vez encontrarían dificultades para exponer en otro tipo de galerías.

La sala de Nules, fue inaugura-

da con obra del pintor Adolfo Francés Asencio, arraigado y con gran prestigio en la localidad, que fue masivamente visitada.

Salones de actos

También se han visto aumentados en número a raíz de las nuevas instalaciones. En la actualidad son cuatro, localizados en Castellón, Burriana, Nules y Villarreal.

Las actividades que en ellos se desarrollan son de la más variada índole: conciertos, ciclos de conferencias, proyecciones cinematográficas, presentaciones de libros, y aún otras de carácter no estrictamente cultural, como asambleas o reuniones de distinta naturaleza.

Puede decirse que estos salones de actos se ceden para cualquier necesidad de reunión que no tenga carácter comercial.

A lo largo del año, se han celebrado 80 actos en el edificio Hucha y 30 en el Aula Viciana. A no dudarse, los recientemente incorporados gozarán de la misma favorable acogida.

Cursos de Formación

A) En el edificio Hucha de Castellón.

Tienen gran popularidad por las idóneas instalaciones de que están dotados y por la cualifica-

ción del persona docente que imparte las distintas materias. Estas son: Inglés, para distintos niveles y edades; gimnasia estética y danza; dibujo y pintura y, finalmente, judo, exclusivamente para niños y niñas. Se han matriculado un total de 740 alumnos, de los que 170 corresponden a inglés, 387 a gimnasia y danza, 96 a judo y 87 al taller de arte.

B) En el Instituto de la Mujer. Han cobrado especial incremento durante el año las clases de manualidades para jóvenes de E.G.B. y B.U.P. y las clases de formación y actividades culturales para los integrantes del Esplai, con edades comprendidas entre los 8 y los 14 años.

Se imparten, además, las ya tradicionales de cerámica y esmalte, que abarcan todo el proceso creativo: desde el moldeado en barro hasta la decoración de porcelana. La matrícula se cubre por completo, y hay que resaltar el ambiente de camaradería que impera entre las alumnas, que les lleva a organizar actividades al margen de las clases, como excursiones o charlas. El total de matrículas ha sido de 180.

C) En los Servicios Culturales de Villarreal.

Comenzaron en octubre, los cursos de inglés, con similar orientación que los impartidos en el Edificio Hucha, y han tenido notable eco como prueban las 141 matrículas formalizadas.

Aulas docentes

Durante 1984, se cedieron aulas del Edificio Hucha a diversas entidades y agrupaciones que las solicitaron. Como más significativas pueden, quizá, destacarse la cesión de dependencias a los asistentes a las IV Jornadas de Ingeniería Química y, por su duración, a la Escuela Superior de Investigación y Técnicas Empresariales, que desarrolló allí un curso completo sobre contabilidad aplicada y técnicas empresariales de economía y financiación.

El seminario de Estudios Económicos y Sociales

Se trata de un centro de documentación especializado en temas sociales, económicos y financieros, al cual afluyen constantemente fondos bibliográficos. Desde el mismo, según se requiere, se planifican actividades que van desde la edición de estudios monográficos hasta la organización de conferencias o convocatorias de becas y ayudas a la investigación.

El Premio Capla

Certamen infantil de dibujo y pintura, al aire libre, que se celebró, este año, en su undécima edición.



CAJA RURAL SAN ISIDRO DE CASTELLÓN

Of. Principal: Gasset, 1
Urbana: San Félix, 1

Telf. 22 49 00
22 02 19

A. B. E. 14-1-85

Este certamen se organiza para todos los colegios de EGB de la provincia que deseen participar en el mismo y que, en esta ocasión, fueron 136. Consta de dos fases, culminando en una concentración multitudinaria de escolares junto a un motivo o entorno pintoresco donde realizan el dibujo que concursa en la fase final. Los niños son observados con todo el material necesario para ejecutar sus obras.

Este año se inscribieron para la primera fase 53.949 escolares, cifra récord, de los cuales pasaron a la fase final 2.291; ésta se celebró en la Puerta del Sol de Castellón, entregándose los premios el lunes de la Magdalena, en un ambiente festivo.

Las Guarderías Infantiles «San Vicente Ferrer» e «Irta»

La Caja posee dos Guarderías infantiles, una en Castellón y otra en Benicarló, ambas dotadas de excelentes instalaciones, alejadas del núcleo urbano y rodeadas de arbolado y césped.

Se admite en ellas a todos los niños con edades comprendidas entre los 18 meses y 6 años.

Para dar facilidades a las madres que trabajan fuera de casa, en septiembre se amplió el horario de la Guardería San Vicente Ferrer, de Castellón, que permanece actualmente abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6,30 de la tarde, completándose las tareas educativas durante ese tiempo mediante actividades recreativas y extraescolares, como sesiones de cine, títeres o baño en la piscina, en verano. Por razón de horario, el servicio de comedor incluye también desayuno y merienda. Está abierta todo el año.

La Guardería San Vicente Ferrer tiene una capacidad para 250 plazas e Irta, de Benicarló, para 125 y, ambas mantienen un óptimo grado de ocupación.

Finalmente, cabe decir que, pese a lo módico de la mensualidad cobrada, la Comisión de Obras Sociales concedió buen número de becas, que comportan gratuidad total o parcial de asistencia a ellas.

La Colonia SEIDIA, de Benasal

Por su carácter recreativo y por la fama que ha ido adquiriendo, la Colonia está muy solicitada, por los niños de toda la Provincia, para pasar en ella un turno de vacaciones en plena montaña.

Se realizan cinco turnos en verano y uno en vacaciones de Pascua, con 100 niños cada uno, lo que supone un aumento de 20 plazas por turno respecto a 1983. Ello ha permitido que la disfrutaran 557 niños este año.

Al no resultar oportuna la celebración de otros turnos infantiles en otras épocas del año, la Colonia fue marco de otras actividades cediéndose a la Sociedad Castellonense de Cultura para la celebración de un curso de Archivística, al que asistieron primeras personalidades nacionales e internacionales en la materia, destacando los profesores Robert H. Bautier de L'Ecole des Chartes (París) y Michel Duchéin de la Inspection Général des Archives de France, o, en diciembre, a la Federación Provincial de Atletismo de Castellón, para que los deportistas se concentrasen y realizasen sus entrenamientos.

Clubes de Jubilados

Uno ubicado en el Edificio Hucha y otro en el Complejo Recreativo Cultural de Almazora. Su finalidad es la de que los jubilados, cada vez más numerosos en nuestra sociedad, dispongan de un

lugar adecuado para sus tertulias y para pasar un rato agradable entre gente de su edad. En ambos casos, disponen de servicio de bar, televisión, juegos y prensa.

La Residencia Salvador Guinot, de Castellón

Se trata de una Residencia para la tercera edad que cuenta con cincuenta y cinco habitaciones. Su emplazamiento es excelente y sus instalaciones, que permiten ampliamente la vida y las distracciones en común, son constantemente mejoradas.

Está ocupada en su totalidad,

con buen número de solicitudes de ingreso pendientes de poder ser atendidas.

Las dos Residencias para Estudiantes

Una femenina y otra masculina que albergan, en total, a 85 estudiantes. Favorece esta obra social a jóvenes que se ven obligados a desplazarse a Castellón para continuar sus estudios, generalmente medios o superiores. La femenina está instalada en el Instituto de la Mujer, que ocupa dos plantas de nuestra Sede Central, y tiene capacidad para 38 plazas. La

masculina ocupa las plantas 4.ª y 5.ª del Edificio Hucha, y ha tenido que ser ampliada para el curso 1984-85 a fin de poder atender todas las solicitudes. Acoge, en la actualidad, a 47 estudiantes y, dada la necesidad creciente de este servicio, se estudia la posibilidad de ampliación en cinco plazas más.

La Guardería Infantil Hucha

Guardería por horas para niños con edades comprendidas entre uno y seis años que, por su localización en el centro de la ciudad,

pretende ser un auxilio a los padres cuando precisen ir de compras o prescindir de los pequeños por cualquier otro motivo. El tiempo máximo de permanencia es de cuatro horas.

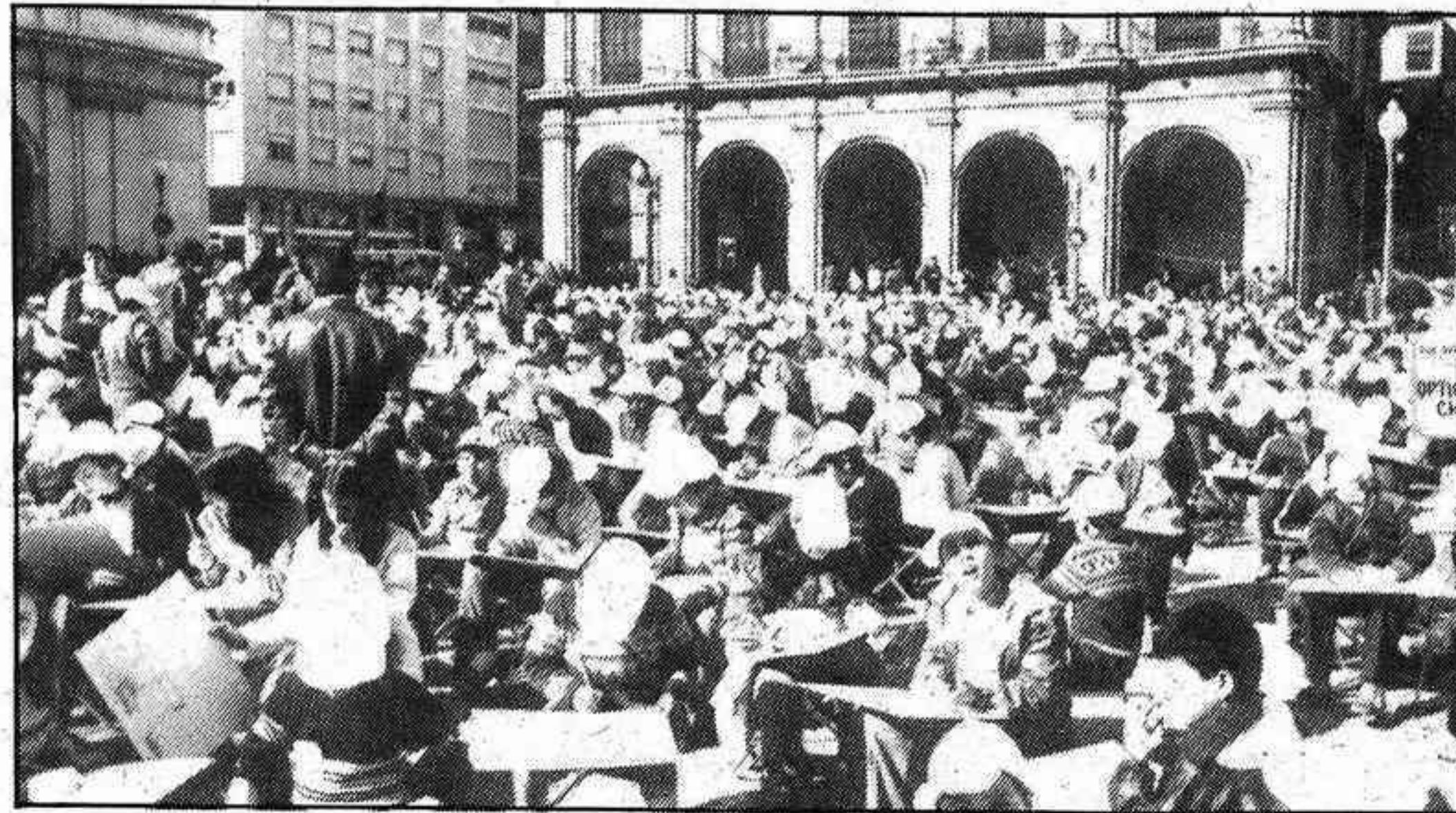
El personal, experto en atender niños pequeños, y las acogedoras instalaciones hacen que en la mayoría de los casos no añoren a los padres y permanezcan en ella de buen grado.

A comienzos de septiembre el horario sufrió una modificación, siendo en la actualidad de 9 a 13,30 y de 16,30 a 20 horas.

El número de niños atendidos es superior al año anterior, resultando una media diaria de 24.

Deportiva

En 1983, se acometieron dos ambiciosos proyectos de obra deportiva: una piscina cubierta climatizada en Vinaròs y un polideportivo en Benicasim, que supone cada una de ellas una notable inversión. La primera, desde su doble función deportiva y de rehabilitación, era una necesidad en esa ciudad donde la afición por la natación está muy arraigada y en la que se carecía completamente de este tipo de instalaciones. Las obras se encuentran en avanzado estado y es previsible que queden terminadas dentro del próximo ejercicio.



El Premio Capla de Dibujo Infantil se ha convertido en una de las manifestaciones culturales más importantes de la Caja de Ahorros

El futuro es tuyo...



...y nuestro.

El BANCO ZARAGOZANO es un Banco profundamente humano, amigo de sus amigos, es decir, de sus clientes.

El BANCO ZARAGOZANO es un Banco prudente en su gestión, ágil en el servicio y provisto de las llaves de la banca del futuro.

El BANCO ZARAGOZANO comparte las inquietudes y apoya los proyectos de la familia; de los comerciantes, de los agricultores, de los pequeños y medianos empresarios, de los profesionales...

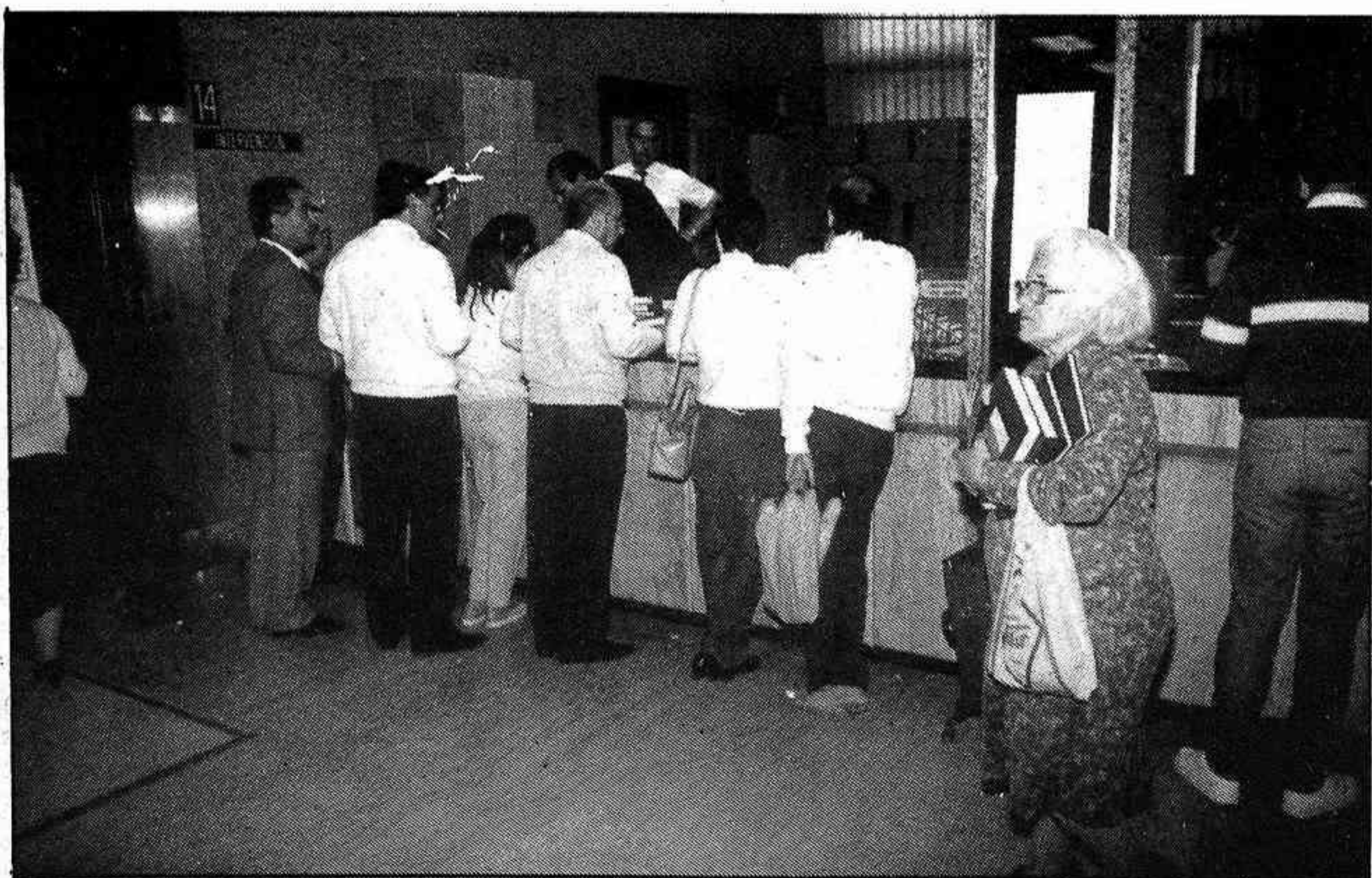
El BANCO ZARAGOZANO es un Banco independiente, de cobertura nacional y con 75 años de solidez.

El BANCO ZARAGOZANO es un Banco en el que vale la pena confiar... por el presente y por el futuro.



BANCO ZARAGOZANO

75 años de solidez



La Caja de Ahorros de Castellón presenta innovaciones operativas

Las cédulas hipotecarias: rentabilidad y seguridad

El mercado hipotecario puesto en marcha en España por la Ley 2/1981 de 25 de marzo, Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo órdenes de desarrollo se plantea como un instrumento financiero para potenciar la financiación para estimular la construcción de viviendas.

Seguridad: Por el tipo de garantía y mecanismos de cautela.

Rentabilidad: Por el interés comparativo y las ventajas fiscales. El interés nominal, en este caso es el 11 por ciento que se paga semestralmente y la desgravación fiscal es del 15 por ciento, lo cual hace que la rentabilidad financiero-fiscal se eleve al 17,71 por ciento.

Liquidez: A través del mercado secundario, en la propia Caja de

Ahorros o en la Bolsa de Comercio de Valencia, antes del vencimiento de los títulos que es a los 3 años, o sea el día 15 de noviembre de 1988.

En estos momentos estas cédulas constituyen quizás la mejor inversión en cuanto a rentabilidad financiero-fiscal se refiere.

Las Cédulas Hipotecarias son títulos que emite la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón para sus recursos de pasivo. Cada título tiene un valor nominal de 100.000 pesetas.

Están garantizados por todas las hipotecas que en cualquier tiempo consten a favor de la Entidad.

Son transmisibles por cualquier medio.

Son emitidas en serie.

Están sometidas a normas de puesta en circulación de títulos de cotización calificada.

La fecha de cierre de la emisión es el 15 de noviembre de 1985.

Para poder emitir Cédulas Hipotecarias las Entidades autorizadas han de reunir los siguientes requisitos:

Recursos propios superiores a 500 millones.

Porcentaje de créditos hipotecarios con posibilidad de movilización en el mercado hipotecario sobre el total de la cartera de préstamos, igual o superior al 30 por ciento.

Coefficiente de seguridad entre recursos propios y préstamos hipotecarios movilizables entre un 14%-20% para los distintos niveles de recursos propios.

La Caja de Ahorros ofrece un plan de jubilación

Un plan de jubilación o de pensiones es el esquema de prestaciones complementarias o adicionales a las de la Seguridad Social, establecido de forma individual para cubrir las contingencias de jubilación y viudedad.

Se llama «brecha» de la Seguridad Social a la diferencia entre lo que percibe una persona antes de jubilarse y lo que cobrará después de la jubilación. Cubrir o complementar esta diferencia es el objetivo y la razón de ser de los planes de pensiones y en particular del Plan de Jubilaciones Garantizado de la Caja de Aho-

rrros de Castellón. Y por desgracia esta «brecha» en la Seguridad Social se ha acentuado últimamente y se acentuará aún más en el futuro a raíz de la reciente reforma introducida en el régimen prestacional de la Seguridad Social.

Con este Plan de Jubilación la Caja pretende proteger el futuro de sus clientes con toda garantía y a tal fin reúne los siguientes requisitos:

Es seguro:

Se aseguran las aportaciones. Se asegura la rentabilidad.

Se asegura la pensión.

Es personal:

Se trata de un Plan que sólo depende del cliente, es a su medida y es completamente elástico, flexible y dinámico.

Es líquido:

Se puede recuperar la inversión en cualquier momento.

El Cliente puede contratar además de su pensión vitalicia:

Una pensión vitalicia con viudedad.

Una pensión vitalicia con período cierto.

Una pensión vitalicia con

período cierto, incluyendo viudedad.

Un capital a la jubilación.

Un capital a la jubilación, más una pensión vitalicia.

Y un capital a la jubilación, más una pensión vitalicia incluyendo viudedad.

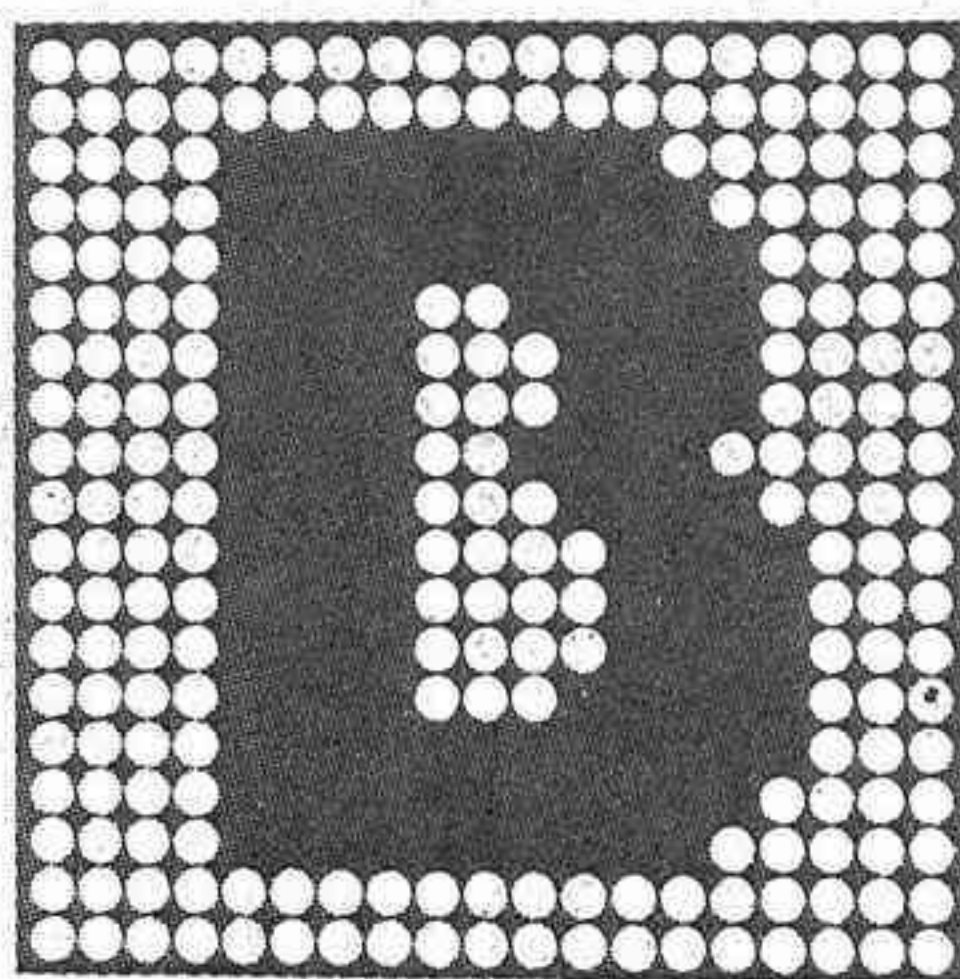
Actualmente para todos los cálculos matemáticos y actuariales se trabaja con los siguientes tipos de capitalización:

Interés garantizado: 8% anual.

Interés probable: 11% anual.

EN EL MUNDO ENTERO BANCA SE ESCRIBE

CON

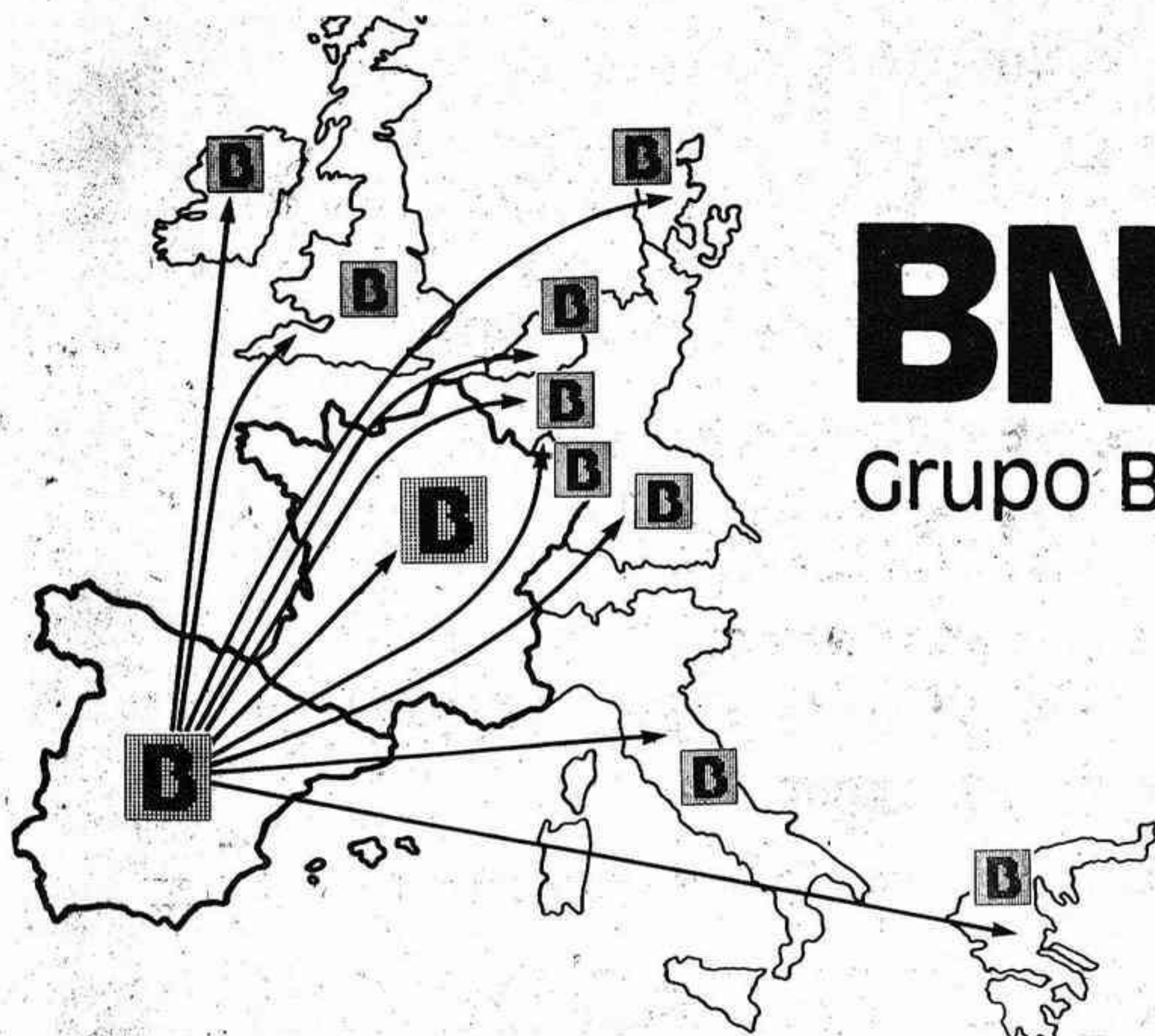


BNP ESPAÑA, S.A.

Grupo Banque Nationale de Paris

EL CAMINO HACIA LA

CEE

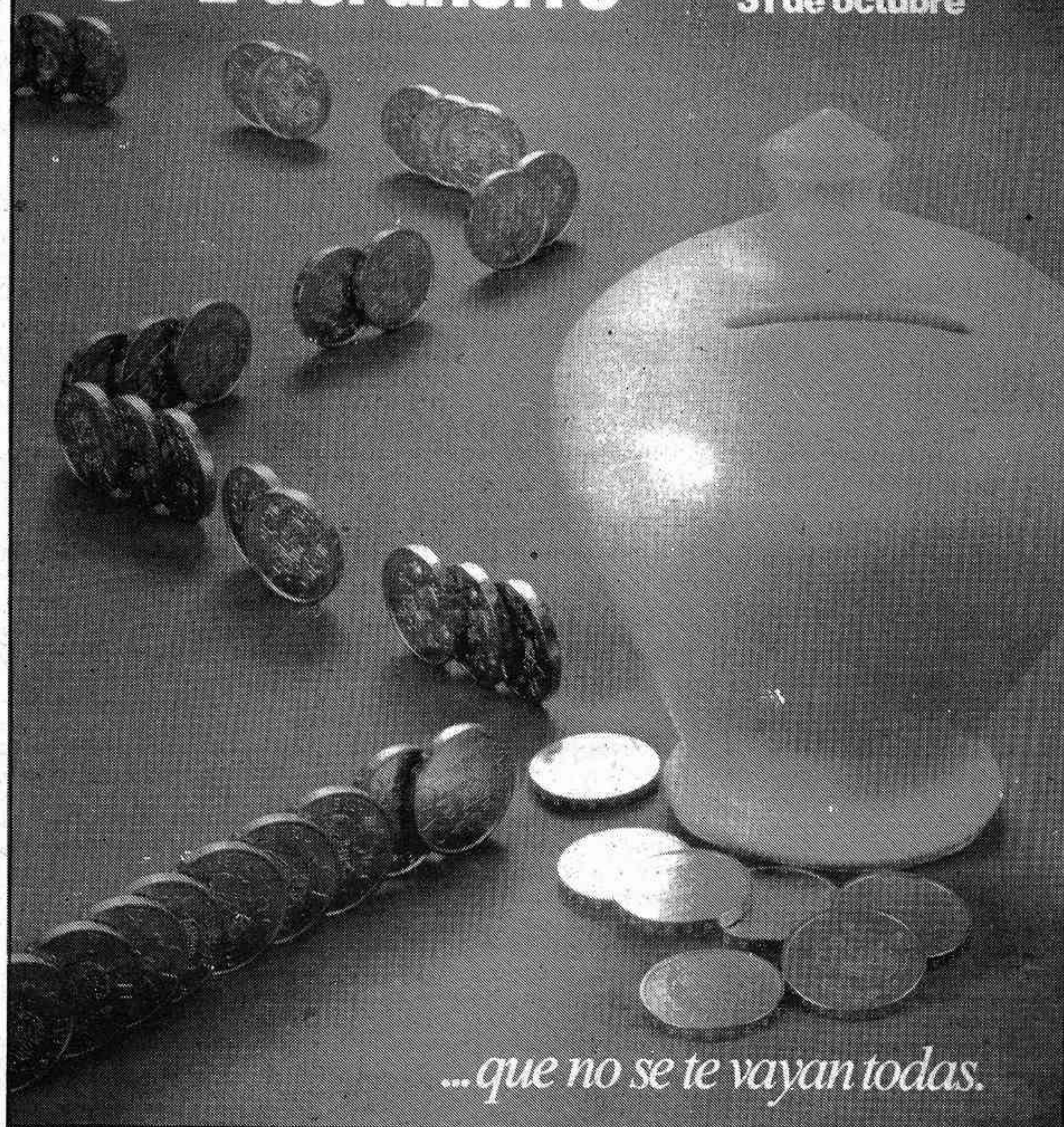


BNP ESPAÑA, S.A.
GRUPO BANQUE NATIONALE DE PARIS

Pza. Huerto Sogueros, 7 y 8
CASTELLON DE LA PLANA

61 día universal
del ahorro


31 de octubre



...que no se te vayan todas.



La Caja
de Ahorros
y Monte
de Piedad
de Castellón,
un año más,
agradece
a todos sus
impositores
la confianza
depositada
en la institución.
A todos,
GRACIAS

ACTOS PARA HOY, JUEVES, 31 DE OCTUBRE DE 1985

61 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

En Todas las Oficinas de la Entidad, y en acto público,

SORTEO DE REGALOS

en el que participarán los boletos repartidos
correspondientes a las cuentas de cada una de ellas

ADEMAS DE ESTOS 85 SORTEOS, SE CELEBRARA UN

SORTEO GENERAL

DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

EN EL SALON DE ACTOS DE LA SEDE CENTRAL (CALLE CERVANTES)

A LAS SEIS DE LA TARDE

Los asistentes participarán en un Sorteo Especial

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

Avance con nosotros



CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS Y NUMERO DE OFICINAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO.
1974-1983.

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
COMUNIDAD VALENCIANA										
Depósitos (Miles de millones)	321,0	403,5	488,2	588,0	721,9	849,8	982,2	1.124,6	1.306,1	1.476,1
Índice en ptas. constantes	100,0	107,5	110,5	107,0	109,8	111,8	111,7	111,4	113,1	114,1
Número de Oficinas	1.158	1.406	1.578	1.696	1.800	1.936	2.077	2.210	2.420	2.596
Índice	100,0	121,4	136,2	146,4	155,4	167,2	179,4	190,8	208,9	224,2
ESPAÑA										
Depósitos (Miles de millones)	4.011,4	4.776,0	5.706,8	6.762,2	8.103,0	9.650,1	11.213,4	13.018,1	16.614,3	16.361,8
Índice en ptas. constantes	100,0	101,8	103,4	98,5	98,6	101,5	102,0	103,2	101,3	101,3
Número de Oficinas	11.726	13.945	15.916	7.416	18.596	20.045	21.519	23.199	24.951	26.127
Índice	100,0	118,9	135,7	148,5	158,6	170,9	183,5	197,8	212,8	222,8

Fuente: Banco de España. CECA. Banco de Bilbao. Elaboración propia.

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LOS CREDITOS AL SECTOR PRIVADO CONCEDIDOS POR LA BANCA PRIVADA. ESPAÑA 1983.

(Porcentajes)

Viviendas y Construcción	8,21
Agricultura	3,76
Industria	53,86
Comercio	10,98
Particulares y varios	23,18

Fuente: Banco de España.

CAJAS DE AHORRO. ESTRUCTURA TEMPORAL DEL CREDITO (31-12-83).

(Porcentajes)

	C. VALENCIANA	ESPAÑA
CREDITO AL SECTOR PUBLICO		
Corto Plazo	3,20	18,30
Medio Plazo	1,71	5,83
Largo Plazo	95,02	71,86
Vto. No determinado y sin clasificar	0,06	4,18
CREDITO AL SECTOR PRIVADO		
Corto Plazo	13,09	19,27
Medio Plazo	16,70	14,83
Largo Plazo	67,55	61,82
Vto. No determinado y sin clasificar	2,64	4,08

NOTA: Las Cajas de Ahorros Valencianas contempladas representan, aproximadamente el 90% del total de créditos concedidos.
Fuente: CECA. Elaboración propia.

Dentro del Plan Económico Valenciano

El crecimiento de los depósitos de ahorro por encima del nivel nacional

Una medida de la importancia relativa del sector financiero en la Comunidad Valenciana viene dada por la comparación de la participación en los depósitos del sistema financiero español respecto a la participación en el Producto Interior Bruto generado. En 1981, la cuota de depósitos captados en la Comunidad Valenciana era alrededor del 8,63% de los depósitos nacionales, mientras que la cuota del PIB valenciano en el PIB generado era de 10,06%. El volumen medio de depósitos por habitante ascendía en 1982, a 389.000 ptas, mientras que el nivel estatal era de 414.000 ptas. en la misma fecha.

En diciembre de 1983 el número de las instituciones crediticias en la Comunidad Valenciana era de 3.145, lo que representaba el 10,1% del total nacional.

La evolución de los depósitos y del número de oficinas de la Banca Privada y de las Cajas de Ahorro, puede seguirse en el cuadro que refleja tanto el índice de creci-

miento de los depósitos como de las oficinas existentes a final de cada año. En dicho cuadro se observa que el crecimiento de los depósitos resulta mucho más rápido que en el conjunto español, y que el número de sucursales adopta una senda de incremento parecida a la seguida a nivel del Estado.

En la vertiente de los créditos, las dificultades estadísticas resultan mucho más graves, y los datos de la banca privada reflejados no son sino estimaciones realizadas. Según los mismos, en 1981 el porcentaje de crédito concedido por bancos y Cajas de Ahorro en la Comunidad Valenciana, respecto al total del Estado era del 8,3%. El Crédito Oficial supuso en ese año un porcentaje superior a la media nacional.

Dentro del sector financiero valenciano el peso de los distintos tipos de intermediarios es muy diverso con un predominio de la Banca Privada, al igual que a nivel del Estado. La diferencia

más notable respecto al conjunto del Estado está representada por las Cooperativas de Crédito, que tienen una presencia mucho más relevante en la Comunidad Valenciana.

Con todas las precauciones expuestas, se puede afirmar que la mayor parte de la financiación proviene de las entidades crediticias, teniendo un papel muy limitado la apelación al mercado de renta fija. Esta característica común en todo el caso español se acentúa en la Comunidad Valenciana y puede ser explicado por la mayor dificultad de acceso de las empresas, dada su dimensión media reducida, a los mercados brusátiles.

Tanto por el volumen de depósitos captados como por los créditos otorgados, la Banca Privada es el intermediario financiero con mayor relevancia dentro de la Comunidad Valenciana. Pero nunca ha existido una banca autóctona propiamente dicha que haya contribuido específicamente al desarrollo valenciano. La presencia de entidades como el Banco de Valencia, el Banco de Alicante, el Banco Alicantino de Comercio, Promobanc y el Banco de la Exportación, de ámbito operativo regional, no puede hacer pensar en la existencia de una Banca Valenciana de apoyo directo a nuestro tejido empresarial.

El segundo gran bloque de instituciones crediticias de la Comunidad Valenciana está constituido por las Cajas de Ahorro, cuyo peso, menor que en el conjunto español, se explica por la existencia de una franja más amplia ocupada por las Cooperativas de Crédito. No obstante, el último decenio aumenta la participación en los depósitos captados por las Cajas de Ahorro y se crean nuevas oficinas por parte de estas instituciones a mayor ritmo que en el conjunto estatal.

La estructura de depósitos de las Cajas de Ahorro en la Comunidad Valenciana manifiesta la preponderancia de los depósitos de ahorro, con un decrecimiento paulatino a favor de las cuentas a plazo, como ha sucedido en el resto de las Cajas españolas.

En la vertiente de Créditos, los concedidos por las Cajas radicadas en la Comunidad Valenciana, supusieron en 1983 un 9,56% del total de los otorgados por las Cajas de Ahorro Confederadas. En el cuatrienio 1980-83 y tomando como base el año 1980, el crecimiento ha sido de un 18,2% en pesetas constantes, aunque la cuota representada dentro del Estado se ha deteriorado ligeramente desde la fecha inicial. La evolución de los créditos y depósitos de las Cajas de Ahorro aparecen en el cuadro.

Resulta relevante para conocer los segmentos sobre los que actúan estas entidades examinar la estructura sectorial de los créditos concedidos. El cuadro 2.41 revela la gran importancia relativa del sector de la vivienda y construcción que, a nivel Comunidad Valenciana, supone más de la mitad de los créditos otorgados. Si se compara esta estructura con la que presenta la Banca Privada (cuadro 2.42), se subrayan las peculiaridades institucionales de las Cajas de Ahorro y su dedicación preferente al sector constructivo frente a la vocación industrial de la Banca.

En cuanto a la clasificación de los créditos por plazos de veni-



CAJA RURAL SAN JOSE DE ALMAZORA

S. COOP. DE CREDITO, LTDA.

«De Almazora y para Almazora»

AUTORIZADO POR EL B.O.E. EL 11.4.1985

miento, se observa un desarrollo paralelo en los dos niveles, valenciano y español, con un aumento en la concesión de créditos a corto plazo. Comparando los porcentajes del año 1983 con los de 1981, aparece un notable incremento en la concesión de créditos a largo plazo, en detrimento de los créditos a corto plazo (explicado por el Plan Trienal de Viviendas que comenzó en 1981). Los datos referentes a la estructura temporal de los créditos de las Cajas de Ahorros aparecen en el cuadro 2.43

El Sector del Crédito Cooperativo está cubierto por dos tipos de instituciones crediticias. Las Cajas Rurales, que centran su actuación en el sector agrario, y las Cooperativas de Crédito Profesionales y Populares, de carácter general, es decir, no circunscritas al sector primario. Si bien en el conjunto del sistema financiero las Cooperativas de Crédito tienen una escasa relevancia, su importancia es considerablemente mayor en el sector agrario. Actúan también en este campo las Secciones de Crédito de Cooperativas del Campo, no reguladas por la autoridad crediticia y con gran importancia en el campo valenciano.

Las Cajas Rurales y Secciones de Crédito de las Cooperativas Agrícolas son las instituciones más importantes de financiación del cooperativismo agrario valenciano. Las diferencias más notables entre ambas derivan del hecho de que las Cajas Rurales tienen personalidad jurídica propia, mientras que las secciones de Crédito carecen de ella (sólo la tiene la Cooperativa de la que forman parte). Como consecuencia de ello, el trato legal y fiscal que reciben es diferente.

Según estimaciones efectuadas, el número de Secciones actuantes

en la Comunidad estaría entre 125 y 150, y canalizan depósitos de sus socios entre 25.000 y 40.000 millones.

Dentro del Crédito Oficial, es el Banco Hipotecario de España es el que ha otorgado un mayor volumen de financiación a la Comunidad Valenciana, participando intensamente en la financiación de viviendas y construcciones, (hasta 1981 inclusive, engloba las cifras correspondientes al Banco de Crédito a la Construcción). A continuación se sitúa en importancia el Banco de Crédito Industrial que representa un quinto de la financiación oficial recibida en 1982. El Banco de Crédito Local es el tercer prestamista del grupo ICO en la Comunidad, teniendo como principal y fundamental beneficiario al Ayuntamiento de Valencia. El Banco de Crédito Agrícola tiene un peso decreciente en el conjunto de las Entidades Oficiales de Crédito (E.O.C.), siendo insignificante la parte correspondiente al Crédito Social y Pesquero.

Esta distribución supone una dedicación mucho mayor al apoyo a la construcción que a las actividades productivas en la Comunidad Valenciana, a diferencia de lo que sucede a nivel estatal.

Por otro lado, la importancia financiera del mercado de renta fija en la Comunidad se circunscribe solamente a una empresa eléctrica parcialmente valenciana, las imputaciones aplicadas a empresas que actúan en el ámbito de la Comunidad, lo emitido por Corporaciones Locales, y los datos referidos a las emisiones de Bonos de Caja y Cédulas Hipotecarias por parte de las instituciones crediticias.

Dentro de las emisiones de Renta Fija puestas en circulación en

1983 se observa que, tanto las de empresas no bancarias como las de instituciones financieras y Administraciones Públicas, son colocadas en el mercado valenciano aproximadamente en partes iguales. Esta situación difiere de lo que sucede a nivel estatal donde las instituciones financieras absorben una mayor cuota de mercado sobre el resto de emisiones (43,98%).

La Bolsa de Valencia se creó en octubre de 1980. A pesar de que la financiación de la industrialización valenciana se ha llevado a cabo al margen de la Bolsa, hoy día existen sectores valencianos

ya presentes en los grupos de cerámica, vidrio y cemento, construcciones metálicas y alimentación.

La evolución de la contratación fue espectacular en 1982, disminuyendo en 1983. Dentro del volumen de contratación en 1983, corresponde a las acciones el 86,70%, seguidas de las obligaciones (9,8%) y de los Fondos Públicos (3,5%). El mercado de letras sigue una evolución paralela, experimenta un fuerte incremento en 1982 y desciende en la contratación en 1983.

Actualmente existen tres Sociedades de Garantía Recíproca provinciales, SOGAVAC (Valencia),

Alicante SGR (Alicante) y AVALCAS (Castellón). Para dotar a estas sociedades de un mayor grado de solvencia, la Generalitat ha propiciado una fusión de las mismas en una entidad de carácter regional con un capital social suscrito próximo a los 500 millones de pesetas, lo que la convertiría en una de las más importantes del Estado y desbloquearía las limitaciones que en la actualidad presentan las existentes para cumplir sus funciones. Hasta el momento, los créditos avalados son operaciones provenientes del sector industrial en su mayoría, seguidas de las del sector servicios.

EVOLUCION DE LOS DEPÓSITOS Y CREDITOS CONCEDIDOS POR LAS CAJAS DE AHORRO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

(Millones de ptas.)

	TOTAL DEPOSITOS	INDICE Ptas. Constan.	C.VALENCIANA/ ESPAÑA (%)	TOTAL CREDITOS	INDICE Ptas. Constan.	C.VALENCIANA/ ESPAÑA (%)
1980	315.607	100,0	8,0	176.052	100,0	10,1
1981	381.095	103,4	9,2	209.917	104,1	10,2
1982	434.784	110,0	9,0	257.117	111,4	8,8
1983	511.224	119,4	8,9	305.565	118,2	9,6

Fuente: Banco de España. Cajas de Ahorro. Elaboración propia.

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL CREDITO CONCEDIDO POR LAS CAJAS DE AHORRO.

(Porcentajes)

	1976		1980		1983	
	C.VALENCIANA	ESPAÑA	C.VALENCIANA	ESPAÑA	C.VALENCIANA	ESPAÑA
Vivienda y Construcción	58,1	57,4	64,5	57,8	51,4	46,3
Agricultura	6,8	6,9	5,5	6,3	4,6	5,6
Industria	18,3	14,9	11,1	12,0	11,2	14,7
Comercio	5,9	5,5	5,8	5,8	6,1	6,6
Particulares y varios	10,9	15,3	13,1	17,9	26,5	26,5

Fuente: CECA. Elaboración Propia.



CAIXA RURAL I COOPERATIVA AGRICOLA SANT VICENT FERRER

VALL DE UXO

AL TEU SERVEI A TU SERVICIO

(Inscritas en el Banco de España con el número 40, Secc. A. y núm. 18.141 en el Ministerio de Trabajo, respectivamente)

Ha sido el año de la gran expansión

«Los beneficios de las cajas de ahorros a lo largo de 1985 han crecido de manera espectacular»

El espectacular crecimiento de las Cajas de Ahorros en los últimos meses está arañando poco a poco cuotas de mercado al sector bancario a la hora de absorber los depósitos de los ahorradores. Pero esta inusitada expansión, en un momento de tipos de interés a la baja, puede poner en

Madrid

El año 1985 lo van a recordar las Cajas de Ahorros, y posiblemente también los bancos, como el año de la gran expansión de sus depósitos. A finales de septiembre pasado las Cajas de Ahorros llevaban contabilizados unos incrementos de sus depósitos del sector privado de casi ochocientos mil millones de pesetas, justo el doble que en el mismo período del año pasado. En el mismo período de tiempo, los bancos habían visto reducida su cifra de recursos ajenos en 334.000 millones de pesetas.

Nunca se había visto en el sistema financiero español un cambio tan espectacular de las preferencias de los clientes por depositar sus ahorros en una u otra institución. Las Cajas tienen todavía el equivalente a la mitad de los depósitos del sector bancario privado, pero las cuotas de mercado están cambiando rápidamente. Mucha gente se pregunta dónde está la línea de resistencia y si este cambio de los depósitos va a continuar en el futuro.

El posible cambio parece que se encuentra estrechamente vinculado a la evolución de la cuenta de resultados. En el primer semestre de este año, los costes financieros en las Cajas experimentaron un crecimiento del 19,8 por 100, en buena medida debido al crecimiento de la cantidad de depósitos remunerados y no tanto al coste de los mismos.

El gran reproche que las Cajas de Ahorros han tenido que escuchar a lo largo de los últimos meses, cuando empezó la caída de los tipos de interés, es el de que no respetaban los pactos y los consejos emanados desde las autoridades monetarias para que redujeran la remuneración de los depósitos. Los bancos se encuentran embarcados desde hace meses en esa operación. El año 1985 va a ser, para la Banca privada, el año del pasivo y del recorte de los tipos de interés, de sus costes financieros, movidos por la necesidad de mantener su rentabilidad en un contexto de tipos de interés a la

baja también en las operaciones de crédito.

El recorte de los costes financieros en el sector bancario parece que ha comenzado a surtir sus efectos a partir de este verano de forma plena, pero en buena medida a costa de perder una buena parte de sus depósitos. Estos depósitos parecen haber ido a parar, en buena medida, a los pagarés del Tesoro y no siempre al gran competidor de la Banca, las Cajas de Ahorros.

El margen empeora

Este trasvase no parece haberse producido con la misma intensidad en el caso de las Cajas, aunque sus costes se mantienen más o menos estables en torno al 6 por 100, todavía por debajo del coste medio que los depósitos tienen para los bancos. La remuneración de los depósitos en las Cajas de Ahorros ha sido tradicionalmente modesta, aunque la fidelidad de su clientela resulta en ocasiones espectacular.

Con todo, las distancias entre bancos y Cajas se han ido estrechando poco a poco en los últimos tiempos y el trasvase de recursos, que en alguna medida sí se ha producido, entre bancos y Cajas ha provocado ese acercamiento de costes entre unas y otras instituciones.

La duda que albergan hoy muchos medios financieros es hasta dónde la expansión acelerada de las Cajas en estos últimos tiempos va a mantenerse sin tocar la rentabilidad de estas instituciones sin afán de lucro, cuyos beneficios continúan siendo mucho más elevados que en el caso de los bancos.

En 1984, los bancos españoles ganaron proporcionalmente el equivalente a un 60 por 100 del beneficio logrado por las Cajas de Ahorros. ¿Va a poner la expansión en peligro esta envidiable rentabilidad?

De acuerdo con lo sucedido en la primera mitad de este año, las Cajas en su conjunto han visto recortado su margen de intermediación, es decir, la diferencia entre los rendimientos de sus

peligro la rentabilidad de un sector que, hasta la fecha, ha ganado bastante más dinero que la Banca privada. De momento, el impacto en los beneficios no parece ser preocupante, pero esta situación podría cambiar en los próximos meses.

RECURSOS AJENOS DE LAS PRINCIPALES CAJAS DE AHORROS

(Millones de pesetas)

Caja	Saldo al 31 mayo 85	Variación en %	
		Cinco primeros meses 1985	Doce últimos meses
Caixa Pensiones	944.546,5	2,38	16,56
Madrid	810.774,7	11,47	33,81
Barcelona	437.856,9	1,25	17,49
Zaragoza	341.649,9	5,58	20,54
Valencia	334.994,2	5,08	16,59
Cataluña	296.148,1	8,43	21,74
Galicia	253.315,8	5,00	19,28
Alicante-Murcia	247.724,7	8,52	24,76
Vizcaya	212.663,1	5,36	15,15
Municipal Bilbao	202.879,8	2,84	11,45
Prov. Guipúzcoa	201.329,0	7,12	18,58
Ronda	167.694,0	8,85	26,38
Total Cajas	8.127.855,1	6,69	21,99

CUENTA DE RESULTADOS DE LAS CAJAS DE AHORROS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1985

(Crecimiento sobre período año anterior en millones de pesetas)

	1985	Variación sobre año anterior
Productos financieros	568.618,9	13,38
Costes financieros	-326.724,9	19,79
Margen intermediación	241.893,9	5,74
Productos ordinarios netos	12.427,5	40,90
Margen ordinario	254.321,4	7,05
Gastos de explotación	-161.533,9	12,96
Gastos de personal	-103.701,8	12,38
Gastos generales	-42.283,2	14,38
Contribuciones e impuestos	-1.264,7	-4,21
Amortizaciones	-14.284,2	14,93
Margen de explotación	92.787,4	-1,90
Saneamiento de créditos	-17.858,4	-2,87
Saneamiento de valores	-813,7	219,98
Resultado contable	61.888,8	-2,78

inversiones y el coste de sus recursos. Después de haber alcanzado en 1984 un margen financiero del 5,2 por 100, en la primera mitad de este año dicho margen solamente ha podido situarse en el 4,5 por 100.

Ha habido, por tanto, una pérdida sensible de rentabilidad en el

margen de explotación de las Cajas debido a que sus inversiones han dado unos resultados menos interesantes de lo que exigía el aumento de sus costes financieros. Mientras los costes aumentaron durante la primera mitad del año en un 19,8 por 100, los rendimientos de la inversión solamente cre-

cieron en un 13,4 por 100. El resultado ha sido un margen financiero creciente, pero en términos muy modestos, solamente un 5,7 por 100.

Costes todavía muy altos

Por otra parte la cuenta de resultados de las Cajas de Ahorros sigue adoleciendo este año de crecimientos muy por encima de lo que se considera deseable. Los gastos de explotación aumentaron en los seis primeros meses un 13,0 por 100, crecimiento que se considera poco compatible con la evolución de las restantes partidas del balance de explotación. También en este terreno las Cajas de Ahorros se diferencian de forma notable de los bancos, aunque en este caso para peor.

El peso de los gastos de explotación es superior en las Cajas que en los bancos. El resultado se ha traducido en un margen de explotación (es decir, beneficios antes de saneamientos e impuestos) inferior al del año pasado en casi un 2 por 100, ya que los gastos de explotación han experimentado un crecimiento bastante notable.

Aun después de este pobre resultado de explotación y de unos saneamientos que son inferiores a los del sector bancario —debido a la diferente clientela de las Cajas, más estable y segura y que proporciona menos fallidos—, el sector ha cosechado un resultado neto final que no resulta desdeñable. En la primera mitad del año sus beneficios netos equivalían al 1,15 por 100 del pasivo total frente al 0,78 por 100 del sector bancario. La expansión, por tanto, no ha erosionado de momento el nivel de beneficios del sector, pero le ha privado de las espectaculares mejoras de resultados económicos de los últimos años.

Si en los próximos meses las Cajas de Ahorros van a lograr mantenerse al abrigo de los riesgos de una expansión espectacular, es algo que pocos se atreven a pronosticar. La dura batalla por el descenso del coste del pasivo posiblemente no ha terminado y el año próximo habrá una segunda edición de esta batalla en el rendimiento de los créditos, una batalla que en buena medida ha comenzado ya para las instituciones que se encuentran con una fuerte liquidez, aunque sus efectos no se dejarán sentir de forma plena posiblemente hasta el año que viene. En opinión de muchos, la expansión de las Cajas de Ahorros puede tener efectos retardados poco deseables. De momento, lo que está claro es que siguen ganando bastante dinero y recibiendo cantidades ingentes de depósitos.

(*) Publicado en Diario 16

Caja Rural
"San Juan Bautista"
de San Juan de Moró
S. Coop. de Crédito Ltda.



Cooperativa
Agrícola

"San Juan Bautista"

- Libretas de Ahorros
- Láminas a Plazo Fijo
- Cuentas Corrientes
- Préstamos a sus socios
- Fertilizantes
- Insecticidas
- Semillas

Domicilio social: Plaza Juan Renau, 17 · Teléfono Oficinas: 32 80 11
SAN JUAN DE MORÓ (Castellón)

Inscrita en el Registro del Ministerio de Trabajo con el número 17.274
Identificación Fiscal F-12013165
Inscrita en el Registro del Banco de España con el número 99 de la Sección A

Vicente Estrems es el director de la oficina principal de la Caja de Ahorros de Valencia de Castellón. Hoy, jueves, 31 de octubre, se celebra el «61 Día Universal del Ahorro», por lo que es una buena oportunidad para conversar con el señor Estrems para analizar cómo se encuentra el ahorro en estos momentos y cuáles pueden ser las repercusiones en el mismo cuando dentro de pocos meses entremos en la Comunidad Económica Europea. Por otro lado la Caja de Ahorros de Valencia, en su plan de expansión ha entrado en la realidad económica y social de la provincia de Castellón, ya no sólo abriendo oficinas de la entidad en la mayoría de los pueblos importantes de la provincia, sino también organizando y patrocinando actos culturales y recreativos a lo largo y ancho de la provincia de Castellón. El señor Estrems fue tajante a la hora de hacer una valoración con respecto a la implantación del Impuesto sobre el Valor Añadido, «ya que hará falta un esfuerzo grande por parte de todos para ponernos a la altura de los demás países.» Con respecto al ahorro en la Comunidad Valenciana, el señor Estrems fue también tajante para decir «que somos una región ahorradora, por el carácter agrícola de la misma, pero que tendremos que adecuarnos a la realidad europea».

—¿Qué representa la existencia de un día dedicado al ahorro? ¿Por qué se instituyó? ¿A qué responde?

—La existencia del «Día Universal del Ahorro» ha tenido siempre y continúa teniendo en nuestros días un significado conmemorativo de la práctica del ahorro, pues se entiende que esta práctica es merecedora de tal celebración por

Vicente Estrems Tobarra, director de la Caja de Ahorros de Valencia

«Si la inversión genera empleo, es el ahorro el que hace posible la inversión»

su beneficiosa repercusión social.

Y es precisamente en épocas de crisis como la actual cuando una celebración de este carácter adquiere un significado más profundo y reflexivo puesto que es en estos tiempos de crisis cuando más necesario se hace el ahorro para hacer posible la solución de muchos de los problemas.

Como es sabido la inversión genera empleo pero es el ahorro el que hace posible la inversión.

Sin duda, pues, la institución de un día dedicado al ahorro responde a lo que antes le apuntaba: recordarle a la sociedad, con la celebración de este día, la trascendencia del ahorro en la vida económica de un país.

—¿Cómo ha evolucionado el ahorro? ¿Se ahorra ahora más que antes o al contrario?

—Creo que el ahorro ha evolucionado favorablemente a lo largo del tiempo, extendiéndose cada vez más a todos los estratos sociales.

Actualmente, ante la inseguridad laboral en la que se vive, se tiende a ahorrar cada día más para poder hacer frente a posibles contingencias.

La conciencia general de crisis que existe provoca por sí sola, al menos, un deseo de ahorrar, otra cosa es la capacidad de ahorro de cada uno que cada vez se ve más mermada por los efectos de esa misma crisis, pero no obstante la sociedad, en general, se hace más previsora disminuyendo el consu-

mo para incrementar sus ahorros.

—¿La región valenciana es una región ahorradora? ¿Cómo ha evolucionado el ahorro de la misma?

—Se puede afirmar que vivimos en una comunidad de gran tradición ahorradora. La explicación quizá esté en el carácter eminentemente agrícola de nuestra riqueza, que ha hecho que nuestros agricultores que saben muy bien de la necesidad del ahorro y de la previsión, acostumbraran, desde siempre, a guardar en las Cajas de Ahorros el producto económico de sus cosechas, para si llegara el caso, poder afrontar las malas épocas de cosechas con lo ahorrado en las buenas.

Por otra parte, el ciclo de la producción agrícola le obligaba también a seguir un sistema paralelo de ahorro que le permitiera realizar nuevas inversiones en la preparación de sus cultivos y subsistir con lo ahorrado hasta la siguiente cosecha.

Creo que es, pues a nuestros agricultores a quienes les debemos, muy especialmente esta tradición ahorradora de nuestra comunidad, cuyo espíritu ahorrador aunque, a través del tiempo, ha recibido los vaivenes que le ha impuesto la evolución de la economía nacional, sin embargo no ha decrecido en nada hasta nuestros días.

—La Caja de Ahorros de Valencia tiene una serie de obras sociales, ¿qué representan para la entidad y para sus clientes?

—Efectivamente nuestra entidad tiene en su haber un a extensa serie de obras sociales que han abarcado los más diversos campos.

Actualmente la obra social de nuestra entidad es muy amplia tanto en obra propia como en colaboración. Resultaría muy extensa su total enumeración pero considero que, al menos, habría que citar el Instituto de Investigaciones Citológicas, los Servicios de Medicina Nuclear, los del Centro de Valoración Funcional y Rehabilitación del Cardíaco, el Centro de Documentación e Información Biomédica, el Centro de Educación Especial, los centros de Formación de Adultos, las becas para tesis doctorales, la cátedra ambulante de instrumentos de cuerda, las conferencias, las charlas, los cursillos y las publicaciones agrícolas, los actos culturales: audiciones musicales, exposiciones, conferencias, proyecciones, actuaciones de coros y danzas, etc., etc.

A todo esto habría que añadir la atención que recibe la primera edad mediante guarderías: conciertos didácticos, teatro infantil, visitas a monumentos, concursos, campamentos, etc. sin olvidar la tercera edad con los clubs de jubilados y numerosas actividades de todo género.

Esta obra social para nuestra entidad representa el cumplimiento de uno de sus principales fines:

El destinar la totalidad de los excedentes que no hayan de integrar sus reservas, en obras benéfico-sociales.

Por otra parte, para nuestros clientes estas obras sociales, en muchos casos, pueden significar el aprovechamiento directo o indirecto de las mismas, pero sobre todo, la satisfacción personal de ver como sus ahorros hacen posible esta gran obra benéfico-social.

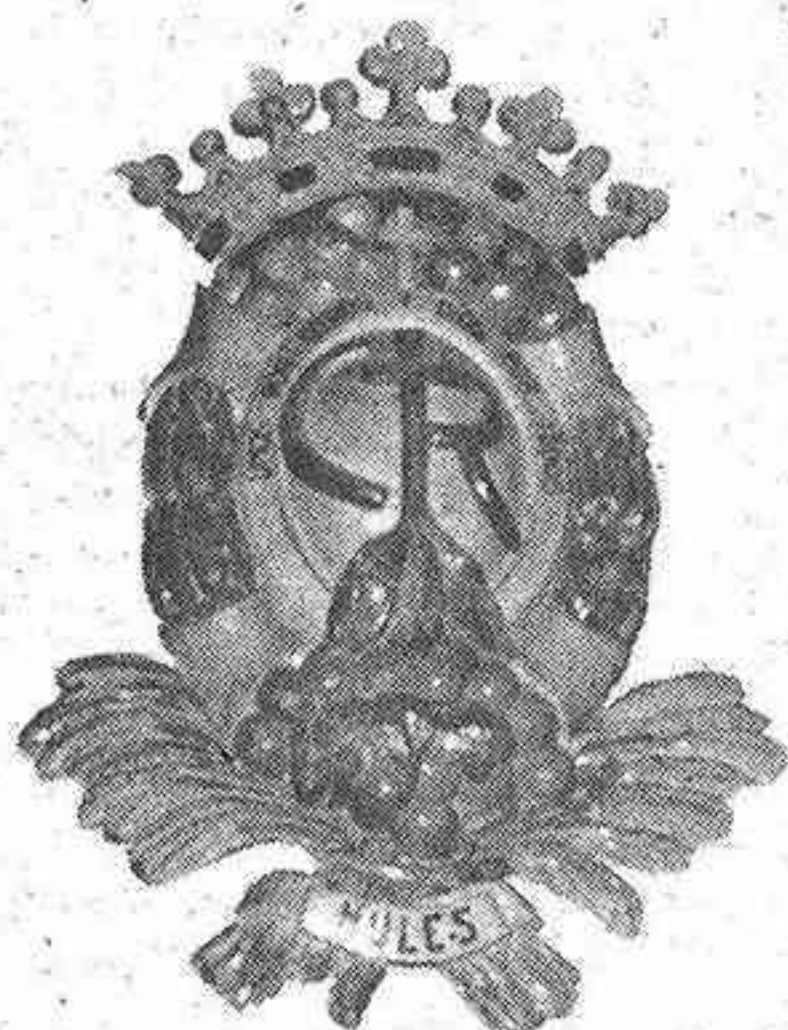
—¿En qué medida va a repercutir en el ahorro la entrada de España en la Comunidad Europea y la aplicación del IVA?

—Como Vd. sabe, en Europa las cajas de ahorros tienen una gran tradición y una enorme importancia. Vamos a entrar, pues, en una comunidad ahorradora en la que estas entidades gozan, desde siempre, de un enorme prestigio.

Nuestras cajas van a ser, pues, algo familiar para la Comunidad pero, como en otras muchas cosas, creo que tendremos que esforzarnos por hacernos acreedores de ese merecido prestigio del que gozan las cajas de la Comunidad.

En cuanto a la repercusión en el ahorro de la aplicación del IVA en España, creo que aún es prematuro hablar de las repercusiones del IVA en el nivel general de los precios y por lo tanto en el ahorro. No obstante, si como se dice, los precios experimentan un aumento de varios puntos, los niveles de ahorro se mantendrán o subirán ligeramente. Es lógico pensar que si se elevan los precios descienda el consumo o mejor dicho en consumismo y por consiguiente se incrementa el ahorro o, al menos, se mantenga en los niveles actuales.

Vicente Estrems Tobarra



Caja Rural San José, de Nules

S. Coop. de Crédito Ltda.

ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO
ENTIDAD COLABORADORA
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio de almacén para la distribución
de fertilizantes,
simientes e insecticidas, a los socios

TELEFONOS:
Oficinas: 67 00 39 y 67 14 50
Salón de recreo: 67 00 16
Almacén de abonos: 67 01 91

NULES

La Caja de Ahorros de Valencia, una entidad con un estado financiero absolutamente positivo

Naturaleza de la institución. La Caja de Ahorros de Valencia es una entidad exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorro se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en activos líquidos, en efectivo o en depósito en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja.

b) Un determinado porcentaje de los recursos ajenos computables debe invertirse en fondos públicos y otros valores, así como en préstamos de regulación especial y financiación a largo plazo.

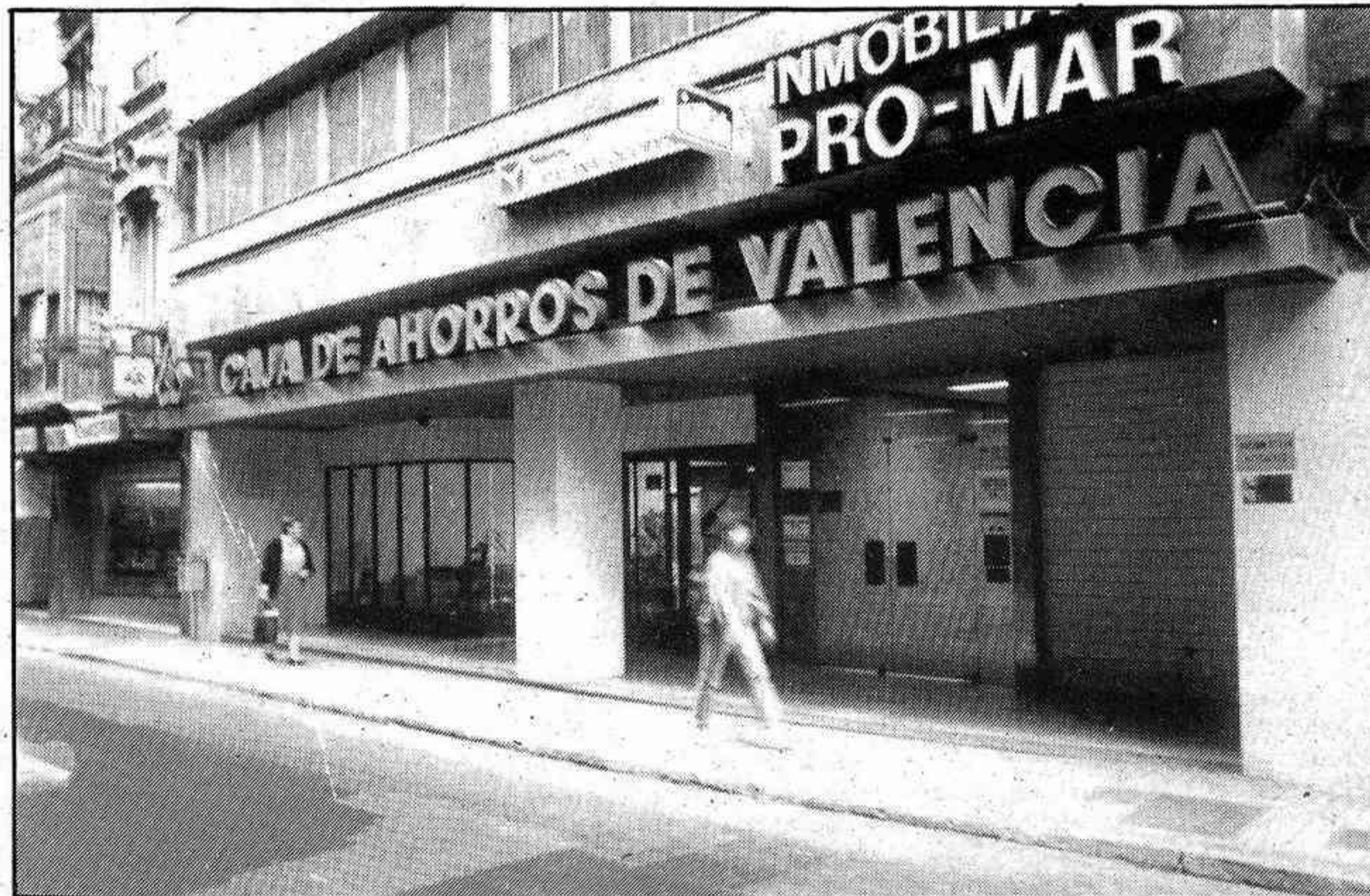
c) Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de reservas y al Fondo Obra Benéfico-Social.

d) Aportación de recursos al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 1.500.000 pesetas por impositivo.

Resumen de los principios y prácticas de contabilidad aplicados. Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad al 31 de diciembre de 1984, observándose las normas de presentación y clasificación definidas por las autoridades administrativas competentes. Aun cuando dichos estados financieros no han sido todavía sometidos a la aprobación de los Organos de Gobierno de la Entidad, la Dirección espera su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

Los principios y prácticas de contabilidad más importantes que se han aplicado en la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación:

a) Principio de devengo. Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo y no cuando se produce su cobro o pago, a excepción de los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro que a partir de enero de 1984 se



Caja de Ahorros de Valencia en Castellón

integran en resultados en el momento en que se cobran.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones en moneda extranjera. Los activos y pasivos que la Entidad mantiene en moneda extranjera se ha convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio oficiales al 31 de diciembre de 1984.

c) Fondos para insolvencias. Los fondos para insolvencias tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que puedan producirse en comisiones periodificadas al 31 de diciembre de 1984 asciende a 1.168,5 millones de pesetas y se incluye en el epígrafe del activo del balance de situación «Cuentas Diversas-Otros».

f) Inmovilizado. El inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Benéfico-Social se presentan a su precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, netos de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula de acuerdo con el método de depreciación lineal directa, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material.

La Entidad sigue el criterio de no amortizar el inmovilizado objeto de desinversión preferente.

La amortización cargada a gastos durante el ejercicio de 1984 ascendió a 888,4 millones de pesetas.

g) Gastos amortizables. El descuento en la emisión de títulos hipotecarios y los gastos de emisión pendientes de amortizar, se presentan en el activo del balance de «Cuentas Diversas». Dichos gastos se amortizan durante la vida de cada emisión en función del capital pendiente de vencimiento.

h) Pensiones y subsidios al personal. De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad viene obligada a complementar las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. Las pensiones satisfechas durante el ejercicio 1984 ascendieron a 542,2 millones de pesetas, que se contabilizaron con cargo a la cuenta «Gastos de Administración-De Personal» de la cuenta de resultados adjunta. Adicionalmente, la Entidad ha efectuado en 1984 una dotación de 235 millones de pesetas con cargo a la misma cuenta, para iniciar la constitución de un fondo de pensiones que le permita hacer frente a las obligaciones derivadas del convenio vigente. Una vez con-

cretado el estudio actuarial que permita determinar el fondo de pensiones necesario para asegurar la cobertura de las prestaciones comprometidas, la Entidad deberá efectuar las dotaciones futuras en base al plan resultante.

i) Impuesto sobre Sociedades. Los estados financieros adjuntos no incluyen provisión alguna para el pago del Impuesto sobre Sociedades, que viene condicionado por la manera en que se aprueba la distribución del excedente. El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente que se someterá a aprobación de los Organos de Gobierno se muestra a continuación: la realización de las inversiones crediticias y valores de renta fija. Los fondos se incrementan por las dotaciones cargadas contra resultados y se minoran por las cancelaciones por incobrables o por haber transcurrido los plazos establecidos por el Banco de España para la cancelación de morosos. El saldo de los fondos para insolvencias que se muestra en el balance de situación adjunto incluye 987,0 millones de pesetas de la plusvalía resultante de la actualización de sus valores de inmovilizado reali-

zada al amparo de la Ley de Presupuestos de 1983.

Los fondos para insolvencias al 31 de diciembre de 1984 se han determinado en base a estudios individualizados de la calidad de los riesgos contraídos con los principales deudores y prestatarios y en bases estadísticas para el resto de los riesgos.

d) Cartera de valores. La cartera de valores, considerando el fondo para insolvencias, se ha valorado del modo siguiente: Títulos de renta fija. Los títulos de renta fija se presentan a su precio de adquisición. La mayoría de estos títulos cotizan en Bolsa, siendo en algunos casos su valor de mercado, según la última cotización al cierre del ejercicio 1984, inferior al precio de adquisición. Estas minusvalías, que representan un 4%, aproximadamente, del valor contable al 31 de diciembre de 1984, no se reflejan contablemente, dado que la Entidad viene obligada a mantener este tipo de inversiones en cumplimiento de su coeficiente de inversión. Por ello, no se espera que se vayan a realizar hasta su vencimiento, recuperándose a dicha fecha el correspondiente valor nominal, que en todo caso es superior al precio de adquisición.

Títulos de renta variable. Las acciones y participaciones se presentaban hasta el 31 de diciembre de 1983 al precio de adquisición modificado, en su caso, por las regularizaciones y actualizaciones legales aplicables, o a su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Al 31 de diciembre de 1984, estos títulos se presentan siguiendo los mismos criterios de valoración, si bien las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el valor contable al 31 de diciembre de 1984 con el valor de mercado a dicha fecha se han abonado a un «Fondo de Fluctuación de Valores».

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable se han seguido los siguientes criterios:

-Títulos cotizados: Cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día del ejercicio, si ésta fuese inferior.

-Títulos no cotizados: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible (generalmente no auditado).

e) Bonificaciones, descuentos y comisiones de suscripción de títulos de renta fija.

La Entidad sigue el procedimiento de contabilizar el ingreso derivado de las bonificaciones, descuentos y comisiones obtenidas en la suscripción de títulos de renta fija, siguiendo un criterio finan-



CAJA RURAL SAN VICENTE FERRER, DE VALL DE UXÓ

SDAD. COOP. DE CDTO. LTDA.

Inscrita con el nº 18.726 en el Reg. Ministerio de Trabajo
Inscrita con el nº 40 Sección A en el Banco de España
NIF. Ministerio de Hacienda F-12014221

AHORROS, CUENTAS CORRIENTES
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO,
PRESTAMOS.

P/.Centro,6

Teléfono 66 19 88

ciero, a lo largo del período de amortización de los títulos. De acuerdo con la Circular 20/1981 del Banco de España, la Entidad sigue el procedimiento de interrumpir la periodificación de estos ingresos en los títulos de sociedades morosas así como en aquellos títulos cuyo valor contable más las bonificaciones, descuentos y comisiones periodificadas sea superior al valor de cotización.

La parte devengada y no vencida de estas bonificaciones, descuentos y millones de pesetas, de los cuales 477 millones de pesetas se encontraban sin disponer a la mencionada fecha. Como garantía de esta operación se encontraban afectos 9.756,8 millones de pesetas de fondos públicos.

Banco de España

Dentro del saldo en cuenta corriente se incluyen 46.705 millones de pesetas afectos al coeficiente de caja.

Al 31 de diciembre de 1984, el Banco de España tenía concedidos a la entidad límites máximos para préstamos sucesivos de mercado monetario por un importe de 8.477.

Pagarés del Tesoro

Los pagarés del tesoro vencen en 1985 y 1986 y devengan un tipo de interés anual que está comprendido entre 15,8% y 13,7%.

Según se explica en la Nota 14, la entidad tiene dotado un fondo de 2.800,4 millones de pesetas para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de inversiones crediticias.

La entidad ha regularizado sus balances y actualizado sus valores de renta variable al amparo de diversas disposiciones legales. Al 31 de diciembre de 1983, la entidad actualizó sus títulos de renta

variable al amparo de la Ley 9/1983, de 13 de julio, resultando una plusvalía de 75,9 millones de pesetas, que ha sido registrada en la cuenta de Reservas «Actualización Ley de Presupuestos de 1983».

El interés anual de los fondos públicos varía según su clase entre el 3% y el 13,50%, mientras que el interés anual de los bonos y obligaciones privados oscila entre el 5,35% y el 15,40%.

La entidad tiene dotado un fondo de 480,0 millones de pesetas para hacer frente a las pérdidas que puedan producirse en la realización de los bonos y obligaciones privadas.

Los fondos públicos pignorados como garantía de los préstamos del Banco de España, y otras operaciones, ascienden a 10.445,8 millones de pesetas.

El valor teórico contable de la participación en Valenciana de Inversiones Inmobiliarias, S.A. y en Inverval, S.A. al 31 de diciembre de 1984 obtenido de sus estados financieros no auditados asciende a 811 y 675 millones de pesetas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1984, la entidad no tenía concedido riesgo crediticio a estas sociedades.

Tal como se indica en la nota 2-f, la entidad ha regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales los valores de su inmovilizado material de uso propio y el afecto a O.B.S.

A partir de la fecha de contabilización de las actualizaciones, las amortizaciones se calculan sobre los nuevos valores del inmovilizado material.

Programa de Desinversión de Inmuebles.

La entidad inició en los últimos ejercicios un Proyecto de Desarrollo Inmobiliario que comprende un

total de 4.900 viviendas, 85.600 metros cuadrados de locales comerciales y 2.600 plazas de garaje, aproximadamente, con una inversión neta que después de la definición final del proyecto ascenderá un importe próximo a los 28.000 millones de pesetas. Las inversiones previstas se materializarán en cinco años finalizando en 1987, mientras que el programa de financiación abarca un período de alrededor de 15 años.

En relación con este proyecto, el Consejo de Administración de la entidad en reunión de 14 de enero de 1984, acordó sustanciales modificaciones a los planes inicialmente considerados con objeto de realizar una disminución progresiva de la inversión neta en inmuebles durante los próximos ejercicios.

La situación contaba al 31 de diciembre de 1984 de los inmuebles relacionados con dicho proyecto era la siguiente.

Una parte de los inmuebles que serán objeto de desinversión preferente están afectos a préstamos hipotecarios por un total de 3.731,4 millones de pesetas, obtenidos por subrogación en el momento de su adquisición.

Los criterios de amortización aplicados a este inmovilizado son similares a los indicados para el inmovilizado propio. La amortización cargada a gastos de mantenimiento durante el ejercicio de 1984 ascendió a 68,3 millones de pesetas.

Los gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico-Social durante el ejercicio de 1984 se presentan en este capítulo del activo del balance de situación hasta su cancelación con cargo al Fondo Obra Benéfico-Social que se realiza en la apertura de libros del siguiente ejercicio.

En el apartado «Otros» se incluyen 1.897,7 millones de pesetas, correspondientes a las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, que serán deducidas en la liquidación de dicho impuesto, así como los importes de las retenciones correspondientes a años anteriores que superaron las cuotas resultantes de las liquidaciones finales y que se encuentran pendientes de devolución por parte de la Administración Tributaria. De acuerdo con el procedimiento establecido, se prevé la recuperación de la totalidad de este saldo. A tal efecto, la Entidad está presentando las oportunas solicitudes de devolución de las retenciones mencionadas anteriormente. Durante el ejercicio 1984, no se ha producido ningún cobro de saldo existente al 31 de diciembre de 1983.

Reservas generales:

La dotación a «Reservas Generales» se determina en base a las disposiciones contenidas en el Real Decreto 502/1983, que establece determinados porcentajes mínimos de dotación en función de los coeficientes de garantía existentes al final de cada ejercicio y de los excedentes netos una vez deducidas las correspondientes provisiones para el Impuesto sobre Sociedades. El coeficiente de garantía de la entidad al 31 de diciembre de 1984 era de 3,37 por ciento, correspondiendo, de acuerdo con el referido Real Decreto, una dotación mínima a «Reservas Generales» del 75 por ciento del excedente neto después de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 1984, este importe de 3.368,7 millones de pesetas estaba asignado a las siguientes cuentas:

El saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1981» no está sujeto el Impuesto sobre Sociedades a menos que se distribuya o se utilice en forma no permitida por la legislación vigente. La cuenta tiene fiscalmente el carácter de fondo de reserva. Al haber sido revisadas las operaciones de actualización por la Inspección Financiera y Tributaria, el saldo de la cuenta puede destinarse durante el plazo de seis años, contado desde la fecha de presentación del balance correspondiente, a compensación de pérdidas acumuladas que figuren en contabilidad o que puedan producirse en el futuro y al saneamiento de la cartera de valores mobiliarios, de acuerdo con el Real Decreto 621/1981 de 27 de marzo. El saldo no dispuesto al finalizar el plazo señalado podrá destinarse a reservas de libre disposición.

El saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983» es de carácter restringido de acuerdo con la normativa legal aplicable y, por consiguiente, no podrá distribuirse salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes. Se entenderá que ha sido distribuido, entre otras causas, si se produce una minoración en el neto patrimonial que no sea consecuencia de resultados negativos. La inspección de Hacienda podrá llevar a cabo la comprobación de esta cuenta en el plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance actualizado. A partir de dicha fecha o la de su comprobación y aceptación por la Inspección, su saldo podrá destinarse a compensar resultados contables negativos. El saldo no dispuesto en el plazo de seis años, contados desde su comprobación o prescripción, podrá destinarse a reservas no distribuibles.

Caja Rural "San José" de Villavieja

S. Coop. de Crédito Ltda.



La Caja Rural a tu servicio

Libretas de Ahorro,
Cuentas corrientes,
Plazo fijo, Préstamos y
Créditos, Domiciliación
de pagos.

Cueva Santa, 11
Tel.: 67 06 26

VILLAVIEJA
(Castellón)

Después de muchos esfuerzos la banca extranjera ha logrado introducirse plenamente en nuestro país

Tuvieron que pasar muchos años para que poco a poco fuera tomando cuerpo la idea que la presencia de la Banca extranjera fuera imprescindible en nuestro país. El tema provocó toda una polémica con argumentos a favor y en contra. Los partidarios señalaban que por lo menos, entornar las puertas a la Banca extranjera.

Los más avanzados expresaban la banca española estaba consiguiendo una creciente participación en los mercados extranjeros, por los distintos continentes y que, por consiguiente, se debían abrir —o, a favor de su postura que si la normativa española se basaba en el principio de reciprocidad—, era lógico que se diese el visto bueno a distintas entidades extranjeras, sobre todo las procedentes de países que se mostraban receptivos a la llegada de bancos españoles.

En cambio, los que se oponían a levantar las fronteras, señalaban que si se mantenía la oposición a la presencia en España de los bancos extranjeros se mantenía un importante argumento en favor de nuestras autoridades que podrían hacer valer en sus conversaciones con la Comunidad Económica Europea.

Pero entre ambas tendencias prevaleció la aperturista y la autoridad monetaria decidió liberalizar la política de instalación en España de los bancos extranjeros, si bien, con ciertos condicionantes para encauzar su actividad dentro de ciertos límites. De esta forma, se decidía una política aperturista que sirvió, en definitiva, para estimular la actividad de la banca



Los grandes bancos extranjeros operan ya en España

española, que veía cómo la competencia del exterior le iba abriendo caminos en el campo financiero. Ahora, en pleno año 1985, se puede afirmar, sin apenas temor a la equivocación, que el abrir las puertas a los bancos extranjeros puede considerarse como un acierto, visto desde ambas partes. Para las entidades españolas, porque su presencia en nuestro país

actuó como estímulo y revulsivo de todo el sector financiero y no se han cumplido los negros presagios. Para la banca de fuera, porque se han implantado en España, que era su idea, y los planes de actuación se van desarrollando con arreglo a sus previsiones, mejor dicho, mejor todavía, porque el balance de unos pocos años de

actividad en España es sumamente favorable.

Intensa actividad crediticia

De las cuatro entidades extranjeras que llevan un largo camino recorrido en nuestro país, se pasó a 19 en 1979, a 22 en 1980, a 28 en 1981 y en esta expansión del número de entidades se llega en la

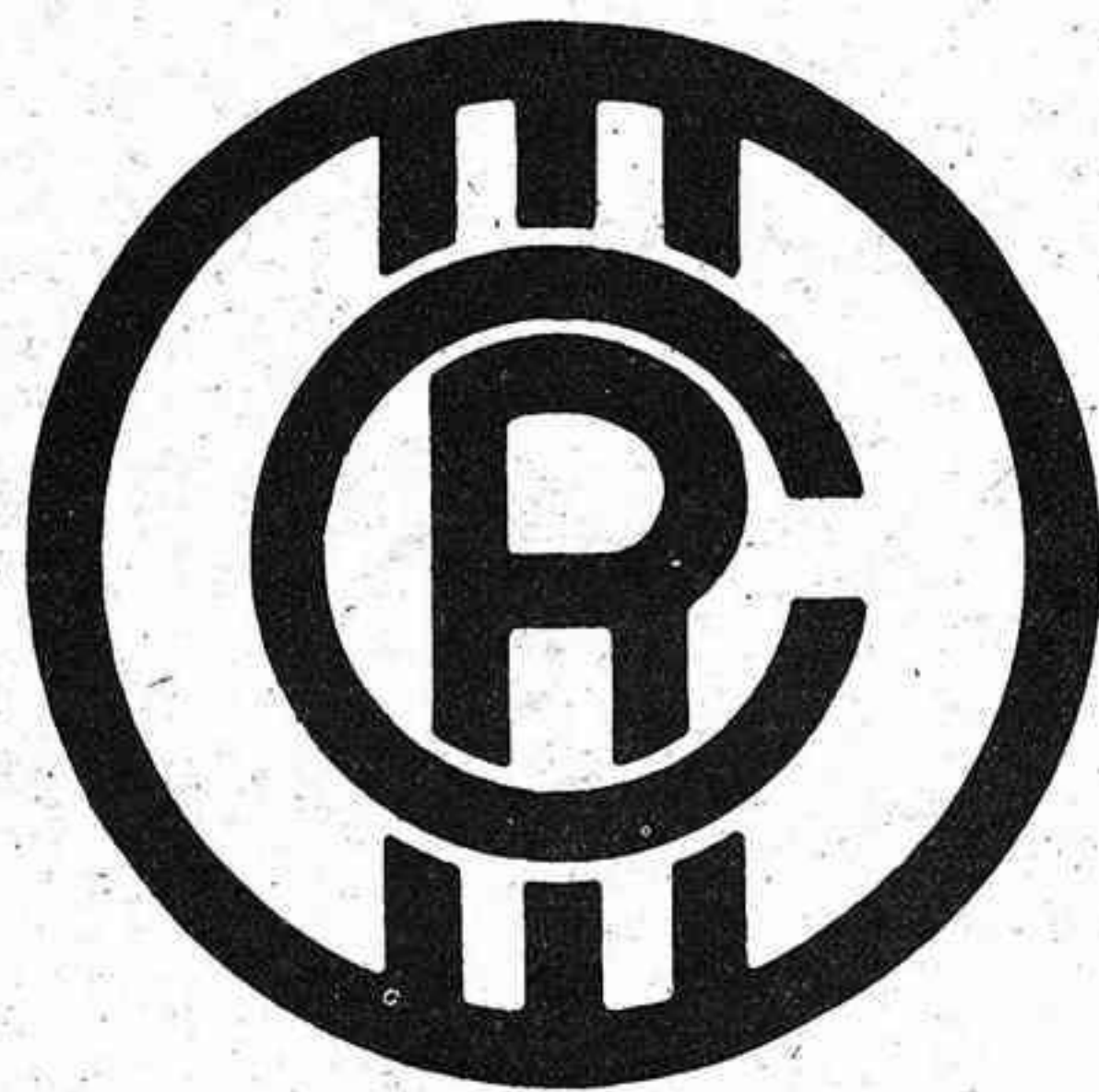
actualidad a un total de 36 entidades procedentes de casi todos los continentes.

La participación creciente de la Banca extranjera queda puesta de manifiesto con su cifra más representativa, la de créditos. En el año 1974, en pleno estallido de la crisis económica internacional, la banca extranjera registraba un saldo crediticio de 28.819 millones de pesetas, que en comparación con los 2.496.117 millones de toda la Banca española, representaba solamente el 1,15 por ciento. Hasta el año 1978, el porcentaje apenas registró movimiento, pero sí lo hizo desde 1979 en que su expansión fue permanente hasta llegar en octubre pasado al 11,16 por ciento que es la relación entre el saldo de 1.165.075 millones de la Banca extranjera y los 10.443.803 millones de pesetas de todos los bancos asentados en España.

En los otros aspectos, la evolución ha sido mucho menos brillante, porque la banca extranjera no venía a nuestro país a captar ahorro, ni a montar grandes sociedades con elevados capitales, ni mucho menos a formar una abultada cartera de títulos. Sino, exclusivamente, a conceder créditos. Por eso, el aumento es menos significativo en los otros aspectos. Entre los años 1974 y 1984 (octubre), la participación en recursos ajenos subió del 0,73 al 1,35 por 100; en recursos propios, del 0,53 al 4,16; y en cartera de títulos, del 0,53 al 0,91 por 100. La evolución en recursos propios está influenciada por la obligación de crear el banco con una cifra mínima de capital social.

Tres tipos de entidades

Aunque se habla normalmente (Pasa a página siguiente...)



CAJA RURAL SAN ANTONIO de BENICASIM, S. Coop. de CREDITO, Ltda.

Inscrita en el Banco de España con el núm. 45, Sección A

**AHORROS, CUENTAS CORRIENTES,
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO,
PRESTAMOS.
CAMBIO-CHANGE-EXCHANGE-WECHSEL**

Santo Tomás, 78

Teléfono 30 02 49

Cooperativa Agrícola San Antonio, S. Coop.
Teléfono 30 06 07

(...viene página anterior)

de la Banca extranjera como algo uniforme, la realidad demuestra que entre sus muchos representantes en nuestro país se podrían hacer tres grupos claramente diferenciados. En primer lugar, los cuatro veteranos citados anteriormente que actúan con entera libertad en el mercado español: Banco de Londres y América del Sur, Credit Lyonnais, Societe Generale de Banque en Espagne y Banca Nazionale del Lavoro. Es decir, un británico, dos franceses y otro italiano.

En segundo lugar, otras cuatro entidades que son bancos españoles, pero financiadas con capital extranjero y que, por la primera de esas circunstancias, no tienen límite en su operativa en España.

En tercer lugar, los restantes bancos que han entrado en nuestro país como consecuencia de la apertura de fronteras acordada por la autoridad monetaria. Cabría exponer un caso especial con el Bank Of América que se encuentra en una situación distinta del resto de las entidades financieras.

No cabe duda que la actividad crediticia es la gran misión que ha traído a la Banca extranjera a España. Por eso es por lo que, como antes demostraban las cifras y los porcentajes, han conseguido una mayor introducción. Y también reciben, a la vez, la principal acusación en el sentido que únicamente les preocupan las grandes multinacionales y que, por consiguiente, dan de lado a las empresas «indígenas». Esta acusación suele ser rebatida por los ejecutivos de estas entidades. No niegan su actuación preferente en favor de las multinacionales, pero como nos afirmaba un destacado representante del sector «es, en reali-

Cuadro I.— EVOLUCION DE LOS RECURSOS AJENOS (millones pesetas)

	Total banca	Banca extranjera	Cuota de la banca extranjera
1974	2.973.820	21.645	0,73
1975	3.508.737	23.351	0,67
1976	4.157.583	26.484	0,64
1977	4.902.285	33.163	0,68
1978	5.784.819	41.528	0,72
1979	6.859.931	56.429	0,82
1980	8.226.787	81.222	0,99
1981	9.702.539	107.655	1,11
1982	11.511.189	126.630	1,10
1983	13.420.955	158.128	1,18
1984 (oct.)	15.018.615	202.796	1,35

dad, la consecuencia de la normativa que se nos aplica, porque estamos obligados a realizar una actividad de banca mayorista, como consecuencia del número limitado de oficinas que tenemos autorizado».

A pesar de todo, es mucho generalizar decir que la única misión es la multinacional. Otro representante afirmaba que «en algunos bancos extranjeros, la participación de la clientela española en el saldo crediticio llegaba hasta el 80 por 100».

Con aguda ironía, otro banquero extranjero decía que «gracias a esa acusación que se nos hace de prestar a nuestros clientes multinacionales, no se ha producido ese choque frontal con los bancos españoles que algunos vaticinaban cuando en el Ministerio de Hacienda y en el Banco de España se echaban las cuentas sobre las ventajas o los inconvenientes de darnos la luz verde».

La opinión de estos banqueros es coincidente en afirmar que, por supuesto, se ha atendido a la empresa multinacional, pero también a las grandes empresas españolas y también a las empre-

sas públicas, por lo general, de gran tamaño, respondiendo a su misión de banqueros de empresas de envergadura.

También financian el déficit público

También apuntan su grado de ironía cuando afirman que «al hablar de la Banca extranjera se suelen limitar a recordarnos nuestra atención preferente a las empresas multinacionales, pero también convendría poner de manifiesto el importante papel que están desempeñando en esta época de crisis general que atraviesa el mundo entero. Todo el mundo sabe que la inversión por parte de los españoles se encuentra a un nivel muy bajo. Sin embargo, uno de los aspectos más brillantes de la economía española es, precisamente, la inversión de capital extranjero».

Por otra parte, en el haber de los bancos extranjeros se ha de incluir su aportación a la financiación del déficit del sector público, al haber tenido que cubrir, como sus colegas españoles, los distintos coeficientes obligatorios. Precisa-

Cuadro II.— EVOLUCION DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS (millones pesetas)

	Total banca	Banca extranjera	Cuota de la banca extranjera
1974	2.496.117	28.819	1,15
1975	3.028.426	36.824	1,22
1976	3.724.120	37.776	1,01
1977	4.257.315	68.007	1,60
1978	5.000.499	67.557	1,35
1979	5.915.450	141.695	2,40
1980	7.020.637	366.095	5,21
1981	8.295.366	593.118	7,15
1982	9.559.202	768.962	8,04
1983	10.898.958	929.138	8,52
1984 (oct.)	10.443.803	1.165.075	11,16

mente una de sus grandes inquietudes está precisamente en qué puede suceder en el futuro al sector público español.

Entre el balance entre triunfos y fracasos de la Banca extranjera el mayor peso corre a cargo del primer aspecto. Los resultados han sido brillantes de acuerdo con los datos de sus cuentas de pérdidas y ganancias, aunque en el año 1982 algunas entidades pasarán por momentos delicados. Pero con el ejercicio 1983 la normalidad volvió a presidir su actividad y primeras impresiones sobre los resultados de 1984 son francamente optimistas.

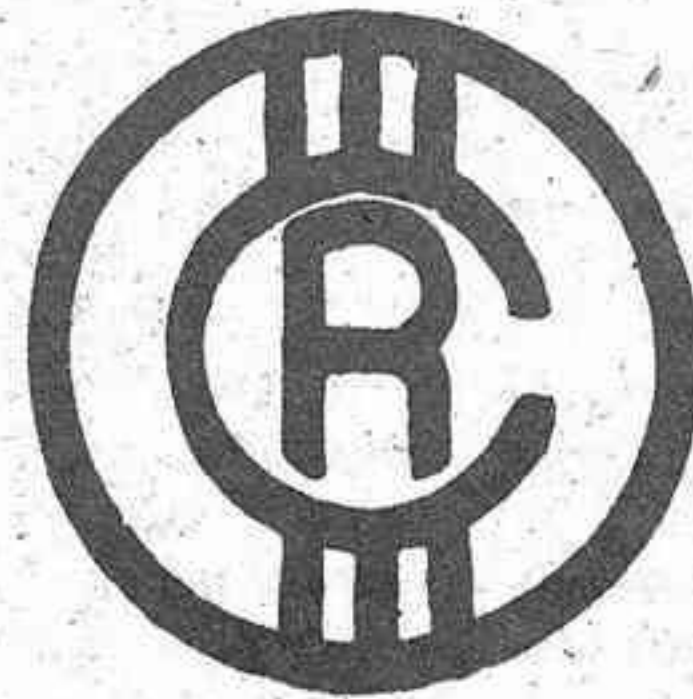
Al hablar de rentabilidad de la Banca extranjera conviene recordar que, por su carácter de «mayorista» como consecuencia de la limitación de su número de oficinas, gran parte de su financiación la ha de obtener en el mercado de interbancario donde los tipos de interés se han mantenido a niveles muy discretos desde hace bastantes meses y le han permitido a estas entidades conseguir tesorería abundante y no cara.

Otro factor ha contribuido, al mismo tiempo, a mejorar su renta-

bilidad. Su limitada plantilla de pocas personas, pero bien preparadas, que era modelo de «productividad». Precisamente, durante la segunda mitad de la década de los 70, cuando los bancos extranjeros se asientan en España, se produce una importante promoción de jóvenes ejecutivos financieros de bancos españoles que son demandados y fichados por la competencia venida del extranjero para ocupar puestos claves en sus delegaciones en España. Es otro de los aspectos favorables de la presencia de estas entidades en nuestro país.

El lado negativo, sus fracasos, está representado fundamentalmente por aquellos objetivos que no se pudieron conseguir. No por su culpa, sino por las limitaciones impuestas por una normativa aperturista, pero que seguía imponiendo unas condiciones duras. Aunque la mayoría de los bancos extranjeros están hechos a la idea de sus limitaciones en la actividad, se nota claramente que algunos se sienten incómodos con el actual «corsé» y estarían mucho más satisfechos con mayor libertad de actuación.

Caja Rural
San José de Alcora
S. Coop. de Crédito Ltda.
ALCORA



Cooperativa
Agrícola
“San José”

Inscrita con el núm. 17.259 en el Registro del Ministerio de Trabajo. Aprobada por O. M. de 14 Octubre de 1969 (B. O. E. M. 267)
Inscrita en el Banco de España con el n.º 51 de la Sección «A»

Inscrita con el núm. 1.491 en el Registro del Ministerio de Trabajo
Entidad Colaboradora n.º 324 del Ministerio de Agricultura

- Libretas de Ahorro
- Láminas a Plazo Fijo
- Cuentas Corrientes
- Préstamos a sus socios

Domicilio social:
San Francisco, 14
Telefs.: Oficina 36 09 76 Almacén 36 02 10
Dirección: 36 08 77
ALCORA

- Compra y venta de abonos, semillas y piensos
- Insecticidas
- Servicio pulverizar

Urbana N.º 1
Ferrerets, 37
Tel.: 360 210
ALCORA

Salvador Pavía Masip, subdirector técnico de Caja Rural

«La Caja Rural está conjugando los intereses económicos y sociales»

La Caja Rural Provincial está pendiente de las necesidades de los agricultores de la provincia. Nacida al amparo de los sindicatos agrícolas, la Caja Rural Provincial y sus cajas rurales asociadas, proporcionan los recursos financieros

para la gente del campo. MEDITERRANEO dialogó con Salvador Pavía Masip, subdirector técnico de Caja Rural Provincial y detalló cuál ha sido la evolución de las Cajas Rurales a lo largo de estos años.

—¿Cuál ha sido el proceso de expansión de las Cajas Rurales de la Provincia de Castellón?

—En aras de brevedad, podemos señalar que Caja Rural Provincial de Castellón, además de sus oficinas propias, en un número total de 47, aglutina a las Cajas Rurales Locales asociadas e incardinadas en un Consorcio Provincial de responsabilidad solidaria y las Secciones de Crédito de las Cooperativas Agrícolas que cubren la parcela financiera restringida al seno de los socios de su Cooperativa.

La evolución de esta Organización Provincial en los últimos cinco años ha pasado de un total de 87 oficinas a 114, distribuidas por la casi totalidad de los pueblos de la provincia, con un incremento absoluto de +27 y relativo superior al 31 por cien.

—¿Además de lo anterior, considera de interés resaltar algún capítulo que sea de relevancia en la evolución de Caja Rural Provincial y su grupo?

—Empezaría por destacar que el Balance integrado de la Organización Provincial ha experimentado un crecimiento muy importante según se desprende de algunas de las principales rúbricas del Balance general a septiembre del año en curso, que me voy a permitir señalar comparándolas con las del ejercicio 1980.

Los recursos totales han pasado de 25.292,9 millones de ptas., a 64.577,7 millones de pesetas, representando un incremento absoluto de 39.284,8 millones de pesetas. De estos recursos totales de más de 64.000 millones de ptas., 9.600 corresponden a recursos propios y 55.000 a recursos ajenos, procedentes de nuestros asociados e impositores y distribuidos entre las principales rúbricas de pasivo, tales como cuentas corrientes, libretas de ahorro e imposiciones a plazo fijo.



Asambleas generales de la Caja Rural y UTECO

La tesorería ha pasado de 13.608,2 millones de pesetas en el año 1980 a 35.885,7 millones de pesetas en septiembre último y las inversiones crediticias de 8.461,7 millones de pesetas a 20.814,7 millones de pesetas, representando unos incrementos absolutos respectivamente de 22.277,5 y 12.353 millones de pesetas.

—¿Opina que hay excesivas oficinas bancarias en nuestra Provincia?

—Nuestra provincia está dotada de oficinas bancarias en las zonas donde el nivel económico es mayor, pero todavía adolecen de expansión en aquellas comarcas rurales que poseen una economía más restringida.

Por esta circunstancia nuestra Organización que se caracteriza por saber conjugar los intereses

económicos y sociales, ha desarrollado su expansión por las zonas más deprimidas de nuestro ámbito provincial.

—¿Por qué no existen más oficinas bancarias en nuestro medio rural?

—Evidentemente el carácter netamente capitalista que conforma a las Entidades bancarias, les hace prohibitivo extenderse en la creación de nuevas oficinas en las comarcas del interior, en donde únicamente conjugando el aspecto económico y social es posible su mantenimiento.

—¿Qué tipo de operaciones bancarias realiza con más frecuencia la Caja Rural Provincial?

—Caja Rural Provincial de Castellón cumpliendo sus funciones estatutarias y al amparo de la legislación vigente, realiza en gene-

ral las operaciones propias de la banca en el extenso sentido de la palabra, y con más frecuencia: operaciones de tesorería, concesión de préstamos, créditos y avales, suscripción y gestión de títulos, cuentas corrientes, libretas de ahorro, imposiciones a plazo fijo, descuento financiero y comercial, cobro y gestión de efectos, transferencias, domiciliación y negociación de recibos, pago de pensiones, recaudación de cuotas Seguridad Social y Autónomas, así como de tributos del Estado, Comunidad Autónoma y Provinciales y Municipales.

—¿Existe realmente un relanzamiento de la inversión en estos momentos?

—En nuestra provincia como en el resto del país, ha decaído



Salvador Pavía Masip

mucho la inversión, debido fundamentalmente a la falta de confianza en la economía actual ya que medios de financiación no le faltan en ningún sector.

En lo que se refiere al medio rural, hay que destacar en este último quinquenio las inversiones de nuestros agricultores hacia la ganadería, sector que en estos últimos años ha tenido más desarrollo que en todos los anteriores.

—¿Caja Rural Provincial, cuántas oficinas tiene en los pueblos? ¿Cómo ve el futuro del sector agropecuario?

—Como ya he indicado anteriormente, Caja Rural Provincial de Castellón actualmente consta de la Oficina Principal y 46 Delegaciones en la provincia, siendo su filosofía de expansión geográfica de raíz puramente social, embebida por la idea de servicio y cubriendo aquellos huecos en donde otras Entidades, seguramente previendo la falta de rentabilidad no habían abierto sus oficinas.

En lo concerniente al futuro del sector agropecuario, la respuesta adecuada obligaría a una pormenorización incluso más casuística que la propiamente sectorial.

Consecuentemente con la brevedad que ya le he dicho iba a contestar a las cuestiones que me planteaba, considero, en términos globales, que el futuro será halagüeño, positivo y consolidará su rentabilidad siempre que se verifiquen los oportunos reciclajes desde unas coordenadas macroempresariales propias de los tiempos que se avecinan y, más concretamente, de nuestra integración en la Comunidad Económica Europea.



CAJA RURAL PROVINCIAL

«LA CAJA FUERTE DEL CAMPO»

ENMEDIO, 3

Tel 20 33 99

CASTELLON

«ESTEM EN ELS POBLES,
PERQUE SOM DELS POBLES»

«ESTAMOS EN LOS PUEBLOS,
PORQUE SOMOS DE LOS PUEBLOS»

José Antonio Canet, director de GrupCaixa

«El ahorro ha de jugar un papel básico en la reanimación de la inversión»

El GrupCaixa abrió recientemente en Castellón sus oficinas. Hoy jueves día 31 de octubre se celebra el día universal del ahorro, por lo tanto es una buena oportunidad para hablar con los representantes de esta entidad financiera, preocupada por el tema del ahorro y de la inversión, y por introducir en nuestras tierras las actividades económicas y financieras de este gru-

po. José Antonio Canet Benavent es el director del Grup Caixa en Castellón, y él nos ha explicado todos estos temas y también se ha reflexionado sobre el actual momento del ahorro en la provincia de Castellón después de las polémicas leyes que ha dictado el Gobierno en materia de Cajas de Ahorros.

—¿Cómo ha evolucionado el ahorro? ¿Qué representa el ahorro en los momentos actuales de la economía española?

—En el aspecto cualitativo, varios factores han modificado las aptitudes del ahorrador, como son: la educación económica o financiera del público, la reforma fiscal (desgravación, renta), la reforma del sistema financiero (presión de la banca extranjera, nuevas formas de inversión), esto actúa sobre el público ahorrador y los convierte en inversores, transformando las operaciones clásicas (imposición a plazo, ctas. ctes. etc.) y el ahorro lo destina a activos financieros (pagarés, deuda, etc), porque son los que más se ajustan a las necesidades del público como son la rentabilidad, seguridad y liquidez, las cuales aparecen en la libreta LIS, las cédulas hipotecarias, fondo de pensiones, etc. Un cambio impor-

tante ha sido la desintermediación del dinero promovido en parte por la banca extranjera, el propio Gobierno, las nuevas entidades especializadas, el mercado financiero, las sociedades de crédito hipotecario, sociedades de inversión, fondos de dinero, etc.

Por otra parte, el ahorro tiene que jugar un papel fundamental en la reanimación de la inversión, y por lo tanto, en la solución del problema del paro, creando puestos de trabajo y en la reconversión e innovación industrial, ahora que estamos ante el Mercado Común y tiene ante sí el reto de financiar el sector público y privado.

Entrada de España en la CEE

—¿En qué medida va a repercutir en el ahorro la entrada de España en las Comunidades Europeas? ¿Y la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido?

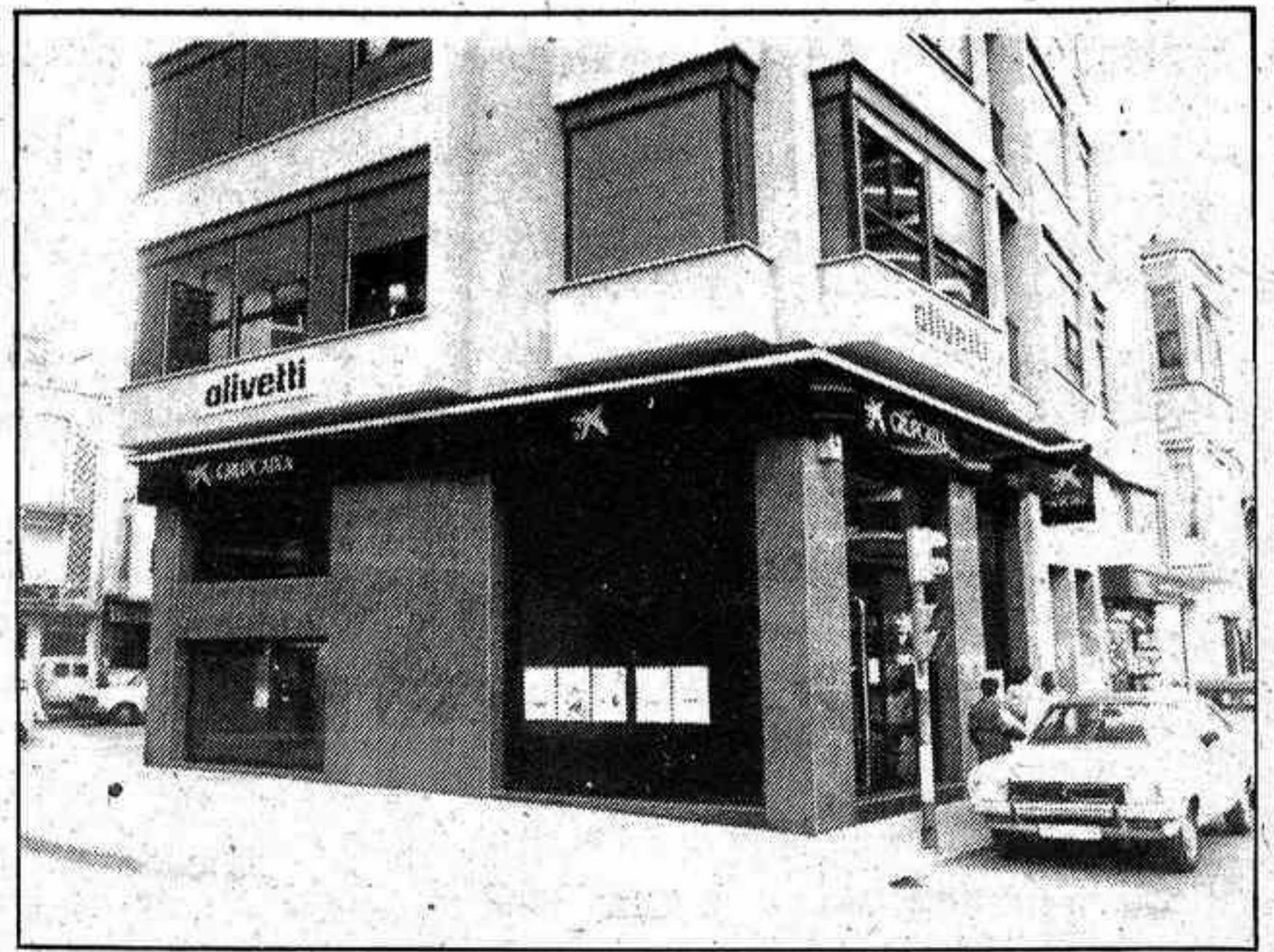
—El Mercado Común Europeo supone un período transitorio de siete años en el que todas las entidades financieras españolas tendremos que ir acomodándonos. Se liberalizará el mercado de capitales y la libre circulación de los mismos y nos obligará a adaptarnos y modernizarnos, y a hacernos más competitivos durante el citado período transitorio.

En cuanto al IVA, y a la espera del reglamento, parece ser que las operaciones financieras quedan exentas pero el movimiento inflacionista producirá el IVA en su implantación mermará la cantidad de ahorro disponible.

Directrices y objetivos de Grup Caixa

—¿Piensa el director de esta oficina que la provincia de Castellón es ahorradora, más o menos que otras provincias?

—GrupCaixa en Castellón pre-



Una de las sedes de Grup Caixa en Castellón

senta una serie de nuevos productos, de alta tecnología que dan al ahorrador alta rentabilidad, liquidez y seguridad, con la aplicación de las más modernas técnicas informáticas. El ahorro en la provincia de Castellón es superior al ahorro medio nacional como prueba de ello está el gran número de oficinas bancarias existentes en la zona. En el tema de activo, GrupCaixa está financiando viviendas a un plazo de veinte años y con un interés preferente, lo que supone una acumulación de horas/hombre en la construcción de dichas viviendas.

—¿Cuál es el futuro del ahorro? ¿Y de las entidades de ahorro después de las nuevas leyes de Cajas de Ahorro dictadas por el Gobierno?

—El ahorro tiende a aumentar debido sobre todo a la mayor previsión de la gente, que en período de crisis se hace más precavida, y ante el temor de una pérdida de empleo, ahorra más.

Como es sabido, el tema es polémico sobre sus cuestiones más fundamentales (órganos de Gobierno, director general, profesionalidad, democratización, politización). Se han presentado ya varios recursos de inconstitucionalidad. No tenemos experiencia de cómo funcionará en la práctica, ya que no se ha producido ninguna renovación de órgano de Gobierno bajo la nueva ley. Por tanto, eludo el pronunciamiento sobre estos temas, dado que existen estas incertidumbres.

Caja Rural San Roque de Almenara

S. Coop. de Crédito Ltda.



MURAL DE: FERRAN GUALLART

DOCTOR BERENGUER, 4
PLAÇA LA FONT, 4-5
TELEFONOS: (96) 261 00 54
y (96) 261 00 36
ALMENARA



Cooperativa Agrícola San Roque

C/. Lepanto, 4
TELEFONO (96) 261 02 39
ALMENARA

- INSECTICIDAS
- ABONOS
- PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL CAMPO

Juan Alegre Ferrán, presidente de la Caja Rural «La Cámara»

«Con la entrada de España en la CEE las Cajas Rurales tendrán que realizar unos ajustes, necesarios para equipararse a las europeas»

Uno de los aspectos más tradicionales del ahorro castellanense es el crédito cooperativo. Las cajas rurales son parte viva de la historia de nuestras comarcas. A diferencia de que como se organizan las cajas rurales en el resto de España, en las que existe una oficina central y las respectivas delegaciones en los pueblos de cada provincia, en Castellón, como en todo el País Valenciano, y parte de Murcia, diferentes cajas rurales en los pueblos funcionan autónomamente, con la supervisión general de la Caja Rural Provincial.

Estas cajas rurales autónomas van salpicando el panorama crediticio cooperativista de todos los pueblos de la provincia de Castellón. En Castellón capital existen varias cajas rurales, «La Cámara», «La Arrocería», «San Isidro», «La Citrícola», «La Fertilizadora». MEDITERRANEO conversó con el director de la primera de estas cajas rurales, que desde su fundación en el año 1967 se ha consolidado en el conjunto de las cámaras rurales de la capital de la provincia. El director de la Caja Rural «La Cámara» es Juan Alegre Ferrán, y para introducirnos en el tema nos explicó los orígenes de estas cajas rurales.

—Las cajas rurales nacieron al amparo de los sindicatos agrícolas, en los que los agricultores tenían todos los servicios agrícolas, pero les faltaban los medios de financiación para sus actividades y necesidades. De cada sindicato que había nacido una caja rural en cada pueblo. Esto surge hacia 1906, cuando el Padre Vicent introduce este sistema de financiación de las cooperativas agrícolas de las experiencias alemanas, puestas en marcha por Raiffeisen. El Padre Vicent introduce estas experiencias en los sindicatos católicos, recogiendo el espíritu de los fundadores alemanes.

Estructura tradicional

Pero las cajas rurales de nuestras comarcas se diferenciarán por su estructura y su organización a las del resto del país. Juan Alegre nos explicó en qué consisten estas diferencias.

—Las cajas rurales en la provincia de Castellón, como en el País Valenciano tienen una con-

figuración autónoma. La Caja Rural actúa de cabeza de serie como oficina de «consulting», de administración de publicidad, pero cada caja rural local tendrá su propio órgano rector, tendrán sus propios clientes, y concederá los créditos a los socios de la misma. A su vez la Caja Rural Provincial tendrá su consejo rector formado por los presidentes de las Cajas Rurales Locales.

—¿Cómo han evolucionado las cajas rurales a lo largo del tiempo?

—Las cajas rurales a lo largo del tiempo han ido sufriendo cambios. Un salto cualitativo importante fue durante la transición política en la que pasamos a depender del Ministerio de Economía y del Banco de España, procedentes del Ministerio de Trabajo.

Por lo tanto estamos pasando por un proceso de reestructuración, a lo que hay que unir la asunción de competencias por parte de la Generalitat Valenciana, ya que pasaremos a depender de la administración autónoma».

Uno de los temas que están preocupando a las cajas rurales y las cooperativas subsidiarias es la ley de cooperativas ¿Qué puede suponer esta ley para las cooperativas y las cajas rurales?

—La ley de cooperativas es preocupante, pues puede suponer un cambio de estructuras y de condicionantes, y que puede limitar nuestra capacidad de actuación».

Otro de los temas puntuales dentro del marco de las cajas rurales y de las cooperativas es el ingreso de España en las Comunidades Económicas Europeas a partir del 1 de enero de



La Caja Rural «La Cámara», que fue fundada en 1967, es un ejemplo de las entidades financieras que asesoran y ayudan a los agricultores en todo lo que se refiere a créditos cooperativos. «La Cámara», no pretende captar más cuota de mercado, si no consolidar lo conseguido hasta ahora, y proyectarse con estas bases hacia el futuro. El ingreso, de España en la CEE y la implantación del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como la nueva ley de cooperativas del Gobierno socialista, son temas que preocupan a este tipo de entidades financieras, que apoyan al agricultor.

1986, y la implantación del Impuesto sobre el Valor Añadido. ¿Qué pueden suponer para estas entidades de crédito cooperativo estos cambios dentro de la economía española?

—La entrada de España en las Comunidades Europeas preocupa a estas entidades desde el punto de vista jurídico y económico. La aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido supondrá una serie de ajustes inmediatos, tanto para las cajas rurales, como para las cooperativas, como para el mercado de los agrios, su comercialización la exportación, etc.

«La Cámara»

Juan Alegre Renau, como director de la Caja Rural «La Cámara» nos explicó cómo ha ido evolucionando la caja rural que él dirige desde su fundación en el

año 1967, y cuáles son los cambios que han dado lugar a unas modernas y funcionales instalaciones en la calle San Roque de nuestra ciudad de esta caja rural.

—La Caja Rural «La Cámara» nace en 1967, por la iniciativa de los socios de la Cámara Agrícola de Castellón, para tener un vehículo de financiación a la hora de las necesidades y demandas de los agricultores de nuestras comarcas. De la Cámara Agrícola nace esta caja rural, que hoy sería casi imposible crear ya que las reglamentaciones de aquella época no eran tan rígidas como las de ahora. Tenemos ahora alrededor de los 400 socios y esperamos seguir canalizando nuestros objetivos de acuerdo con los propios asociados. A lo largo de esta corta historia de la Caja Rural «La Cámara» se ha

incrementado el número de socios, como el de depósitos, pero nuestro objetivo primordial es no captar más cuota de mercado, ni la ampliación de este mercado. Nuestra única finalidad es el auxilio financiero al agricultor con respecto a los abonos, a los agrios, etc. Consolidar lo conseguido hasta ahora y proyectarnos con estas bases hacia el futuro.

Hasta aquí la conversación mantenida con el director de la Caja Rural «La Cámara», Juan Alegre Ferrán, en la que nos ha explicado a «grosso modo», cómo funcionan estas entidades jurídicas, turísticas principales de la caja que él dirige.

**Extra coordinado por
Vicente Cornelles
Fotos: Antonio Pradas
y Archivo**



CAJA RURAL «LA CÁMARA»

S. Coop. de Crédito Ita.

Agricultor apoyamos sus iniciativas, su campo es nuestro campo

Pasaje Enmedio, 9 - Teléfono 21 63 79
San Roque, 21 - Teléfono 21 90 22

CASTELLON